(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación: 11-02- 2025 **Período del informe:** Desde (9-01-2025) Hasta (19-02-25)
Nombre del Contratista/Asociado: FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO NIT. 900,446,301 -1
Nombre Supervisor: Dora Lucia Rincón Ballestero - subdirectora de Abastecimiento Alimentario.
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO
Contrato/convenio No. 1383 DE 2024
Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UN PILOTO QUE PERMITA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SOLIDARIOS BOGOTÁ D.C. PARA GENERAR UNA RED DE ABASTECIMIENTO EN ZONAS CON BAJA DISPONIBILIDAD Y ACCESO DE ALIMENTOS"
Plazo: CUATRO (4) MESES.
Valor Contrato: SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 751.409.779)
Fecha Suscripción (23 de OCTUBRE DE 2024).
Fecha Acta de inicio (6 DE NOVIEMBRE DE 2024)
Fecha de Terminación (5 DE MARZO 2025)
Porcentaje de ejecución financiera: 94,.8% Porcentaje de ejecución en tiempo: 86.6%
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO
Modificación / Acta No: (NO APLICA) Fecha de Suscripción: DICIEMBRE 18 2024 Adición al valor: $ 210.000.000 Prórroga al Plazo: (NO APLICA) Plazo suspendido: (NO APLICA)
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo $ (NO APLICA) Ejecución de Anticipo $ (NO APLICA) Saldo por amortizar $ (NO APLICA) Rendimientos financieros generados: $(NO APLICA)

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación N°01: Elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de trabajo que contenga cronograma y fechas de ejecución de actividades con responsables el cual se debe incorporar en un documento técnico que contenga las estrategias, actividades y tiempos para el desarrollo de las obligaciones establecidas en el presente anexo.	No se tienen soportes para el periodo en mención ya que se dio cumplimiento a esta obligación en periodos anteriores.	
Obligación N°02: Diseñar y proponer los mecanismos, herramientas y medios para los procesos de: convocatoria, inscripción, diagnóstico, fortalecimiento, capacitación, generación de planes de acción, acompañamiento técnico, estrategia de canje de "Puntos Solidarios" por alimentos, documentación del proceso y evaluación de resultados del piloto.	Se realizó el Diseño y propuesta de mecanismos, herramientas y medios para los procesos de convocatoria e inscripción, el cual aprobado mediante comité técnico N°2 del día **18 de noviembre del 2024** este contiene el diseñó un carrusel de imágenes para redes sociales con la información de la convocatoria, un boletín de prensa con beneficios, requisitos y pasos de inscripción, creación de formularios para inscripción de candidatos a convocatoria de mercados solidarios tanto para consumidores, organizaciones campesinas y recicladores.	2. Anexo Formulario de inscripción Sumapaz para consumidores. 2.1. Anexo Formularios de las organizaciones cárnico.
Obligación N° 03 Construir los contenidos para la intervención del programa de fortalecimiento, de acuerdo a los	Durante el tercer mes de ejecución reportado y conforme al cronograma de la intervención del CAS 1383-2024, esta obligación se entregó y se aprobó	

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
lineamientos de la SDDE y las necesidades de los actores.	conforme a lo contemplado en el anexo técnico del convenio 1383-2024 en el comité del 20 de diciembre de 2024.	
Obligación N° 04 Ejecutar los programas de sensibilización, fortalecimiento y el acompañamiento técnico definidos y aprobados por la SDDE.	Durante el periodo reportado y conforme al cronograma de la intervención del CAS 1383-2024, a la fecha se realizó la primera, segunda, Tercera jornada de fortalecimiento, se realizó la segunda jornada del 29 de enero al 6 de febrero en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, la tercera se realizó del 10 al 19 de febrero, se adjuntan soportes de la misma.	4. Anexo registro fotográfico, acta de capacitación de la segunda jornada, tercera jornada, asistencia PPT (Isla del sol, Lucero, la flora, Alfonso López, Jerusalén y la organización Aprolecho, Caprolave, Campometa, Asocolfruver)
Obligación N° 05 Gestionar e identificar la oferta de actores, organizaciones o redes de productores y agricultores urbanos, a fin de vincularlos a los procesos de la red de abastecimiento.	Durante la ejecución del primer mes, fue entregado el Informe preliminar del mapeo de los aliados y directorio y en el tercer mes de ejecución se hace la actualización y entrega de documento con la adición de Sumapaz.	5. Anexo (1) documento técnico con mapa de actores y directores de aliados actualizado con Sumapaz
Obligación N° 06 Diseñar, gestionar, ejecutar y documentar las jornadas de Mercados Solidarios, de acuerdo a los parámetros definidos en el presente anexo y los aprobados por el comité técnico.	Durante el periodo reportado y conforme al cronograma de la intervención del CAS 1383-2024 se realizó la primera jornada de mercados solidarios (24-25 de enero)	6. Anexo, Informe de mercados ejecutados a la fecha.

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación N° 07 Suministrar la información y gestionar el registro de los actores, de acuerdo con los parámetros definidos por la SDDE en las herramientas de información establecidas por la misma.	Durante el periodo correspondiente a este informe no se presentan avances frente a esta obligación.	No se presentan soportes durante este periodo
Obligación N° 08 Presentar de manera mensual los informes de ejecución técnicos y financieros, antes del 10 de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	A la fecha se ha entregado (3) informes de ejecución mensual y (2) informe Mensual financiero.	8. Anexo, informe mensual financiero de enero.
Obligación N° 09 Exhibir de forma mensual una matriz de ponderación que evidencie el avance en cada una de las actividades del plan de acción y la obtención de los productos.	A la fecha se diligenció la matriz de ponderación mensual correspondiente al primer, segundo y tercer mes de ejecución	9. Anexo matriz de ponderación mes de noviembre, diciembre, enero 2025.
Obligación N° 10 Garantizar el diligenciamiento de la matriz uno a uno con sus respectivos soportes en tiempo real, que permita realizar el seguimiento de la intervención.	Se Diligenció la matriz uno de los 500 consumidores priorizados para ser beneficiarios en las jornadas de mercados solidarios,incluyendo la localidad de Sumapaz.	10. Anexo, Matriz uno a uno actualizada de consumidores. 10.1. Anexo Matriz uno a uno organizaciones de

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
		productores actualizada
Obligación N° 11 Aplicar una batería de indicadores que permita medir el cumplimiento del objetivo y el aporte de las metas del proyecto.	La batería de indicadores fue actualizada a la fecha del presente informe correspondiente a este periodo mensual.	11.Anexo, Batería de indicadores mensual
Obligación N°12 Presentar el informe final en el marco de los componentes establecidos.	Esta actividad a la fecha no se encuentra realizada lo que implica que su ejecución corresponde a un periodo posterior a la fecha de presentación de este informe.	
Obligación N° 13 Entregar de manera digital y física (acorde a las necesidades de gestión documental) los soportes generados con ocasión del desarrollo del proyecto.	Se hizo entrega de los soportes que dan lugar durante el presente periodo mediante correo electrónico y mediante el drive dispuesto por la supervisión.	13.Anexo, Soporte correo Electrónico 13.1. Anexo, soporte Drive
Obligación N° 14 Cumplir con lo establecido en el manual de identidad visual corporativa y de estilo de la SDDE en todas las etapas del proceso de fortalecimiento.	A la fecha de este informe se ha cumplido con el manual de identidad visual corporativa de la SDDE.	
Obligación N° 15 Entregar los bienes requeridos para la correcta ejecución conforme a los términos y especificaciones técnicas pactadas en en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.	Se realizó la entrega de los elementos definidos en el anexo técnico a las organizaciones campesinas y a los beneficiarios.	15. Anexo, soportes de entrega de bienes y elementos.

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación N° 16 Realizar los procesos de devolución de manera perentoria en un término no superior a tres (3) días calendario, de los productos que sean susceptibles de una no conformidad por parte del supervisor del contrato, sin que ocasione ningún costo adicional para la Secretaría.	Esta actividad a la fecha no se ha realizado debido a la planificación y cronograma establecidos, lo que implica que su ejecución corresponde a un período posterior, dentro de la fecha actual.	
Obligación N° 17 Cumplir con el 100% de actividades pactadas en la fase de alistamiento de Mercados Solidarios	Esta obligación se realizó a través del cumplimento de las actividades según anexo técnico del convenio 1383 consignadas dentro del marco del convenio.	17. Anexo, 2 reuniones socialización Sumapaz 17.1. Anexo 1 documentos actualizado con mapa y directores aliados con Sumapaz 17.2. Anexo piezas comunicativas y documento de estrategia actualizado con Sumapaz. 17.3. Anexo Informe del proceso de convocatoria y proceso de selección para las 4 localidades

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
		17.4 Anexo, documento de caracterización de las 4 localidade
Obligación N° 18 Cumplir con el 100% de actividades pactadas en la Fase operativa de la Estrategia de Mercados Solidarios	Se hizo entrega de los compromisos establecidos mediante el cronograma de actividades correspondiente a la fase operativa.	18. soportes de la primera y segunda jornada de mercados solidarios. 18.1. Anexo documento de análisis del diagnóstico de las organizaciones campesinas fortalecidas.
Obligación N° 19 Cumplir con el 100% de actividades pactadas en la Fase post-operativa de la Estrategia de Mercados solidarios.	Esta obligación se realizara través del cumplimento de las actividades según anexo técnico del convenio 1383 consignadas dentro del marco del convenio.	
Obligación N° 20 Las demás que se requieran para el cumplimiento de las actividades y productos que permitan dar cumplimiento con el 100% de lo requerido para dar cumplimiento al objeto contractual.	Se adjuntan 3 actas de mesas técnicas	20. Anexo. Acta de comité aprobación de canastas y fechas de mercados solidarios

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
		20. Anexo 1 Actas de mesas técnicas de socialización con las organizaciones de productores

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
N/A	N/A	N/A

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
N/A	N/A	N/A

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte
Organizaciones campesinas	75	75	100%	Matriz uno a uno

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Consumidores	500	500	100%	Matriz uno a uno
Recicladores		N/A	0%	N/A

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Año – Mes	**FECHA DE PAGO** Año – Mes – Día	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	**2024-11**	**2024-12-03**	**608.000**
SALUD	**2024-12**	**2024-12-03**	**475.000**
RIESGOS PROFESIONALES	**2024-12**	**2024-12-03**	**19.900**
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	**2024-12**	2024-09-01	

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA/ASOCIADO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 09-01-2025 hasta 19 -02-2025)
(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe: **Profesional Subdirección de Abastecimiento Alimentario.**

Cumplen: [X] No Cumplen: []

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

DORA LUCIA RINCON BALLESTEROS
Subdirectora de Abastecimiento Alimentario
SUPERVISOR
Vo. Bo.
(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

Adrián Chávez Andrade - Profesional Subdirección de Abastecimiento Alimentario. Vo. Bo.

Marcela Rodríguez Rodríguez - **Profesional Subdirección de Abastecimiento Alimentario.**Vo. Bo.

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

[1] Incluyendo el pago de este período

MERCADOS CAMPESINOS SOLIDARIOS INSCRIPCIÓN CIUDADANOS - CONSUMIDORES

La estrategia Mercados Solidarios tiene como objetivo principal promover, la seguridad alimentaria, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo al mejoramiento del acceso a alimentos de la población habitante de territorios con altos niveles de inseguridad alimentaria, en el marco del programa “Bogotá sin Hambre 2.0”.

Si está interesado en participar debe tener en cuenta estos requisitos:

- Tener residencia en uno de los polígonos definidos para la localidad de Sumapaz
- Cada beneficiario deberá pertenecer a una familia o grupo de convivencia diferente.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. 1. Nombres y Apellidos

2. 2. Tipo de Documento

Marca solo un óvalo.

- ◯ Cedula de Ciudadanía
- ◯ PEP

3. 3. Numero de documento de Identidad

4. 4. Por favor Adjuntar copia del Documento de identidad

Archivos enviados:

5. 5. Teléfono de contacto

6. 6. Correo Electrónico

7. 7.Localidad *

Marca solo un óvalo.

- Sumapaz

8. 7. Dirección de Residencia

9. 8 ¿Número de personas de su núcleo familiar con quien comparte domicilio?

Marca solo un óvalo.

- 1
- 2
- 3
- 4
- Mas de 5

10. 9. Adjunte por favor copia de un recibo de servicio publico, o documento que permita evidenciar la residencia en la localidad *

Archivos enviados:

11. 10. ¿Recibe usted alguna de las ayudas entregadas por la Secretaria Distrital de Integración Social ? (canasta, bono, asistir a comedor comunitario).

Marca solo un óvalo.

- SI
- No

12. Si su respuesta a la pregunta anterior fue "SI" por favor indique que tipo de ayuda recibe.

13. 11. Indicar si pertenece a población diferencial o grupo étnico

Marca solo un óvalo.

- Condición de Discapacidad
- Victima del Conflicto Armado
- Palenquero
- Indigena
- Afro
- Rrom

14. 12. Indicar si alguien de su núcleo familiar con el cual comparte domicilio pertenece a población diferencial o étnico

Marca solo un óvalo.

- SI
- No

15. 13. Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Desarrollo económico (SDDE) y al operador Fundación Escala de la estrategia Mercados Campesinos Solidarios , para almacenar los datos personales que yo voluntariamente he diligenciado. Entiendo que estos datos serán custodiados y tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la SDDE de Bogotá D.C. y en los términos de la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones concordantes?

Marca solo un óvalo.

- SI
- NO

16. 1. Nombres y Apellidos

17. 2. Tipo de Documento

Marca solo un óvalo.

- Cedula de Ciudadanía
- PEP

18. 3. Numero de documento de Identidad

19. 4. Por favor Adjuntar copia del Documento de identidad

Archivos enviados:

20. 5. Teléfono de contacto

21. 6. Correo Electrónico

22. 7.Localidad *

Marca solo un óvalo.

- Sumapaz

23. 7. Dirección de Residencia

24. 8 ¿Número de personas de su núcleo familiar con quien comparte domicilio?

Marca solo un óvalo.

- 1
- 2
- 3
- 4
- Mas de 5

25. 9. Adjunte por favor copia de un recibo de servicio publico, o documento que permita evidenciar la residencia en la localidad *

Archivos enviados:

26. 10. ¿Recibe usted alguna de las ayudas entregadas por la Secretaria Distrital de Integración Social ? (canasta, bono, asistir a comedor comunitario).

Marca solo un óvalo.

- SI
- No

27. Si su respuesta a la pregunta anterior fue "SI" por favor indique que tipo de ayuda recibe.

28. 11. Indicar si pertenece a población diferencial o grupo étnico

Marca solo un óvalo.

- Condición de Discapacidad
- Victima del Conflicto Armado
- Palenquero
- Indigena
- Afro
- Rrom

29. 12. Indicar si alguien de su núcleo familiar con el cual comparte domicilio pertenece a población diferencial o étnico

Marca solo un óvalo.

- SI
- No

30. 13. Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Desarrollo económico (SDDE) y al operador Fundación Escala de la estrategia Mercados Campesinos Solidarios , para almacenar los datos personales que yo voluntariamente he diligenciado. Entiendo que estos datos serán custodiados y tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la SDDE de Bogotá D.C. y en los términos de la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones concordantes?

Marca solo un óvalo.

- SI
- NO

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

MERCADOS SOLIDARIOS INSCRIPCIÓN ORGANIZACIONES CAMPESINAS

La estrategia “Mercados
Solidarios” busca beneficiar a Organizaciones Campesinas y/o redes de Agricultura Urbana de Bogotá y la Región Central, mediante el desarrollo de un proceso de fortalecimiento en temas de asociatividad empresarial y comercial, y la inclusión como proveedores de alimentos dirigidos a familias vulnerables en Bogotá, además de la posibilidad de venta directa a la ciudadanía durante las jornadas de entrega.

Las organizaciones interesadas en participar deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

* **Certificado de existencia y representación legal** actualizado en los últimos 12 meses. Para el caso de redes de agricultores urbanos, no formalizadas copia del Rut de la persona que representará a la red.

* **Contar con mínimo 15 asociados por organización**. Anexar listado de asociados que harán parte del proceso de agregación de oferta (nombre, número de documento, municipio y productos ofertados).

* **Certificado y/o constancia emitida por el ente territorial**; para Organizaciones campesinas (UMATAS, ULATAS, Secretaría de Agricultura, ICA, Alcaldía local, u otras) donde se indique su actividad económica, y para la red de Agricultores Urbanos, certificación del Jardín Botánico de Bogotá.

* En el caso de Organizaciones campesinas, **estar ubicada en uno de los departamentos de
la RAP-E (Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Meta y Huila),** incluida la ruralidad
Bogotana; en el caso de las huertas urbanas estar ubicada en las localidades priorizadas
(Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito).

* Indica que la pregunta es obligatoria

Datos básicos de la Organización

1. Nombre de la organización o red *

2. NIT

3. Adjuntar copia de Cámara de Comercio o RUT (Solo para las redes no formalizadas) *

Archivos enviados:

4. Teléfonos de contacto *

5. Correos Electrónicos *

6. Nombre del representante legal o lider *

7. Adjuntar copia de cédula del representante legal en PDF *

Archivos enviados:

UBICACIÓN

Departamento y Municipio donde tiene su sede principal

8. Departamento * Dropdown

Marca solo un óvalo.

- Bogotá
- Cundinamarca
- Boyacá
- Meta
- Tolima
- Huila
- Otro

9. Municipio / Localidad *

CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

10. Número de integrantes de la Organización *

11. Fecha de Constitución de la Organización o red *

Ejemplo: 7 de enero de 2019

12. Adjunte Listado de los integrantes de la Organización *

Archivos enviados:

13. Indique los productos que oferta (producidos por miembros de su organización), específicando un volumen semanal en kilos: Ejemplo: (Papa Pastusa - 1000 kilos semanales.) **Debe tener oferta de estos productos al menos durante los siguientes 5 meses.** *

14. Indique si dentro de su organización cuenta con: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- [] Jóvenes
- [] Mujeres
- [] Personas con discapacidad
- [] Víctimas del conflicto armado
- [] Ninguno

15. Indique si alguno de los integrantes pertenece a población étnica *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- [] Indígenas
- [] Afro
- [] Rrom
- [] Palenqueros o Raizales
- [] Ninguno

16. Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Desarrollo económico (SDDE) y al asociado Fundación Escala, para almacenar los datos personales que yo voluntariamente he diligenciado. Entiendo que estos datos serán custodiados y tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la SDDE de Bogotá D.C. y en los términos de la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones concordantes. Así mismo me comprometo a sumunistrar la información solicitada en el marco del desarrollo del proyecto. *

Marca solo un óvalo.

- SI
- NO

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Listado de Asistencia
Capacitación a Productores

Fecha de la actividad: 29-Ene-2025 **Lugar:** Chocontá - ZASCA **Responsable:** Iván Gamboa G.

Objetivo de la actividad: Desarrollar el proceso de fortalecimiento a la organización Aprolecho participante del proyecto de Mercados Solidarios

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
01	Dagoberto Figueredo M	3214534	3103099876	Dagoberto Figueredo
02	Jose Henri Gorzon	80395976	3213709867	
03	Blanca I Montenegro	20491447	3136824136	Blanca I montenegro
04	Alexandra Quintero Q.	20363277.	3143192394	Alexandra Quintero Q
05	Cesar Riaño Pinzon	223998	3144062178	Cesar Riaño Pinzon
06	Felipe Abril	1077150474	3138427380	
07	Luciana Oancel Pinzón	1.069264415	3118652929	
08	ANA Marcela Pinzón Velodia	1069258071	3115623499	

Powered by CamScanner

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
09	Josefa Guayambuco Murcia	91016151	3209237065	Josefa Guayambuco M.
10	Sergio Andres Ospina Garcia	1077150401	313 385 6417	Sergio Ospina
11	Elizabeth Blanco Cárdenas	51638804	3105527111	Elizabeth Blanco C.
12	Cenen Riaño Pinzón (repetido) #5	223.998	3144662178	
13	Doris Andrea Montoya Cuevas	24091477	3212047644	Doris A. Montoya
14	Isidro Paez Caro	7225968	3138544528	Isidro Paez C.
15	Luis Hernan Malagón López	1069260842	3133173766	Luis H. Malagón
16				
17				
18				
19				

Powered by CamScanner

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 1 y 2 ORGANIZACIONES
ASOCOLFRUVER

Objetivo: Generar estrategias de capacitación y acciones destinadas a mejorar las organizaciones campesinas y/o huertas urbanas. Estrategias y acciones que deberán ser implementadas acorde al perfil del tipo de actor a intervenir, para posteriormente generar “planes de acción a la medida".

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	● Gestión Organizacional y administrativa (Asociatividad) ● Buenas Practicas Agricolas ● Rotación de cultivos ● Uso responsable del agua ● Gestión comercial y mercadeo.	Video Beam	120 minutos

	● Gestión de residuos y disminución de pérdidas.		
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	60 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión, se hace acompañamiento en campo.		180 minutos

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con las organizaciones campesinas por lo que es necesario explicarles:

Temas: Primera parte

1. Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) son un conjunto de procedimientos y técnicas que buscan garantizar la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la salud de los trabajadores y consumidores. Se basan en el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión responsable de los insumos agrícolas y la aplicación de normativas de higiene y seguridad.
2. Para implementar una BPA adecuada, es necesario seguir estos pasos:
 - Planificación agrícola: Elegir cultivos adecuados según las condiciones del suelo y clima.
 - Uso eficiente del agua: Implementar sistemas de riego tecnificados para evitar el desperdicio.

- Manejo integrado de plagas: Reducir el uso de pesticidas químicos y promover el control biológico.
- Rotación de cultivos: Evitar el agotamiento del suelo y mejorar su fertilidad.
- Cuidado de la salud y seguridad del trabajador: Proporcionar capacitación y equipos de protección adecuados.
- Manejo responsable de residuos: Reducir, reutilizar y reciclar los desechos agrícolas.

3. ¿Por qué es importante cuidar la biodiversidad?

La biodiversidad es esencial para el equilibrio de los ecosistemas y la sostenibilidad de la agricultura. Su conservación aporta numerosos beneficios, entre ellos:

- Polinización natural: Favorecida por insectos como abejas y mariposas.
- Regulación de plagas y enfermedades: A través de enemigos naturales que mantienen controladas las poblaciones de insectos nocivos.
- Conservación del suelo y el agua: La vegetación nativa protege contra la erosión y mejora la calidad del agua.
- Diversidad genética: Permite la adaptación de los cultivos a condiciones climáticas cambiantes.

4. ¿Cómo puedo contribuir a la reducción de desperdicios?

Cada persona puede tomar acciones concretas para minimizar los desperdicios en la agricultura y en la vida cotidiana:

- Uso eficiente de los alimentos: Planificar compras y conservar adecuadamente los productos.
- Compostaje de residuos orgánicos: Transformar restos de frutas y verduras en abono natural.
- Reutilización de materiales: Buscar nuevas formas de aprovechar empaques y envases.
- Consumo responsable: Preferir productos locales y de temporada para reducir la huella ambiental.

5. La importancia de la capacitación continua en organizaciones campesinas

Las organizaciones campesinas desempeñan un papel clave en el desarrollo sostenible del sector agrícola. La capacitación continua permite:

- Mejorar la productividad: Mediante la adopción de nuevas técnicas y tecnologías.
- Garantizar la seguridad alimentaria: Asegurando prácticas que reduzcan el riesgo de contaminación.
- Fomentar la economía local: Al fortalecer la autonomía y la organización de los productores.
- Adaptarse a los desafíos climáticos: Implementando estrategias de mitigación y adaptación.

En conclusión, la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas, el cuidado de la biodiversidad, la reducción de desperdicios y la capacitación continua son aspectos fundamentales para lograr un sector agrícola más sostenible y resiliente, por lo cual se genera un acompañamiento a la organización donde de explica la importancia de cada uno de los puntos mencionados anteriormente.

Temas: segunda parte

1. La importancia de la gestión comercial

La gestión de mercadeo es el proceso de planificación, ejecución y control de estrategias para la promoción y venta de productos agrícolas. Su objetivo es aumentar la competitividad y rentabilidad de los agricultores.

- Para llevar a cabo una buena gestión de mercadeo se recomienda:
- Investigación de mercado: Identificar la demanda y tendencias de los consumidores.
- Segmentación del mercado: Definir el público objetivo para optimizar estrategias de venta.
- Estrategias de precio y distribución: Establecer precios justos y mejorar la logística.

- Promoción y publicidad: Utilizar redes sociales y ferias locales para dar a conocer los productos.
- Fidelización de clientes: Ofrecer calidad y buen servicio para mantener relaciones comerciales a largo plazo.

2. ¿Por qué es importante cuidar los cultivos?

El buen manejo de los cultivos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la producción agrícola. Algunas razones clave incluyen:

- Asegurar la calidad de los productos: Un buen cuidado reduce enfermedades y plagas.
- Mantener la fertilidad del suelo: Uso de prácticas sostenibles como la rotación de cultivos.
- Optimizar el rendimiento: La aplicación adecuada de fertilizantes y riego mejora la producción.
- Reducir pérdidas postcosecha: La correcta recolección y almacenamiento prolonga la vida útil de los productos.

3. ¿Cómo puedo contribuir a la reducción de desperdicios?

Cada persona puede tomar acciones concretas para minimizar los desperdicios en la agricultura y en la vida cotidiana:

- Uso eficiente de los alimentos: Planificar compras y conservar adecuadamente los productos.
- Compostaje de residuos orgánicos: Transformar restos de frutas y verduras en abono natural.
- Reutilización de materiales: Buscar nuevas formas de aprovechar empaques y envases.
- Consumo responsable: Preferir productos locales y de temporada para reducir la huella ambiental.
- La importancia de la gestión de residuos
- La gestión adecuada de residuos es fundamental para reducir la contaminación y optimizar los recursos agrícolas. Beneficios clave incluyen:

- Prevención de daños ambientales: Evita la acumulación de desechos en suelos y cuerpos de agua.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos: Permite la producción de compost y biogás.
- Reducción de costos de producción: Reutilización de insumos minimiza gastos.
- Cumplimiento de normativas ambientales: Evita sanciones y mejora la imagen del producto.

4. ¿Cómo genero yo la disminución de pérdidas en las cosechas en las organizaciones campesinas?

Para reducir las pérdidas en las cosechas dentro de organizaciones campesinas, se pueden aplicar estrategias como:

- Cosecha en el momento adecuado: Evitar recolección prematura o tardía que afecte la calidad del producto.
- Uso de tecnología postcosecha: Implementar almacenamiento adecuado para evitar deterioro.
- Capacitación en buenas prácticas agrícolas: Mejorar las técnicas de producción y conservación.
- Coordinación en la comercialización: Evitar la sobreproducción y buscar mercados seguros.
- Diversificación de productos: Introducir diferentes cultivos para mitigar riesgos de pérdidas por factores climáticos o de mercado.

En conclusión, la aplicación de estrategias de gestión comercial, el cuidado de los cultivos, la reducción de desperdicios y la correcta administración de residuos son elementos esenciales para garantizar el éxito y sostenibilidad de la agricultura en las organizaciones campesinas.

- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FRUTAS Y VERDURAS

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico

Se realizó convocatoria vía telefónica con el representa legal Gonzalo Orjuela Coronel

La capacitación se realizo el día 15 de Febrero de de 2025 a partir de las 9:00 am y hasta las 17:00 pm

La asistencia: 13 personas

Productos: La organización produce una variedad de productos agrícolas como pera, manzana, ciruela, durazno, curuba, tomate de árbol, feijoa,tomate chonto, papa pastusa, papa criolla, mora, zanahoria, cebolla junca,cebolla cabezona, arracacha, calabaza, cilantro, zuquini, lo cual muestra una amplia variedad en la producción.

Ubicación: Boyacá, municipio de Nuevo Colón.



Observación: Aunque la organización no lleva un registro actualizado de las siembras y volúmenes de producción, la capacitación en BPA y la implementación de prácticas sostenibles en sus fincas son elementos positivos que aumentan la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo Gestión Asociativa de la Producción: No tienen información actualizada sobre las siembras de sus asociados, ni una planificación para la producción. Tampoco cuentan con áreas de producción colectivas o comunitarias.

ASOCOLFRUVER muestra una organización con fortalezas claras en áreas asociativas, de comercialización y en prácticas sostenibles. Tiene un fuerte enfoque

en la inclusión social y la participación comunitaria, lo que es fundamental para el desarrollo rural sostenible. Sin embargo, hay algunas áreas de mejora que incluyen:

- Fortalecimiento del control y registro de la producción: Mantener registros más detallados sobre las hectáreas sembradas y volúmenes de producción ayudaría en la toma de decisiones y la planificación futura.
- Formalización de la comercialización y el valor agregado: El desarrollo de una marca registrada y la transformación de los productos serían pasos importantes para mejorar la competitividad en los mercados.

Gestión Organizacional y Administrativa

La organización campesina se basa en la asociatividad para fortalecer su estructura y operación. A través de una gestión eficiente, los productores acceden a mejores oportunidades de financiamiento, capacitación y comercialización. Algunas estrategias clave incluyen:

- **Creación de cooperativas y asociaciones** para mejorar la representatividad y el poder de negociación.
- **Capacitación en liderazgo y toma de decisiones** para fortalecer la autonomía organizacional.
- **Implementación de planes estratégicos** que permitan una administración eficiente de recursos y proyectos.

2. Manejo Postcosecha, Producción Sostenible y Buenas Prácticas

El manejo postcosecha es fundamental para conservar la calidad de los productos y evitar pérdidas innecesarias. La organización campesina adopta estrategias de producción sostenible y buenas prácticas agrícolas (BPA), tales como:

- **Uso de técnicas de almacenamiento adecuadas** para prolongar la frescura de los cultivos.
- **Aplicación de rotación de cultivos y fertilización orgánica** para mantener la fertilidad del suelo.

- **Manejo integrado de plagas y enfermedades** para reducir el uso de agroquímicos y proteger la biodiversidad.

3. Gestión Comercial y Mercadeo

Para garantizar la rentabilidad de la organización, es crucial desarrollar estrategias comerciales efectivas. La gestión comercial y el mercadeo permiten aumentar la visibilidad de los productos y acceder a mercados competitivos. Entre las acciones implementadas están:

- **Análisis de mercado y segmentación de clientes** para identificar oportunidades de venta.
- **Promoción de productos a través de ferias, redes sociales y alianzas estratégicas**.
- **Desarrollo de productos con valor agregado** para mejorar la competitividad y diferenciación en el mercado.

4. Gestión de Residuos y Disminución de Pérdidas

Una adecuada gestión de residuos es esencial para minimizar el impacto ambiental y mejorar la eficiencia productiva. La organización campesina ha implementado diversas estrategias para la reducción de pérdidas, tales como:

- **Reutilización de residuos orgánicos** mediante compostaje y producción de biogás.
- **Capacitación en manejo de residuos** para fomentar prácticas de reciclaje y aprovechamiento de subproductos.
- **Uso de tecnologías postcosecha** para evitar la descomposición prematura de los productos y maximizar su aprovechamiento.

Conclusión

La organización campesina desempeña un papel crucial en el desarrollo sostenible del sector agrícola. Mediante la mejora en la gestión organizacional, el manejo

postcosecha, la optimización de estrategias comerciales y la reducción de residuos, se fortalece su competitividad y se promueve una agricultura más sostenible y rentable.

Nota: Se hace acompañamiento a la finca del Sr Ignacio donde se puede evidenciar la producción de los alimentos que ellos mencionan tener, adicional se hace un ejercicio práctico con ellos donde muestran las buenas prácticas de recolección y disposición de los materiales resultantes de las cosechas.

Durante las primeras 2 horas se hace la socialización con los asociados de Asocolfruver de la primera parte del proyecto donde se resuelven dudas y se desarrolla un taller práctico con ellos, se logran afianzar conocimientos y puestas en marcha que contribuyen a su desarrollo como organización.

Luego de esto se hace la visita a la finca donde ellos explican el proceso que se lleva a cabo con cada uno de los productos que tienen a la venta, se hace la recolección de producto y se da inicio a la segunda parte de la actividad. Alli ellos entienden la importancia de una buen a gestión comercial para seguir incentivando la productividad.

Se adjuntan en el drive las listas de asistencia de las capacitaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se hace capacitación y acompañamientos a la organización ASOCOLFRUVER, obteniendo asi la asistencia de 15 asociados incluyendo el representante legal con un total de 7 horas de asistencia.

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

1ra y 2da Jornada de Capacitación Asocolfruver
Listado de Asistencia

Fecha de la actividad: 15-Feb-2025 Lugar: Biblioteca Nuevo Colón Responsable: Iván Garboa / Gina Cereto

Objetivo de la actividad: Desarrollar el proceso de fortalecimiento a la organización de productores de Nuevo Colón (Boyacá) participantes del proceso de Mercados Solidarios

Hora de inicio 9:00 a.m Hora de finalización 13:30

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
1	Gonzalo Duelo E.	4285451	3115200968	
2	Alexandra Avila	10162479	3203437695	
3	Jairo A. Oyuela	6752342	3213333624	
4	Luis V. Sánchez E.	4.183.073	3144801156	
5	Luis Eduardo Sanchez	4.182559	3118739347	
6	Martha R. Alvarez S	41766199	3133613894	
7	Pablo Bautista	7170916	3129090117	
8	Dora Guerrero Guerrero	41.619.142	3108611961	
9	Reinaldo Rodriguez Rodriguez.	19.284.894	3108560287	

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
10	Juan David Gómez	1.002.583.274	3148746146	Juan David Gómez
11	Ignacio Gómez	4182875	3132796456	Ignacio Gomez
12	Luis Eduardo Sanchez	4.182.559	3118739347	
13	Mary Luz Parada	23.823.907	3144007630	Mary Luz Parada
	Iván Gamboa Galeano	79.795.508	3002030998	Iván Gamboa G

Powered by CamScanner

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 1 y 2 ORGANIZACIONES
CAMPOMETA

Objetivo: Generar estrategias de capacitación y acciones destinadas a mejorar las organizaciones campesinas y/o huertas urbanas. Estrategias y acciones que deberán ser implementadas acorde al perfil del tipo de actor a intervenir, para posteriormente generar “planes de acción a la medida".

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	● Gestión Organizacional y administrativa (Asociatividad) ● Buenas Prácticas Agrícolas ● Rotación de cultivos ● Uso responsable del agua ● Gestión comercial y mercadeo.	Video Beam	120 minutos

	● Gestión de residuos y disminución de pérdidas.		
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	60 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión, se hace acompañamiento en campo.		180 minutos

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con las organizaciones campesinas por lo que es necesario explicarles:

Temas: Primera parte

1. Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) son un conjunto de procedimientos y técnicas que buscan garantizar la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la salud de los trabajadores y consumidores. Se basan en el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión responsable de los insumos agrícolas y la aplicación de normativas de higiene y seguridad.
2. Para implementar una BPA adecuada, es necesario seguir estos pasos:
 - Planificación agrícola: Elegir cultivos adecuados según las condiciones del suelo y clima.
 - Uso eficiente del agua: Implementar sistemas de riego tecnificados para evitar el desperdicio.

- Manejo integrado de plagas: Reducir el uso de pesticidas químicos y promover el control biológico.
- Rotación de cultivos: Evitar el agotamiento del suelo y mejorar su fertilidad.
- Cuidado de la salud y seguridad del trabajador: Proporcionar capacitación y equipos de protección adecuados.
- Manejo responsable de residuos: Reducir, reutilizar y reciclar los desechos agrícolas.

3. ¿Por qué es importante cuidar la biodiversidad?

La biodiversidad es esencial para el equilibrio de los ecosistemas y la sostenibilidad de la agricultura. Su conservación aporta numerosos beneficios, entre ellos:

- Polinización natural: Favorecida por insectos como abejas y mariposas.
- Regulación de plagas y enfermedades: A través de enemigos naturales que mantienen controladas las poblaciones de insectos nocivos.
- Conservación del suelo y el agua: La vegetación nativa protege contra la erosión y mejora la calidad del agua.
- Diversidad genética: Permite la adaptación de los cultivos a condiciones climáticas cambiantes.

4. ¿Cómo puedo contribuir a la reducción de desperdicios?

Cada persona puede tomar acciones concretas para minimizar los desperdicios en la agricultura y en la vida cotidiana:

- Uso eficiente de los alimentos: Planificar compras y conservar adecuadamente los productos.
- Compostaje de residuos orgánicos: Transformar restos de frutas y verduras en abono natural.
- Reutilización de materiales: Buscar nuevas formas de aprovechar empaques y envases.
- Consumo responsable: Preferir productos locales y de temporada para reducir la huella ambiental.

5. La importancia de la capacitación continua en organizaciones campesinas

Las organizaciones campesinas desempeñan un papel clave en el desarrollo sostenible del sector agrícola. La capacitación continua permite:

- Mejorar la productividad: Mediante la adopción de nuevas técnicas y tecnologías.
- Garantizar la seguridad alimentaria: Asegurando prácticas que reduzcan el riesgo de contaminación.
- Fomentar la economía local: Al fortalecer la autonomía y la organización de los productores.
- Adaptarse a los desafíos climáticos: Implementando estrategias de mitigación y adaptación.

En conclusión, la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas, el cuidado de la biodiversidad, la reducción de desperdicios y la capacitación continua son aspectos fundamentales para lograr un sector agrícola más sostenible y resiliente, por lo cual se genera un acompañamiento a la organización donde de explica la importancia de cada uno de los puntos mencionados anteriormente.

Temas: segunda parte

1. La importancia de la gestión comercial

La gestión de mercadeo es el proceso de planificación, ejecución y control de estrategias para la promoción y venta de productos agrícolas. Su objetivo es aumentar la competitividad y rentabilidad de los agricultores.

- Para llevar a cabo una buena gestión de mercadeo se recomienda:
- Investigación de mercado: Identificar la demanda y tendencias de los consumidores.

- Segmentación del mercado: Definir el público objetivo para optimizar estrategias de venta.
- Estrategias de precio y distribución: Establecer precios justos y mejorar la logística.
- Promoción y publicidad: Utilizar redes sociales y ferias locales para dar a conocer los productos.
- Fidelización de clientes: Ofrecer calidad y buen servicio para mantener relaciones comerciales a largo plazo.

2. ¿Por qué es importante cuidar los cultivos?

El buen manejo de los cultivos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la producción agrícola. Algunas razones clave incluyen:

- Asegurar la calidad de los productos: Un buen cuidado reduce enfermedades y plagas.
- Mantener la fertilidad del suelo: Uso de prácticas sostenibles como la rotación de cultivos.
- Optimizar el rendimiento: La aplicación adecuada de fertilizantes y riego mejora la producción.
- Reducir pérdidas poscosecha: La correcta recolección y almacenamiento prolonga la vida útil de los productos.

3. ¿Cómo puedo contribuir a la reducción de desperdicios?

Cada persona puede tomar acciones concretas para minimizar los desperdicios en la agricultura y en la vida cotidiana:

- Uso eficiente de los alimentos: Planificar compras y conservar adecuadamente los productos.
- Compostaje de residuos orgánicos: Transformar restos de frutas y verduras en abono natural.
- Reutilización de materiales: Buscar nuevas formas de aprovechar empaques y envases.
- Consumo responsable: Preferir productos locales y de temporada para reducir la huella ambiental.

- La importancia de la gestión de residuos
- La gestión adecuada de residuos es fundamental para reducir la contaminación y optimizar los recursos agrícolas. Beneficios clave incluyen:
- Prevención de daños ambientales: Evita la acumulación de desechos en suelos y cuerpos de agua.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos: Permite la producción de compost y biogás.
- Reducción de costos de producción: Reutilización de insumos minimiza gastos.
- Cumplimiento de normativas ambientales: Evita sanciones y mejora la imagen del producto.

4. ¿Cómo genero yo la disminución de pérdidas en las cosechas en las organizaciones campesinas?

Para reducir las pérdidas en las cosechas dentro de organizaciones campesinas, se pueden aplicar estrategias como:

- Cosecha en el momento adecuado: Evitar recolección prematura o tardía que afecte la calidad del producto.
- Uso de tecnología postcosecha: Implementar almacenamiento adecuado para evitar deterioro.
- Capacitación en buenas prácticas agrícolas: Mejorar las técnicas de producción y conservación.
- Coordinación en la comercialización: Evitar la sobreproducción y buscar mercados seguros.
- Diversificación de productos: Introducir diferentes cultivos para mitigar riesgos de pérdidas por factores climáticos o de mercado.

En conclusión, la aplicación de estrategias de gestión comercial, el cuidado de los cultivos, la reducción de desperdicios y la correcta administración de residuos son elementos esenciales para garantizar el éxito y sostenibilidad de la agricultura en las organizaciones campesinas.

- Asociación Departamental de Pequeños Productores Agropecuarios del Meta

Se realizó convocatoria vía telefónica con el representa legal Luz Mery Avila

La capacitación se realizó el día 11 de Febrero de de 2025 a partir de las 13:00 pm y hasta las 21:00 pm

La asistencia: 21 personas

Productos:La organización está involucrada en la producción de diversos productos agrícolas, como frijol, arroz, tomate de árbol, granadilla, limón, lulo, piña, maracuyá, panela, plátano, papa y papa criolla. Esto sugiere una agricultura diversificada y potencialmente resiliente ante riesgos de mercado o climáticos.

Ubicación: Municipio de Vistahermosa, en el departamento del Meta



Gestión de la Producción: La organización realiza planificación de la siembra y producción, lo cual es positivo. Sin embargo, no tiene registros actualizados de las áreas de cultivo o el volumen de producción por asociado, lo que limita la capacidad para realizar un análisis detallado y coordinar esfuerzos a nivel colectivo.

- Buenas Prácticas: Aunque los asociados han recibido capacitación en Buenas Prácticas, pocos implementan estas prácticas en sus fincas. Este es un área crítica que necesita reforzar con incentivos o asistencia técnica más efectiva para asegurar la calidad y competitividad de los productos.

- Prácticas Sostenibles: No hay claridad sobre el porcentaje de asociados que implementan prácticas de conservación y manejo de residuos, lo que podría indicar una falta de sensibilización o de recursos para adoptar prácticas más sostenibles.

Gestión Organizacional y Administrativa (Asociatividad)

La organización CAMPOMETA se basa en un modelo de asociatividad que permite a sus productores fortalecer su capacidad de negociación, acceder a mercados competitivos y mejorar su gestión interna. La diversificación agrícola que caracteriza a CAMPOMETA proporciona una ventaja estratégica frente a riesgos climáticos y fluctuaciones de mercado.

Recomendaciones:

- **Fortalecer la estructura organizativa** a través de la implementación de estatutos claros y la promoción de la participación activa de sus miembros.
- **Capacitar a los asociados en liderazgo y gestión empresarial** para mejorar la toma de decisiones y la planificación estratégica.
- **Fomentar alianzas con instituciones públicas y privadas** para acceder a financiamiento y asistencia técnica.

2. Manejo Postcosecha, Producción Sostenible y Buenas Prácticas

La producción diversificada de CAMPOMETA requiere estrategias de manejo postcosecha que garanticen la calidad y conservación de los productos, al mismo tiempo que se promuevan prácticas sostenibles.

Recomendaciones:

- **Implementar infraestructura adecuada para el almacenamiento y transporte** con el fin de reducir pérdidas por deterioro.
- **Capacitar a los productores en buenas prácticas agrícolas (BPA)**, incluyendo el uso de fertilizantes orgánicos y el manejo integrado de plagas.
- **Optimizar los ciclos de producción** mediante la rotación de cultivos para mejorar la fertilidad del suelo y reducir el impacto ambiental.

3. Gestión Comercial y Mercadeo

Para mejorar la rentabilidad de los productos agrícolas de CAMPOMETA, es fundamental una estrategia comercial bien definida que permita maximizar las oportunidades de venta y acceso a mercados.

Recomendaciones:

- **Desarrollar estrategias de diferenciación de productos** resaltando la calidad, sostenibilidad y origen de los cultivos.
- **Aprovechar herramientas digitales para la promoción y venta**, como redes sociales, comercio electrónico y ferias agropecuarias.
- **Establecer acuerdos con distribuidores y cadenas de supermercados** para garantizar una comercialización estable y con precios justos.

4. Gestión de Residuos y Disminución de Pérdidas

La correcta gestión de residuos es clave para minimizar el impacto ambiental y maximizar el aprovechamiento de recursos dentro de CAMPOMETA.

Recomendaciones:

- **Implementar sistemas de compostaje** para reutilizar residuos orgánicos en la fertilización del suelo.

- **Reducir el desperdicio de alimentos mediante técnicas de conservación y transformación**, como el secado y la producción de derivados.
- **Capacitar a los productores en prácticas de reducción de residuos** y en la gestión adecuada de desechos plásticos y químicos.

Conclusiones

La organización CAMPOMETA tiene un gran potencial gracias a su modelo diversificado de producción agrícola. La implementación de estrategias organizativas, de comercialización, de manejo postcosecha y de gestión de residuos permitirá fortalecer su competitividad, mejorar su sostenibilidad y garantizar mejores ingresos para sus productores. La adopción de estas recomendaciones contribuirá al crecimiento de la organización y al bienestar de sus miembros y del entorno rural en el que opera.

Nota: Se hace acompañamiento en El páramo de Chuscales, donde se encuentra gran parte de la producción de la organización Campometa, allí se puede interactuar con 21 asociados de la organización, dando como resultado 8 horas de capacitación uno a uno y en conjunto explicando la importancia de cada uno de los temas mencionados anteriormente.

Durante las primeras 2 horas se hace la socialización con los asociados de Campometa de la primera parte del proyecto donde se resuelven dudas y se desarrolla un taller práctico con ellos, se logran afianzar conocimientos y puestas en marcha que contribuyen a su desarrollo como organización.

Luego de esto se hace la visita a la finca donde ellos explican el proceso que se lleva a cabo con cada uno de los productos que tienen a la venta, se hace la identificación de los productos y se da inicio a la segunda parte de la actividad. Allí ellos entienden la importancia de una buena gestión comercial para seguir incentivando la productividad.

Se adjuntan en el drive las listas de asistencia de las capacitaciones.



RESULTADOS OBTENIDOS:

Se hace capacitación y acompañamientos a la organización CAMPOMETA, obteniendo asi la asistencia de 21 asociados incluyendo el representante legal con un total de 8 horas de FORTALECIMIENTO.

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

1ra y 2da Jornada de Capacitación Asocolfruver
Listado de Asistencia

Fecha de la actividad: 15-Feb-2025 Lugar: Biblioteca Nuevo Colón Responsable: Iván Garboa / Gina Cereto

Objetivo de la actividad: Desarrollar el proceso de fortalecimiento a la organización de productores de Nuevo Colón (Boyacá) participantes del proceso de Mercados Solidarios

Hora de inicio 9:00 a.m Hora de finalización 13:30

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
1	Gonzalo Duelo E.	4285451	3115200968	
2	Alexandra Avila	10162479	3203437695	
3	Jairo A. Oyuela	6752342	3213333624	
4	Luis V. Sánchez E.	4.183.073	3144801156	
5	Luis Eduardo Sanchez	4.182559	3118739347	
6	Martha R. Alvarez S	41766199	3133613894	
7	Pablo Bautista	7170916	3129090117	
8	Dora Guerrero Guerrero	41.619.142	3108611961	
9	Reinaldo Rodriguez Rodriguez.	19.284.894	3108560287	

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
10	Juan David Gómez	1.002.583.274	3148746146	Juan David Gómez
11	Ignacio Gómez	4182875	3132796456	Ignacio Gomez
12	Luis Eduardo Sanchez	4.182.559	3118739347	
13	Mary Luz Parada	23.823.907	3144007630	Mary Luz Parada
	Iván Gamboa Galeano	79.795.508	3002030998	Iván Gamboa G

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

1ra y 2da Jornada de Capacitación Campometa

Listado de Asistencia

Fecha de la actividad: 11-Feb-2025 Lugar: Vereda El Chuscal Responsable: Iván Gamboa Gaitano

Objetivo de la actividad: Desarrollar el proceso de fortalecimiento a la organización de productores Campometa en el núcleo de asociados del municipio de Jenín (C/marca) proveedores de frijol y participantes del proyecto.

Hora de inicio 5:30 p.m. Hora de finalización 9:00 p.m.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
1	Nelson Beltran Y	3064169	3203712262	Nelson Beltran Y
2	Elbabegas BA	3.065-065	3744837 8	Elbabegas BA
3	Irma Marlene Gomez B.	20670119.	3115220235	Irma Marlene Gomez B.
4	Fredy Gómez	80.792.657	3132880477	
5	Mauricio Martinez	3064802	3135059642	
6	Danner Beltran Carrión	1069832128	3206772758	
7	Carlos Alejandro Cortes	1069853799	3102738879	Carlos Cortes

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
8	Rodrigo Cherrión Prieto	1072646337	3125916650	
9	Oscar Achury R.	3065259	3103910575	
10	Pedro Reyes	3065067	3227550945	pedro Reyes
11	Luis Aristides Carrión B	11225 253	313 878 9273	
12	Alberto Varila Garzón	CC:79443298	3208766564	
13	Jurado Avilos Garnica ~~Nefo Pena~~	3214569275	1122501 9	
14	Nefer Peña	1069852337	3103403678	Nefer Peña
15	Emiliano Peña	77223278	3744880537	
16	Juan de Jesús Rozo	706c863	3233287644	
17	Daniel Carrion	1069853023	3239455529	
18	Oscar Velosquez	3065457	3124775507	

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Escala

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
19	Eduardo Humberto Pachury B	3.065.020	3202318981	
20	Dumar Rodriguez	3.063946	3134542347	
21	Angie Lizeth Rodriguez A.	1069853402	3219389022	

Observaciones y/o compromisos de la actividad:

Temas:
- Buenas prácticas agrícolas -BPA y mercados diferenciados
- Resolución 082394 ICA
- Períodos de carencia
- Mercados solidarios

Firma del facilitador(es): Iván Gamboa G.

Powered by CamScanner

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 1 ORGANIZACIONES

CAPROLAVE

Objetivo: Generar estrategias de capacitación y acciones destinadas a mejorar las organizaciones campesinas y/o huertas urbanas. Estrategias y acciones que deberán ser implementadas acorde al perfil del tipo de actor a intervenir, para posteriormente generar “planes de acción a la medida".

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	● Gestión Organizacional y administrativa (Asociatividad) ● Buenas Practicas Agricolas ● Rotación de cultivos ● Uso responsable del agua	Video Beam	60 minutos

Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con las organizaciones campesinas por lo que es necesario explicarles:

Temas:

1. Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) son un conjunto de procedimientos y técnicas que buscan garantizar la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la salud de los trabajadores y consumidores. Se basan en el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión responsable de los insumos agrícolas y la aplicación de normativas de higiene y seguridad.
2. Para implementar una BPA adecuada, es necesario seguir estos pasos:
 - Planificación agrícola: Elegir cultivos adecuados según las condiciones del suelo y clima.
 - Uso eficiente del agua: Implementar sistemas de riego tecnificados para evitar el desperdicio.
 - Manejo integrado de plagas: Reducir el uso de pesticidas químicos y promover el control biológico.
 - Rotación de cultivos: Evitar el agotamiento del suelo y mejorar su fertilidad.
 - Cuidado de la salud y seguridad del trabajador: Proporcionar capacitación y equipos de protección adecuados.
 - Manejo responsable de residuos: Reducir, reutilizar y reciclar los desechos agrícolas.
3. ¿Por qué es importante cuidar la biodiversidad?

La biodiversidad es esencial para el equilibrio de los ecosistemas y la sostenibilidad de la agricultura. Su conservación aporta numerosos beneficios, entre ellos:

- Polinización natural: Favorecida por insectos como abejas y mariposas.
- Regulación de plagas y enfermedades: A través de enemigos naturales que mantienen controladas las poblaciones de insectos nocivos.
- Conservación del suelo y el agua: La vegetación nativa protege contra la erosión y mejora la calidad del agua.
-
- Diversidad genética: Permite la adaptación de los cultivos a condiciones climáticas cambiantes.

4. ¿Cómo puedo contribuir a la reducción de desperdicios?

Cada persona puede tomar acciones concretas para minimizar los desperdicios en la agricultura y en la vida cotidiana:

- Uso eficiente de los alimentos: Planificar compras y conservar adecuadamente los productos.
- Compostaje de residuos orgánicos: Transformar restos de frutas y verduras en abono natural.
- Reutilización de materiales: Buscar nuevas formas de aprovechar empaques y envases.
- Consumo responsable: Preferir productos locales y de temporada para reducir la huella ambiental.

5. La importancia de la capacitación continua en organizaciones campesinas

Las organizaciones campesinas desempeñan un papel clave en el desarrollo sostenible del sector agrícola. La capacitación continua permite:

- Mejorar la productividad: Mediante la adopción de nuevas técnicas y tecnologías.
- Garantizar la seguridad alimentaria: Asegurando prácticas que reduzcan el riesgo de contaminación.
- Fomentar la economía local: Al fortalecer la autonomía y la organización de los productores.

- Adaptarse a los desafíos climáticos: Implementando estrategias de mitigación y adaptación.

En conclusión, la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas, el cuidado de la biodiversidad, la reducción de desperdicios y la capacitación continua son aspectos fundamentales para lograr un sector agrícola más sostenible y resiliente, por lo cual se genera un acompañamiento a la organización donde de explica la importancia de cada uno de los puntos mencionados anteriormente.

- ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VENECIA

Se realizó convocatoria vía telefónica con la representante legal Aurora Mejia

La capacitación se realizó el día de 27 de Diciembre de 2024 a partir de las 9:00 am y hasta las 14:00 pm

La asistencia: 12 personas

Ubicación: Venecia, Cundinamarca

Se enfocan en la producción de café procesado (fragancia valenciana), aguacate Hass, banano pintón, limón Tahití, tomate de árbol, guayaba, lulo, leche, yogurt, queso campesino, plátano, habichuela, naranja común, tomate larga vida, pepino de guiso, mandarina arrayana, huevos “A” y “AA”.



Gestión Organizacional y Administrativa

CAPROLAVE es una organización campesina que se beneficia de la asociatividad para fortalecer su gestión organizacional y administrativa. La cooperación entre sus miembros permite mejorar la negociación con proveedores, acceder a capacitaciones y optimizar la comercialización de productos agrícolas.

Recomendaciones:

- Fortalecer la toma de decisiones colectivas mediante reuniones periódicas y planes estratégicos participativos.

- Buscar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para obtener apoyo técnico y financiero.
- Implementar programas de capacitación continua en liderazgo, gestión financiera y desarrollo organizacional.

2. Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Las Buenas Prácticas Agrícolas permiten garantizar la calidad de los cultivos, reducir impactos ambientales y mejorar la sostenibilidad de la producción.

Recomendaciones:

- Uso de fertilizantes y pesticidas naturales para reducir la contaminación del suelo y agua.
- Capacitación en manejo integrado de plagas para minimizar el uso de agroquímicos.
- Fomento de la agroecología como modelo sostenible de producción agrícola.

3. Rotación de Cultivos

La rotación de cultivos es una estrategia clave para mantener la fertilidad del suelo y reducir la incidencia de plagas y enfermedades. CAPROLAVE ha promovido esta práctica como parte de su compromiso con la sostenibilidad.

Recomendaciones:

- Diseñar un plan de rotación adecuado que incluya cultivos de diferentes familias botánicas.
- Promover cultivos fijadores de nitrógeno como leguminosas para mejorar la calidad del suelo.
- Monitorear los ciclos de cultivo para evaluar su impacto en la producción y salud del suelo.

4. Uso Responsable del Agua

El agua es un recurso fundamental para la producción agrícola, por lo que su uso eficiente es prioritario para CAPROLAVE.

Recomendaciones:

- Implementar sistemas de riego tecnificado como el goteo y la aspersión para optimizar el consumo de agua.
- Promover la captación y almacenamiento de agua lluvia para su aprovechamiento en temporadas secas.
- Capacitar a los agricultores en buenas prácticas de riego para evitar desperdicios y erosiones del suelo.

Conclusiones

CAPROLAVE ha demostrado un compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo rural mediante la asociatividad, las buenas prácticas agrícolas, la rotación de cultivos y el uso responsable del agua. La implementación de las recomendaciones propuestas fortalecerá la eficiencia productiva y la sostenibilidad ambiental de la organización, beneficiando a sus miembros y a la comunidad en general.

Nota: Se hace acompañamiento a la finca de los Marin donde se puede evidenciar la producción de los alimentos que ellos mencionan tener, adicional se hace un

ejercicio práctico con ellos donde muestran las buenas prácticas de recolección y disposición de los materiales resultantes de las cosechas.

Gestión asociativa de la producción: La organización aún no tiene una relación actualizada sobre las hectáreas sembradas por sus asociados ni sobre los volúmenes de producción.

Buenas prácticas: Aunque algunos asociados reciben capacitación en buenas prácticas, pocos implementan estas prácticas de manera efectiva.

Prácticas sostenibles y de conservación: La mayoría de los asociados implementan prácticas de conservación de los recursos naturales, como la reforestación y el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Durante las primeras 2 horas se hace la socialización con los asociados de Caprolave de la primera parte del proyecto donde se resuelven dudas y se desarrolla un taller práctico con ellos, se logran afianzar conocimientos y puestas en marcha que contribuyen a su desarrollo como organización.

Luego de esto se hace la visita a la finca donde ellos explican el proceso que se lleva a cabo con cada uno de los productos que tienen a la venta, se hace la recolección de producto.

Se adjuntan en el drive las listas de asistencia de las capacitaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se hace capacitación con la organización CAPROLAVE, obteniendo asi la asistencia de 12 asociados incluyendo la representante legal con un total de 5 horas de FORTALECIMIENTO.

Fundación Escala al Desarrollo
NIT:900446301-1

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Buenas Practicas Agricolas 27-Dic-24.

N°	Nombre y Apellido	Cedula de ciudadania	Celular	Dirección	Firma
1	Lida Castiblanco	20816533	3158087493	Vda Chorreras	Lida Castiblanco
2	olga Lucia Villamil	52175267	3149817819	Vda el trebol	olga lucia villamil
3	Maniry Astrid Mora	80781573	3144874689	Vda Corrales	
4	Eduardo Castellanos	3110806	3112235794	Vda Chorreras	
5	Geanny Mejia F	80807323	3142361078	vereda sabaneta	
6	Aurora Mejia F.	1079576159	313232 9199	Vereda sabaneta	
7	yimmy Marin	3110955310	6716	San cristobal	yimmy Marin
8	Elvis Marin	1030675016	3228074406	Veneria C.	Elvis Marin.
9	Pedro Molina V	3154643	3203640237	centro	
10	Araminta Mejia Fuentes	36588777	3112672472	Vereda la chorrera finca Singapur.	
11	Juan Gelman Marin	3111132	3228074406	Vrda San Cristobal	
12	Maria Rosa Lombana	1024512930	3132329196	Vrda las Mercedes	Maria Rosa Lombana
13					
14					
15					

Gina Cerezo.

Powered by CamScanner

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 2 ORGANIZACIONES
CAPROLAVE

Objetivo: Generar estrategias de capacitación y acciones destinadas a mejorar las organizaciones campesinas y/o huertas urbanas. Estrategias y acciones que deberán ser implementadas acorde al perfil del tipo de actor a intervenir, para posteriormente generar “planes de acción a la medida".

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	● Gestión comercial y mercadeo. ● Gestión de residuos y disminución de pérdidas.	Video Beam	60 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	60 minutos

Cierre	El responsable finaliza la sesión, se hace acompañamiento en campo.		180 minutos

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con las organizaciones campesinas por lo que es necesario explicarles:

Temas:

1. La importancia de la gestión comercial

 La gestión de mercadeo es el proceso de planificación, ejecución y control de estrategias para la promoción y venta de productos agrícolas. Su objetivo es aumentar la competitividad y rentabilidad de los agricultores.

 - Para llevar a cabo una buena gestión de mercadeo se recomienda:
 - Investigación de mercado: Identificar la demanda y tendencias de los consumidores.
 - Segmentación del mercado: Definir el público objetivo para optimizar estrategias de venta.
 - Estrategias de precio y distribución: Establecer precios justos y mejorar la logística.
 - Promoción y publicidad: Utilizar redes sociales y ferias locales para dar a conocer los productos.
 - Fidelización de clientes: Ofrecer calidad y buen servicio para mantener relaciones comerciales a largo plazo.

2. ¿Por qué es importante cuidar los cultivos?

 El buen manejo de los cultivos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la producción agrícola. Algunas razones clave incluyen:

 - Asegurar la calidad de los productos: Un buen cuidado reduce enfermedades y plagas.
 - Mantener la fertilidad del suelo: Uso de prácticas sostenibles como la rotación de cultivos.
 - Optimizar el rendimiento: La aplicación adecuada de fertilizantes y riego mejora la producción.

- Reducir pérdidas postcosecha: La correcta recolección y almacenamiento prolonga la vida útil de los productos.

3. ¿Cómo puedo contribuir a la reducción de desperdicios?

Cada persona puede tomar acciones concretas para minimizar los desperdicios en la agricultura y en la vida cotidiana:

- Uso eficiente de los alimentos: Planificar compras y conservar adecuadamente los productos.
- Compostaje de residuos orgánicos: Transformar restos de frutas y verduras en abono natural.
- Reutilización de materiales: Buscar nuevas formas de aprovechar empaques y envases.
- Consumo responsable: Preferir productos locales y de temporada para reducir la huella ambiental.
- La importancia de la gestión de residuos
- La gestión adecuada de residuos es fundamental para reducir la contaminación y optimizar los recursos agrícolas. Beneficios clave incluyen:
- Prevención de daños ambientales: Evita la acumulación de desechos en suelos y cuerpos de agua.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos: Permite la producción de compost y biogás.
- Reducción de costos de producción: Reutilización de insumos minimiza gastos.
- Cumplimiento de normativas ambientales: Evita sanciones y mejora la imagen del producto.

4. ¿Cómo genero yo la disminución de pérdidas en las cosechas en las organizaciones campesinas?

Para reducir las pérdidas en las cosechas dentro de organizaciones campesinas, se pueden aplicar estrategias como:

- Cosecha en el momento adecuado: Evitar recolección prematura o tardía que afecte la calidad del producto.
- Uso de tecnología postcosecha: Implementar almacenamiento adecuado para evitar deterioro.

- Capacitación en buenas prácticas agrícolas: Mejorar las técnicas de producción y conservación.
- Coordinación en la comercialización: Evitar la sobreproducción y buscar mercados seguros.
- Diversificación de productos: Introducir diferentes cultivos para mitigar riesgos de pérdidas por factores climáticos o de mercado.

En conclusión, la aplicación de estrategias de gestión comercial, el cuidado de los cultivos, la reducción de desperdicios y la correcta administración de residuos son elementos esenciales para garantizar el éxito y sostenibilidad de la agricultura en las organizaciones campesinas.

- ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VENECIA

Se realizó convocatoria vía telefónica con la representante legal Aurora Mejia

La capacitación se realizó el día 12 de Febrero de de 2025 a partir de las 9:00 am y hasta las 17:00 pm

Productos: Se enfocan en la producción de café procesado (fragancia valenciana), aguacate Hass, banano pintón, limón Tahití, tomate de árbol, guayaba, lulo, leche, yogurt, queso campesino, plátano, habichuela, naranja común, tomate larga vida, pepino de guiso, mandarina arrayana, huevos “A” y “AA”.

La asistencia: 12 personas

Ubicación: Venecia, Cundinamarca



Esquemas comerciales colectivos: La organización no ofrece servicios de comercialización para sus asociados o no asociados. Sin embargo, más del 20% de las ventas a través de la organización son realizadas por mujeres.

Postcosecha y transformación: La organización comercializa productos con valor agregado, aunque no tienen una marca registrada ni logo. El empaque está diseñado adecuadamente.

La organización ha realizado un ejercicio de planeación estratégica, aunque solo una parte de los asociados participó en el proceso.

Gestión Comercial y Mercadeo

La gestión comercial y el mercadeo son elementos clave para fortalecer la presencia de CAPROLAVE en el mercado y mejorar la rentabilidad de sus productos. Una estrategia efectiva permite posicionar la organización de manera competitiva y garantizar la sostenibilidad económica de sus asociados.

Recomendaciones:

- **Desarrollo de marca y diferenciación**: Crear una identidad de marca que destaque la calidad y sostenibilidad de los productos de CAPROLAVE.
- **Estrategias de comercialización digital**: Utilizar redes sociales, comercio electrónico y alianzas con plataformas de venta en línea.
- **Ampliación de canales de distribución**: Explorar mercados locales, regionales y nacionales para diversificar oportunidades de venta.
- **Capacitación en negociación y ventas**: Formar a los asociados en estrategias de ventas, fijación de precios y técnicas de negociación con clientes y distribuidores.

2. Gestión de Residuos y Disminución de Pérdidas

Una adecuada gestión de residuos y reducción de pérdidas es fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica de CAPROLAVE. La optimización del aprovechamiento de recursos permite disminuir costos y mejorar la eficiencia productiva.

Recomendaciones:

- **Implementación de procesos de reciclaje y reutilización**: Clasificar y aprovechar los residuos orgánicos para la producción de compost o biogás.
- **Capacitación en manejo sostenible de residuos**: Sensibilizar a los productores sobre la importancia de una correcta disposición de desechos.
- **Reducción de pérdidas postcosecha**: Mejorar el almacenamiento, transporte y comercialización para evitar desperdicios.

- **Alianzas con empresas de economía circular**: Vincularse con entidades que transformen residuos en nuevos productos, generando beneficios económicos y ambientales.

Conclusiones

La implementación de estrategias efectivas en la gestión comercial y el mercadeo permitirá a CAPROLAVE mejorar su competitividad y acceso a nuevos mercados. A su vez, la optimización de la gestión de residuos contribuirá a una producción más eficiente y sostenible, asegurando el bienestar económico y ambiental de la organización y su comunidad.

Nota:En nuestra visita a la finca de la sra Anayiris mejia, tuvimos la oportunidad de conocer sus diversas actividades productivas, las cuales incluyen el cultivo de banano y habichuela, así como la implementación de procesos de piscicultura y producción porcina. Este informe detalla las observaciones y aprendizajes adquiridos durante la visita.

Cultivo de Banano y Habichuela

La organización ha desarrollado un sistema eficiente de cultivo de banano y habichuela, aplicando buenas prácticas agrícolas (BPA) para garantizar la calidad y sostenibilidad de sus productos. Algunas estrategias implementadas incluyen:

- **Rotación de cultivos** para mejorar la fertilidad del suelo.

- **Uso de abonos orgánicos** y técnicas de control biológico para reducir plagas,en este punto la organización esta reemplazando la gallinaza por compostaje de cerdo.
- **Sistemas de riego tecnificado** para optimizar el uso del agua.

El proyecto de piscicultura desarrollado por la organización se centra en la cría de peces en estanques controlados, los cuales están ubicados en una parte estratégica de la finca,contribuyendo a la seguridad alimentaria y generando ingresos adicionales para los productores. Durante la visita, se destacaron los siguientes aspectos:

- **Manejo adecuado del agua** para garantizar la calidad del hábitat de los peces.
- **Alimentación balanceada** para un crecimiento saludable de las especies cultivadas.
- **Implementación de buenas prácticas de bioseguridad** para evitar enfermedades.

La organización campesina visitada demuestra un enfoque integral en la producción agropecuaria, combinando cultivos con producción animal y acuicultura. Sus prácticas sostenibles permiten mejorar la rentabilidad y la seguridad alimentaria en la región. Se recomienda fortalecer la capacitación en gestión comercial para mejorar la comercialización de los productos y ampliar las oportunidades de mercado.

En conclusión, la diversificación productiva y la aplicación de buenas prácticas garantizan la sostenibilidad y el crecimiento de la organización campesina, sirviendo como modelo para otras comunidades agrícolas.
Se adjuntan en el drive las listas de asistencia de las capacitaciones y actividad presencial.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se hace capacitación con la organización CAPROLAVE, obteniendo así la asistencia de 12 asociados incluyendo la representante legal con 8 horas de fortalecimiento.

Fundación Escala al Desarrollo
NIT:900446301-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Comercial y Mercadeo — 12 Febrero 2025

N°	Nombre y Apellido	Cedula de ciudadania	Celular	Dirección	Firma
1	Lida Castiblanco	20816537	3158087493	Vda Chorrera	Lida Castiblanco S
2	olga Lucia villam	52[illegible]26	3149[illegible]781	Vda el trebol	olga lucia villamil
3	yenny Astrid Marin	20731573	3144974597	Vda charcas	[illegible]
4	Teofilo Castellanos	3110.806	3122357[illegible]	Vda Chorrera	[illegible]
5	Aviola mesia F.	1074576 159	318 23291 99	vereda sabaneta	[illegible]
6	Edvard Mejia F	6080373	314 2361078	vereda sabaneta	[illegible]
7	yimmy Marin	3110955	3102671G	Bl San cristobal	yimmy Marin
8	Elvia Marin	1030675.016	3228074906	Vereda C.	Elvia Marin
9	Pedro Antonio V	3154063	3203C4032[illegible]	Cra 1a	[illegible]
10	Arcenio Mejia Cuta	3659[illegible]	3112677[illegible]	Vereda la chismera Finca Singapur	[illegible]
11	Maria Dilsa Lombana	1024512930	3132321195	Vda las Mercedes	Maria Dilsa Lombana C.
12	Jhon Belman Marin	3111132	3228074406	Vda San Cristobal	[illegible]
13					
14					
15					

Gina Cerezo

Powered by CamScanner

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

presented by:
Gina cerezo

Escala

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ





BPA

La adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) sea esencial para promover la sostenibilidad y la eficiencia en la agricultura.

Rotación de cultivos









Ayuda a prevenir la erosión del suelo y mejora su fertilidad.

04

Uso responsable del agua







Implementar sistemas de riego eficientes y practicar la irrigación por goteo ayuda a conservar el agua.

Tú qué haces???

Manejo integrado de plagas

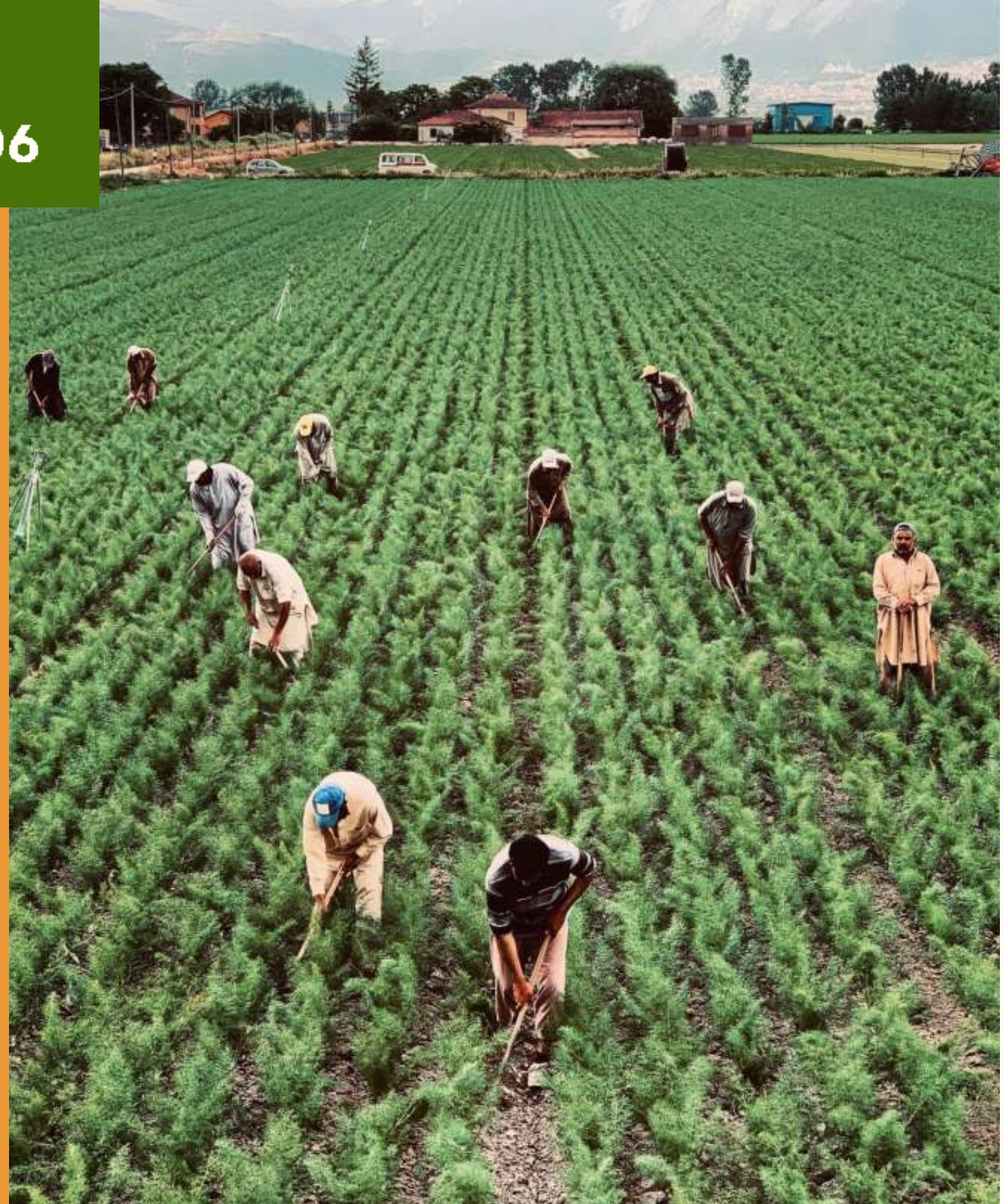
La aplicación controlada de fertilizantes y el uso de abonos orgánicos promueven la salud del suelo sin agotar los recursos.

Esto evita ????





06



CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Mantener áreas de biodiversidad enaa explotaciones agrícolas como estos y corredores ecológicos, favorece la presencia de polinizadores y controladores naturales de plagas

Importante

Capacitación continua

Gestión eficiente de residuos

Implementacion de técnicas agroforestales

Y tú qué más haces??



Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 1 A CONSUMIDORES
LUCERO

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• Entidades participantes • Fases del proyecto • Localidades priorizadas • Requisitos de acceso • Beneficios del proyecto • Tabla de puntos solidarios	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el inicio del proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle las etapas del

proceso y los requisitos de acceso al mismo, al igual que los beneficios que reciben por participar.

Temas:

1. ¿En qué consiste el proyecto de Mercados Solidarios?
2. ¿Cómo el proyecto de Mercados Solidarios se articula a la política pública de Seguridad Alimentaria y Hambre Cero 2,0?
3. ¿Qué entidades públicas y privadas participan en el proyecto de Mercados Solidarios?
4. ¿Qué otros actores de la sociedad civil participan y/o se benefician del proyecto de Mercados Solidarios?
5. ¿Cuáles son las fases o etapas del proyecto de Mercados Solidarios?
6. ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del proyecto de Mercados Solidarios?
7. ¿Qué reciben los beneficiarios del proyecto de Mercados Solidarios y cuáles son los compromisos?
8. ¿Qué es la tabla de puntos solidarios?

- **UPZ LUCERO:** Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno.

 Los consumidores fueron divididos en dos grupos de capacitación citados de la siguiente forma:

 1 grupo: 9 am a 11: 00 am y 2 grupo: 11:00 am a 1:00 pm

 La capacitación se realizó el día 07 de Enero de 2025 en el salón de la plataforma los luceros.

 La asistencia de los consumidores fue de 49 personas.



Posteriormente el dia 09 de Enero se realizó nuevamente capacitación a 9 consumidores de manera personalizada.

Inasistencia: 2 personas

Fundación Escala Atdesarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Se realizó nuevamente capacitación a 2 consumidores de manera personalizada el día 05 de febrero del año en curso, con el fin de cumplir con la cobertura al 100% de los 60 beneficiarios.



Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios.*

- Se hace capacitación con apoyo fisico, donde se explica la metodologia del proyecto.

Fundación Escala Ardezarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico



Puntos Solidarios canjeables por cada capacitación

# Jornada de capacitación	Duración	Puntos Solidarios
1ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
2da Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
3ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
3ra Jornada de capacitación	30 min	0 puntos

Puntos Solidarios canjeables por las entregas de material reciclado en los hogares

# JORNADA DE MERCADOS SOLIDARIOS	MATERIAL A RECIBIR	PUNTOS SOLIDARIOS
1RA JORNADA	PAPEL, CARTON, ENVASES PET, LATAS DE ALUMINIO. **5 KILOS**	30 PUNTOS ($30.000)
2DA JORNADA		30 PUNTOS ($30.000)
3RA JORNADA		30 PUNTOS ($30.000)

RESULTADOS OBTENIDOS:

Consumidores capacitados: 60 personas

Consumidores pendientes por capacitar: 0 personas

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 09 01 2025 **Departamento:** Bogotá **Municipio:** **Corregimiento:** **Vereda:**

ACTIVIDAD: Capacitación lucro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ana Delia Ospino					Ana Delia Ospino
2	María Huertas			3133420096		MARÍA Huertas
3	Ucatriz Huertas					Ucatriz Huertas
4	Jair Acuñabric			3145816777		Jair Acuña
5	María Sabina Gamboa			3138883216		María S. G.
6	Yuli Martinez			3208932173		
7	Maria ortiz cortez			3155345929		María Ortiz
8	Francelina Berrate			3134995076		Danna Tirana Francelina B
9	Danna Alexandra Tirana			3106978070		Danna Tirana
10	Javier Acuñadiaz			3117537432		
11	Bernardo Zapa			3112895293		
12	MARTHA Isabel cortes			3732773736		
13	Ayde cortes Castillo			3128642484		Nena Ayde Cortés
14	Rubi Ela Elijio			3217737514		Rubi Ela E. J.
15	Victor Hugo Castillo			3202681615		
16	@cumu julia Rodrigues			3143638702		
17	JOSE GONZALEZ			3145187757		
18	Miguel Angel Muñoz			3107501231		Miguel Angel M.

Responsable:

Escaneado con CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 07 01 2025 **Departamento:** Bogotá **Municipio:** **Corregimiento:** **Vereda:**

ACTIVIDAD: Capacitación lucero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hael Alexander Aldana			311444070		Hael Alexander A
2	LEONARDO ALDANA			3125657550		LEONARDO ALDANA
3	JESUS ANTONIO ALDA			3132000322		JESUS ALDANA.
4	Yessica Lorena Rincon			3117206735		Yessica Rincón
5	Angela Maria Rincon			3104800212		Angela Rin.
6	Maria Lilia Valderrama			24040240		
7	Sandra Castro			310 856 4060		Sandra Castro
8	Orlando Gomez			3203801784		
9	Ezequiel Avila			3704087958		
10	Trinidad J. Cruz A.			3143492057		Trinidad Cruz
11	YOLANDA MORA			3054012239		YOLANDA MORA
12	Ingrid Puentes.			3158039140		
13	Victor Ramiro Jimenez			3196895373		
14	Maritza Montero			26.377789		Maritza Montero
15	Martha Liliana Hernandez			3103403294		
16	Yoiel Rincon Pinto			3118054088		
17	Ana del Pilar Flores			3112903111		Ana del Pilar Flores
18	Raul Palencia			3132461736		Raul Palencia

Responsable:

Escaneado con CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 07 01 2025 **Departamento:** Bogotá **Municipio:** **Corregimiento:** **Vereda:**

ACTIVIDAD:
Capacitación Iucero

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jesus Aldana			3132000322		Jesus Aldana
2	Ana Bautista Murcia 41463196		Vicepresidente	3142566696		Ana Murcia
3	Diana antonia ortiz			3009747120		DIANA
4	Maria del Socorro Lugo			3142387241		Maria del Socorro Lugo
5	Carmen Elisa Cortes 41010455 ama casa			3217417902.		Carmen E Cortés
6	Elisabeth Monsey			3125558354		Elisabeth Monsey
7	Analia Ariza Monsey			3148524882		Analia Ariza M.
8	Lilia Maria Barato			3134571276		Lilia Mª Barato
9	Luz Hery Leon			3128188079		Luz Hery León
10	Herminia Saez			3108057680		Herminia Saez
11	Teresa Naranjo			3213692100		Teresa
12	Guillermo Villamizar			3115482326		
13	Claudia Torres			3203159090		Claudia Torres
14	Michell Guerra			3144497091		Michell Guerra
15	Olivia casamachin			3233402403		Olivia Casamachin
16	ROSalba Hernandez			3193188593		Rosalba Hernandez
17	Rigoberto					
18	Lindy Alejandra Rodriguez			3115661920		Lindy Alejandra
Responsable: Maria Yolanda Campos Hernández				311 4480810		Maria Yolanda

Escaneado con CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 09 01 2025 Departamento: Bogotá Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación Lúdica

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dayanna Sierra Bejarano			3114909520	dayis2709@yahoo.com	
2	Elva Graciela			3142081469		
3	Floralba Guzman			3134649014	florguzman1809@mail.co	
4	Jose antonio tarlado			3132789270		
5	Pedro A Peña			3173562144		
6	Maria Cr Sarmiento			3208143094	mallerstr@hotmail.com	
7	JULIAN ANTONIO TUNJO			3112929532		
8	Rafael Olaya Jaramillo			3124146251		
9	Eufemia Inés Ortega			3133860222		
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cerezo

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

ACTA CAPACITACION N° 1 A CONSUMIDORES DE LA UPZ ALFONSO LOPEZ LOCALIDAD USME

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• Entidades participantes • Fases del proyecto • Localidades priorizadas • Requisitos de acceso • Beneficios del proyecto • Tabla de puntos solidarios	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el inicio del proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle las etapas del

proceso y los requisitos de acceso al mismo, al igual que los beneficios que reciben por participar.

Temas:

1. ¿En qué consiste el proyecto de Mercados Solidarios?
2. ¿Cómo el proyecto de Mercados Solidarios se articula a la política pública de Seguridad Alimentaria y Hambre Cero 2,0?
3. ¿Qué entidades públicas y privadas participan en el proyecto de Mercados Solidarios?
4. ¿Qué otros actores de la sociedad civil participan y/o se benefician del proyecto de Mercados Solidarios?
5. ¿Cuáles son las fases o etapas del proyecto de Mercados Solidarios?
6. ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del proyecto de Mercados Solidarios?
7. ¿Qué reciben los beneficiarios del proyecto de Mercados Solidarios y cuáles son los compromisos?
8. ¿Qué es la tabla de puntos solidarios?

Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno y se divulgo flayer especificando día, lugar, hora. Adicional se publico listado en puntos estratégicos para mayor divulgación e información.





Fundación Escala	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La capacitación se realizó el día 15 de enero de 2025 a partir de las 11:30 am en el salón comunal del barrio Casa Loma.

La asistencia de los consumidores fue de 40 personas de las cuales:

- 6 personas no se encontraban en la lista de priorizados, pero aun así permanecieron durante la reunión y firmaron planilla de asistencia.
- 5 personas cedieron su cupo a alguien más, ya que al validar ficha de Sisbén repetido confirmaron que eran del mismo núcleo familiar que otra persona ya inscrita. Cada familia tuvo la oportunidad y el tiempo de elegir quien continuaba en el listado de beneficiarios priorizados.
- 3 personas anexaron carta de no convivencia con las personas que presentaban la misma ficha de Sisbén.

Inasistencia: 24 personas







15 de enero del 2025

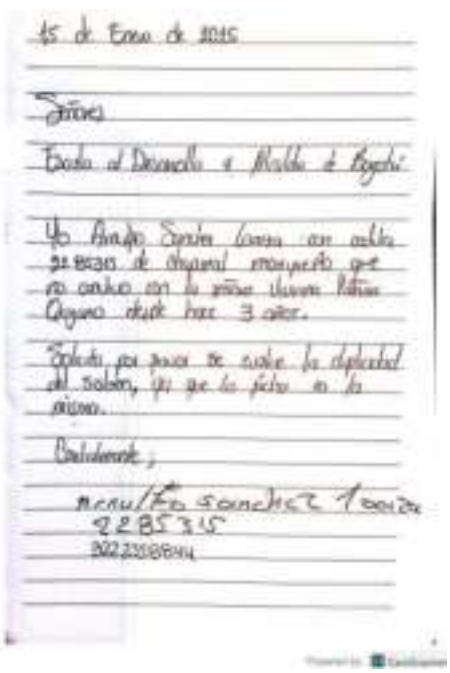
Señores

Comité de desarrollo y ciudadía mayor de Bogotá

Yo Liliana Patricia Quijano identificada con número de cedula 52.824.475 de Bogotá manifiesto que aproximadamente 8 años he convivido con el Señor Aurelio Sanchez Lozada

Cordialmente

Liliana Quijano
cel: 3222538
3178588844
CC 52824475



15 de Enero de 2025

Señores

Comité de Desarrollo y Alcaldía de Bogotá

Yo Aurelio Sanchez Lozada con cedula 2.885.315 de Chipaque manifiesto que he convivido con la señora Liliana Patricia Quijano desde hace 3 años.

Solicito por favor se evalue la disponibilidad del salón, ya que la pido en la misma.

Cordialmente;

Aurelio Sanchez Lozada
2885315
3222538844



Bogotá 13 de 2025
Bogotá
Yo Yuley Andrea López Cano con cedula de 52.062.026 de bogotá he convivido hace tres años y medio con el señor Carlos Leonardo Baez con cedula 80.372.762 de bogotá y habia sido al saber es actualmente mi núcleo familiar estoy dejo en constancia el dia de hoy 15 de enero 2025.

Yuley Andrea López Cano
C.C 52.062.026 de Bogotá
Numero celular 3126319289.

Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios. Se proyecta capacitación para las 24 personas faltantes.*

Fundación Escala	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INSUMO ENTREGADO: Volante informativo con nombre del proyecto, entidades vinculadas, tabla de puntos, material reciclable a recibir. Entrega uno a uno en los consumidores asistentes.



Puntos Solidarios canjeables por cada capacitación

# Jornada de capacitación	Duración	Puntos Solidarios
1ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
2da Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
3ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
3ra Jornada de capacitación	30 min	5 puntos



Puntos Solidarios canjeables por las entregas de material reciclado en los hogares

# JORNADA DE MERCADOS SOLIDARIOS	MATERIAL A RECIBIR	PUNTOS SOLIDARIOS
1RA JORNADA	PAPEL, CARTON, ENVASES PET, LATAS DE ALUMINIO. **5 KILOS**	30 PUNTOS ($30.000)
2DA JORNADA		30 PUNTOS ($30.000)
3RA JORNADA		30 PUNTOS ($30.000)



CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR PRIMERA CAPACITACION DE MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO DEL PROYECTO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES DE LA UPZ ALFONZO LOPEZ LOCALIDAD USME. CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Miriam Amanda Contreras Borray	Usme	N.A.	3182721169	N.A.	Myriam A Contr
2	Cecilia Del Carmen Cristancho	Usme	N.A.		N.A.	
3	Maria Gladys Otalora Porras	Usme	N.A.	3504694111	N.A.	
4	Maria Soledad Parra Idarraga	Usme	N.A.		N.A.	
5	Juli Dayana Solorzano Ladino	Usme	N.A.		N.A.	
6	Jaime Pompilio Castañeda	Usme	N.A.		N.A.	
7	Jeni Jhoana Miranda Tovar	Usme	N.A.		N.A.	
8	Luz Marina Jimenez Castillo	Usme	N.A.	3209639531	N.A.	
9	Norma Cecilia Morales Flores	Usme	N.A.		N.A.	
10	Luis Eduardo Cespedes	Usme	N.A.		N.A.	
11	Concepcion Niño Baez	Usme	N.A.		N.A.	
12	Marco Antonio Velasquez Cruz	Usme	N.A.	3138260733	N.A.	
13	Lucrecia Gomez Avila	Usme	N.A.	3203992430	N.A.	
14	Sandra Milena Riaño Castro	Usme	N.A.	3046467785	N.A.	Sandra MILENA
15	Benigna Villalobos Lerma	Usme	N.A.		N.A.	
16	Maria De Los Angeles Amaya	Usme	N.A.		N.A.	
17	Dulcelina Bermudez	Usme	N.A.		N.A.	
18	Misael Gomez Enciso	Usme	N.A.		N.A.	

Responsable: Carolina Bolivar

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR PRIMERA CAPACITACION DE MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO DEL PROYECTO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES DE LA UPZ ALFONZO LOPEZ LOCALIDAD USME. CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
19	Paola Caraballo Gómez	Usme	N.A.	3115874241	N.A.	Paola Caraballo
20	Ricardo Mancera Ramirez	Usme	N.A.	3212423230	N.A.	
21	Marco Fidel García Ricaurte	Usme	N.A.		N.A.	
22	Elsa Rivera Riaño	Usme	N.A.	3054792872	N.A.	
23	Leonardo Torres Abadia	Usme	N.A.		N.A.	
24	María Virginia Santos	Usme	N.A.		N.A.	
25	Gloria Rios Ortiz	Usme	N.A.		N.A.	
26	Demetria Ruiz De Cuadros	Usme	N.A.	3175315686	N.A.	Demetria Ruiz
27	Luis Rafael Pulido Romero	Usme	N.A.		N.A.	
28	Eliecer Rios Herrera	Usme	N.A.	3124912840.	N.A.	
29	Luis Aurelio Rincón Vargas	Usme	N.A.		N.A.	
30	Martha Nelly Tapiero Lozano	Usme	N.A.	3103180419	N.A.	
31	Blanca Inés Corzo Niño	Usme	N.A.	3118591696	N.A.	Blanca I Corzo
32	Faizuly Viveros Bedoya	Usme	N.A.	0	N.A.	faizuly
33	Juliana María Mejía Sosa	Usme	N.A.		N.A.	
34	Gloria Edith Valbuena Diaz	Usme	N.A.	3229066595.	N.A.	Gloria
35	Jersson Gelvis	Usme	N.A.		N.A.	
36	Sergio David Gómez Parra	Usme	N.A.		N.A.	

Responsable: Carolina Bolivar

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR PRIMERA CAPACITACION DE MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO DEL PROYECTO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES DE LA UPZ ALFONZO LOPEZ LOCALIDAD USME. CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
37	Lilia Esperanza Parra Contreras	Usme	N.A.		N.A.	
38	Mariela Angarita Zabala	Usme	N.A.	3112132942	N.A.	
39	José Ricardo Beltrán Bejarano	Usme	N.A.	3229384363	N.A.	
40	Jhon Jairo Cuervo Vargas	Usme	N.A.		N.A.	
41	Blanca Victoria Daza	Usme	N.A.		N.A.	
42	Yuly Andrea Lopez Parra	Usme	N.A.	3126319289	N.A.	
43	Martha Isabel Castos	Usme	N.A.	3204460623	N.A.	
44	Ana Graciela Flores Gonzalez	Usme	N.A.	3112330882.	N.A.	
45	Monica Yasmin Bermudez	Usme	N.A.	3169997319	N.A.	
46	Miriam Gonzalez Cardoso.	Usme	N.A.	3134700885.	N.A.	
47	Ruben Rojas Arango	Usme	N.A.	3133439218.	N.A.	
48	Blanca Parra	Usme	N.A.	3115421363	N.A.	
49	Nicol Amaya Riaño	Usme	N.A.	3208415797	N.A.	
50	Jose Gerardo Riaño	Usme	N.A.	3132079606	N.A.	
51	Viviana Quiyono	Usme	N.A.	3222558844	N.A.	
52	Carmen Alejia Esdar	Usme	N.A.	3214290185	N.A.	
53		Usme	N.A.		N.A.	
54		Usme	N.A.		N.A.	

Responsable: Carolina Bolivar

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR PRIMERA CAPACITACION DE MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO DEL PROYECTO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES DE LA UPZ ALFONZO LOPEZ LOCALIDAD USME. CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
55	Adelaida Murillo			3123351314.	N/A	
56	Hilda Pacheco.			3118820745	N/A.	
57	Blanca Amanda Maldonado			3222278421	N/A	
58	Luis Betancourt			3167350221.	N/A	
59	Luz Eliana Martinez			3208738747	N/A	
60	Karen Margarita Paso			3204529558.	N/A	
	Arnulfo Sanchez.			3222558844	N/A.	

Responsable: Carolina Bolivar

Powered by CamScanner


REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA


REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 1 CONSUMIDORES
ISLA DEL SOL

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• El responsable realiza la presentación del proyecto, enfatizando en los siguientes puntos: • • Entidades participantes • Fases del proyecto • Requisitos de acceso • Beneficios del proyecto • Tabla de puntos solidarios • Cronograma de las sesiones	Video Beam	45 minutos

Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle el proyecto.

Temas:

1. ¿En qué consiste el proyecto de Mercados Solidarios?
2. ¿Cómo el proyecto de Mercados Solidarios se articula a la política pública de Seguridad Alimentaria y Hambre Cero 2,0?
3. ¿Qué entidades públicas y privadas participan en el proyecto de Mercados Solidarios?
4. ¿Qué otros actores de la sociedad civil participan y/o se benefician del proyecto de Mercados Solidarios?
5. ¿Cuáles son las fases o etapas del proyecto de Mercados Solidarios?
6. ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del proyecto de Mercados Solidarios?
7. ¿Qué reciben los beneficiarios del proyecto de Mercados Solidarios y cuáles son los compromisos?
8. ¿Qué es la tabla de puntos solidarios?

- **UPZ TUNJUELITO:** Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno.

 Los consumidores fueron citados a capacitación a las 9:00 am

Fundación Escala Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La capacitación se realizó el día 10 de Enero de 2025 en el salón de isla del sol

La asistencia de los consumidores fue de 49 personas.



Posteriormente el dia 25 de Enero se lleva a cabo una sesion con los 11 beneficiarios pendientes.

Inasistencia 1 persona

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico



Se hace la capacitación con la persona faltante el dia 06 de febrero



- ***Nota:*** *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad.*
 Se socializa la fechas de la entrega del mercado y la organización que estará acompañandolos

Se hace capacitación con apoyo audivisual donde se explica la manera correcta de separar el reciclaje para la entrega del mercado

RESULTADOS OBTENIDOS:

Consumidores capacitados: 60 personas

Consumidores pendientes por capacitar: 0 personas

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 22 01 2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación Isla del SUI

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Helena Delgado			3132935846		
2	María delaes Rodríguez Maya			3133594771		
3	Sulena González C			3192146199		Sulena G.
4	Beatriz Pina			3223366931		Beatriz
5	Ingrid Carolina escobar			3132381721		
6	Sandra Liliana Diaz			3125530581		
7	Ingrid johana Mayorga Romero			3224901380		Ingrid Mayorga
8	Heidi david marlos			3222149071		Heidi Marlos
9	Sandra Lopa Fuentes			3219029091		Sandra López
10	Mayerly Montañez Lozano			3112057856		Mayerly Montañez
11	Martha Lucia Pinto Hern			3203100945		Martha P. G.
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cerón

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 25-01-10 Departamento: Bogotá Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación Isla del sol

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]			3229629092	[illegible]	
2	José D Tafur	SANITAS		3214687899		José D Tafur
3	Luz Marina Jiménez G.			3023697923	luzmarinajimenez1303@Gmail.com	
4	Marina Caro de Castro			3167595139	- -	
5	Alba Ubo Bolaños			3142673508		Alba Ubo Bolaños
6	[illegible]	4647396		3006680971		
7	Raquel R. Tellez G.			3118798955		
8	Deicy Tellez Sanchez			3225030221		Deicy Tellez
9	Carmen Perez			3213216215		Carmen Perez
10	[illegible]			3509210181	[illegible]	
11	[illegible]			3102855373		
12	Maradiva Martinez			3109391		Maradiva Martinez
13	Gloria Tibaquirá	4745683		3213946600		
14	Eden Maria Ocrady			3214139799		Eden Maria Ocrady
15	Ruth Yadira Ruiz Ort			3125460628		Ruth Yadira Ruiz
16	Alexandra Cdorado Ort			3138401902		Alexandra Ortiz
17	Diana Katherine Ruiz Ortiz			3102013683		Diana Ruiz Ort
18	EDNA maralí castaño	1053905878		311 205 7856		EDNA maralí castaño

Responsable: Gina Cerezo

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 10-01-25 Departamento: Bogotá Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación Isla del sol.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ernesto Barrero	3076086798		3076086798		
2	Janiny Bermúdez	51849040		3123407126		
3	María Jaimes	52304450		3187063240		María Jaimes
4	Pamela Rubio	1024521637		3203243567.		Pamela Rubio.
5	Marcela Pedraza R	52273425		3125409228	marcep273@hotmail.com	
6	Yolima Lopez	3144224811		3144224811		Yolima Lopez
7	Maribel Pomeo	3105017891		5254588		Maribel R.
8	Sandra Perez	52229802		3223016518		
9	Mariansa Ll	51649217		3115860700		
10	Jeniffer Lizarazo	1031139504		3109309048		
11	Luz Deisy Cortes	52.209.001		3118325062		
12	Ana Rocio Castaño	52543684		3208209636		Ana Rocio
13	Luisa Martine Castro	53038063		3223087455		
14	Adriana Castro	1018411475		3131139947		
15	Jhon David Martinez	1032395466		3208863636		Jhon Martinez
16	Maria del Rosario Diaz	52085640		3202814364		
17	Claudia Johana Cely	1012350024		3504317341		Claudia Cely S
18	Milva Valencia	30904652		3124401918		Milva Valencia

Responsable: Gino Cerezo

Escala

CONVENIO 1363 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 10-01-25 Departamento: Bogotá Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación Isla del Sol

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Adriana Pinzon	1012429826		3024576235		Adriana Pinzón
2	Viviana Valencia	52860943		3116549893		Viviana Valencia
3	Oriana Alejandra Pinzon	1031152011		3154738989		Alejandra Pinzon
4	Blanca Cecilia Cubillos	51573521		3138407751	Cecicu	Blanca C. Cubillos
5	Teresa Monrique	28238370		3156088049		
6	Maricela Giraldo V	32393528		3502453789		Maricela Giraldo
7	Ana B Amaya	20.940428		3213933123		Ana B Amaya
8	Kaina Jugo	7033021		3229394224	Jugo	Kaina Jugo
9	Jairo Jugo	976035		3028581343		
10	Leidy Ospino	1-012344-448		34-415-76-37 - 302-704-69-17		Leidy Ospino
11	Ana María Arias	1024502567		3213651896		
12	Astrid Yadira Cruz	1026301232		3194693653		Astrid Yadira Cruz
13	Graciela Daza	1116711932		3105796005	Graciela.Daza	
14	María Esmeralda			6019338496		María Esmeralda
15	Sonia Patricia Torres	52'527804		3213231250		Sonia Torres
16	Harol Díaz Torres	1022433746		3224764255		Harol Díaz
17	Alejandro Bello	51887709		3138617723	alexisdepuellegma	
18						

Responsable: Gina Cerezo



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 1 CONSUMIDORES
JERUSALEN

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• El responsable realiza la presentación del proyecto, enfatizando en los siguientes puntos: • • Entidades participantes • Fases del proyecto • Requisitos de acceso • Beneficios del proyecto • Tabla de puntos solidarios • Cronograma de las sesiones	Video Beam	45 minutos

Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle el proyecto.

Temas:

1. ¿En qué consiste el proyecto de Mercados Solidarios?
2. ¿Cómo el proyecto de Mercados Solidarios se articula a la política pública de Seguridad Alimentaria y Hambre Cero 2,0?
3. ¿Qué entidades públicas y privadas participan en el proyecto de Mercados Solidarios?
4. ¿Qué otros actores de la sociedad civil participan y/o se benefician del proyecto de Mercados Solidarios?
5. ¿Cuáles son las fases o etapas del proyecto de Mercados Solidarios?
6. ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del proyecto de Mercados Solidarios?
7. ¿Qué reciben los beneficiarios del proyecto de Mercados Solidarios y cuáles son los compromisos?
8. ¿Qué es la tabla de puntos solidarios?

- **UPZ JERUSALEN:**Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno y se divulgo flayer especificando día, lugar, hora.

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Desarrollo Económico

La capacitación se realizo el día 30 de diciembre de 2024 a partir de las 9:00 am en el salón de la parroquia.

La asistencia de los consumidores fue de 55 personas.

Inasistencia: 5 personas



Nota: Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios

Durante la capacitación se valido con los beneficiarios que tenían direcciones repetidas donde se preguntó de manera abierta si pertenecían al mismo núcleo familiar, en donde respondieron que No, que habitaban la misma casa pero que eran núcleos de familia diferente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Consumidores capacitados: 55 personas

Consumidores pendientes por capacitar: 5 personas

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 30/12/2024 Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: BOGOTA Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR LA PRIMERA CAPACITACION DEL PROYECTO MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES.
TEMA: PRESENTACION MAGISTRAL DE MERCADOS SOLIDARIOS A CONSUMIDORES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR UPZ JERUSALEN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luz Mery Bocanegra Teuta	Ciudad Bolivar			No Aplica	
2	Leidy Milena Ñustes Martinez	Ciudad Bolivar		3124920869	No Aplica	Leidy Martinez
3	Tatiana Alejandra Gómez González	Ciudad Bolivar		3003567899	No Aplica	Tatiana A Gomez G.
4	Nubia González Blanco	Ciudad Bolivar		3006940305 - 3012250881	No Aplica	Nubia Gonzalez
5	Yudy Jhoana Alfonso Cabrera	Ciudad Bolivar		3007834939	No Aplica	Yudi Alfonso
6	Angie Alexandra Niño Taborda	Ciudad Bolivar		3214555500	No Aplica	Ana Gauta
7	Ana Celina Gauta Blanco	Ciudad Bolivar		3142867047	No Aplica	Angie Niño
8	Angie Vanesa Medina Casallas	Ciudad Bolivar		3209421734 - 3025117908	No Aplica	Ange Medina
9	Dayana Alejandra Canacue Gauta	Ciudad Bolivar		3209604352	No Aplica	DAYANA CANACUE
10	Jesús Aristóbulo Verano Pineda	Ciudad Bolivar		3204983478	No Aplica	
11	Diana Patricia Barbosa	Ciudad Bolivar		3044479944	No Aplica	Cristobal R.
12	Milena Carolina López Conde	Ciudad Bolivar		3142998592	No Aplica	Milena López
13	Dennis Yuriana Vargas Vargas	Ciudad Bolivar		3238006653	No Aplica	Dennis Vargas
14	Zuly Yorlady Hernández Valderrama	Ciudad Bolivar		3118395092	No Aplica	Zuly Hernandez V
15	Sandra Patricia Fonseca Garzón	Ciudad Bolivar		3224366502	No Aplica	Sandra Fonseca
16	Lesly Johanna Gañan Velandia	Ciudad Bolivar		3128844344	No Aplica	
17	Luz Dary Cabrera	Ciudad Bolivar		3107718083	No Aplica	Maria Dolis Vargas.
18	Maria Dolis Vargas Quintana	Ciudad Bolivar		3173036905	No Aplica	

Responsable:

Escaneado con CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 30/12/2024 Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: BOGOTA Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR LA PRIMERA CAPACITACION DEL PROYECTO MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES.

TEMA: PRESENTACION MAGISTRAL DE MERCADOS SOLIDARIOS A CONSUMIDORES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR UPZ JERUSALEN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
19	Jhoana Torres Rubio	Ciudad Bolivar		3227604647	No Aplica	Johanna Torres
20	Brayan Hernando León Mancipe	Ciudad Bolivar		3106645064	No Aplica	
21	Victor Jesús Diaz Garcia	Ciudad Bolivar		3178512057	No Aplica	Victor Jesus Diaz
22	Wendy Lorena Medina Casallas	Ciudad Bolivar		3143399674	No Aplica	WENDY MED
23	Yaneth Isleni Beltrán Rodriguez	Ciudad Bolivar		3228909287	No Aplica	Yaneth Beltran.
24	Rubén Hernández	Ciudad Bolivar		0	No Aplica	
25	Amparo Murcia Bustos	Ciudad Bolivar		3202853649	No Aplica	
26	María Leonor Arias Lesmes	Ciudad Bolivar		3193332512	No Aplica	Maria Leonor Arias
27	Magali Del Pilar Garzón Alfonso	Ciudad Bolivar		3104854424	No Aplica	
28	Lucia Cárdenas Lozano	Ciudad Bolivar		3208556954	No Aplica	
29	Sandra Polita Rangel Gómez	Ciudad Bolivar		311586079	No Aplica	Sandra Polita Rangel
30	Janeth Del Pilar Rodriguez Montañez	Ciudad Bolivar		3214437939	No Aplica	
31	Erika Mercedes Niño Parra	Ciudad Bolivar		3202653811	No Aplica	
32	Martha Tapias	Ciudad Bolivar		3126347210	No Aplica	Martha Tapias
33	María Lucila Ávila	Ciudad Bolivar		3102015350	No Aplica	
34	Lina Marcela Hernández Rada	Ciudad Bolivar		3115306823	No Aplica	Lina M Hernandez
35	Martha Janeth Ciro Arango	Ciudad Bolivar		3128439029	No Aplica	
36	Mayerly Gómez Valderrama	Ciudad Bolivar		3218496861	No Aplica	Mayerly Gomez

Responsable:

Escaneado con CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 30/12/2024 Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: BOGOTA Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR LA PRIMERA CAPACITACION DEL PROYECTO MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES.

TEMA: PRESENTACION MAGISTRAL DE MERCADOS SOLIDARIOS A CONSUMIDORES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR UPZ JERUSALEN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
37	Yuri Vanessa Narvaez Carreño	Ciudad Bolivar		3022725853 - 3132702502	No Aplica	
38	Edilma González De Tenjo	Ciudad Bolivar		3125161089	No Aplica	
39	Flor Alba Arias Lesmes	Ciudad Bolivar		3044919017	No Aplica	
40	Martha Esperanza Chávez Lozano	Ciudad Bolivar		3102743432	No Aplica	
41	Sandra Liliana Muñoz Zabala	Ciudad Bolivar		3102172471	No Aplica	
42	Amanitza Ismenia Colorado Mancipe	Ciudad Bolivar		3005172394	No Aplica	
43	Blanca Inés Barbosa Gil	Ciudad Bolivar		3134146118	No Aplica	
44	Solangi Diaz Montealegre	Ciudad Bolivar		3128617487	No Aplica	
45	Deisy Liliana Rivera Amaya	Ciudad Bolivar		3112499864	No Aplica	
46	Maria Estela Abril Fonseca	Ciudad Bolivar		3112481618	No Aplica	
47	Luz Dary Cuscue Cotacio	Ciudad Bolivar		3104001247	No Aplica	
48	Mercedes Lesmes Guacaneme	Ciudad Bolivar		3232990963	No Aplica	
49	Gloria Sulinda Torres Rubio	Ciudad Bolivar		3028607188	No Aplica	
50	Jaime Alberto Bernal Moncada	Ciudad Bolivar		3142297691	No Aplica	
51	Vivian Luz Marina Sarmiento Peña	Ciudad Bolivar		3123840498	No Aplica	
52	Maria Elena Castillo	Ciudad Bolivar		3105584352	No Aplica	
53	Gloria Enelcy Guerrero Acuña	Ciudad Bolivar		3107554715	No Aplica	
54	Esmeralda Plazas Córdoba	Ciudad Bolivar		3107848586	No Aplica	

Responsable:

Escaneado con CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 30/12/2024 Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: BOGOTA Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: REALIZAR LA PRIMERA CAPACITACION DEL PROYECTO MERCADOS SOLIDARIOS BAJO EL MARCO "BOGOTA SIN HAMBRE 2.0" A CONSUMIDORES.
TEMA: PRESENTACION MAGISTRAL DE MERCADOS SOLIDARIOS A CONSUMIDORES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR UPZ JERUSALEN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
55	Maria Gladys Cespedes Ramirez	Ciudad Bolivar		3162992368	No Aplica	
56	Carmen Castañeda Soler	Ciudad Bolivar		3193576154	No Aplica	
57	Maria Florinda Nieto Muñoz	Ciudad Bolivar		3024298753	No Aplica	
58	Gladys Yolanda Maldonado	Ciudad Bolivar		3143540441	No Aplica	
59	Maria Elena Montañez De Rodriguez	Ciudad Bolivar		3214138144	No Aplica	
60	Jorge Roberto Amador Carrillo	Ciudad Bolivar		3114513271 -	No Aplica	
	/					

Responsable:

Escaneado con CamScanner

N°	Nombre y Apellido	Cedula de ciudadanía	Celular	Dirección	Firma
1	Alejandro Ochoa	4557390	3229500999	Cll 73A Sur - 345-26	Alejandro Ochoa
2	Amanitza Colorado	1007467811	3005172394		Amanitza Colorado.
3	Amparo Mosquera				
4	Ruben Hernandez	79259890	3202734915	Diagonal 73A Sur #345-46.	Ruben Hernandez
5	Neri Solano Espitia				
6	Blanca Perla Jimenez				
7	Maria Guillermina Ruiz				
8	Gloria Ines Fajardo	51574834	3222195123	Cll 73A Sur 345-26	Gloria I. Fajardo
9	Elvira Bohorquez	1010189032	N/A	TV 35B - 74B Sur-20	
10	Blanca Nieves Melo	39784079	3124648137	Transversal 35 B # 74A 45.	Blanca Nieves
11	Alejandro Bolaños	1000477764	3008376096	Carrera 3 # 73-65 Sur	
12	Alexander Lopez	4486506	3117521061		Alexander Lopez
13					
14					
15					

Powered by CamScanner





Fundación Escala	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA CAPACITACION N° 1 A CONSUMIDORES DE LA UPZ LA FLORA LOCALIDAD USME

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• Entidades participantes • Fases del proyecto • Localidades priorizadas • Requisitos de acceso • Beneficios del proyecto • Tabla de puntos solidarios	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el inicio del proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle las etapas del

proceso y los requisitos de acceso al mismo, al igual que los beneficios que reciben por participar.

Temas:

1. ¿En qué consiste el proyecto de Mercados Solidarios?
2. ¿Cómo el proyecto de Mercados Solidarios se articula a la política pública de Seguridad Alimentaria y Hambre Cero 2,0?
3. ¿Qué entidades públicas y privadas participan en el proyecto de Mercados Solidarios?
4. ¿Qué otros actores de la sociedad civil participan y/o se benefician del proyecto de Mercados Solidarios?
5. ¿Cuáles son las fases o etapas del proyecto de Mercados Solidarios?
6. ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del proyecto de Mercados Solidarios?
7. ¿Qué reciben los beneficiarios del proyecto de Mercados Solidarios y cuáles son los compromisos?
8. ¿Qué es la tabla de puntos solidarios?

Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno y se divulgo flayer especificando día, lugar, hora.



La capacitación se realizó el día 03 de enero de 2025 a partir de las 9:00 am en el salón comunal del barrio arrayanes.

La asistencia de los consumidores fue de 48 personas.
Inasistencia: 12 personas





Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios. Se proyecta capacitación personalizada para las 12 personas faltantes.*

Durante la capacitación se validó con los beneficiarios que tenían direcciones repetidas preguntando de manera abierta si pertenecían al mismo núcleo familiar, en donde respondieron que No, que habitaban la misma casa pero que eran núcleos de familia diferente.

INSUMO ENTREGADO: Volante informativo con nombre del proyecto, entidades vinculadas, tabla de puntos, material reciclable a recibir. Entrega uno a uno en los consumidores asistentes.

Puntos Solidarios canjeables por cada capacitación

# Jornada de capacitación	Duración	Puntos Solidarios
1ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
2da Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
3ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
9na Jornada de capacitación	30 min	0 puntos

Puntos Solidarios canjeables por las entregas de material reciclado en los hogares

# JORNADA DE MERCADOS SOLIDARIOS	MATERIAL A RECIBIR	PUNTOS SOLIDARIOS
1RA JORNADA	PAPEL, CARTON, ENVASES PET, LATAS DE ALUMINIO. **5 KILOS**	30 PUNTOS ($30.000)
2DA JORNADA		30 PUNTOS ($30.000)
3RA JORNADA		30 PUNTOS ($30.000)



CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

Escala

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 03/04/25 Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: NA Vereda: NA

ACTIVIDAD: Realizar la primera capacitacion del proyecto mercados solidarios bajo el marco "Bogotá Sin hambre 2.0" a consumidores.

Tema: Presentacion marginal de mercados solidarios a consumidores de la localidad Usme UPZ La Flora

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lency Hernandez 52093607	ama de casa		3132023964	N.A	Lency Hernandez
2	Ana Elvia Salazar 51607207	ama de casa		3106765910	N.A	Ana Elvia Salazar
3	Luis Alfonso Molina 80807294	Reciclador		3127927233	N.A	Luis Molina
4	AURA Moreno 79805656	Reciclador		3124047614	N.A	Oscar Baez
5	Jose Padilla 5004943	en casa		5004943	N.A	Jose Padilla
6	Maria Transito paredes 39694905	ama de casa		3209319217	N.A	Maria paredes
7	Miriam Beltran 41.490.332	ama de casa		3188372102	N.A	Miriam B
8	Rosalba Arevalo 41756044	Hogar		3102890746	N.A	RAB
9	Julio Sarmiento 19117349	casa.		3142675120	N.A	Julio Sarmiento
10	Clara Clavijo 51.606407	casa		3142675120	N.A	Clara Clavijo
11	Rosa Alba Molano 46350657	ama de casa		3148067301	N.A	Rosalba Molano
12	Adriana Sarmiento 1026922387	Ama de casa		3102097863	N.A	Adriana Sarmiento
13	Teresa Peñaloza 35.320.787	ama de casa		3104795717	N.A	Teresa Peñaloza
14	Luis [illegible] 79-304273	CE-321316	9B96		N.A	Luis [illegible]
15	Ana Beatriz Ballen 51830673	3187873618			N.A	Ana Ballen
16	Manuel Vargas 19196234	3187873618			N.A	Manuel Vargas
17	Jorge Rojas 77.180128	316 414 1697			N.A	
18	Carlos Julio Vega 18402	316 496 1870			N.A	

Juan Gamboa y Carolina Bolivar

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

Escala

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 03/01/25 Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: NA Vereda: NA

ACTIVIDAD: Realizar la primera capacitacion del proyecto mercados solidarios bajo el marco "Bogota sin hambre 2.0" a consumidores

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lolina Caceres	ama de casa	52359241	3124372999	NA	Lolina Caceres
2	Gloria Elena Ortiz	ama de casa	52944854	3202576732	NA	Gloria Elena Ortiz
3	Josefa Higuera Forero		13-1088950	3105216037	N.A	Josefa Higuera
4	Angeliam Garzón	C.C. 51'626780	Ama de casa	3218887923.	N.A	Angeliam Garzón
5	Ana Lizeth Ariza Garzon	1023909034	Ama de Casa	3218887923	NA	Ana Lizeth Ariza
6	miguel angel Fonseca Casa		desempleado	1023923514	NA	miguel angel F
7	Raul Fonseca C.	desempleado	d	3228984267	NA	Raúl Fonseca C.
8	margoth camacho	casa	casa	3224252362	NA	margoth Fonseca
9	Carmen Rosa F	casa		3224752362	NA	carmen Rosa
10	Maricela Forero Rin	ama de casa	52284863	3219288794	N.A	Maricela Forero
11	HENRY Velasquez		19224113	3143295375	N.A	Henry Velasquez
12	yesid gonzalo velasco guzmán.		Bo. 273. 220	312-5-77-50-20	N.A	
13	Luz stella Velasquez	1023908130	ama de casa	3205757607	NA	Luz Stella
14	Maria Gladys Garzon	52290405	Ama de casa	3144464607	NA	maria G.g
15	Carlos M Perez J.		presidente	319 5572996	NA	Carlos M Perez
16						
17						
18						

Responsable Juan Gamboa - Carolina Bolival

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

Escala

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 03/01/25 Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: N.A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: Realizar la primera capacitacion del proyecto mercados solidarios bajo el marco "Bogota sin hambre 2.0" a consumidores

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diviana Villamil	52'380.698	Ama de casa	3212044761	N.A	Diviana V.
2	Ewelin Villamil	1027520799	Ama de casa	3212044761	N.A	Ewelin Villamil
3	Jessika Villamil	1023953298	Ama de Casa	3212044761	N.A	Jessik Villamil
4	Andyca Paola Moreno	1010203192	Ama de casa	3214027247	N.A	Andrea Moreno
5	Gladys M Vale	39520774	Ama de casa	3002318054	N.A	Gladys Valencia
6	Mayra Amelia Ortiz	39719556	Vendedor ambulante	3016312137	N/A	Mayra Amelia Ortiz
7	Aleaugelo	52375	ferdu	efa	3123147823	
8	Orlando Alape	73088444	Vendedor de helados	3123871521	N.A	Orlando Alape
9	Leticia Ospina	53'044.499	Ama de casa	3208439552	N.A	Leticia Ospina
10	ANA FELIZA betancourt	———	AMA de casa	3108392007	N.A	ANA Betancourt
11	NELSON SANCHEZ	———	Vendedor Ambulante	313-876-9079	N.A	NELSON SANCHEZ
12	consepcion paez	51644856	———	3132073627	N.A	
13	Aura Maria Mayo	51646237	Ama de casa	3124047644	N.A	Aura Mayo
14	Maria Josefa	35516	———	3133254854	N.A	
15	ANA BEATRIZ	35466794	———	3108437193	N.A	
16	Liliana laverde	0723883	Ama de Casa	3016167308	N.A	
17	Floremilia San	51592729	Ama de Casa	3139556077	N.A	
18	Alicia Cepeda		Ama de Casa	3138477039	N.A	
Responsable	Andy Paola Riaño	1.000.016.484		3214159367	N.A	

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

Escala

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 03/01/25 Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Corregimiento: N/A Vereda: N.A

ACTIVIDAD: Realizar la primera capacitacion del proyecto mercados solidarios bajo el marco de Bogotá sin hambre 2.0 a consumidores.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Carmenza	40369417			N.A	MariaCarmenza
2	Felix Antonio Dias	229.405-			N.A	
3	Marco Restrepo	9776626			N.A	
4	Yuz Meryg Sabogal	20923872			N.A	Luz Mery S.
5	Luis Stello Zenaido	41454676			N.A	Zenaido
6	Zenith Isabel Perez Pena	39033280			N.A	
7	Claudia Rocio Garcia	1022954490			N.A	
8	Yudy Mariana Daza	C.C 53048405			N.A	
9	Rita Antonia Pinzon	C.C			N.A	
10	Claudia Johanna G	52875246			N.A	claudia
11	Lizeth Valentina Garcia	1000806040			N.A	Lizeth Garcia
12	Martha Susy Cocuboo	41777562			N.A	Martha
13	Claudia Liliana Gomez	51945796			N.A	Claudia Liliana Gomez
14	Emerita Arias S.	41.718828			N.A	Emerita Arias.
15	Maria Isabel Bonilla Plata	31801123			N.A	Maria Isabel B.
16	Flor Ramirez	41 622 676			N.A	Flor Ramirez
17	Rosana Gómez	41392-206			N.A	
18	Julio Ruiz	438018			N.A	
Responsable	Isabel Barinos	52886275			N.A	

Powered by CamScanner





Fundación Escala	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 1 A CONSUMIDORES

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• Entidades participantes • Fases del proyecto • Localidades priorizadas • Requisitos de acceso • Beneficios del proyecto • Tabla de puntos solidarios	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el inicio del proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle las etapas del proceso y los requisitos de acceso al mismo, al igual que los beneficios que reciben por participar.

Temas:

1. ¿En qué consiste el proyecto de Mercados Solidarios?
2. ¿Cómo el proyecto de Mercados Solidarios se articula a la política pública de Seguridad Alimentaria y Hambre Cero 2,0?
3. ¿Qué entidades públicas y privadas participan en el proyecto de Mercados Solidarios?
4. ¿Qué otros actores de la sociedad civil participan y/o se benefician del proyecto de Mercados Solidarios?
5. ¿Cuáles son las fases o etapas del proyecto de Mercados Solidarios?
6. ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del proyecto de Mercados Solidarios?
7. ¿Qué reciben los beneficiarios del proyecto de Mercados Solidarios y cuáles son los compromisos?
8. ¿Qué es la tabla de puntos solidarios?

Capacitación por localidades:

1. CIUDAD BOLIVAR

- UPZ JERUSALEN: Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno y se divulgo flayer especificando día, lugar, hora.



La capacitación se realizo el día 30 de diciembre de 2024 a partir de las 9:00 am en el salón de la parroquia.

La asistencia de los consumidores fue de 55 personas.
Inasistencia: 5 personas



Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios*

Durante la capacitación se valido con los beneficiarios que tenían direcciones repetidas donde se preguntó de manera abierta si pertenecían al mismo núcleo familiar, en donde respondieron que No, que habitaban la misma casa pero que eran núcleos de familia diferente.

- UPZ LUCERO: Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno.

 Los consumidores fueron divididos en dos grupos de capacitación citados de la siguiente forma:

 1 grupo: 9 am a 11: 00 am y 2 grupo: 11:00 am a 1:00 pm

La capacitación se realizó el día 07 de Enero de 2025 en el salón de la plataforma LUCEROS.

La asistencia de los consumidores fue de 49 personas.





Posteriormente el dia 09 de Enero se realizó nuevamente capacitación a 9 consumidores de manera personalizada.

Inasistencia: 2 personas



Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios.*

2. USME

- UPZ LA FLORA: Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno y se divulgo flayer especificando día, lugar, hora.



La capacitación se realizó el día 03 de enero de 2025 a partir de las 9:00 am en el salón comunal del barrio arrayanes.

La asistencia de los consumidores fue de 48 personas.
Inasistencia: 12 personas





Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios. Se proyecta capacitación personalizada para las 12 personas faltantes.*

Durante la capacitación se validó con los beneficiarios que tenían direcciones repetidas preguntando de manera abierta si pertenecían al mismo núcleo familiar, en donde respondieron que No, que habitaban la misma casa pero que eran núcleos de familia diferente.

- UPZ ALFONSO LOPEZ: Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno y se divulgo flayer especificando día, lugar, hora. Adicional se publico listado en puntos estratégicos para mayor divulgación e información.





La capacitación se realizó el día 15 de enero de 2025 a partir de las 11:30 am en el salón comunal del barrio Casa Loma.

La asistencia de los consumidores fue de 40 personas de las cuales:

- 6 personas no se encontraban en la lista de priorizados, pero aun así permanecieron durante la reunión y firmaron planilla de asistencia.
- 5 personas cedieron su cupo a alguien más, ya que al validar ficha de Sisbén repetido confirmaron que eran del mismo núcleo familiar que otra

persona ya inscrita. Cada familia tuvo la oportunidad y el tiempo de elegir quien continuaba en el listado de beneficiarios priorizados.

- 3 personas anexaron carta de no convivencia con las personas que presentaban la misma ficha de Sisbén.

Inasistencia: 24 personas







15 de Enero del 2025

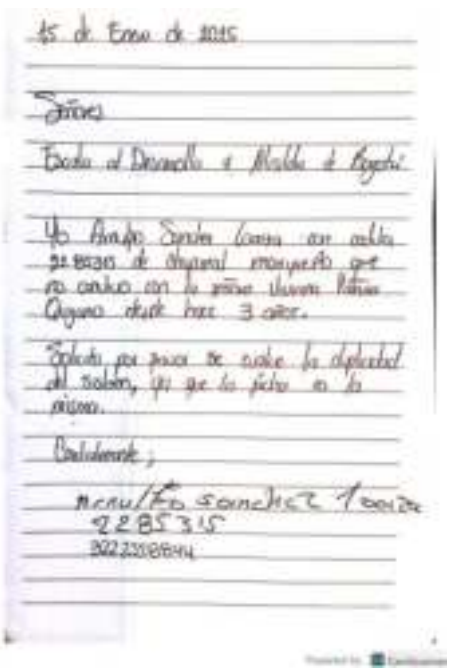
Señores

Comité de desarrollo y alcaldía mayor de Bogotá

Yo Liliana Patricia Quiyano identificada con número de cedula 52.824.475 de Bogotá manifiesto que aproximadamente 3 años he convivido con el Señor Aurelio Sanchez Lovera

Cordialmente

Liliana Quiyano
Cel: 3222553B
3228588844
CC 52824475



15 de Enero de 2025

Señores

Ecdys el Desarrollo y Alcalde de Bogotá

Yo Aurelio Sanchez Lovera con cedula 79.285.315 de Usaquen manifiesto que no convivo con la señora Liliana Patricia Quiyano desde hace 3 años.

Solicito que pueda ser valida la diferencia del volante, ya que la ficha es la misma.

Cordialmente,

Aurelio Sanchez Lovera
79285315
3222588844


Bogotá
Yo Yuly Andrea López Cano con cedula de
52.067.096 de bogotá me permito hacer [illegible]
y envio con el señor Carlos Leonardo Baez
con cedula 80.772.764 de bogotá y habia sido
el señor el beneficiario mi nucleo familiar entre
dejo en constancia el dia de hoy 15 de enero
2025.

Yuly Andrea López Cano
C.C 52.067.096 de Bogotá
Numero celular 3206319289.

Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios. Se proyecta capacitación para las 24 personas faltantes.*

3. TUNJUELITO

UPZ ISLA DEL SOL: Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno y se divulgo flayer especificando día, lugar, hora.



Fundación Escala	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La capacitación se realizó el día 10 de enero de 2025 a partir de las 9:00 am en el salón comunal.

La asistencia de los consumidores fue de 49 personas.
Inasistencia: 11 personas



Nota: *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. No se socializa fechas de mercados solidarios. Se proyecta capacitación personalizada para las 11 personas faltantes.*

INSUMO ENTREGADO: Volante informativo con nombre del proyecto, entidades vinculadas, tabla de puntos, material reciclable a recibir. Entrega uno a uno en los consumidores asistentes.







RESULTADOS OBTENIDOS:

Consumidores capacitados: 246 personas

Consumidores pendientes por capacitar: 54 personas

LOCALIDAD	UPZ	ASISTENTES	INASISTENCIA
USME	ALFONSO LOPEZ	36	24
USME	LA FLORA	48	12
CIUDAD BOLIVAR	JERUSALEN	55	5
CIUDAD BOLIVAR	LUCERO	48	2
TUNJUELITO	TUNJUELITO	49	11

PROYECCIONES:

Se proyecta capacitar a los consumidores pendientes en la semana del día 14 al 17 de enero de 2025.

Contenidos Temáticos

1. Beneficiarios

El proceso de capacitación a los potenciales beneficiarios comprende cuatro sesiones de trabajo, cuya propuesta metodológica se detalla a continuación:

Sesión	Objetivo	Duración	Método Pedagógico
Primera	Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.	2,0 horas	Presentación magistral
Segunda	Brindar a los beneficiarios elementos conceptuales relacionados con el consumo responsable y la reducción de desperdicios de alimentos en los hogares.	2,0 horas	Taller teórico - práctico
Tercera A	Exponer a los beneficiarios elementos conceptuales relacionados con la alimentación balanceada y saludable y alternativas urbanas para la producción de alimentos.	2,0 horas	Taller teórico - práctico
Tercera B	Realizar reconocimiento de la labor de las organizaciones de recicladores y encuesta de percepción de la estrategia.	30 min.	Presentación Teórica

1.1 Fichas metodológicas por sesión

Primera Sesión	
Temática	Mercados Solidarios
Estrategia	Presentación magistral
Responsable	Profesional Fundación Escala al Desarrollo
Objetivo	Explicar a los beneficiarios el proyecto de Mercados Solidarios que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, su articulación con la política pública, sus alcances, fases y requisitos.
Resultados	• Que los beneficiarios reconozcan las entidades que se encuentran vinculadas al proyecto de Mercados Solidarios, sus roles y compromisos. • Presentar la ruta del proyecto con sus etapas y fechas de realización. • Los beneficiarios comprenden los requisitos establecidos para acceder a las bolsas alimentarias.
Justificación	La jornada de capacitación constituye el inicio del proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle las etapas del proceso y los requisitos de acceso al mismo, al igual que los beneficios que reciben por participar.

Metodología	La jornada de trabajo comprende cuatro momentos, los cuales se describen a continuación:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	El responsable realiza la presentación del proyecto, enfatizando en los siguientes puntos: • Entidades participantes • Fases del proyecto • Requisitos de acceso • Beneficios del proyecto • Tabla de puntos solidarios • Cronograma de las sesiones	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	25 minutos
Carné	El responsable realiza la entrega de los carné a los beneficiarios seleccionados con el cual se hace el seguimiento a la asistencia a las jornadas programadas	Carné Listado de asistencia	40 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada.		

Contenidos	1. ¿En qué consiste el proyecto de Mercados Solidarios? 2. ¿Cómo el proyecto de Mercados Solidarios se articula a la política pública de Seguridad Alimentaria y Hambre Cero 2,0? 3. ¿Qué entidades públicas y privadas participan en el proyecto de Mercados Solidarios? 4. ¿Qué otros actores de la sociedad civil participan y/o se benefician del proyecto de Mercados Solidarios? 5. ¿Cuáles son las fases o etapas del proyecto de Mercados Solidarios? 6. ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiario del proyecto de Mercados Solidarios? 7. ¿Qué reciben los beneficiarios del proyecto de Mercados Solidarios y cuáles son los compromisos? 8. ¿Qué es la tabla de puntos solidarios?

MERCADOS SOLIDARIOS



Escala

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

BOGOTÁ SIN HAMBRE 2.0

“Contribuir al mejoramiento del acceso a alimentos saludables, especialmente para la población Bogotana más vulnerable, así como generar espacios de comercialización justa para los pequeños productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria de la Bogotá-Región”



MECANISMOS DE ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS



- Mecanismo 1 – **Trueque o intercambio**: las personas participantes (consumidores Bogotanos) en las jornadas de Mercados Solidarios podrán intercambiar los “puntos solidarios” por alimentos de la canasta básica.

- Mecanismo 2 – **Mercado:** los participantes podrán adquirir a precio de mercado los alimentos ofertados por las organizaciones campesinas (precio accesible).

BENEFICIOS

Generación de mejores hábitos de consumo de alimentos en la población Bogotana, el reconocimiento de la labor del campesino y la reducción de desperdicios de alimentos.

Cada beneficiario podrá recibir hasta tres (3) Mercados Solidarios individuales a través del canje de puntos.



DURACION

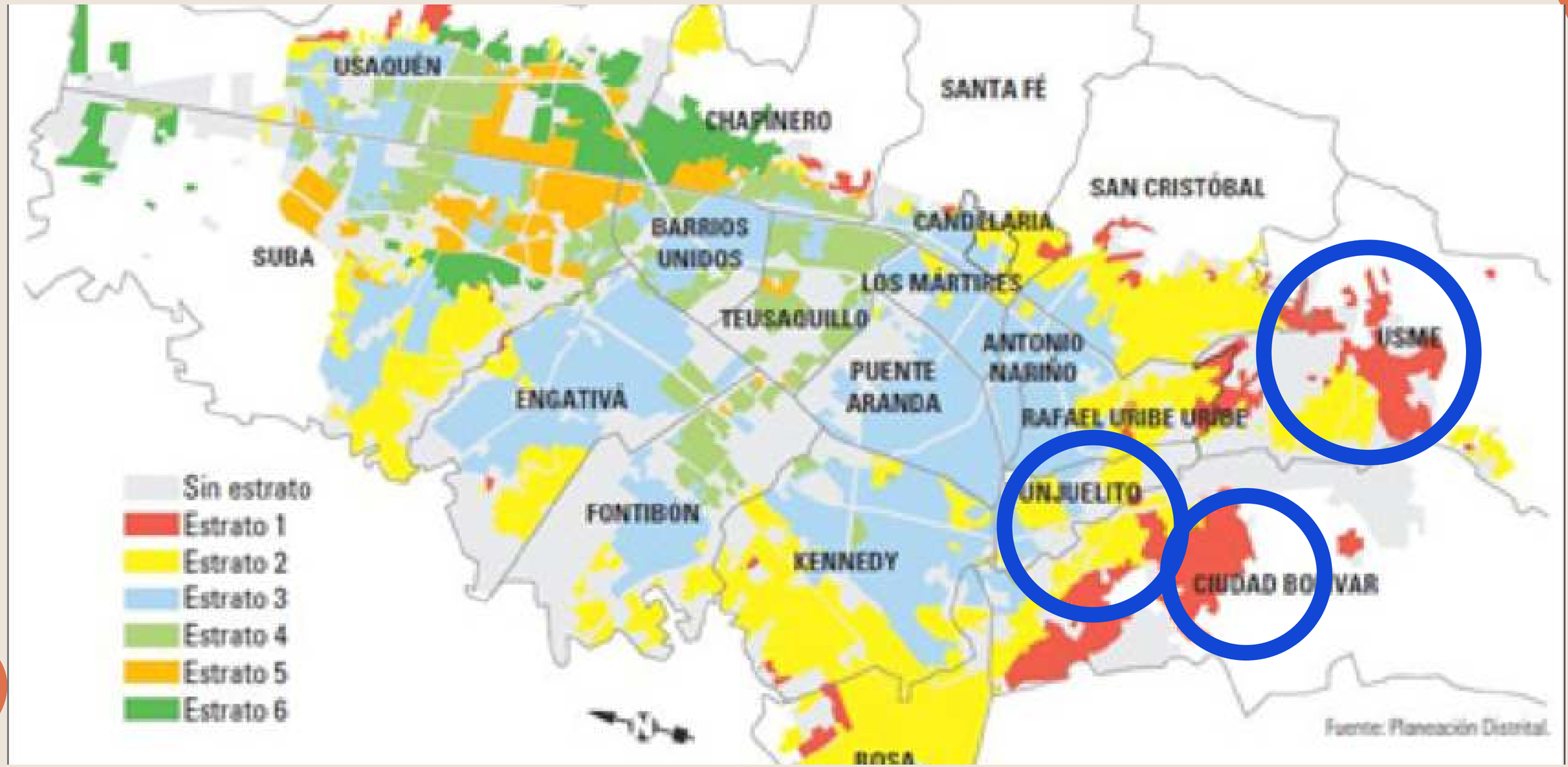
cuatro (4) meses, una vez suscrita el acta de inicio.

El piloto contara con tres fases:

1. Fase de alistamiento de la Estrategia de Mercados Solidarios
2. Fase operativa de la Estrategia de Mercados Solidarios
3. Fase post-operativa de la Estrategia de Mercados Solidarios.



LOCALIDADES



Puntos Solidarios canjeables por cada capacitación

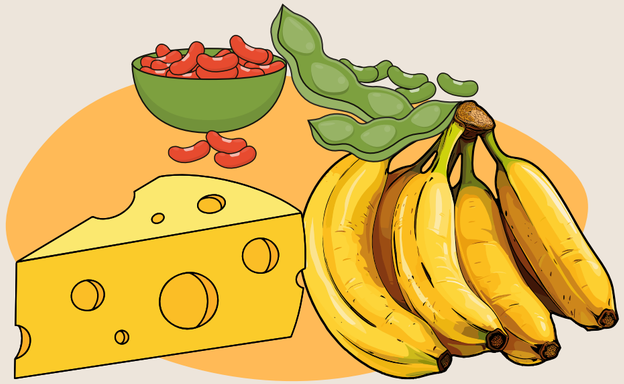
# Jornada de capacitación	Duración	Puntos Solidarios
1ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
2da Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
3ra Jornada de capacitación	Dos horas	55 puntos ($55.000)
3ra Jornada de capacitación	30 min	0 puntos

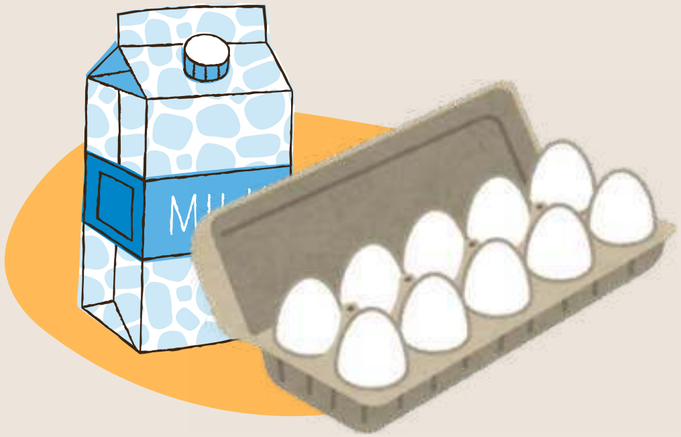
Puntos Solidarios canjeables por las entregas de material reciclado en los hogares

# JORNADA DE MERCADOS SOLIDARIOS	MATERIAL A RECIBIR	PUNTOS SOLIDARIOS
1RA JORNADA	PAPEL, CARTON, ENVASES PET, LATAS DE ALUMINIO. **5 KILOS**	30 PUNTOS (30.000)
2DA JORNADA		30 PUNTOS (30.000)
3RA JORNADA		30 PUNTOS (30.000)

Canasta Básica de Alimentos autorizados para los Mercados Solidarios ($85.000 c/u - 85 puntos)







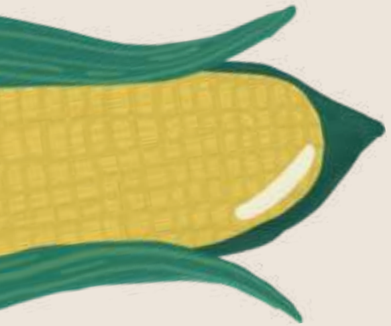
Categoría	Alimento
Frutas	Tomate de árbol, banano, ciruela, curuba, durazno, fresa, granadilla, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, manzana, maracuyá, naranja, papaya, pera, piña, aguacate.
Verduras	Tomate, cebolla cabezona, cebolla larga, acelga, ahuyama, arveja verde, calabaza, calabacín, coliflor, espinaca, habichuela, lechuga, pepino, remolacha, repollo, zanahoria.

Categoría	Alimento
Papa	Papa, papa criolla.
Plátano	Plátano
Otros tubérculos	Yuca, arracacha
Leche y derivados	Leche, queso, yogurt.
Huevos	Huevos
Abarrotes	Panela, Arroz blanco, frijol seco.

*nota: La composición de la canasta a entregar en cada jornada será aprobada previamente por la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO en los comités técnicos.

sesión de preguntas

???





Acta del Proceso de Capacitación al Grupo de Beneficiarios de la UPZ Alfonso López de la Localidad de Usme – Segundo Ciclo

1. Introducción

En el proceso de ejecución del convenio 1383 de 2024, se estableció como una obligación del aliado operador, desarrollar un proceso de capacitación al grupo de beneficiarios de las canastas de alimentos en cada una de las localidades seleccionadas.

Para el caso de la UPZ Alfonso López de la localidad de Usme, la primera jornada de entrega de canastas de alimentos se realizó el día sábado 25 de enero de 2025.

Posterior a esta actividad, se programó por parte del equipo técnico de la Fundación Escala al Desarrollo, la segunda jornada de capacitación cuyo tema principal fue el de ciudadanía alimentaria, que como lo expone la Asociación Colombiana de Educación al Consumidor (2023) hace referencia al "*derecho de los ciudadanos a una alimentación sana y de calidad, pero también el deber y la obligación de realizar un consumo responsable, valorando los efectos que tiene lo que comemos sobre las generaciones futuras, sobre otras poblaciones (de nuestro entorno más cercano, y del resto de mundo), sobre el entorno natural y el medio ambiente, sobre el bienestar de los animales".*

De manera seguida, se presenta el desarrollo de las jornadas, los contenidos presentados y los resultados de la participación del grupo de sesenta beneficiarios pertenecientes a esta UPZ.

2. Contenidos temáticos

<u>¿Qué significa en la práctica una ciudadanía alimentaria?</u>

- En Bogotá, cerca de 320.000 personas tienen inseguridad alimentaria
- La inseguridad alimentaria es la situación donde una familia o una persona no tiene acceso o no puede pagar los alimentos suficientes para nutrirse.
- Alimentarse no es igual a nutrirse.
- Las localidades donde se presenta mayor situación de inseguridad alimentaria son: Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Tunjuelito.

- La alimentación debe concebirse como un acto que tiene implícitas unas responsabilidades referidas a la calidad de los alimentos que se brindan a la familia o se consumen.

- Así como la alimentación es un derecho humano esta no puede darse sin salud del medio ambiente.

- Es necesario pensar en las futuras generaciones, por eso existe una necesidad de cuidar recursos como el agua y el suelo.

- La agricultura consume cerca del 60% del agua dulce que utiliza el ser humano. Desperdiciar alimentos, significa desperdiciar agua, necesaria para su producción y otros insumos energéticos.

Relación del proyecto "Mercados Solidarios" con la ciudadanía alimentaria

- El proyecto no se trata de entregar canastas de mercados solidarios, sino probar si en los barrios se puede montar un mercado campesino, que traiga los alimentos del campo a la mesa.

- Se busca que las organizaciones campesinas vendan directamente a las personas residentes de los barrios, disminuyendo los intermediarios, lo que permite tener productos del campo a menor precio, sanos y de buena calidad.

- Ganan los campesinos y ganan los consumidores.

El manejo de los residuos sólidos como aporte a la ciudadanía alimentaria

- Todos tenemos una responsabilidad de separar los residuos que generamos en nuestros hogares.

- Al separar los residuos en la casa, orgánicos y reciclables, facilitamos la labor de las personas que se dedican a la actividad de recuperación.

- Ya están establecidos los colores de las bolsas para identificar los residuos. ¿Cuántos de los participantes separan los residuos en bolsas de colores?

3. Resultados

La segunda jornada de capacitación al grupo de sesenta beneficiarios de la UPZ Alfonso López se realizó en dos sesiones.

La primera sesión se llevó a cabo el día miércoles 05 de febrero de 2025 en el espacio público del parque vecinal del Nuevo Porvenir desde las 4:00 p.m.

A esta jornada asistieron diecinueve beneficiarios cuya relación detallada se presenta en el listado anexo al acta.



Fotografía No. 1 - Grupo de participantes de la segunda jornada de formación de la UPZ Alfonso López – Localidad de Usme, sesión del miércoles 05 de febrero de 2025.



Fotografía No. 2 - Grupo de participantes de la segunda jornada de formación de la UPZ Alfonso López – Localidad de Usme, sesión del miércoles 05 de febrero de 2025.

La segunda sesión se efectuó el día jueves 06 de febrero de 2025 en el salón comunal del barrio Porvenir, a la cual asistieron treinta y tres beneficiarios, cuya relación se presenta en el listado anexo al acta.

La jornada inició a las 3:00 p.m. y finalizó a las 4:45 p.m.



Fotografía No. 3 - Grupo de participantes de la segunda jornada de formación de la UPZ Alfonso López – Localidad de Usme, sesión del jueves 06 de febrero de 2025.



Fotografía No. 4 - Grupo de participantes de la segunda jornada de formación de la UPZ Alfonso López – Localidad de Usme, sesión del jueves 06 de febrero de 2025.

Como resultado conjunto de las dos jornadas, se obtuvo una participación de cincuenta y dos beneficiarios que representan el 86,7% de la meta.

Sin embargo, del listado de sesenta beneficiarios que recibieron la primera canasta de alimentos, no asistieron al proceso de capacitación nueve personas que se relacionan a continuación.

Tabla 1. Relación de beneficiarios de la UPZ Alfonso López, localidad de Usme que no asistieron a la segunda jornada de capacitación

#	Nombre	Documento	Identificación
01	JAIME POMPILIO CASTAÑEDA	CC	5.662.871
02	MARCO ANTONIO VELASQUEZ CRUZ	CC	19.080.602
03	RICARDO MANCERA RAMIREZ	CC	79.700.875
04	MARCO FIDEL GARCIA RICAURTE	CC	17.307.114
05	JHON JAIRO CUERVO VARGAS	CC	79.722.971
06	JAIRO ENRIQUE BECERRA	CC	79.334.221
07	GRISELDA VASQUEZ	CC	51.693.896
08	KELLY JOHANNA CARREÑO MARTINEZ	CC	52.459.081
09	CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA	CC	79.965.551

Fuente: Cruce de listado de asistencia. Fundación Escala al Desarrollo, 2024

De los nueve beneficiarios relacionados en la tabla anterior, cuatro de ellos asistieron a la primera sesión de capacitación, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2. Relación de beneficiarios de la UPZ Alfonso López, localidad de Usme que no asistieron a la segunda jornada de capacitación, pero si participaron de la primera jornada

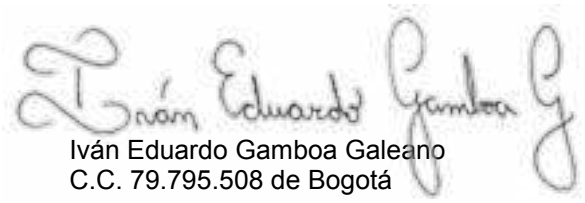
#	Nombre	Documento	Identificación
01	JAIME POMPILIO CASTAÑEDA	CC	5.662.871
02	MARCO ANTONIO VELASQUEZ CRUZ	CC	19.080.602
03	RICARDO MANCERA RAMIREZ	CC	79.700.875
04	JHON JAIRO CUERVO VARGAS	CC	79.722.971

Fuente: Matriz Uno a Uno. Fundación Escala al Desarrollo, 2024

4. Conclusiones y recomendaciones

- Se indagó a los participantes la viabilidad de montar un Mercado Campesino en el barrio. En general, manifiestan que es una buena iniciativa, pero sugieren que este se lleve a cabo los días domingo, en la plazoleta al frente de la iglesia de Alfonso López. De esta manera, se garantiza un flujo importante de compradores, que habitualmente realizan las compras de alimentos los días domingo.

Facilitador.



Iván Eduardo Gamboa Galeano
C.C. 79.795.508 de Bogotá

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Listado de Asistencia

Fecha de la actividad: 06-Febrero-2025 **Lugar:** Salón Comunal Nuevo Porvenir **Responsable:** Iván Gamboa G.

Objetivo de la actividad: Brindar al grupo de beneficiarios del proyecto de "Mercados Solidarios" de la UPZ Alfonso López, elementos conceptuales relacionados con la ciudadanía alimentaria, manejo de residuos sólidos en el hogar.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
01	[illegible]			
02	Yenica Yazmin Bermudez	52887917	3169997319	Yenica Bermudez
03	Carmen Celia Alegria	52389963	3133439218	Alegria
04	NICOL VANESSA AMAYA RICARO	1033677185	3208415799	NICOL AMAYA
05	LUZ Marina JIMENEZ	41729652	3209698531	
06	Martha Tapiero Cano	1143827319	3103180419	

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
07	Norma Cecilia Morales Flores	24.872542	317 868 82 10	Norma Morales
08	Arnulfo Sanchez Cogua.	22.85.315.	3213364835.	Arnulfo Sanchez.
09	Luis Eduardo Cespedes	19.155.759	3212125525	
10	Lucia Lopez	21075788	3203992430	
11	Sandra Milena Riaño c	52745873	3046467785	Sandra Milena R
12	Paulatina Bermudez	20298308	3132381477	
13	Misael Gomez Enciso	3108	3263705979	Misael Gomez
14	Leonardo Torres .7	79546 169	3143834740	Leonardo Torres
15	Viviana Patricia Quijano	52.824475.	3227558841	Viviana Quijano.
16	Maira Virginia Santos	41362568	3156217850	

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
17	Luis Rafael Polido	19430237	3112211466	
18	Eliecer Rios Herrera	79823552	3124172840	
19	Gabriel Alfonso Ladino Lugo	5163736	3202226205	
20	Yuly Adrea López	53.062.046.	3126319289.	Yuly López
21	Blanca Inés Cortes N.	37941919	3118591676	Blanca I Cortes N.
22	José Ricardo Beltrán Bejarano	79 813 601	3229384363	Ricardo Beltrán
23	Faisoli Viveros	38474278	3204575236	
24	Nancy Sanchez madero	5.949432	3178252411	nancy
25	Hilda Pacheco Sanchez	65.091.284	3118820415	Hilda Pacheco D
26	Luz Elena Martinez	53150362		Elena Martinez

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
27	Jasinto Rocha Lozano	93083099	3170784209	
28	Blanca maldonado Solo	5746372	3212025637	
29	ANGEL BOHORQUEZ	2399393	3185546017	
30	Monica Patricia Sanabria	1101682611	3124689981	Monica Patricia Sanabria
31	Karen Lorena Niño Gómez	1023006702	3112655402	Karen Niño
32	Gildardo Soria Nagles	79258702	3122660596	Gildardo Soria Nagles
33	Yeni Aida Guemin Marin	49664120	3146025756	
34	Maria Rosero Calzada	51797082	3125258895	Maria
35				
36				

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
57				
58				
59				
60				

Observaciones y/o compromisos de la actividad:

Firma del facilitador(es): Juan Eduardo Gamboa G.
C.C. 79.795.500

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Listado de Asistencia

Fecha de la actividad: 05-Febrero-25 **Lugar:** Parque Nuevo Portal-Usme **Responsable:** Iván Gamboa Galeano

Objetivo de la actividad: Brindar a los beneficiarios de las canastas de alimentos del proyecto "Mercados Solidarios" elementos conceptuales de ciudadanía alimentaria, reducción de residuos sólidos y filosofía del proyecto

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
01	Hernando Jose Urquijo	17155610	3204460623	Jose Hernando urq
02	Ana Graciela Florez	41626204	3112330082	Ana graciela florez
03	Miriam Gontalez Cardoso	51787736	3134700385	miriam G
04	Miriam Amanda Contreras	52826058	3182721169	Myriam contreras.
05	Maria Gladys Otalora	24197695	3504694111	
06	July Dayana Solorzano	1022969888-3155437709		yuli dayana solorzano
07	Maria de los Angeles Amaya			

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
08	Gloria Edith Valvera	6[illegible]/6535	3229066595	Gloria
09	Carmen Edith Puentes	1022932990	3003633291	Carmen Puentes
10	Demetria Ruiz	23'560 438	317 5315686	
11	Blanca Parra	20 319 834	311 542 1362	
12	Aida Lucia Fandiño	35376584	3144471031	Aida Lucia Fandiño
13	Benigna Villabos lerma	52793560	3209198886	
14	Yesi Natalia Moncaleano	1033778044	3467984892	
15	Paola Caraballo Gomez	52 865 435	311 5874241	Paola Caraballo Gom
16	Elsa Rivera Riaño	51663065	3054792872	
17	LILIAPARRA	6849568	3105510354	LILIAPARRA
18	Luis Betancourt	80369709	3167350221	Luis Betancourt

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
19	Blanca Victoria Daza	35.494.172	3057129794	Blanca V. Daza
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella

Observaciones y/o compromisos de la actividad:

Firma del facilitador(es):

Jhon Eduardo Gamboa G.
C.C. 79.795.509

Powered by CamScanner





Trabajemos de la mano



Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 2 CONSUMIDORES
ISLA DEL SOL

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• Ciudadanía alimentaria • Consumo responsable • Almacenamiento y conservación de los alimentos • Reducción de desperdicios de alimentos y gestión efectiva de los residuos	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada.		

Fundación Escala Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle despues de recibir le primer mercado la importancia que tiene conocer diferentes temas de interes que les ayuden a potencializar su auto cuidado y el de su familia.

Temas:

1. ¿Qué es la ciudadanía alimentaria?
2. ¿Qué es y como realizo un consumo responsable?
3. ¿Cómo realizo un almacenamiento y conservación de alimentos de una manera correcta?
4. ¿Cómo aporto YO a la reducción de desperdicios?
5. ¿Cómo separo mis residuos en la fuente?

- **UPZ TUNJUELITO:** Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno.

 Los consumidores fueron citados a capacitación a las 9:00 am

 La capacitación se realizó el día 30 de Enero de 2025 en el salón de isla del sol

 La asistencia de los consumidores fue de 5 personas.

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Posteriormente el dia 06 de Febrero se lleva a cabo una sesion con los 6 beneficiarios pendientes.



- ***Nota:*** *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad.*
 Se socializa la fechas de la entrega del mercado y la organización que estará acompañandolos

Se hace capacitación con apoyo audivisual donde se explica la manera correcta de separar el reciclaje para la entrega del mercado

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

RESULTADOS OBTENIDOS:

Consumidores capacitados: 60 personas

Consumidores pendientes por capacitar: 0 personas

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 31 /MAY/ 2024 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD:

Capacitación # 2 Isla del Sol

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diana Katherine Ruiz			3102013686		Diana Ruiz Ortiz
2	Alexandra Colorado			3138401902		Alexa
3	Yadira Ruth Yadira Ruiz O			312-5460628		Yadira Ruiz O.
4	Mariaalejandra Molano			7109391		Mariaalejandra M.
5	Yolanda María Tibaduiza			3213946600		
6	Deisy Ruiz			3213243067		Deisy Ruiz
7	María Jaimes			3197063240		María Jaimes
8	Deisy Cortés			311 8725061		
9	JHON MARTINEZ			320 88 3636		JHON
10	Adriana Castro			3213113997		Adriana
11	JOANA MARTINEZ			320 886 3636		Joana
12	Alejandra Ramos			3154738989		Alejandra R.
13	Ana Mercedes C.			3102853713		
14	Claudia Liliana Castro			3504517341		claudia castro
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cuervo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 21/01/2025 **Departamento:** **Municipio:** **Corregimiento:** **Vereda:**

ACTIVIDAD: Capacitación # 2. Ilia del SUI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ernesto Bueno			3016088698		
2	Milva Valencia			312-440-1118		Milva Valencia
3	Ingrid Mayte			~~3132219071~~	3224401380	Ingrid Mayte R.
4	María Angela Ruiz			~~3224401380~~	3006680971	
5				3006680971		
6	Jady Martos			3132219071		Jady Martos
7	Williana Valencia			3116544893		Williana V.
8	Ana Maria Yepes			3213651896		Ana Yepes
9	Sandra Mopan					Sandra Mopan E.
10	Elena Delgado					Elena Delgado
11	Ingrid Yadira Cuervo			3194693653		Ingrid Cuervo
12	Sandra Liliana Díaz			3125530581		
13	Adriana Pinzón R.			3245762553		Adriana Pinzón
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cerezo

Powered by CamScanner

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 21/01/2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #2 RIA del SOI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria [illegible]	51649?A		3188860700		
2	Ingrid Ardoar			3132381721		
3	Maria Isabel Moya	51695176		3135947479		Maria Moya
4	Suleman Gonzalez	1152947408		3172146199		Suleman Gonzalez
5	Dora Jasmin Aulan	52036872		3134604897		Dora Aulan
6	edna margarita [illegible]	1053905978		3112057856		edna margarita
7	Ana Rocio Duarte	52543684		3208209636		Ana Rocio
8	Luz Marina Jimenez	51'962481		3123297923		Luz Marina J.
9	Alba Ilba Belaños	27180495		3142673508		Alba Ilba
10	Sandra perez	52229802		3223016578		Sandra perez
11	Maribel Romero	52595878		3105017189		Maribel R.
12	Carmen L. Perez	65'551728		3213216215		Carmen L. Perez
13	Miguel Tellez	5598539		3118798954		
14	Deicy Tellez	1010174778		3229030221		
15	Maria del Rosario Gar	53.007.403		3005903296		Maria del Rosario G.
16	Maria Esmeralda ordoñez	37799687		3209725836		Maria Esmeralda ordoñez
17	Beatriz Antonia Pin Mayo	9.95834		3283360931		
18	Jolima lopez tor	36114252		3144224811		Jolima lopez Tor

Responsable: Gina Tellez

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 31 / 01 / 2025 **Departamento:** **Municipio:** **Corregimiento:** **Vereda:**

ACTIVIDAD: Capacitación #2 Isla del Sol

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sonia Patricia Torres	52'527804		321323250		Sonia Torres
2	Harol diaz	1022433746				Harold Torres
3	[illegible]	52885406		3214629092		[illegible]
4	Teresa [illegible]	28238370		3156088049		[illegible]
5	Jenny Ramirez	51849040		3123407170		[illegible]
6	Blanca Cecilia Cubillos	51573521		3138407751		Blanca C Cubillos.
7	Kairan Lugo	7033021		3229394224		Kairan Lugo
8	Ana Betsy Ampa	20.940492		3134350646		Ana Betsy Ampa
9	Cindy Diaz Tovar	1055969591		3214953988		Cindy Diaz
10	Ana Graciela Ortiz	41671932		3105796005		[illegible]
11	Adriana Pinzon.	1012429326.		3024376255		Adriana Pinzon
12	Mairo Cano	41609826		316.759.5130		[illegible]
13	Jose Tofuy			3214687889		Jose Tofuy
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gino Cerezo

Powered by CamScanner





Fundación Escala Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 2 CONSUMIDORES
JERUSALEN

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• Ciudadanía alimentaria • Consumo responsable • Almacenamiento y conservación de los alimentos • Reducción de desperdicios de alimentos y gestión efectiva de los residuos	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos

Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada.		

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles c

Temas:

1. ¿Qué es la ciudadanía alimentaria?
2. ¿Qué es y como realizo un consumo responsable?
3. ¿Cómo realizo un almacenamiento y conservación de alimentos de una manera correcta?
4. ¿Cómo aporto YO a la reducción de desperdicios?
5. ¿Cómo separo mis residuos en la fuente?

- **UPZ JERUSALEN:**Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno.

La capacitación se realizo el día 30 de Enero de 2025 a partir de las 9:00 am en el salón de la parroquia Santa Teresa de los Andes

La asistencia de los consumidores fue de 49 personas.

Inasistencia: 11 personas

Fundación Escala Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Posterior a esta capacitación se cita una nueva reunión con los faltantes el día 06 de febrero de 2025, en el salón de la parroquia.

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Desarrollo Económico



Nota: Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad. Se socializan las fecha y la organización que estará apoyando el evento

Se adjuntan en el drive las listas de asistencia de las capacitaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Consumidores capacitados: 60 personas

Consumidores pendientes por capacitar: 0 personas

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 30/01/2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #2 Jerusalen

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Deisy Rivera			3112499761		
2	Martha chavez			3102743432		
3	Johanna Torres			3227604647		Johanna Torres
4	Gloria Torres Rubio			3028607231		Gloria Torres
5	Solangy Diaz M			3128617487		Solangy Diaz
6	Sandra Muñoz			3102172971		Sandra Muñoz
7	Lucia Cardenas			3208556954		Lucia Cardenas
8	Blanca Inés Barbosa			3134146118		Blanca Inés Barbosa
9	maria lucila avila			3102a733Sa		maria lucila A
10	Maria Stella Abril			3112481618		Stella.
11	Angie Vanessa Molina			3026117908		Angie Molina
12	Wendy Lorena Molina			3143399674		Wendy Molina
13	Gloria Emilce Guerrero			3107554715		
14	Maria Fernanda Nieto Muñoz			3024298753		Maria Nieto
15	yolanda Maldonado			3142540441		
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cerezo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 30/01/2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #2 Jerusalen

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lina Maria Hernandez			3115306826		Lina Hernandez C.
2	Viviana Sarmiento			3123340498		
3	Sandra Fonseca			3224365502		Sandra
4	Lesly Sthefanny Guiñon			3128843041		Lesly Guiñon V
5	Jorge Ramirez			3117038857		
6	Martha Janeth Cano			3128439089		martha janeth Cano
7	Luz Dary			3104001247		Luz Dary
8	Maria Dolis Vega			3173036905		Dolis Vega
9	yeny vanessa narvaez			3172702802		yeny narvaez
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cerezo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 30/01/2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #2 Jornada

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]		[illegible]		
2	Yaneth Rodriguez	52835928		321 4437939		
3	Diana P. Barbosa	52372455		3044479944		Diana P.B
4	Sandra Ramirez Leon	52088635		3115860479		Sandra Ramirez
5	Elena Castilla	51009303		3105564352		Elena Castilla
6	Luz Dari [illegible]	39532251		3107718083		
7	B Nieves Melo Ro	39734709		312 4648137		
8	ANGIE NIÑO TABO	1024.515.056		311.299 2368		Angie Palma.
9	Lic Gladys Cespedes	28967570		316 299 2368		
10	Yaneth Islen Beltrán R	20667485		3228909287		
11	Victor [illegible] Diaz	2964777		3178512061		
12	Jorge R Bautista	19156578		3114513274		Jorge R Bautista
13	Estefania [illegible]			3125161089		Estefania [illegible]
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cerezo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 30/01/2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #2 Jerusalen

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mercedes Jesmos			3232990163		Mercedes Jesmos
2	Maleth Gomez			3128496861		
3	Floralba Arias			3044919017		Flor.
4	Magali Garzón			3104854424		
5	Maria Leonor Arias			3193332512		Maria Arias
6	Jesica Vergara			3202192348		
7	Jenny Milena Ustes M			3124780869		
8	Alejandro Ocha			3229609099		Alejandro O
9	Jaime A Bernal M			3172393732		
10	Ana Celina Cantu			3142867014		
11	Tatiana Alejandra Gomez			3003569899		Tatiana A Gomez G.
12	Nubia Gonzalez			3006966105		Nubia Gonzalez
13	Amarilis Colorado			3005172399		Amarilis Colorado
14	Dayra Carrero			3209609352		Dayra Carrero
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cerelo

Powered by CamScanner


BOSS


BOSS

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Listado de Asistencia

Fecha de la actividad: 31- Enero- 2025 Lugar: Salón Comunal Arrayanes Responsable: Iván Gamboa

Objetivo de la actividad: Segunda jornada de capacitación a los beneficiarios del Proyecto Mercados Solidarios de la UPZ La Flora. Temas:

1) Ciudadanía Alimentaria
2) Consumo responsable
3) Reducción de las perdidas
4) Mercados campesinos

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
01	BETULIA RAMIREZ	51.798.550	3224854457	Bétulia Ramirez
02	MARIELA FORERO RIVERA •	52.284.863		Mariela Forero Rivera
03	CLAUDIA JHOANA GARCIA BASCO	52.875.246		
04	LUZ MARINA PAEZ GONZALEZ •	51.818.227		Luz Marina Paez.
05	MARIA CRISTINA LOPEZ PINEDA	41.711.399		
06	JORGE ALBERTO TALERO MORENO	17.060.919		
07	LUZ MERY SABOGAL SABOGAL •	20.925.872		Luz Mery Sab

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
08	LUZ TERESA OTAVO PEÑALOSA •	53.044.499	3208439552	Luz Teresa Otavo
09	GLORIA AMPARO FERNANDEZ DE BALLEN •	20.475.327		Gloria Amparo Fernandez
10	ANDREA PAOLA MORENO GONZALEZ •	1.010.203.192		Andrea Paola Moreno
11	MARIA ISLEIDA CARDONA ALZATE •	51.801.123		Maria Isleida Cardona A
12	CELINIA COBA GORDILLO	41.497.994		
13	RAQUEL LOAIZA PRADA	28.646.729		
14	BRITNEY MICHELLE HERRERA PAEZ •	1.000.227.181		Britney Michelle Herrera
15	CECILIA ARTEAGA TORRES	31.835.070		
16	ROSA MARGARITA LOMBANA NAVARRETE	41.592.517		
17	LEIDY JHOANA MORA PLAZAS •	1.001.063.914		Leidy Jhoana Plazas
18	LEOPOLDINA BUITRAGO ESPINOSA •	52.379.698		No sabe firmar

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
19	GRACIELA VERA RODRIGUEZ	51.843.353		Graciela vera.
20	FLORA VANESA CARDENAS TRUJILLO	1.000.620.984		
21	CINTHIA CAROLINA BELTRAN ORTIZ	1.002.036.275		Cinthia beltran
22	CARMEN RUT GALINDO VARGAS	39.718.224		Ruth Galindo
23	GLORIA ESPERANZA MUÑOZ	51.944.854		Gloria Esperanza Muñoz
24	CLARA INES GUASCA DE ALFONSO	20.232.175		
25	ROSA HELENA PLAZAS PAEZ	52.289.918		Rosaelena
26	YOLANDA ESTHER ESCALANTE BLANCO	32.715.913		
27	MARIA MARGARITA MONGUI QUINTERO	52.375.405		Maria Margarita Mongui
28	RITA ANTONIA PINZON DE LEON	23.991.613		Rita Pinzon.
29	ISABEL BARINAS	52.886.275		Isabel Barinas

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
30	MARIA DIOCELINA CELY DE CIFUENTES	35.515.914		
31	DIEGO MARIO CASTILLO	19.308.054		
32	SONIA ESPERANZA TORRES ROBLES	39.639.116		
33	LUIS ANGEL OTALVARO GARCIA	6.353.314		
34	FELIX ANTONIO DIAZ ORTIZ	229.405		
35	MIRIAM CASTILLO MORA	20.837.181		
36	NARCIZO LOZANO VELA	93.117.297		
37	EWELIN DANCELY VILLAMIL GARZON	1.027.520.799		
38	MARTHA SUSI COCONUBO	41.777.562		
39	JOSE DANIEL FONSECA CAMARGO	79.235.568		
40	MARCO HUBERTO RESTREPO RESTREPO	9.776.626		

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
41	GLADYS MIREYA VALERIANO MORALES	39.520.774	39520774	Gladys Valeriano.
42	MARIA ROCIO PULIDO SISA	52.781.248		Ma Rocio Pulido S.
43	BLANCA RODULFA PAREDES SUAREZ	20.953.401		Maria paredes
44	ERIKA MARCELA URIBE MARTINEZ	1.104.703.678		ERIKA URIBE
45	CLAUDIA ROCIO GRANADOS	1.022.954.490		
46	GLORIA OTALVARO GARCIA	51.834.331		Gloria Otalvaro
47	ORLANDO ALAPE POLOCHE	73.088.444		
48	CARLOS JULIO VELOZA CALDERON	186.302		
49	ANA ELVIA SALAZAR	51.607.207		Ana Salazar
50	LILIANA VILLAMIL GARZON	52.380.698		Liliana Villamil G.
51	CARLOS ARTURO NARVAEZ RAMIREZ	223.594		

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
52	DIANA PATRICIA VERA	1.010.187.975		Diana Vera.
53	JENNIFER ALEXANDRA TORRES GALINDO	1.023.886.044		Jennifer Torres.
54	CLEOTILDE MERCHAN DE JIMENEZ	28.386.502		Cleotilde Merchan
55	EMERITA AVILA SUAREZ	41.718.828		
56	MARIA ELCY CASTRO LEON	41.753.856		
57	LUZMILA GALVIS AGUILAR	23.560.519		
58	RAUL FONSECA CAMARGO	79.240.011		Raúl Fonseca C.
59	LILIANA MARCELA LAVERDE CAMACHO	1.023.883.135		Liliana laverde.
60	ODILIA CORREDOR SALAMANCA	41.682.863		Odilia Corredor
	FLOR EMILIA SANCHEZ	51.592.729		Flor Emilia Sanchez
	ANA ISABEL ARIAS GONZALEZ	29.656.006		Ana Isabel Arias G

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
	DELIA CESPEDES CHAVARRO	41.349.788		
	LISIMACO CARDONA ALZATE	5.861.493		
	MERY LETICIA MANOSALVA VARGAS	41.513.994		
	PABLO EMILIO RODRIGUEZ LEON	19.374.468		
	ANA ISABEL REYES AVELLANEDA	41.480.121		
	CONCEPCION PAEZ GONZALEZ	51.640.856		
	NORMA CONSTANZA CASTILLO COBOS	53.153.035		
	VANNESA DIAZ GUTIERREZ	1.023.000.597		
	DORIS ROSALBINA GONZALEZ DIAZ	51.626.179		
	MARIA SILVINA PIÑA FLOREZ	26.467.912		
	JOHON JAIRO GUERRA RENDON	1.032.411.426		
	Claudia Johanna García Vasco	52.875.246	3219224928	

Powered by CamScanner

Fundación Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

MERCADOS SOLIDARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Nombre	Identificación	Teléfono	Firma / Huella
	OMAIRA PEREZ RODRIGUEZ	51.731.192		Omaira Perez
	GONZALO ANTONIO TABAREZ GIRALDO	15.322.382		

Observaciones y/o compromisos de la actividad:

Rosa Alba Molano Rosol bodhacono
(314) 306 7301

Nubia Arias ——— Nubia: Aria's
(320) 412 6617

Maria Gladys Mayorga, Gladys Mayorga
(314) 256 2812

Ana Camacho — Ana Bedi Camacho
(310) 8437193

Gladys Arojello x Gladis arguello.
(313) 212 0208

Jaqueline Hernandez - Jaqueline Hernandez
(312) 311 8871

Miriam Beltran Caicedo Miriam Beltrán
(318) 837 21 02

Maria Transito Paredes Maria paredes
(320 931 8217)

Carmen Gonzalez Rios Carmen Gonzalez

Firma del facilitador(es): Darán Gamboa G.

(321) 2556182

Powered by CamScanner





Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico

ACTA GENERAL CAPACITACION N° 2 CONSUMIDORES
LUCERO

Objetivo: Explicar a los beneficiarios el alcance del proyecto de Mercados Solidarios, los principios filosóficos que lo enmarcan y los resultados esperados.

A continuación, se relaciona la metodología implementada durante las capacitaciones:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes y los invita a participar activamente de la jornada haciendo las preguntas necesarias.	N/A	10 minutos
Presentación	• Ciudadanía alimentaria • Consumo responsable • Almacenamiento y conservación de los alimentos • Reducción de desperdicios de alimentos y gestión efectiva de los residuos	Video Beam	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	30 minutos
Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada.		

Fundación Escala Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Justificación: La jornada de capacitación constituye el proceso de trabajo con los beneficiarios por lo que es necesario explicarles con detalle despues de recibir le primer mercado la importancia que tiene conocer diferentes temas de interes que les ayuden a potencializar su auto cuidado y el de su familia.

Temas:

1. ¿Qué es la ciudadanía alimentaria?
2. ¿Qué es y como realizo un consumo responsable?
3. ¿Cómo realizo un almacenamiento y conservación de alimentos de una manera correcta?
4. ¿Cómo aporto YO a la reducción de desperdicios?
5. ¿Cómo separo mis residuos en la fuente?

- **UPZ LUCERO:** Se realizo convocatoria vía telefónica uno a uno.

 Los consumidores fueron divididos en dos grupos de capacitación citados de la siguiente forma:

 1 grupo: 9 am a 11: 00 am y 2 grupo: 11:00 am a 1:00 pm

 La capacitación se realizó el día 29 de Enero de 2025 en el salón de la plataforma los luceros.

 La asistencia de los consumidores fue de 55 personas.

Fundación Escala Arte y Desarrollo	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. \| Secretaría de Desarrollo Económico



Posteriormente el dia 05 de Febrero se lleva a cabo una sesion con los 5 beneficiarios pendientes.



- ***Nota:*** *Capacitación sin novedades y con inquietudes resueltas en su totalidad.*
 Se socializa la fechas de la entrega del mercado y la organización que estará acompañandolos

Se hace capacitación con apoyo audivisual donde se explica la manera correcta de separar el reciclaje para la entrega del mercado

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

RESULTADOS OBTENIDOS:

Consumidores capacitados: 60 personas

Consumidores pendientes por capacitar: 0 personas

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 29 01 2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #2 Jueves

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	YOLANDA MORA			3054010234		YOLANDA MORA
2	Gancelina Benitez C			3134995076		Gancelina Benitez C
3	Alejandra Rodriguez			3115661920		Ale Alejandra
4	Maria C Bohorquez			3219786081		M. M.
5	Teresa Naranjo			3213692100		Teresa Naranjo
6	Serafin Ramos Ruiz			3133322465		
7	Yessica Rincon Ruiz			3112206735		Yessica Rincon
8	Uriel Rincon Sierra			3118054088		
9	Oliva Casamachin			(3108057680)		Oliva Casamachin
10	Herminia Daza			3108057680		Herminia Daza
11	Javier Acuña			3117537932		
12	Jair Acuña			3114561677		Jair Acuña
13	Luz Meri Leon			3125188079		Luz Meri Leon
14	Maria del Socorro Lugo			3142377204		
15	Maria del Rosario Ramos			3112903111		Maria del Rosario Ramos
16	Ana Delia Orozco			3203480676		Ana Delia Orozco
17	Maria Ines Ortega			3133860222		Maria Ines O.
18	Olga Mateus R			3132910535		

Responsable: Gina Cerero

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 29 01 2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación # 2 Lucero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Aeiold Aldana			3114444070		
2	Floralba Guzmán			3134614014		Floralba Guzmán
3	Maria. Ortiz.			3155345429		Maria Ortiz
4	Carmen E Cortes			3217419021		Carmen E Cortes
5	paubiela			3217731911		Paubiela
6	Rufedo jmoiez			5844462511		
7	Yuly Yuley Cortez			3208932173		Yuly Cortez
8	Danna Triana H			3106978070		Danna Triana
9	Laura Bolaño.			3202599106		Laura Bolaño
10	Luisa Mariana Castillo			3202681616		Luisa Castillo.
11	Paola A Piña			3177356214		
12	Dayanna Sierra			3112905520		
13	Estil Palencia A			3132461736		
14	Diana Ortiz			3009747120.		Diana Ortiz
15	Martha Ilona H			3103403294		
16	Yamile Quiroga			5280399		Yamile Quiroga
17	Anatilde Acudelo			3212029186		
18	Gloria de Jesus Ruiz			3138234699		

Responsable: Gino Cerezo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 29/01/2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD:

Capacitación # 2 lucero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Orlando Gomez			3203801774	orlando@hotmail.c	
2	Ana M° Barreto			3134571276		
3	Martha Isabel C.			3132113736		
4	Claudia Tovar			3203159090		
5	Yara G. S.			2362287		
6	Margarita G.			20804077		
7	Nerida Aide C.			3123648424		
8	Dorisdes			$1128995298		
9	Rosalba Hoffmanbanda			3232402403		
10	Maria Oviedo			3133420026		
11	Bictriz Oviedo			3124068948		
12	Maria Elia Mejoras			3196729039		
13	Segundo Castro			3108674060		
14	Mario Sabino F.			3138883216		
15	Jose Isaias Gonzalez			3145387526		
16	Jose A. Hernandez			3182899270		
17	Anabella Murcia			3142566626		
18	Ingrid ospina montoya			3158039140		

Responsable: Gina Cerezo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 24 01 2025 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #2 lucero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jesus Adana			3132002387		
2	Lorena Carreño			3114480816		
3	JULIAN TURGA			3112729532		JULIAN TURGA
4	Elisabeth monroy			3125558354		Elisabeth M
5	Analia Ariza			3148524880		analia ariza
6	Florinidad Indabia Mez			3143292057		Florinidad C.
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gino Cerezo

Powered by CamScanner







Segunda Sesión	
Temática	Ciudadanía alimentaria
Estrategia	Taller teórico - práctico
Responsable	Profesional Fundación Escala al Desarrollo
Objetivo	Exponer a los beneficiarios los elementos relacionados con el derecho humano a la alimentación sana y de calidad, al igual que el consumo responsable de alimentos.
Resultados	• Los participantes comprenden el ¿Qué es ciudadanía alimentaria? • Los participantes reconocen las prácticas de consumo responsable • Los participantes aprenden a realizar almacenamiento y conservación de alimentos de manera correcta • Los participantes afianzan su conocimiento en la separación de residuos en la fuente
Justificación	Asumir una ciudadanía alimentaria implica deberes y derechos de los consumidores por lo que en el marco del proyecto de Mercados Solidarios es necesario que los beneficiarios conozcan los elementos que constituyen una ciudadanía alimentaria responsable.
Metodología	La jornada de trabajo comprende cinco momentos, los cuales se describen a continuación:

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Saludo	El responsable de la jornada saluda a los asistentes.	N/A	10 minutos
Presentación	El responsable realiza la presentación donde explica los siguientes contenidos: • Ciudadanía alimentaria • Consumo responsable • Almacenamiento y conservación de los alimentos • Reducción de desperdicios de alimentos y gestión efectiva de los residuos	Video Beam /Carteleras didácticas	45 minutos
Inquietudes	El responsable resuelve las dudas de los participantes una vez se finaliza la presentación.	N/A	15 minutos
Actividad didáctica	El responsable de la jornada explica el ejercicio, que se trata de afianzar el conocimiento aprendido mediante laminas didácticas que serán usadas por equipos. Se busca que los grupos: 1. Clasifiquen los residuos en la fuente 2. Organicen de manera correcta el almacenamiento de los alimentos 3. Identifiquen acciones de consumo responsable 4. Reconozcan acciones en la reducción de desperdicios.	Láminas Carteleras Cinta de enmascarar	35 minutos

	El responsable de la jornada divide a los participantes en cuatro grupos de 15 personas, asignando al azar las láminas por actividad. Cada grupo identifica, clasifica, organiza o reconoce según su tema de tal manera que genera una cartelera final llamada" AFIANZANDO MI CONOCIMIENTO"		

Momento	Descripción	Recursos	Duración
Cierre	El responsable finaliza la sesión y recuerda la fecha de la próxima actividad programada. Solicita que para la próxima jornada cada beneficiario debe traer tres botellas plásticas de agua o gaseosa.		10 minutos

Contenidos	1. ¿Qué es la ciudadanía alimentaria? 2. ¿Qué es y como realizo un consumo responsable? 3. ¿Cómo realizo un almacenamiento y conservación de alimentos de una manera correcta? 4. ¿Cómo aporto YO a la reducción de desperdicios? 5. ¿Cómo separo mis residuos en la fuente?

CIUDADANIA ALIMENTARIA

Escala

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

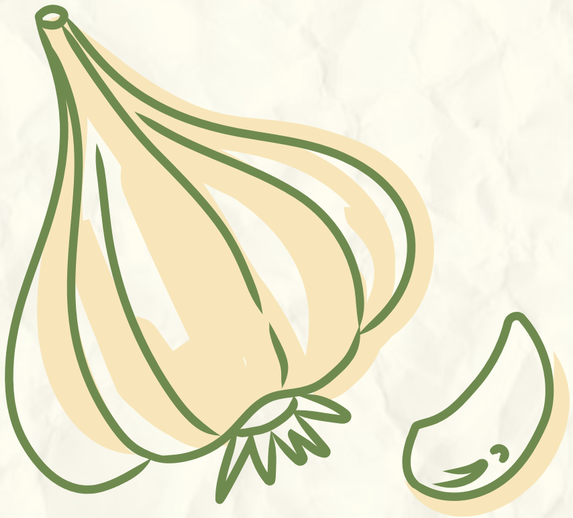
QUE ES?



"Es la práctica de participar en comportamientos relacionados con los alimentos que apoyan, en lugar de amenazar, el desarrollo de un sistema alimentario democrático, social y económicamente justo y ambientalmente sostenible"

CONPES D.C. (2019 –2031)

CONSUMO RESPONSABLE



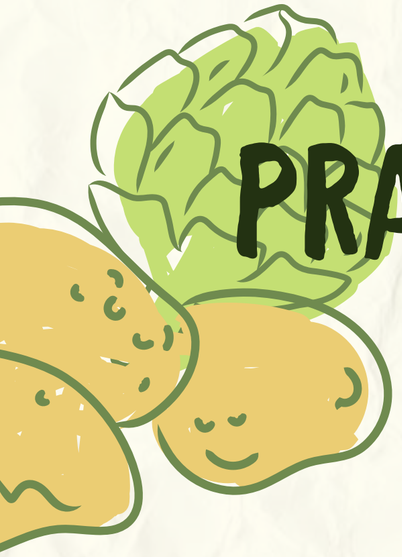
Es un comportamiento que busca satisfacer nuestras necesidades sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

.

Los consumidores responsables son aquellos que consideran aspectos como la sostenibilidad, la ética en la producción y el impacto social de sus elecciones.



REDUCCION DEL IMPACTO AMBIENTAL



PRACTICAS DE CONSUMO RESPONSABLE

Priorizar productos locales

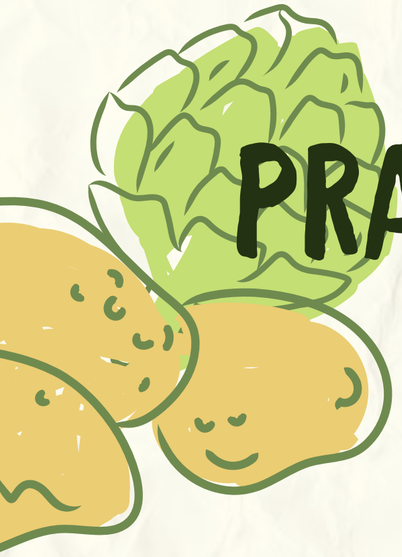
Reducir el uso de plasticos

Comprar lo necesario

Planifica el menú

vigila la fecha de vencimiento

cocina lo que vas a consumir



PRACTICAS DE CONSUMO RESPONSABLE

Pago justo conservando calidad

alimentos saludables y frescos

reunsando

almacenando adecuadamente

Almacenamiento y conservacion de alimentos



proporcionar un espacio adecuado



usar recipientes con tapa



almacenar colocando de primeras lo que se va a consumir pronto

Almacenamiento y conservacion de alimentos



separe las carnes de las verduras



coloque los alimentos maduros primero

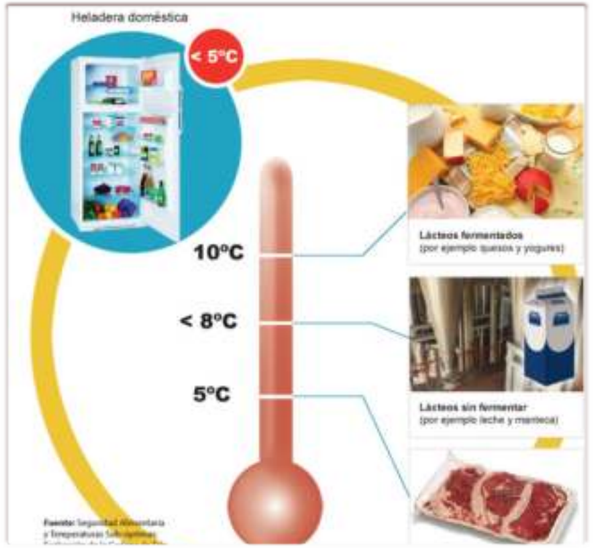


vigile la temperatura de la nevera

Almacenamiento y conservacion de alimentos



No almacene latas con alimentos en la nevera



conservar cadena de frio



verifique fecha de vencimiento

Almacenamiento y conservacion de alimentos



conservación en frio



ahumado o salado



empaque al vacio

Reducción de desperdicios de alimentos



EMPIEZA POR
NOSOTROS
CON ACCIONES
SENCILLAS

Reducción de desperdicios de alimentos

1. Adopte una dieta más saludable y sostenible
2. Compre solo lo que necesita
3. Elija frutas y hortalizas feas
4. Almacene los alimentos con sensatez
5. Comprenda el etiquetado de los alimentos
6. Valore las sobras
7. Apoye a los productores de alimentos locales
8. Use menos agua
9. Mantenga limpios los suelos y el agua

Compartir es cuidar



FUENTE: FAO



Gestión efectiva de los residuos

Conjunto de acciones y estrategias que se implementan para gestionar de manera adecuada los desechos que se generan en diferentes actividades humanas.

CLASIFICACION DE RESIDUOS URBANOS



PREGUNTAS

????



ACTIVIDAD DIDACTICA







PROXIMA JORNADA

- Cada beneficiario debe traer tres botellas plásticas de agua o gaseosa.
- Tijeras
- pita /cabuya / fibra (3 metros)
- 1 puntilla - 1 vela



Escala

CONVENIO 1383 DE 2024
Fundación Escala Al Desarrollo

ESTADO DE ASISTENCIA

FECHA: Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:
ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
ADRIANA MARGARITA CASTRO RIVERA	1031123347	3213113997	Adriana Castro
ADRIANA PINZON RUBIANO	1012429526	3019991820	Adriana Pinzón R.
ALBA ILBA BOLAÑOS MELO	27180495		Alba Bolaños Melo
ALEXANDRA COLORADO ORTIZ	51834153	3138401902	Alexandra Colorado
ANA ALEXANDRA LADINO	52885706	3224629092	Ana Alexandra Ladino
ANA BEATRIZ AMAYA	20940492	3213133123	Ana B Amaya
ANA GRACIELA DAZA	41671932	3105796005	
ANA MARIA ALFONSO YEPES	1024502567	3213651886	Ana María Alfonso
ANA MERCEDES CONTRERAS DE DIAZ		41689656	
ANA ROCIO CEPEDA RIOS	52543684	3202209136	Ana rocio cepeda rios
ASTRID YADIRA CUERVO PARRA	1026301232	3194643653	Astrid Yadira Cuervo
BEATRIZ ANDREINA PEÑA MENDOZA	AP1-095834		Beatriz Andreina Peña
BLANCA CECILIA CUBILLOS FORERO	51573521	3138407351	Blanca Cecilia Cubillos
CARMEN LUCIA PEREZ BEJARANO	65551728	3213216215	Carmen L. Pérez
CINDY DAYANA DIAZ TORRES	1000969591	3118577616	Cindy diaz
CLAUDIA YOHANA CELIS HERNANDEZ	1012350024	5504317341	claudia celis
DEICY JORLENY TELLEZ SANCHEZ	1010174752	3229038221	Deicy Tellez
DIANA KATHERINE RUIZ ORTIZ	53093147	3102013683	Diana Ruiz
DORA JASMIN AVILAN CARDOZO	52036872	3504210181	Dora Jasmin Avilan Car
DNA MAYERLY MONTAÑA CASTAÑO	1083905818	3112051856	
LENA DELGADO SANDAÑA	52192223	3104309047	Elena Delgado
RNESTO BARRETO ROBAYO	93407015.	3016086198	Ernesto Barreto
LORIA MARIA TIBAQUIRA GONZALEZ	41721683	321394660	Gloria María Tibaquira
AROL STEVEN DIAZ TORRES	1022433746	3224764755	Harol Diaz To
GRID CAROLINA ESCOBAR ACOSTA	1024542483	3132381721	ingridcarolina

Powered by CamScanner

INGRID YOHANA MOQUE ROMERO	1024530887	3224901320	Ingrid Moque.
JAIDY DAVID MARTOS	1068944494	3137240671	Jaidy martos
JEANNI MATILDE BERMUDEZ MOLINA	51849640	3123407180	
JOHN DAVID MARTINEZ CASTRO	1052315466	3208863636	
JOSE DOLORES TAFUR INCAPIE	8.758093	3214687891	José D Tafur I
KAINA ANDREA MARLUGO HORSHABEET	7033021	3144340114	Kaina
KAREN DANIELA RUBIO JAIMES	1024521623	3213443041	Daniela Rubio
LINDA LINDA MARLUGO HORSHABEET	976075	3045846143	
LUISA JHOANNA MARTINEZ CASTRO	52030863	3223248455	
LUZ DEISY CORTES CANON	52209001	3118322011	
LUZ ELIZABETH PULIDO RODRIGUEZ	53.009913	3202236069	Luz Elizabeth Pulido
LUZ MARINA JIMENEZ GOMEZ	51962485	3123271721	
MARIA ARGELINA ORJUELA			
MARIA DEL ROSARIO DIAZ CONTRERAS	52009690	3102819391	
MARIA DOLORES RODRIGUEZ MOYA	51658176	3133514779	Maria dolores
MARIA ESMERALDA ORDOÑEZ GALLO	23799687	3209725836	
MARIA JUDITH JAIMES AGUDELO	52304450	3182063240	Maria
MARIA NELSA HERNANDEZ MARTINEZ	51649217	3118860700	
MARIA OLIVA MARTINEZ GUTIERREZ	24119401	7109971	
MARIBEL ROMERO URREGO	52543878	3105017189	Maribel Romero
MARICELA GIRALDO VILLEGAS	32315528	3502453789	Maricela Giraldo Villegas
MARINA CARO DE CORTES	41609826	3167595139	
MARTHA LUCIA PINTO MARTINEZ	51679670	3203100945	
MIGUEL ROBERTO TELLEZ GONZALEZ	5548539	3118798155	
MILVIA VALENCIA GONZALEZ	30.004.652	3124401918	Milvia Valencia
ORIANA ALEJANDRA PINZON RUBIANO	1031152011	3154738989	Alejandra Pinzon
RUTH YADIRA RUIZ ORTIZ	1024464623	3125460628	Yadira Ruiz
SANDRA LILIANA DIAZ CONTRERAS	52155201	3125530581	
SANDRA MOPAN FERNANDEZ	1083984329	3125530581	
SANDRA PATRICIA PEREZ GAONA	52229802	3223016918	

Powered by CamScanner

SONIA PATRICIA TORRES VIVAS	52'527806	3213232[illegible]	Sonia Patricia T[illegible]
SULENA GONZALEZ CAICEDO	1152447408	3172146199	Sulena Gonzalez C[illegible]
TERESA MANRIQUE DE CACERES	28236310	3156088049	Teresa Manrique
VIVIANA VALENCIA GONZALEZ	52860943	3165544893	Viviana G.
YOLIMA LOPEZ TORO	36774252	3144224311	Yolima Lopez

Powered by CamScanner





Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 02 25 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación # 3 Hábitos Alimentarios, Agricultura Urbana

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jana					
2	Johanna Garay V.	1024463303	Ama de casa	3128344344		
3	Jaqui Rondon C	19156578		3114513221		
4	Maide Hernandez	21015807		3214787648		
5	Danneth del Pilar	52835908		3214437939		Danneth de la Pedr
6	Diana P. Balbos	52372455		3044479944		Diana P.B
7	Martha Janeth	1032485161		3028439024		martha Cuio
8	Jorge Ramirez	19.476.928		311.7103917		
9	Victor Jesus Diaz	2964717		3218512061		Victor Jesus Diaz
10	Gladys Yolanda Maldonado	517.691		3143540441		
11	Ruben Fernandez	79.259890		3202734915		Ruben Fernandez
12	Yury Narvaez	1033739704		3132702802		Yury Narvaez
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Lespo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 02 25 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #3 Hábitos Alimentarios. Agricultura Urbana

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alexandra Castellanos	1000937264		3008576916		
2	Xaviser José	44086306		3117921061		
3	Tatiana Gomez	1024562670		3003567899		
4	Yulena Catalina Lopez	1000793040		3142998592		
5	Estefania Gonzalez	41730565		3125161089		
6	Wendy Medina	1033779967		3143399674		
7	Angie medina	1033767373		3209421734		
8	Ruth Yorladi Hernandez	1024485313		3003567899		
9	Nidia Gonzalez	30.386.107		3006990315		
10	Lucia Baez	41493737		3208558454		
11	Blanca Inés Barbosa	20796242		3134146118		
12	LUZ DARY COSCUE	1075237726		3104001247		
13	Martha Chaves	52128862		3102793432		
14	Yaneth Beltran	20667985		322899287		
15	Jolangy Diaz Montealegre	1024494442		3128617487		
16	Liliana Rivera	51871307		3112499864		
17						
18						

Responsable: Gina Cespedes

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024
Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 02 25 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #3 Hábitos Alimentarios, Agricultura Urbana

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Martha Tapias	63514737		3126347720		
2	Esmeralda plazas					
3	Milena Lopez			3142998552		
4	Leidy Martinez	52743736	Independiente	3174920869		
5	Florinda Nieto	28547403		3024298758		
6	Mayerly Gomez	1031160711		3128496861		
7	Fidalba Arias	1002565896		3044919017		
8	Mercedes Lemos	20654557		3232990963		
9	Maria del pilar G	52546118		3104854424		
10	Maria Leonor Arias	1033711132		3193332512		
11	Vivian Luz M Saavedra	52475065		3123840498		
12	MARIA DOLIS VALE	52063500		3173036905		
13	Sandra Ranger Gomez	52088635		3115860419		
14	Angie Alexandra T	1024515056		3214555500		
15	Maria Gladys			3214555544		
16	Jaime Bernal	79425462		3172393732		
17						
18						

Responsable: Gina Cerezo

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 02 25 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación # 3.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lina Marcela Hernandez	1013580483		3115306826		Lina Hernandez
2	Gloria Emilia Guerra	35485532		3107554715		
3	Araceli Ramirez Cuta	5420662		3142867047		
4	Arenitza Colmenares	1007467811		3372707165		Arenitza
5	Jesus Hernandez	9662683		3204198479		
6	Gloria Torres	52242023		3107609785		Gloria Torres
7	Maria Lucia A	51870003		3102075358		Maria Lucia A
8	Maria Stella Abril	51829479		3112481618		Stella
9	Alejandro Ochoa	3165739?		3229509099		Alejandro Ochoa
10	Johana Torres	52461856		3227604644		Johana Torres
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Responsable: Gina Cevezo

Powered by CamScanner






SALIDA
SACRISTIA




SALIDA
SACRISTIA


SALIDA
SACRISTIA

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024
Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 02 25 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación # 3 Jueves hábitos Alimentarios, Agricultura Urbana.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Urueña	41538070		3133420026		MARIA URUEÑA
2	Beatris Urueña	28953866		3124068948		Beatris
3	Martha Liliana M	1054252088		3102403294		
4	Elva Graciela sierra	20804077		3142031469		Elva Sierra
5	Maria Fidia Bolaños	24040240		3176578439		
6	MARTHA ORTIZ	51934380		3132113736		
7	Sandra Cortes	1925362		3109564060		Sandra Cortes
8	Maria Ortiz C.	41.779.818.		3155345929		Maria Ortiz
9	Maria Salvia Gaona	21131636		3138883216		
10	Pedro A Peña	17061596		3177355214		
11	Maria Inés Ortega	41591358		3153860222		Maria Inés Ortega
12	YOLANDA MARIA	51924897		3054010239		YOLANDA MARIA
13	Felicidad J. Cruz	23739401		3143492657		Felicidad Cruz
14	elisabeth monroy	23591494		3125558354		elisabeth
15	Angia monroy	1022929839		3125558354		Analia
16	Carmen Elisa Cortes	40010455		3217417902		Carmen Elisa Cortes
17	ELVIA NOB	24035570				
18	Dayana Sierra	53120561		3114909520		Dayana Andrea Sierra

Responsable: Gina Perez

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 02 25. Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación #3 Juego Hábitos Alimentarios, agricultura Urbana

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hermilia Daza	47611581		3108057680		Hermilia Daza
2	Ana Delia Daza	41493391		3203480676		Ana Delia Daza
3	Luz Mery Leon	39717582		3125188079		Luz Mery Leon
4	Gloria Rincon Leon	79850927		3118054088		
5	Ruby Elena	52.365146		3217731514		
6	Horacio Montoya	3533788		3219786081		
7	Gladys Ana Castillo	52365118		3202681646		Rosalba
8	Rosalba Pulla	57560066		3232402403		Teresa
9	Teresa Navarro	20368049		3217642100		
10	Maria del Carmen	41352163		3112903111		Maria del Carmen
11	Indira Eglet Pardo	52021827		3158039140		
12	Diana Natalia	1004200440		3009747520		Diana Natalia
13	Bernardo Sierra	19257133		3112875246		Bernardo Sierra
14	Angela Arizo	1032927539		3148529880		Angela Arizo
15	Elizabeth Romero	23511494		3135558359		
16	CINDY RODRIGUEZ	1033692716		3115661920		CINDY ALEJANDRA R.
17	Gina Millán	1022981357		3008709314		Gina
18						

Responsable: Gina Cerpa

Powered by CamScanner

Escala

CONVENIO 1383 DE 2024

Fundación Escala Al Desarrollo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 03 25 Departamento: Municipio: Corregimiento: Vereda:

ACTIVIDAD: Capacitación # 3 Iveru hábitos Alimentarios. Agricultura Urbana.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Orlando Gomez			3203801384	Norlando1466@hotmail	
2	Jesus Aldana			3132000322	Jesuantonio.aldana@hotmail	
3	JULIAN TURGA	79.650528.		3112725532		JULIAN TURGA.
4	Harold Aldana	1022345621		3114[illegible]9070		Harold Aldana
5	Ana Bertilda Murcia	41463196		3147666626		Ana Murcia
6	Maria del socorro [illegible]	51793879		3142382400	socorrohuga@hotmail.com	
7	Carmen S. Rodrigues	51742329		3204375367.		Carmen Rodrigues
8	Flor alba buitrago	51734836		3134614014		flor albagopia
9	joscantoriaautodo	79056067		3132780270		
10	Yessica Lorena Rincon	1031155756		3122706735	Lorenzmz1412@gmail.com	Yessica Rincon
11	Olivo Cazorla	4163850		3126185142		Olivo Cazorla
12	Juli martinez	6538329		3208932173		
13	Dantre Triana	1032498329		3106978070		Danna
14	Jose Isaac Gomez	16200986		3144538756		Jose Gomez C2
15	Francisco Bonilla	1022371122		3134945076		Francisco
16	Javier Daza	79.725434		3117537932		
17	Jair Arias	79825915		3114551677		
18	E Bogotá Acda	272770		3724087958		

Responsable:

Powered by CamScanner





Fundación Escala	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME PRELIMINAR DEL MAPEO DE LOS ALIADOS Y DIRECTORIO

PROYECTO DE INVERSIÓN 8178 “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ D.C.”

CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Objeto: *“Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un piloto que permita el diseño e implementación de la estrategia de mercados solidarios Bogotá D.C. para generar una red de abastecimiento en zonas con baja disponibilidad y acceso de alimentos.”*

Noviembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento al Convenio 1383 - 2024, la Fundación Escala al Desarrollo presenta un informe preliminar de mapeo de aliados y un directorio de actores con el fin de Aunar esfuerzos para desarrollar la estrategia de mercados solidarios.

El presente documento no solo pretende dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, sino contribuir a los objetivos de la entidad por medio del actual convenio 1384 en alianza con la SDDE.

DATOS DEL CONTRATO

Objetivo General

Implementar un piloto de la Estrategia Mercados Solidarios en aras de Contribuir al mejoramiento del acceso a alimentos saludables, especialmente para la población Bogotana más vulnerable, así como generar espacios de comercialización justa para los pequeños productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria de la ciudad de Bogotá-Región, mediante la realización de al menos quince (18) jornadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz en el marco del Proyecto de Inversión 8178 de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario.

Lugar de ejecución: La ciudad del presente proceso se efectuará en Bogotá en los puntos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico bajo los plazos y tiempos acordados entre las partes.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Para alcanzar el objetivo general se plantean tres objetivos específicos, los cuales se logran a través de la implementación de tres componentes con acciones técnicas que se describirán más adelante.

Objetivos Específicos:

Desarrollar un proceso pre-operativo que permita caracterizar y definir los territorios a intervenir, así como la estrategia de comunicaciones para garantizar la implementación del proyecto.

Ejecutar el proceso de intervención de la Estrategia, incluyendo las actividades de convocatoria, selección, capacitación, fortalecimiento y desarrollo de las jornadas de intercambio bajo los parámetros definidos en el anexo técnico.

Documentar y sistematizar los resultados del piloto, aplicando los indicadores definidos y generando las recomendaciones técnicas pertinentes para el fortalecimiento de futuras intervenciones.

Las organizaciones aquí expuestas son principalmente del sector gubernamental.

Alcaldías locales Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz : Nuestro contacto directo con las comunidades, al Aunar esfuerzos con las alcaldías tenemos una visión integral de las necesidades y condiciones particulares de cada localidad. La

identificación y priorización de las comunidades vulnerables es uno de los roles claves que nos brindan como aliado, gestión y facilitación de espacios públicos para las jornadas de mercados solidarios, diagnóstico de barrios o sectores con mayor necesidades alimentarias, articulación con líderes comunitarios y entidades locales, apoyo logístico, divulgación y sensibilización, promoción de redes de abastecimiento local, implementación de políticas de seguridad alimentaria a nivel local entre otras.

Secretaria de Integración social distrital: Con esta alianza el convenio 1383-2024 busca tener un diagnóstico y evaluar las necesidades de las localidades y así identificar las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad que requieren apoyo en temas de seguridad alimentaria, como niños, adultos mayores, personas en situación de pobreza y población desplazada entre otras.

Unidad administrativa especial de servicios públicos UAESP: como aliado estratégico nos facilitara un enfoque sostenible y de economía circular, clave en su compromiso con el medio ambiente como lo son las promociones de huertas urbanas, rurales y compostaje comunitario, aprovechamiento de residuos en zonas de huertas, gestión de residuos orgánicos, fomento de uso de material reciclable en proyectos de seguridad alimentaria, desperdicio de alimentos entre otras actividades claves para nuestro proceso de capacitaciones y fortalecimiento de actores.

Unidad local de asistencias técnicas agropecuarias ULATA: Para el fortalecimiento de capacidades en la comercialización y almacenamientos de alimentos de las organizaciones campesinas, esta alianza nos brindara apoyo en técnicas de comercialización local para que la comunidad obtenga beneficios económicos adicionales, en el diagnóstico de las jornadas de capacitación

proporcionando asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades agrícolas en las organizaciones.

La red de aliados en este convenio 1383 - 2024 está conformada por los actores claves que colaboran para garantizar el acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos para las poblaciones vulnerables, consumidores y organizaciones campesinas.

- Alcaldía de Tunjuelito: cel. (+60) 1555 48 48
- Alcaldía Usme: Cel. (+57)17693100 - +57 (601 338 700 0)
- Alcaldía Ciudad Bolívar: Cel. (601) 7799280 - +57 (601) 382 06 60
- Alcaldía Sumpaz: Teléfonos (+57) 601 375 32 06 - (+57) 601 375 32 05

- Luis Miguel Pino Bautista – Alcaldía de Tunjuelito / Integración social Reactivación económica
- Cel: 3212778235

- Yudy Garzón Rodríguez – Integración social, gerente de proyecto de generación de seguridad alimentaria y nutricional.
 Cel: 3134317199 – ygarzonr@sdis.gov.co

- Juan Daniel Ramírez – Alcaldía de Usme / Subdirector de Integración social
- Doris Yanet Rubio Arena – Alcaldía de Usme / líder proyecto vejez
 Cel: 3156364456

- Disney Poveda – Líder de política pública envejecimiento y vejez Usme.
 Cel : 3208990896

- Mayerly – Referente del proyecto de nutrición de Usme y Sumapaz
 Cel: 3114725518

- Amanda palomares -Alcaldía de Usme/ ULATA
 Cel: 320456255

- Sandra Jasmín Suarez – Alcaldía de Ciudad bolívar ULATA
 Cel. 3107661034

- Miguel Rodríguez – Alcaldía Sumapaz Cel. 3106498489

- Sandra Cifuentes – Presidente de la acción comunal de San José Sumapaz - Cel. 3102070010.

- Luz Mirian – Presidente de la acción comunal de Granada Sumapaz– Cel. 3123412730.

- Roselbet Orjuela – Presidente de la acción comunal de Concepción Sumapaz – Cel. 3143409791.

- Arnidia Runza – Presidente de la acción comunal Tunal Bajo Sumapaz – Cel. 3123086775

- Giovanny Susa – Presidente de la acción comunal Tunal Alto Sumapaz – Cel. 3214702644

- Roció Melo – Presidente de la acción comunal de Santo Domingo Sumapaz – Cel. 3107522789

- Carlos Palacio – Presidente de la acción comunal de Capitolio Sumapaz – Cel. 3142287453

- Javier Delgado – Presidente de la acción comunal de Chorreras Sumapaz – Cel. 3142580858.

Estos aliados mencionados anteriormente pertenecientes al grupo de trabajo de las alcaldías locales Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Sumapaz y sus veredas, la ULATA, la UAESP y la secretaría de integración social distrital son esenciales para la implementación de políticas públicas, la regulación de mercados, apoyo,

conocimiento local, necesidades específicas para la priorización de puntos vulnerables y optimizar esfuerzos.

Todos estos aliados contribuirán en la garantía del éxito del convenio, su colaboración es esencial para abordar los desafíos complejos de la seguridad alimentaria de manera integral, sostenible y adaptadas a las necesidades locales.

También presentamos organizaciones productivas ubicadas en la ruralidad Bogotana y la región, como lo proporciona el anexo técnico. Las organizaciones son principalmente del sector agrícola y agroindustrial, con una notable diversidad en los productos que generan y los servicios que reciben.

Sectores predominantes:

- **Sector Agrícola**: La mayoría de las organizaciones pertenecen a este sector, dedicadas principalmente al cultivo de frutas, hortalizas y otros productos agrícolas como papa, aguacate, tomate de árbol, frijol, entre otros.
- **Sector Agroindustria**: 4 organizaciones están involucradas en la producción de productos procesados como panela, derivados lácteos y otros productos alimenticios.
- **Sector Pecuario**: 7 organizaciones se dedican a la ganadería, principalmente de leche y carne de res, y otros productos pecuarios como cerdo y huevos.

Se adjunta archivo en Excel.

Los productos más comunes incluyen:

- **Frutas**: Aguacate, gulupa, mango, banano, tomate de árbol.

- **Hortalizas**: Papa, cebolla, lechuga, zanahoria.
- **Productos agroindustriales**: Panela, derivados lácteos.

Atención por la UTT (Unidad Técnica Territorial)

De las organizaciones consultadas, la mayoría no han recibido atención directa de la UTT con servicios de la oferta institucional de la ADR (Agencia de Desarrollo Rural). Las que sí han sido atendidas, en su mayoría no especifican el tipo de servicio recibido.

Condiciones Especiales y Enfoque Diferencial

No se proporciona información específica sobre condiciones especiales o enfoques diferenciales en las organizaciones, aunque algunas mencionan un enfoque hacia el fortalecimiento de las comunidades productivas en áreas rurales.

Contactos y Representantes Legales

Cada organización tiene un representante legal cuya información de contacto incluye números de teléfono y en algunos casos, correos electrónicos. A continuación, algunos detalles destacados:

- **Edwin Cano** (ASPROFRUTAS BERLIN) - Teléfono: 3176202417
- **Carolina Arévalo Rodríguez** (ASOHASS SUMAPAZ) - Teléfono: 3125308883
- **Ofelia Pineda Gómez** (CORPROAGROS) - Teléfono: 3138519524
- **Sandra Milena Cimate** (AFRIJOSUM) - Teléfono: 3209562829

- **Ricardo Álvarez** (APROLECHO) aprolecho@hotmail.com cel. 3214402200

- **Luz Mery Ávila Alape** (Campometa) luzmeryavila@gmail.com cel. 3147825893.
- **Aurora Mejía Fuentes** (Coprolave) cacprolave@hotmail.com cel. 3132329198.
- **Claudia** (Asocolfruver) asocolfruver.org.co cel. 3113574368

Anexo.1 tabla en Excel.

Por último contamos con un directorio de actores conformado por organizaciones de recicladores en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá. Algunos de las localidades priorizadas:

Contacto

CIUDAD BOLIVAR - ASOCIACION DE RECICLADORES BUENOS AIRES GLADY GLADYS MORENO - reciclandobuenosaires@gmail.com

CIUDAD BOLIVAR - ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE RAFAEL URIBE URIBE FORMANDO COMUNIDAD.3
José Martin Baquero - josemartinbaquero@gmail.com

CIUDAD BOLÍVAR- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PLANETARIA UNIDOS SOSTENIBLE
JOSE MARIA QUEVEDO - josemariaquevedovargas@gmail.com

CIUDAD BOLIVAR- ASOCIACION SOLUCIONES AMBIENTALES POSITIVAS ESP
VICTOR MANUEL GOMEZ - unmejorambientepositivo@gmail.com

CIUDAD BOLÍVAR- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PROTEGIENDO EL PLANETA
ALCIBIADES GIL - tripleagil@gmail.com

CIUDAD BOLIVAR - ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO NUEVA VISION
JAIME JIMENEZ - recicladores.arnu@gmail.com, asociacionarnu@gmail.com

	MERCADOS SOLIDARIOS **Convenio 1383-2024 SDDE**	

USME – ASOSALIITRE
CLAUDIA ELISA DEL PILAR PRADA TORRES - claudiaeprada1966@gmail.com

USME - RECI KOLPING ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
YURI JOHANNA RAMIREZ PABON - recikolping@gmail.com

USME- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES POR UN MAÑANA MEJOR
HERNANVIVAS-recicladoresapm@hotmail.com
recicladores.bogotacolombia@gmail.com

USME- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE USME ARAUS
JORGE ELIECER OSPINA- asorecicladoresaraus@gmail.com
jorgeospina1975@gmail.com

USME- RC ASOCIACIÓN RECICLOSOCIAL
PATRICIA GOMEZ SANTANA- parg0308@gmail.com

USME- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME
HERNESTINA YEPES MORALES - asobeum@gmail.com

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN DE CARRETEROS RECICLADORES DE BOGOTÁ
CONCEPCIÓN MEJÍA MOLINA - acbambientales@hotmail.com

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ
ALEXANDER ARIAS- acorb2014@outlook.com

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN DE RECICLADORES POR COLOMBIA
CARMEN ACOSTA- acostacrmealicia819@yahoo.com.co

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE
JOSELIN MURCIA - reciclajenuevoambiente@gmail.com

Conclusión

Este informe preliminar muestra un pequeño directorio de actores aliados a la fecha, para el convenio 1383-2024, se recomienda un seguimiento más detallado a nivel local para identificar áreas de intervención prioritarias y mejorar la coordinación entre las organizaciones y las entidades de apoyo gubernamental.

DOCUMENTO TÉCNICO

INFORME DE MERCADOS SOLIDARIOS REALIZADOS A LA FECHA

PROYECTO DE INVERSIÓN 8178 “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ D.C.”.

CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Objeto: *“Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un piloto que permita el diseño e implementación de la estrategia de mercados solidarios Bogotá D.C. para generar una red de abastecimiento en zonas con baja disponibilidad y acceso de alimentos.”*

Febrero de 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a el Convenio 1383- 2024, la Fundación Escala al Desarrollo presenta el siguiente informe de los mercados solidaros ejecutados a la fecha.

Datos del contrato

Objetivo General: Implementar un piloto de la Estrategia Mercados Solidarios en aras de Contribuir al mejoramiento del acceso a alimentos saludables, especialmente para la población Bogotana más vulnerable, así como generar espacios de comercialización justa para los pequeños productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria de la ciudad de Bogotá-Región, mediante la realización de dieciocho (18) jornadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Sumapaz y Tunjuelito, en el marco del Proyecto de Inversión 8178 de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario.

Lugar de ejecución: La ciudad de Bogotá en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Para alcanzar el objetivo general se plantean tres objetivos específicos, los cuales se logran a través de la implementación de tres componentes con acciones técnicas que se describirán más adelante.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar un proceso pre-operativo que permita caracterizar y definir los territorios a intervenir, así como la estrategia de comunicaciones para garantizar la implementación del proyecto.

- Ejecutar el proceso de intervención de la Estrategia, incluyendo las actividades de convocatoria, selección, capacitación, fortalecimiento y desarrollo de las jornadas de intercambio bajo los parámetros definidos en el anexo técnico.

- Documentar y sistematizar los resultados del piloto, aplicando los indicadores definidos y generando las recomendaciones técnicas pertinentes para el fortalecimiento de futuras intervenciones.

El presente documento técnico tiene como objetivo presentar un balance de los mercados solidarios ejecutados a la fecha, en los cuales han interactuado consumidores, organizaciones campesinas y organizaciones de recicladores. Esta iniciativa busca fortalecer la economía circular y solidaria, promoviendo el intercambio de material reciclable por productos provenientes del campo agrícolas, frutas, verduras, tubérculos, abastos entre otros.

Desarrollo de los mercados solidarios

Los mercados solidarios han seguido una metodología participativa en la que los consumidores asistieron a jornadas de capacitación continua, la cual se le sensibilizo la promoción del consumo responsable, la generación de hábitos de alimentos saludables y la reducción de desperdicios de alimentos, ciudadanía alimentaria, conservación de alimentos, administración del presupuesto familiar.
Las jornadas de mercados solidarios se realizaron en 5 UPZ en 3 localidades de la ciudad de Bogotá, que fueron Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito.

PARTICIPANTES

Consumidores: Llevan su material reciclable y acceden a productos frescos y naturales.
Organizaciones campesinas: Ofrecen frutas, verduras, granos, huevos, entre otros**.**

Organizaciones de recicladores: Recibe el material y lo canalizan hacia centros de acopio y reciclajes.

Modalidad de Intercambio

- Se establecen puntos de recolección donde los consumidores entregan el material reciclable.
- Se recibe, se pesa y se les entrega el material reciclable a las organizaciones.
- Los consumidores reciben bonos o fichas para reclamar el mercado solidario intercambiable por los productos del mercado campesino.
- Los recicladores organizados reciben los materiales y lo comercializan en cadenas de reciclable.
- Las organizaciones campesinas tienen garantizada una compra mínima en cada jornada de mercado solidario para la entrega a cada consumidor además de vender al público en cada jornada.

Resultado a la fecha

A continuación, se presentan los principales logros de la implementación de los mercados solidarios:

- **Cantidad de mercados ejecutados**: 10
- **Material reciclable recolectado:** 17012,4
- **Productos comercializados:** Piña, arroz, plátano, lulo, maracuyá, mandarina, yogur, queso, papa, cebolla, cebolla larga, tomate, pera, manzana, ciruela, aguacate, zanahoria, pepino guiso, limón, huevos entre otros.
- **Número de consumidores beneficiados:** (300) Trecientos beneficiarios.
- **Ingreso generado para organizaciones campesinas**: $ 2.414.000
- **Impacto ambiental:** Reducción de residuos sólidos.
- **Cantidad de mercados entregados:** 600

FECHA	UPZ	Valor Vendido	Organización	Kilos Representados
24/01/2025	La Flora	$ 220.000	Campometa	58
24/01/2025	lucero	$ 260.000	Aprolecho	17,2
25/01/2025	Isla del Sol	$ 260.000	Asocolfruver	64
25/01/2025	JERUSALEN	$ 128.000	Asocolfruver	47
25/01/2025	Alfonso López	$ 180.000	Caprolave -	61
		$ 1.048.000		**247,2**

FECHA	UPZ	Valor Vendido	Organización	Kilos Representados
7/02/2025	La Flora	$ 246.000	Asocolfruver	67
7/02/2025	lucero	$ 245.000	Campometa	65
8/02/2025	Isla del Sol	$ 130.000	Caprolave -	55
8/02/2025	JERUSALEN	$ 175.000	Campometa	35
8/02/2025	Alfonso López	$ 570.000	Aprolecho	34,22
		$ 1.366.000		**256,22**

PRIMERA JORNADA DE MERCADOS SOLIDARIOS:

- **LOCALIDAD DE JERUSALÉN (CIUDAD BOLÍVAR)**

La realización del mercado solidario cumplió con los siguientes pasos en los siguientes horarios:

1. **7:30 am** Se realizó el montaje de la infraestructura para la jornada lo cual incluye: instalación de 4 carpas, mobiliario con los alimentos, estiba, piezas de comunicación, equipo de perifoneo y mobiliarios de inscripción.
2. **8:30 am** Instalación y acomodación de la organización campesina: ASOCOLFRUVER de Nuevo Colon.
3. **10:00 am** Se inició el mercado solidario con la inscripción uno a uno del material reciclable de los beneficiarios, firma de acta de recibido de la canasta y encuestas de satisfacción (20 en total) y entrega simultanea del mercado a cada beneficiario.

4. **1:00 pm** Se realizó un balance de mercados entregados VS mercados pendientes. A continuación, se procedió a llamar uno a uno los beneficiarios que no se habían presentado a la entrega del mercado.
5. **2:00 pm** Se inició con el llamado a los beneficiarios de la lista de espera a quienes se les entrego los mercados pendientes.
6. **3:00 pm** Se dio por finalizado el evento.

Durante el evento se contó con los siguientes stands:

- **Stand de Registro de beneficiarios y material reciclable**: El beneficiario con cedula en mano se acercaba al stand en donde se verificaba que estuviese en la lista de priorizados, posteriormente pasaba a la sección de pesaje en donde con ayuda de la Asociación de Recolectores de Ciudad Bolívar verificaban el peso y el tipo de material entregado. El beneficiario firmaba las siguientes actas: entrega de material reciclable y entrega de canasta.

El total de material reciclado recolectado en la 367kg.

- **Stand de Entrega de Mercados:** El funcionario de la SDDE acompañado por el funcionario de la Fundación Escala al desarrollo realizaban la verificación y entrega del mercado empacado en bolsas ecológicas reutilizables a cada beneficiario. Obsequios entregados: Caja de kellogg´s y calendario.

- **Stand de alimentos:** Con el uso del mobiliario la organización de productores ASOCOLFRUVER realizó la exhibición de alimentos a la venta incentivando a las personas del común a consumir alimentos saludables y frescos.

La organización asocolfruver tuvo una venta de 128.000 con un total de 47kg.

NOTA: Las personas responsables de la manipulación de alimentos realizaron el uso de cofias y tapabocas para garantizar inocuidad e higiene en los productos entregados y a la venta.

Registros fotográficos:



ENTREGA TOTAL DE MERCADOS: 60

- **UPZ LUCERO - LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR**

El día 24 de enero se lleva a cabo la primera entrega del Mercado Solidario en UPZ de Lucero, donde:

1. Se da inicio al montaje de las 5 mesas en el segundo piso de la plataforma los luceros (calle 17F # 69-50 sur) siendo las 8:00am. De igual manera se hace la instalación del pendón.
2. La Organización campesina APROLECHO hace el empaque de los productos en la plataforma hasta las 9:00 am.

3. 9:30 am Instalación y acomodación de la organización campesina en el segundo piso de la plataforma, firmando el acta de recibido de los productos que estaban dentro de la lista
4. 10:20 am Se inició el mercado solidario dando la bienvenida a los beneficiarios, se explica la ubicación de las mesas de registro y se presenta la asociación de reciclaje que va a estar registrando el proceso y las personas de la secretaria que nos acompañan.

Seguido de la explicación los beneficiarios uno a uno acercan y:

- Pesan el material reciclado
- Firman la lista de entrega del material Reciclable
- Firman la lista de asistencia
- Reciben el mercado por parte de la organización APROLECHO
- Se acercan al stand de mercado que trajo la asociación
- Firman la encuesta de satisfacción

5. 11:00 am Se han entregado 57 mercado, por lo que se procedemos a contactar a las personas vía telefónica para que se acerquen por su mercado, se intenta la comunicación con ellos durante 40 minutos.
6. 12:00 m Se inició con el llamado a los beneficiarios de la lista de espera a quienes se les entrego
7. Con la entrega del último mercado se hace la suma del material reciclable que se trajo en esta jornada y se diligencian las actas con la asociación de recolectores ASOCOL.
8. 3:00 pm Se dio por finalizado el evento.

Durante el evento se contó con los siguientes stands:

Stand de Registro de beneficiarios y material reciclable: El beneficiario con cedula en mano se acercaba al stand en donde se verificaba que estuviese en la lista de priorizados.

El total de material reciclado recolectado en la 319.95 kg.

Stand de Entrega de Mercados: El funcionario de la SDDE acompañado por el funcionario de la Fundación Escala al desarrollo realizaban la verificación y entrega del mercado empacado en bolsas ecológicas reutilizables a cada beneficiario. Obsequios entregados: Caja de kellog´s y calendario.

Stand de alimentos: La organización APROLECHO uso una de las mesas del evento para la exhibición de alimentos que llevaba para la venta.

La organización de Aprolecho tuvo una venta total de $ 260.000 con un total de 17.2kg representados en kg.

NOTA: Las personas responsables de la manipulación de alimentos usaron cofias y tapabocas para garantizar inocuidad e higiene en los productos entregados.

ENTREGA TOTAL DE MERCADOS: 60

- **UPZ ISLA DEL SOL – LOCALIDAD DE TUNJUELITO**

El día 25 de enero se lleva a cabo primera entrega del Mercado Solidario en UPZ de Isla del Sol donde:

1. Se da inicio al montaje de las 5 mesas, 3 carpas, 1 sonido, 1 pendón en el parque madelena reservado ubicado en la calle 67 sur con carrera 66 esquina
2. La Organización campesina ASOCOLFRUVER hace la entrega de los 60 mercados distribuidos en 60 canastillas, en cabeza del presidente de la asociación Gonzalo
3. **9:30 am** Instalación y acomodación de la organización campesina en un mobiliario, firmando el acta de recibido de los productos que estaban dentro de la lista
4. **10:00 am** Se inició el mercado solidario dando la bienvenida a los beneficiarios, se explica la ubicación de las mesas de registro y se presenta la asociación de reciclaje que va a estar registrando el proceso. Seguido de la explicación los beneficiarios uno a uno acerca y:
 - Pesan el material reciclado en compañía de la organización RECICONDOR
 - Firman la lista de entrega del material Reciclable
 - Firman la lista de asistencia
 - Reciben el mercado por parte de la organización ASOCOLFRUVER

- Se acercan al stand de mercado que trajo la asociación - VENTA
- Firman la encuesta de satisfacción

5. **11:00 am** Se han entregado 60 mercado, sin novedad alguna
6. Con la entrega del último mercado se hace la suma del material reciclable que se trajo en esta jornada y se diligencian las actas con la asociación de recolectores RECICONDOR
7. La organización ASOCOLFRUVER indica terminar la jornada con un total en ventas de $230.000
8. **3:00 pm** Se dio por finalizado el evento.

Durante el evento se contó con los siguientes stands:

- **Stand de Registro de beneficiarios y material reciclable**: El beneficiario con cedula en mano se acercaba a la mesa en donde se verifica que estuviese en la lista de priorizados.



Se relecto un total de material reciclable de 380.81kg en la primera jornada de mercados solidarios en Tunjuelito.

- **Stand de Entrega de Mercados:** El funcionario de la Fundación Escala al desarrollo realizaban la verificación y entrega del mercado empacado en bolsas ecológicas reutilizables a cada beneficiario. Obsequios entregados: 2 Cajas de kellog´s



- **Stand de alimentos:** La organización ASOCOLFRUVER uso el mobiliario para la exhibición de los alimentos que llevaba para la venta.

La organización de productores campesinos realizo una venta de $260.000 reflejados en 64kg.

NOTA: Las personas responsables de la manipulación de alimentos usaron cofias y tapabocas para garantizar inocuidad e higiene en los productos entregados.

ENTREGA TOTAL DE MERCADOS: 60

- **UPZ LA FLORA – LOCALIDAD USME**

La realización del mercado solidario cumplió con los siguientes pasos en los siguientes horarios:

1. 7:30 am Se realizó el montaje de la infraestructura para la jornada lo cual incluye: instalación de 4 carpas, mobiliario con los alimentos, estiba, piezas de comunicación, equipo de perifoneo y mobiliarios de inscripción.
2. 8:00 am Instalación y acomodación de la organización campesina: CAMPOMETA.
3. 10:00 am Se inició el mercado solidario con la inscripción uno a uno del material reciclable de los beneficiarios, firma de acta de recibido de la canasta y encuestas de satisfacción (20 en total) y entrega simultanea del mercado a cada beneficiario.
4. 12:30 pm Se realizó un balance de mercados entregados VS mercados pendientes. A continuación, se procedió a llamar uno a uno los beneficiarios que no se habían presentado a la entrega del mercado.
5. 2:00 pm Se inició con el llamado a los beneficiarios de la lista de espera a quienes se les entrego los mercados pendientes.
6. 3:30 pm Se dio por finalizado el evento.

Durante el evento se contó con los siguientes stands:

- **Stand de Registro de beneficiarios y material reciclable:** El beneficiario con cedula en mano se acercaba al stand en donde se verificaba que estuviese en la lista de priorizados, posteriormente pasaba a la sección de pesaje en donde con ayuda de la Asociación de Recolectores de Ciudad Bolívar verificaban el peso y el tipo de material entregado. El beneficiario firmaba las siguientes actas: entrega de material reciclable y entrega de canasta. Se realizó entrega de carnet de identificación como beneficiario del proyecto.

En la jornada se recibió 526.74 kg de material reciclable.

- **Stand de Entrega de Mercados:** El funcionario de la SDDE acompañado por el funcionario de la Fundación Escala al desarrollo realizaban la

verificación y entrega del mercado empacado en bolsas ecológicas reutilizables a cada beneficiario. Obsequios entregados: Caja de kellogg´s y calendario.

Stand de alimentos: Con el uso del mobiliario la organización de productores CAMPOMETA realizó la exhibición de alimentos a la venta incentivando a las personas del común a consumir alimentos saludables y frescos.
La organización de productores realizo ventas de $220.000 equivalentes a 58kg.

NOTA: Las personas responsables de la manipulación de alimentos realizaron el uso de cofias y tapabocas para garantizar inocuidad e higiene en los productos entregados y a la venta.

Registros fotográficos:









ENTREGA TOTAL DE MERCADOS: 60

UPZ ALFONSO LOPEZ – LOCALIDAD DE USME

En esta jornada, además de realizar la entrega gratuita de las sesenta canastas de alimentos a las familias seleccionadas, la organización de productores participante, CAPROLAVE del municipio de Venecia (Cundinamarca), ofertó a los asistentes el portafolio de frutas y verduras para la compra.

De acuerdo con el reporte de CAPROLAVE, esta organización logró ventas por un valor de Ciento sesenta mil pesos ($160.000).

La canasta de alimentos entregada a las familias seleccionadas previamente, se encontraba conformada por los siguientes productos.

Tabla 1. Productos de la canasta de alimentos entregada por la organización CAPROLAVE a las familias seleccionadas

#	Producto	Presentación	Cantidad
01	Mandarina arrayana	Bolsa x kilogramo	1,0
02	Naranja valencia	Bolsa x kilogramo	1,0
03	Lulo	Bolsa x kilogramo	1,0
04	Banano criollo	Bolsa x kilogramo	1,0
05	Aguacate hass	Bolsa x kilogramo	1,0
06	Limón criollo	Bolsa x kilogramo	1,0
07	Tomate larga vida	Bolsa x kilogramo	1,0
08	Habichuela	Bolsa x kilogramo	1,0
09	Guatila	Bolsa x kilogramo	1,0
10	Pepino común	Bolsa x kilogramo	1,0
11	Huevo AA	Cubeta x 30 unidades	2,0

En total se entregaron sesenta canastas de alimentos a las personas que se relacionan en Tabla 2.



Fotografía 1. Detalle de algunas de las frutas que contenía la canasta de alimentos entregada por CAPROLAVE en el primer Mercado Solidario en la UPZ Alfonso López.

Del listado inicial de sesenta personas priorizadas, recibieron la canasta gratuita de alimentos tan sólo treinta y tres beneficiarios, por lo que fue necesario realizar llamadas adicionales a personas del listado de espera para completar la entrega de la totalidad de las canastas previstas. Si bien la organización de productores llegó al lugar del mercado a las 7:00 a.m., la jornada dio inició hasta las 11:00 a.m. debido a que la mayoría de los productos venían a granel y
debían ser pesados. Esta labor hizo que se retrasara la entrega a los beneficiarios.
La jornada finalizó a las 3:00 p.m. con la entrega de todas las sesenta canastas previstas.



Fotografía 2. Detalle del espacio para la atención, entrega de las canastas de alimentos y recepción del material recuperado, del primer Mercado Solidario de la UPZ La Flora, localidad de Usme, viernes 25 de enero de 2025.



Fotografía 3. Detalle de las canastas gratuitas de alimentos del primer Mercado Solidario de la UPZ La Flora, localidad de Usme, viernes 25 de enero de 2025.

Por último, con relación al material reciclable que deben entregar las personas que reciben la canasta gratuita de alimentos, en total en la jornada se recepcionaron 263,77 kilogramos, cuyo detalle de entrega se encuentra en el listado de recibo de material reciclable. La organización de recuperadores que recepcionó el material y posteriormente, lo dispuso en sus instalaciones fue RECIPROCA, Recibiendo un total de 106 kg.

Recomendaciones y sugerencias

Al ser la primera jornada de Mercados Solidarios en esta UPZ se proponen los siguientes elementos para las posteriores jornadas:

La organización de productores debe traer a la jornada los productos pesados y empacados de manera separada con el fin de reducir los tiempos de armado y entrega de estas a los beneficiarios.
Se recomienda que el gestor de la Fundación Escala al Desarrollo que atiende la jornada del Mercado Solidario sea la persona que realice los procesos de capacitación previos a la jornada, lo que garantiza la trazabilidad y conocimiento de los beneficiarios que participan del proceso.

SEGUNDA JORNADA DE MERCADOS SOLIDARIOS

- **LOCALIDAD DE JERUSALÉN (CIUDAD BOLÍVAR)**

La realización del mercado solidario cumplió con los siguientes pasos en los siguientes horarios:

7:30 am Se realizó el montaje de la infraestructura para la jornada lo cual incluye: instalación de 4 carpas, mobiliario con los alimentos, estiba, piezas de comunicación, equipo de perifoneo y mobiliarios de inscripción.

10:00 am Se inició el mercado solidario con la inscripción uno a uno del material reciclable de los beneficiarios, firma de acta de recibido de la canasta y encuestas de satisfacción (18 en total).

11:10 am Instalación y acomodación de la organización campesina: CAMPOMETA de Nuevo Colon y entrega uno a uno de la canasta al beneficiario.

1:00 pm Se realizó un balance de mercados entregados VS mercados pendientes. A continuación, se procedió a llamar uno a uno los beneficiarios que no se habían presentado a la entrega del mercado.

1:30 pm Se inició con el llamado a los beneficiarios de la lista de espera a quienes se les entrego los mercados pendientes.

3:00 pm Se dio por finalizado el evento.

Durante el evento se contó con los siguientes stands:

- **Stand de Registro de beneficiarios y material reciclable**: El beneficiario con cedula en mano se acercaba al stand en donde se verificaba que estuviese en la lista de priorizados, posteriormente pasaba a la sección de pesaje en donde con ayuda de la Asociación de Recolectores de Ciudad Bolívar verificaban el peso y el tipo de material entregado. El beneficiario firmaba las siguientes actas: entrega de material reciclable y entrega de canasta.

- **Stand de Entrega de Mercados:** El funcionario de la SDDE acompañado por el funcionario de la Fundación Escala al desarrollo realizaban la verificación y entrega del mercado empacado en bolsas ecológicas reutilizables previamente entregadas a cada beneficiario. Obsequios entregados: Caja de kellogg´s.

- **Stand de alimentos:** Con el uso del mobiliario la organización de productores CAMPOMETA realizó la exhibición de alimentos a la venta incentivando a las personas del común a consumir alimentos saludables y frescos.

NOTA: Las personas responsables de la manipulación de alimentos realizaron el uso de cofias y tapabocas para garantizar inocuidad e higiene en los productos entregados y a la venta.

Registros fotográficos:















NOVEDADES: La organización campesina presento problemas logísticos que retraso su llegado, pero no la entrega del mercado.

ENTREGA TOTAL DE MERCADOS: 60

Kg de Material reciclable entregado a la asociación: 315
Ventas de la asociación campesina: $177.000

- **UPZ ISLA DEL SOL - LOCALIDAD TUNJUELITO**

El día 8 de febrero se lleva a cabo la segunda entrega del Mercado Solidario en UPZ de Isla del Sol donde:

1. Se da inicio al montaje de las 5 mesas, 3 carpas, 1 sonido, 1 pendón en el parque madelena reservado ubicado en la calle 67 sur con carrera 66 esquina
2. La Organización campesina CAPROLAVE hace la entrega de los 60 mercados distribuidos en dos bolsas, en cabeza del asociado Yimi Marín
3. **9:30 am** Instalación y acomodación de la organización campesina en un mobiliario, firmando el acta de recibido de los productos que estaban dentro de la lista
4. **10:00 am** Se inicio el mercado solidario dando la bienvenida a los beneficiarios, se explica la ubicación de las mesas de registro y se presenta la asociación de reciclaje que va a estar registrando el proceso. Seguido de la explicación los beneficiarios uno a uno acerca y:
 - Pesan el material reciclado en compañía de la organización RECICONDOR
 - Firman la lista de entrega del material Reciclable
 - Firman la lista de asistencia
 - Reciben el mercado por parte de la organización CAPROLAVE
 - Se acercan al stand de mercado que trajo la asociación - VENTA
 - Firman la encuesta de satisfacción

5. **11:00 am** Se han entregado 60 mercado, sin novedad alguna
6. Con la entrega del último mercado se hace la suma del material reciclable que se trajo en esta jornada y se diligencian las actas con la asociación de recolectores RECICONDOR, teniendo como resultado un total de 21.112kg de material aprovechable.
7. La organización CAPROLAVE indica terminar la jornada con un total en ventas de $130.000 equivalentes a 50 kilos vendidos
8. **3:00 pm** Se dio por finalizado el evento.

Durante el evento se contó con los siguientes stands:

- **Stand de Registro de beneficiarios y material reciclable**: El beneficiario con cedula en mano se acercaba a la mesa en donde se verifica que estuviese en la lista de priorizados.




- **Stand de Entrega de Mercados:** El funcionario de la Fundación Escala al desarrollo realizaban la verificación y entrega del mercado empacado en bolsas ecológicas reutilizables a cada beneficiario. Obsequios entregados: 2 Cajas de kellog´s




- **Stand de alimentos:** La organización CAPROLAVE uso el mobiliario para la exhibición de los alimentos que llevaba para la venta.



NOTA: Las personas responsables de la manipulación de alimentos usaron cofias y tapabocas para garantizar inocuidad e higiene en los productos entregados.

ENTREGA TOTAL DE MERCADOS: 60

- **UPZ LUCERO - LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR**

El día 7 de enero se lleva a cabo la segunda entrega del Mercado Solidario en UPZ de Lucero, donde:

1- Se da inicio al montaje de las 5 mesas en el segundo piso de la plataforma los luceros (calle 17F # 69-50 sur) siendo las 8:00am. De igual manera se hace la instalación del pendón
2- La Organización campesina CAMPOMETA hace el empaque de los productos en la plataforma hasta las 9:00 am, en cabeza de la Representante legal Luz Mery avila.
3- **9:30 am** Instalación y acomodación de la organización campesina en el segundo piso de la plataforma, firmando el acta de recibido de los productos que estaban dentro de la lista
4- **10:00 am** Se inicio el mercado solidario dando la bienvenida a los beneficiarios, se explica la ubicación de las mesas de registro y se presenta la asociación de reciclaje que va a estar registrando el proceso y las personas de la secretaria que nos acompañan.
 Seguido de la explicación los beneficiarios uno a uno acerca y:
 - Pesan el material reciclado
 - Firman la lista de entrega del material Reciclable
 - Firman la lista de asistencia

- Reciben el mercado por parte de la organización CAMPOMETA
- Se acercan al stand de mercado que trajo la asociación
- Firman la encuesta de satisfacción

5- **11:00 am** Se han entregado 60 mercado,
6- Con la entrega del último mercado se hace la suma del material reciclable que se trajo en esta jornada y se diligencian las actas con la asociación de recolectores ASOCOL, teniendo como resultado un total de 16100kg de material aprovechable.
7- La organización CAMPOMETA indica terminar la jornada con un total en ventas de $290.000 equivalentes a 65 kilos vendidos
8- **3:00 pm** Se dio por finalizado el evento.

Durante el evento se contó con los siguientes stands:

- **Stand de Registro de beneficiarios y material reciclable**: El beneficiario con cedula en mano se acercaba a la mesa en donde se verifica que estuviese en la lista de priorizados.




- **Stand de Entrega de Mercados:** El funcionario de la Fundación Escala al desarrollo realizaban la verificación y entrega del mercado empacado en bolsas ecológicas reutilizables a cada beneficiario. Obsequios entregados: 2 Cajas de kellog´s 3 empaques de cereal individual.



- **Stand de alimentos:** La organización CAMPOMETA uso una de las mesas del evento para la exhibición de los alimentos que llevaba para la venta.



NOTA: Las personas responsables de la manipulación de alimentos usaron cofias y tapabocas para garantizar inocuidad e higiene en los productos entregados.

ENTREGA TOTAL DE MERCADOS: 60

- **LOCALIDAD DE USME – UPZ LA FLORA**

De acuerdo con el cronograma establecido en el convenio, el día viernes 07 de febrero de 2025, se llevó a cabo la segunda jornada de Mercados Solidarios en la UPZ La Flora de la localidad de Usme.

En esta jornada, además de realizar la entrega gratuita de las sesenta canastas de alimentos a las familias seleccionadas, la organización de productores participante, ASOCOLFRUVER del municipio de Nuevo Colón (Boyacá), ofertó a los asistentes el portafolio de frutas y verduras para la compra.

De acuerdo con el reporte de ASOCOLFRUVER, esta organización logró ventas por un valor de Doscientos cuarenta y seis mil pesos ($246.000).

La canasta de alimentos entregada a las familias seleccionadas previamente, se encontraba conformada por los siguientes productos.

Tabla 1. Productos de la canasta de alimentos entregada por la organización ASOCOLFRUVER a las familias seleccionadas

#	Producto	Presentación	Cantidad
01	Manzana pareja	Bolsa x kilogramo	1,0
02	Durazno parejo	Bolsa x kilogramo	1,0
03	Pera pareja	Bolsa x kilogramo	2,0
04	Ciruela de segunda	Bolsa x kilogramo	2,0
05	Cebolla cabezona pareja	Bolsa x kilogramo	2,0
06	Tomate chonto parejo	Bolsa x kilogramo	2,0
07	Zanahoria	Bolsa x kilogramo	2,0
08	Papa criolla	Bolsa x kilogramo	4,5
09	Huevos A - semicriollo	Cubeta x 30 unidades	1,0

En total se entregaron sesenta canastas de alimentos a las personas que se relacionan en Tabla 2.



Fotografía 1 y 2. Detalle de las cubetas de huevos y las frutas entregadas en la segunda jornada de mercados solidarios de la UPZ La Flora, localidad de Usme, viernes 07 de febrero de 2025.

Tabla 2. Listado de personas a las que se les entregó la canasta de alimentos en la segunda jornada de Mercados Solidarios en la UPZ La Flora, localidad de Usme

#	Nombre	Identificación	Número
01	BETULIA RAMIREZ	CC	51.798.550
02	MARIELA FORERO RIVERA	CC	52.284.863
03	CLAUDIA JHOANA GARCIA BASCO	CC	52.875.246
04	LUZ MARINA PAEZ GONZALEZ	CC	51.818.227
05	LUZ MERY SABOGAL SABOGAL	CC	20.925.872
06	LUZ TERESA OTAVO PEÑALOSA	CC	53.044.499
07	GLORIA AMPARO FERNANDEZ DE BALLEN	CC	20.475.327
08	ANDREA PAOLA MORENO GONZALEZ	CC	1.010.203.192
09	MARIA ISLEIDA CARDONA ALZATE	CC	51.801.123
10	BRITNEY MICHELLE HERRERA PAEZ	CC	1.000.227.181
11	LEIDY JHOANA MORA PLAZAS	CC	1.001.063.914
12	LEOPOLDINA BUITRAGO ESPINOSA	CC	52.379.698
13	GRACIELA VERA RODRIGUEZ	CC	51.843.353

#	Nombre	Identificación	Número
14	CINTHIA CAROLINA BELTRAN ORTIZ	CC	1.002036.275
15	CARMEN RUT GALINDO VARGAS	CC	39.718.224
16	GLORIA ESPERANZA MUÑOZ	CC	51.944.854
17	ROSA ELENA PLAZAS PAEZ	CC	52.289.918
18	MARIA MARGARITA MONGUI QUINTERO	CC	52.375.405
19	RITA ANTONIA PINZON DE LEON	CC	23.991.613
20	MARIA DOCELINA CELY DE CIFUENTES	CC	35.515.914
21	DIEGO MARIO CASTILLO	CC	19.308.054
22	SONIA ESPERANZA TORRES ROBLES	CC	39.639.116
23	MIRIAM CASTILLO MORA	CC	20.837.181
24	NARCIZO LOZANO VELA	CC	93.117.297
25	EWELIN DANCELY VILLAMIL GARZON	CC	1.027.520.799
26	MARTHA SUSI COCONUBO	CC	41.777.562
27	JOSE DANIEL FONSECA CAMARGO	CC	79.235.568
28	MARCO HUMBERTO RESTREPO RESTREPO	CC	9.776.626
29	GLADYS MIREYA VALERIANO MORALES	CC	39.520.774
30	MARIA ROCIO PULIDO SISA	CC	52.781.248
31	ERIKA MARCELA URIBE MARTINEZ	CC	1.104.703.678
32	CLAUDIA ROCIO GRANADOS	CC	1.022.954.490
33	ORLANDO ALAPE POLOCHE	CC	73.088.444
34	CARLOS JULIO VELOZA CALDERON	CC	186.302
35	ANA ELVIA SALAZAR	CC	51.607.207
36	LILIANA VILLAMIL GARZON	CC	52.380.698
37	CLEOTILDE MERCHAN DE JIMENEZ	CC	28.386.502
38	RAUL FONSECA CAMARGO	CC	79.240.011
39	LILIANA MARCELA LAVERDE CAMACHO	CC	1.023.883.135
40	ISABEL BARINAS	CC	52.886.275
41	LUIS ANGEL OTALVARO GARCIA	CC	6.353.314
42	FELIX ANTONIO DIAZ ORTIZ	CC	229.405
43	CARLOS ARTURO NARVAEZ RAMIREZ	CC	223.594
44	JENNIFER ALEXANDRA TORRES GALINDO	CC	1.023.886.044
45	ODILIA CORREDOR SALAMANCA	CC	41.682.863
46	FLOR EMILIA SANCHEZ	CC	51.592.729
47	ANA ISABEL ARIAS GONZALEZ	CC	29.656.006
48	DELIA CESPEDES CHAVARRO	CC	41.349.788
49	LISIMICO CARDONA ALZATE	CC	5.861.493
50	PABLO EMILIO RODRIGUEZ LEON	CC	19.374.468
51	ANA ISABEL REYES AVELLANEDA	CC	41.480.121
52	CONCEPCION PAEZ GONZALEZ	CC	51.640.856

#	Nombre	Identificación	Número
53	NORMA CONSTANZA CASTILLO COBOS	CC	53.153.035
54	VANNESA DIAZ GUTIERREZ	CC	1.023.000.597
55	DORIS ROSALBINA GONZALEZ DIAZ	CC	51.626.179
56	MARIA SILVINA PEÑA FLOREZ	CC	26.467.912
57	OMAIRA PEREZ RODRIGUEZ	CC	51.731.192
58	GLORIA OTALVARO GARCIA	CC	51.834.331
59	MARIA ELCY CASTRO LEON	CC	41.753.856
60	MIRIAM MAXIMA BELTRAN CAICEDO	CC	41.490.337

Fuente: Listado firmado de entrega de canastas de alimentos. Fundación Escala al Desarrollo, 2024.

Del conjunto de cincuenta y nueve personas que recibieron la canasta gratuita de alimentos en la primera jornada de Mercados Solidarios en la UPZ La Flora, cincuenta y cinco de estos recibieron la segunda canasta, que representan el 93,2%.



Fotografía 3. Detalle del espacio para la atención, entrega de las canastas de alimentos y recepción del material recuperado, del segundo Mercado Solidario de la UPZ La Flora, localidad de Usme, viernes 07 de febrero de 2025.

Por último, con relación al material reciclable que deben entregar las personas que reciben la canasta gratuita de alimentos, en total en la jornada se decepcionaron 200,65 kilogramos, cuyo detalle de entrega se encuentra en el listado de recibo de material reciclable.

UPZ ALFONSO LOPEZ – LOCALIDAD DE USME

En esta jornada, además de realizar la entrega gratuita de las sesenta canastas de alimentos a las familias seleccionadas, la organización de productores participante, APROLECHO del municipio de Chocontá (Cundinamarca), ofertó a los asistentes el portafolio de derivados lácteos, frutas y verduras para la compra. De acuerdo con el reporte de APROLECHO, esta organización logró ventas por un valor de Quinientos setenta mil pesos ($570.000). La canasta de alimentos entregada a las familias seleccionadas previamente, se encontraba conformada por los siguientes productos.

Tabla 1. Productos de la canasta de alimentos entregada por la organización CAPROLAVE a las familias seleccionadas.

#	Producto	Presentación	Cantidad
01	Queso campesino	Bloque x 416 gramos	1,0
02	Yogur de frutas	Frasco x 1.000 cc	1,0
03	Leche UHT	Bolsa x 1.000 cc	2,0
04	Fresa	Bolsa x kilogramo	1,0
05	Tomate chonto	Bolsa x kilogramo	1,0
06	Huevo AA	Cubeta x 30 unidades	1,5

Del primer Mercado Solidario, la organización CAPROLAVE del municipio de Venecia (Cundinamarca) quedó pendiente por entregar una cubeta de huevos AA, los cuales se entregaron en este mercado, por lo que los beneficiarios recibieron en total dos cubetas y media de huevos (75 unidades). Adicionalmente, se entregó una caja de Choco Krispis® y un paquete de Choco Krispis Pillows.



Fotografía 1. Detalle de la canasta gratuita de alimentos de APROLECHO en el segundo Mercado Solidario en la UPZ Alfonso López, 08 de febrero de 2025.

En total se entregaron sesenta canastas de alimentos a las personas que se relacionan

Tabla 2. Listado de personas a las que se les entregó la canasta de alimentos en la segunda jornada de Mercados Solidarios en la UPZ Alfonso López, localidad de Usme

#	Nombre	Identificación	Número
01	HERNANDO JOSE URQUIJO RINCON	CC	17.155.610
02	ANA GRACIELA FLOREZ GONZALEZ	CC	41.626.204
03	MONICA JASMIN BERMUDEZ VAQUERO	CC	52.887.912
04	MIRIAM GONZALEZ CARDOSO	CC	51.787.736
05	MIRIAM AMANDA CONTRERAS BORRAY	CC	52.826.058
06	CARMEN CILIA ALEGRIA ESCOBAR	CC	52.389.903
07	MARIA GLADYS OTALORA PORRAS	CC	24.197.695
08	NICOL VANESA AMAYA RIAÑO	CC	1.033.677.185
09	JULI DAYANA SOLORZANO LADINO	CC	1.022.969.888
10	LUZ MARINA JIMENEZ CASTILLO	CC	41.729.652
11	NORMA CECILIA MORALES FLORES	CC	24.872.542
12	LUIS EDUARDO CESPEDES	CC	19.155.759
13	MARTHA NELLY TAPIERO LOZANO	CC	1.143.827.319

#	Nombre	Identificación	Número
14	LUZ ELIANA MARTINEZ FORERO	CC	53.154.382
15	MARCO ANTONIO VELASQUEZ CRUZ	CC	19.080.602
16	LUCRECIA GOMEZ AVILA	CC	21.075.788
17	SANDRA MILENA RIAÑO CASTRO	CC	52.745.873
18	BENIGNA VILLALOBOS LERMA	CC	52.793.560
19	MARIA DE LOS ANGELES AMAYA	CC	35.465.586
20	DULCELINA BERMUDEZ	CC	20.298.308
21	MISAEL GOMEZ ENCISO	CC	3.108.326
22	PAOLA CARABALLO GOMEZ	CC	52.865.435
23	RICARDO MANCERA RAMIREZ	CC	79.700.875
24	VIVIANA PATRICIA QUIJANO OCHOA	CC	52.824.475
25	ELSA RIVERA RIAÑO	CC	51.663.065
26	LEONARDO TORRES ABADIA	CC	79.546.169
27	YULY ANDREA LOPEZ CANRO	CC	53.067.046
28	FAIZULI VIVEROS BEDOYA	CC	38.474.278
29	GLORIA EDITH VALBUENA DIAZ	CC	51.916.535
30	HILDA PACHECO DUARTE	CC	65.691.289
31	JACINTO ROCHA LOZANO	CC	93.083.099
32	MARIA VIRGINIA SANTOS	CC	41.362.568
33	DEMETRIA RUIZ DE CUADROS	CC	23.560.438
34	LUIS RAFAEL PULIDO ROMERO	CC	19.430.237
35	ELIECER RIOS HERRERA	CC	79.823.552
36	BLANCA INES CORZO NIÑO	CC	37.941.919
37	BLANCA PARRA	CC	20.319.839
38	GABRIELA DE JESUS LADERA RENGIFO	PEP	5.163.736
39	LILIA ESPERANZA PARRA CONTRERAS	PEP	6.849.568
40	JOSE RICARDO BELTRAN BEJARANO	CC	79.813.601
41	JHON JAIRO CUERVO VARGAS	CC	79.722.971
42	BLANCA VICTORIA DAZA	CC	35.494.172
43	BLANCA AMANDA MALDONADO SOLER	CC	51.746.372
44	ARNULFO SANCHEZ LOAISA	CC	2.285.315
45	JAIRO ENRIQUE BECERRA	CC	79.334.221
46	AIDEE LADINO FANDIÑO	CC	35.376.584
47	JOSE ANTONIO MONCADA JIMENEZ	CC	79.377.804
48	GILDARDO SORIA NAGLES	CC	79.258.102
49	LUIS BETANCOURT MEDINA	CC	80.368.708
50	GRISELDA VASQUEZ	CC	51.693.896
51	MONICA PATRICIA SANABRIA CASTAÑEDA	CC	1.101.682.611
52	NANCY SANCHEZ MADERO	CC	51.979.439

#	Nombre	Identificación	Número
53	ANGEL ALBERTO BOHORQUEZ PRADA	CC	2.399.393
54	YENI AIDE GUZMAN MARIN	CC	49.664.120
55	MARIA ROSERO CALZADA	CC	51.797.082
56	CARMEN EDITH PUENTES VALBUENA	CC	1.022.932.990
57	KELLY JOHANNA CARREÑO MARTINEZ	CC	52.459.081
58	CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA	CC	79.965.551
59	KAREN LORENA NIÑO GOMEZ	CC	1.023.006.702
60	LUIS ERNESTO RAMIREZ	CC	79.393.560

Fuente: Listado firmado de entrega de canastas de alimentos. Fundación Escala al Desarrollo, 2024

Del conjunto de sesenta personas que recibieron la canasta gratuita de alimentos en la primera jornada de Mercados Solidarios en la UPZ Alfonso López, cincuenta y ocho de estos recibieron la segunda canasta, que representan el 96,7%. La relación de las personas que no recibieron la segunda canasta gratuita de alimentos y que recibieron la primera, se presenta a continuación.

La jornada inició a las 10:00 a.m. de acuerdo con la agenda prevista y finalizó a la 1:30 p.m. Cerca de las 11:30 a.m., la organización de productores ya había vendido la totalidad de los productos que habían reservado para el mercado.



Fotografía 2. Detalle de la entrega de las canastas gratuitas de alimentos del segundo Mercado Solidario de la UPZ Alfonso López, sábado 08 de febrero de 2025.



Fotografía 3. Proceso de entrega de las canastas gratuitas de alimentos del segundo Mercado Solidario de la UPZ Alfonso López, sábado 08 de febrero de 2025.

Todos los actores involucrados, incluyendo **consumidores**, **productores campesinos** y **recicladores**. A lo largo de su ejecución, se ha logrado establecer un espacio de comercio justo y directo que ha permitido a los pequeños productores acceder a un mercado más amplio, mientras que los consumidores han tenido la oportunidad de adquirir productos frescos, orgánicos y de calidad, apoyando al mismo tiempo la economía local.

Asimismo, el rol de los recicladores ha sido crucial, no solo en la gestión de residuos, sino también en la creación de conciencia sobre la importancia del reciclaje y la economía circular. A través de su participación, se ha logrado reducir la cantidad de desechos generados, promoviendo prácticas más sostenibles en la comunidad.

El proyecto ha contribuido a fortalecer las redes de colaboración entre los actores clave, generando un sentido de comunidad y cooperación que trasciende los intereses económicos. Los mercados solidarios han servido como plataformas de intercambio no solo de productos, sino también de ideas y conocimientos, impulsando la educación en consumo responsable y prácticas agrícolas sostenibles.En términos de impacto social y económico, se ha observado una mejora en las condiciones de vida de los productores campesinos y una mayor visibilidad de los recicladores como actores esenciales en la economía circular. Además, los consumidores han manifestado un fuerte compromiso con el apoyo a la producción local y a las prácticas responsables, consolidando una base de participantes fieles y comprometidos con los principios del proyecto.En conclusión, los **Mercados Solidarios** han logrado cumplir sus objetivos principales, promoviendo el comercio justo, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. Sin embargo, es necesario continuar con el monitoreo y la evaluación de las dinámicas del mercado para asegurar la mejora continua y el fortalecimiento de las relaciones entre los actores, con el fin de garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de este modelo a largo plazo.

	Gestión Financiera	Código:	GF-P7-F2	
		Versión:	4	
		Fecha:	01 de noviembre de 2023	
		Página:	Página 01 de 01	
	INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS / CONVENIOS CON RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION APORTADOS POR LA SDDE	Elaborado por:	Luisa Fernanda Gonzalez / Prof. Esp. SAF Diana Mayorga / Contratista SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres / Subdorectora Administrativa y financiera	
		Aprobado por:	Gloria Martínez Sierra / Directora Gestión Corporativa	

Correspondiente al mes de ENERO del año (2025)

A través del presente documento, nos permitimos informar que a _31_(dias) de _enero__ (mes) de_2025__(año), "_____fundacion escala al desarrollo_____" presenta en su información contable, los siguientes valores de ejecución financiera y de saldos por el convenio que se relaciona a continuación:

I. Información del Contrato / Convenio					
No. del Contrato / Convenio	1383	**Fecha de inicio**	06/11/2024	**Fecha final**	05/03/2024
Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA DESARROLLAR UN PILOTO QUE PERMITA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SOLIDARIOS BOGOTÁ D.C. PARA GENERAR UNA RED DE ABASTECIMIENTO EN ZONAS CON BAJA DISPONIBILIDAD Y ACCESO DE ALIMENTOS.					
Asociados: Fundacion Escala Al Desarrollo					

Valor Total Aporte SDDE en dinero	**Valor Total Aporte Asociado**	
$ 511.342.400	**Asociado 1**	30.000.000
$ 210.000.000	**Asociado 2**	0

¿El Contrato / Convenio tiene modificaciones?	Si	**No. Modificación o Acta** (si aplica)	modificatorio 1	**Fecha de suscripción**	18/12/2024
Valor adición (si aplica)	$ 210.000.000,00	**Prórroga al Plazo** (si aplica)		**Plazo suspendido** (si aplica)	
Valor final total del aporte SDDE	$ 721.342.400				

¿Es de Cooperación Internacional?	No	**¿En dónde se manejan los recursos?**	Cuenta exclusiva para el Convenio

II. Información de ejecución financiera					
Último informe presentado	Diciembre	**Valor ejecutado periodo anterior**	$ 0,00	**Saldo por ejecutar periodo anterior**	$ -

No Total de Giros	**Fecha de giro**	**(A) Valores Girados por la SDDE a 19 de dic de 2024**	**(B) Valores Ejecutados a 31 de dic de 2024**	**(C) Valores reintegrados a 08 de enero de 2025**	**(A) - (B) - (C) = (D) Saldo por Ejecutar a 31 de dic de 2024**
Giro 1	19/12/2024	$ 178.993.423,00	$ 176.597.198,51	$ 223,39	**$ 2.396.001,10**
Giro 2	10/01/2025	$ 252.469.840,00	$ 249.968.874,06	$ 3.726,69	**$ 4.893.240,35**
Giro 3		$ -	$ -	$ -	**$ 4.893.240,35**
Giro 4		$ -	$ -	$ -	**$ 4.893.240,35**
Giro n		$ -	$ -	$ -	**$ 4.893.240,35**
TOTAL		**$ 431.463.263**	**$ 426.566.072,57**	**$ 3.950,08**	**$ 4.893.240,35**

(A) Corresponde al valor de los giros efectuados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE durante la ejecución del convenio. **(RELACIONE EL VALOR BRUTO DE LA CUENTA)**
(B) Corresponde a los costos de operación del convenio
(C) Corresponde al valor de los recursos que no serán ejecutados por el operador en virtud del convenio y son reintegrados a la Tesorería Distrital
(D) Corresponde al valor de los recursos en poder del asociado pendientes de ejecución, respecto a los dineros girados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE.

Nota_1: Se entiende por valores ejecutados aquellos que no son susceptibles de devolución o reintegro a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Nota_2: Cuando se presenten reintegros o devolución de recursos NO EJECUTADOS, se deberá adjuntar el respectivo Recibo de Consignación en la cuenta donde indique la Dirección Distrital de Tesorería.

III. Conciliación Financiera

Por favor incluya la información tomada del extracto bancario / balance de fiducia / Certificado del operador con corte al mes del presente informe.

¿se manejan de manera exclusiva los aportes de la SDDE?	Si	**Observación:**	si su respuesta es no aclare el % del recurso de la sdde que se maneja en la cuenta		
Entidad financiera en donde se manejan los recursos (si aplica)	BANCO DAVIVIENDA	**Tipo de cuenta** (si aplica)	AHORRO	**Numero de cuenta** (si aplica)	1570 0010 8579

(A) Saldo final: extracto bancario / Balance fiducia / Certificado operador	$ 4.897.190,43	**Soporte (A)**	Si/No
(B) Valor rendimientos financieros pendientes por reintegro	$ 3.950,08	**Fecha de reintegro (B)**	17/02/2025
(C) Saldo por Ejecutar en el presente certificado	$ 4.893.240,35		
(D) Diferencia (A) - (B) - (C) = (D)	**-$ 0,00**		

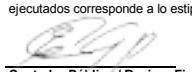
(D) Detalle de diferencia (si aplica)			
No.	**Concepto**	**Valor**	**Fecha**
1			
2			
3			
*agregar las filas necesarias		**$ -**	

(A) Corresponde al saldo reportado con el corte al presente certificado del extracto bancario, balance de fiducia y/o certificado de saldo expedido por el financiero del operador según corresponda.
(B) Corresponde al valor de los rendimientos causados a la corte del periodo y que se reintegran de acuerdo a la norma en mes siguiente a la Tesorería Distrital
(C) Corresponde al saldo por ejecutar reportado en la parte II del presente documento
(D) Corresponde al resultado de la operación de las casillas A+B+C y que son detalladas con el fin de identificar dichas diferencias en los casos que apliquen

IV. Detalle de la ejecución				
No	**Concepto de la ejecución*** (Seleccione los conceptos de la lista desplegable)	**Valor periodo informado**	**¿Cuenta con soporte de la Operación?**	**Observaciones**
1	Honorarios	$ 2.916.666,00	Si	CE 4392- ABONO HONORARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE DANIELA OSORIO ZULUAGA
2	Honorarios	$ 531.259,00	Si	CE 4393- PAGO SALDO HONORARIOS MES NOVIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE DANIELA OSORIO ZULUAGA
3	Honorarios	$ 5.000.000,00	Si	CE 4394- PAGO HONORARIOS MES NOVIEMBRE 2024 A NOMBRE DE DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
4	Honorarios	$ 4.333.350,00	Si	CE 4395- PAGO SALDO DE HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
5	Honorarios	$ 2.700.000,00	Si	CE 4396- ABONO HONORARIOS MES NOVIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO
6	Honorarios	$ 2.777.040,00	Si	CE 4397- PAGO SALDO HONORARIOS MES NOVIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO
7	Materiales y suministros	$ 2.941.802,00	Si	CE 4404- ANT. 35% CONTRATO 001- ELEMENTOS A NOMBRE DE C&C ACCIONAR S.A.S
8	Materiales y suministros	$ 26.775.000,00	Si	CE 4405- ANT. 35% CONTRATO 002- BOLSAS A NOMBRE DE C&C ACCIONAR S.A.S
9	Materiales y suministros	$ 123.543.000,00	Si	CE 4406- ANT. 35% CONTRATO 003- ACTIVIDADES A NOMBRE DE C&C ACCIONAR S.A.S.
10	Materiales y suministros	$ 10.000.000,00	Si	CE 4410- PAGOS FINAL DEL ANTICIPO CONTRATO 001 Y ABONO AL CONTRATO 003 2024 A NOMBRE DE CC
11	Materiales y suministros	$ 2.000.000,00	Si	CE 4411- ABONO AL CONTRATO 003 2024 A NOMBRE DE ACCIONAR S.A.S.
12	Otros gastos generales	$ 751.149,00	SI	CE 4412- GASTOS BANCARIOS
13	Materiales y suministros	$ 2.000.000,00	SI	CE 4413 ABONO QA CONTRATO 003 2024 ACTIVIDADES A NOMBRE DE ACIONAR S.A.S.
14	Materiales y suministros	$ 380.000,00	SI	CE 4414 ABONO QA CONTRATO 003 2024 ACTIVIDADES A NOMBRE DE ACIONAR S.A.S.
15	Materiales y suministros	$ 2.000.000,00	SI	CE 4417 ABONO A CONTRATO 004 2024 - ELEMENTOS SUPMAPAZ A NOMBRE DE ACIONAR S.A.S.
16	Materiales y suministros	$ 3.500.000,00	SI	CE 4418 ABONO A CONTRATO 001 2024 - ELEMENTOS A NOMBRE DE ACIONAR S.A.S.
17	Materiales y suministros	$ 45.081.344,00	SI	CE 4421 ANT 36% A CONTRATO 005 2024 - ACTIVIDADES SUMAPAZ A NOMBRE DE ACIONAR
18	Honorarios	$ 6.833.333,00	Si	CE 4422- ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE 2024 A NOMBRE DE DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
19	Honorarios	$ 1.866.667,00	Si	CE 4423- PAGO SALDO HONORARIOS MES DICIEMBRE 2024 A NOMBRE DE DANIELA JOSE
20	Honorarios	$ 6.013.600,00	Si	CE 4424- ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE IVAN EDUARDO GAMBOA
21	Honorarios	$ 3.114.800,00	Si	CE 4425- PAGO SALDO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE IVAN EDUARDO
22	Remuneración por servicios técnicos	$ 3.500.000,00	Si	CE 4426- PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE LEIDY BOLIVAR
23	Materiales y suministros	$ 102.294.000,00	SI	CE 4427 ABONO A CONTRATO 003 2024 - ACTIVIDADES A NOMBRE DE ACIONAR S.A.S.
24	Remuneración por servicios técnicos	$ 1.587.000,00	Si	CE 4428- PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE GINNA CEREZO
25	Materiales y suministros	$ 4.199.640,00	Si	CE 4429- ABONO CONTRATO 001- ELEMENTOS A NOMBRE DE C&C ACCIONAR S.A.S
26	Materiales y suministros	$ 22.950.000,00	Si	CE 4430- ABONO CONTRATO 002- BOLSAS FACTURA 17 A NOMBRE DE C&C ACCIONAR S.A.S
27	Honorarios	$ 11.200.000,00	Si	CE 4431- PAGO HONORARIOS MES ENERO 2025 A NOMBRE DE DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
28	Honorarios	$ 3.500.000,00	Si	CE 4432- ABONO HONORARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE DANIELA OSORIO
29	Honorarios	$ 637.500,00	Si	CE 4433- PAGO SALDO HONORARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024 A NOMBRE DE DANIELA OSORIO
30	Materiales y suministros	$ 2.850.000,00	SI	CE 4434 ABONO A CONTRATO 003 2024 ACTIVIDADES A NOMBRE DE ACIONAR S.A.S.
31	Remuneración por servicios técnicos	$ 540.000,00	Si	CE 4435- PAGO HONORARIOS A NOMBRE DE BLANCA PORRAS
32	Remuneración por servicios técnicos	$ 540.000,00	Si	CE 4436- PAGO HONORARIOS A NOMBRE DE JOSE JEFERSON VIUCHE
33	Remuneración por servicios técnicos	$ 540.000,00	Si	CE 4437- PAGO HONORARIOS A NOMBRE DE ALVARO ROMERO
34	Remuneración por servicios técnicos	$ 590.000,00	Si	CE 4438- PAGO HONORARIOS A NOMBRE DE ANGELICA NARANJO
35	Honorarios	$ 3.500.000,00	Si	CE 4439- ABONO HONORARIOS DEL MES DE ENERO DE 2024 A NOMBRE DE DANIELA OSORIO ZULUAGA
36	Honorarios	$ 637.500,00	Si	CE 4440- PAGO SALDO HONORARIOS DEL MES DE ENERO DE 2024 A NOMBRE DE DANIELA OSORIO
37	Honorarios	$ 9.128.000,00	Si	CE 4441- ABONO HONORARIOS MES ENERO DE 2024 A NOMBRE DE IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO
38	Honorarios	$ 9.128.400,00	Si	CE 4442- PAGO HONORARIOS MES ENERO DE 2024 A NOMBRE DE LEIDY BOLIVAR
39	Remuneración por servicios técnicos	$ 4.564.200,00	Si	CE 4443- PAGO HONORARIOS A NOMBRE DE WILLIAM HERRERA
40	Honorarios	$ 2.500.000,00	Si	CE 4446- ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE 2024 A NOMBRE DE DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
41	Otros gastos generales	$ 1.048.957,00	SI	CE 4444- GASTOS BANCARIOS
TOTAL EJECUCION REPORTADA		**$ 440.494.207,00**		

* Puede añadir más filas si necesita relacionar más de cuatro conceptos de gasto.

Dejamos constancia de la verificación de cada uno de los soportes de la ejecución financiera aquí informada, así mismo dejamos constancia que cada uno de los valores ejecutados corresponde a lo estipulado en el Convenio y/o Contrato. La presente certificación se expide a los 17 de febrero de 2025.



Contador Público / Revisor Fiscal (Asociado)
Nombre : Eliecit German Padilla
T.P: 42354-t
e-mail:contadorescalaong@gmail.com



Supervisor del Convenio (Asociado)
Nombre: Fernando Fernandez Hernandez
Cargo: Representante Legal
e-mail:fundacionescalaong@gmail.com

Supervisor del Convenio SDDE
Nombre: Dora Lucia Rincon Ballestero
Cargo: Supervisora
e-mail:drincon@desarrolloeconomico,gov,co

Nota aclaratoria: los rendimientos financieros del mes de diciembre obtuvo un valor de 3950,08; dado que el monto, se acumula para consignar junto con el mes de enero del 2025,

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

07 01 2025 2.000.000

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4413**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT			**POR CONCEPTO DE**
900673025 6			ABONO AL CONTRATO AL CONTRATO 003 ACTIVIDADES
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CRA 14A 34 06	Montería	7892843	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
martes, 7 de enero de 2025	07-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ABONO AL CONTRATO 003-2024-ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	2.000.000	0
11050501	ABONO AL CONTRATO 003 2024 ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	2.000.000

Montería, 7 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de anticipo** al contrato suministros 003 por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2’000.000).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

07 01 2025 **380.000**

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4414**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT		
900673025 6		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CRA 14A 34 06	Montería	7892843

POR CONCEPTO DE
ABONO AL CONTRATO 003 -2024 ACTIVIDADES

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**
martes, 7 de enero de 2025	07-ene-25

ELABORADO POR	**CHEQUE No.**
JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ABONO AL CONTRATO 003-2024-ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	380.000	0
11050501	ABONO AL CONTRATO 003 2024 ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	380.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**380.000**	**380.000**

TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Joaquina Sofía Durango R.

CC/NIT

Montería, 7 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de anticipo** al contrato suministros 003 por valor de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 380.000).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

10 01 2025 2.000.000

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4417**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT		
900673025 6		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CRA 14A 34 06	Montería	7892843

POR CONCEPTO DE
ABONO A CONTRATO 004-2024-ELEMENTOS +PAZ

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 10 de enero de 2025	10-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ABONO AL CONTRATO 004-2024-ELEMENTOS +PAZ	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	2.000.000	0
11050501	ABONO A CONTRATO 004-2024-ELEMENTO +PAZ	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	2.000.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**2.000.000**	**2.000.000**

DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Joaquina Sofia Durango R.

CC/NIT

Montería, 10 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de anticipo** al contrato suministros 004 Elementos de Sumapaz por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2’000.000).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

10 01 2025 **3.500.000**

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4418**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT			**POR CONCEPTO DE**
900673025 6			ABONO A CONTRATO 001-2024-ELEMENTOS
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CRA 14A 34 06	Montería	7892843	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 10 de enero de 2025	10-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ABONO AL CONTRATO 001-2024-ELEMENTOS	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	3.500.000	0
11050501	ABONO A CONTRATO 001-2024-ELEMENTO	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	3.500.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**3.500.000**	**3.500.000**

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Yaqueline Sofia Durango R.

CC/NIT

Montería, 10 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de abono** al contrato suministros 001 Elementos por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3’500.000).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

10 01 2025 **45.081.344**

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4421**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT			**POR CONCEPTO DE**
900673025 6			ANTICIPO 36% DEL CONTRATO 005-2024-ACTIVIDADES SUMAPAZ
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CRA 14A 34 06	Montería	7892843	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 10 de enero de 2025	10-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ANTICIPO 36% DEL CONTRATO 005-2024-ACTIVIDADES SUMAPAZ	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	45.081.344	0
11050501	ANTICIPO 36% DEL CONTRATO 005-2024-ACTIVIDADES SUMAPAZ	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	45.081.344
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**45.081.344**	**45.081.344**

CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Joaquina Sofia Durango R.

CC/NIT

Montería, 10 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de anticipo** del 36% al contrato suministros 005 Actividades de Sumapaz valor equivalente a CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 45’081.344).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

10 01 2025 **6.833.333**

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO

SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4422**

BENEFICIARIO
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1234988134			ABONO DE HONORARIOS MES DICIEMBRE
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 13 64A 51	Montería	3215273670	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 10 de enero de 2025	10-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

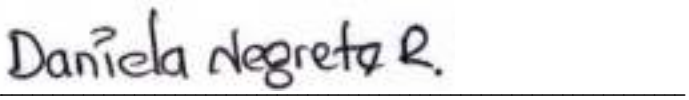
CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	6.833.333	0
11050501	ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	0	6.833.333
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**6.833.333**	**6.833.333**

SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1011

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO			
NIT o C.C.	1234988134		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CR 13 64A 51		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Montería		3215273670	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS COORD. CONV 1383 MES DICIEMBRE		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COORD. CONV 1383 MES DICIEMBRE	11.200.000

Valor en Letras

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**11.200.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**11.200.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 2d873e55e4f793ce461526230771ff975fc267a4968ac051d7d3465852f23cd01a1a71cb98e14026493a89ccf7588480 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 3:03:46 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
C.C. No. 1234988134

Por concepto de:

Honorarios por concepto de (31) treinta y un días laborando del (1 al 31 de Diciembre 2024) como COORDINADORA DEL CONVENIO 1383 – 2024 Secretaria de Desarrollo Económico y la Fundación Escala al Desarrollo, en el marco de ejecución del proyecto de inversión 8178 "Consolidar el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá, articulado. Y eficiente en perspectiva regional".

La suma de:
$ 11.200.000
Valor en letras: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte.

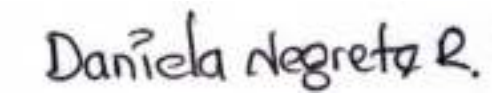
Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	SI

Fecha	**10** ENERO 2025
Dirección	CARRERA 13 # 64A -51
Teléfono	3215273670

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	DANIELA J NEGRETE R			
Cédula	1234988134			
Número Cuenta	47774061301			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	BANCOLOMBIA			

Atentamente:



_____ _____

DANIELA J NEGRETE RIVERO **Aprobado por.**

C.C. 1234988134

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

10 01 2025 **1.866.667**

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO

UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4423**

BENEFICIARIO
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1234988134			PAGO SALDO DE HONORARIOS MES DICIEMBRE
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 13 64A 51	Montería	3215273670	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 10 de enero de 2025	10-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

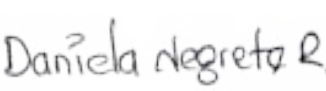
CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO SALDO DE HONORARIOS MES DICIEMBRE	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	1.866.667	0
11050501	PAGO SALDO DE HONORARIOS MES DICIEMBRE	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	0	1.866.667
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**1.866.667**	**1.866.667**

UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1011

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO			
NIT o C.C.	1234988134		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CR 13 64A 51		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Montería		3215273670	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS COORD. CONV 1383 MES DICIEMBRE		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COORD. CONV 1383 MES DICIEMBRE	11.200.000

Valor en Letras

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**11.200.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**11.200.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 2d873e55e4f793ce461526230771ff975fc267a4968ac051d7d3465852f23cd01a1a71cb98e14026493a89ccf7588480 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 3:03:46 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
C.C. No. 1234988134

Por concepto de:

Honorarios por concepto de (31) treinta y un días laborando del (1 al 31 de Diciembre 2024) como COORDINADORA DEL CONVENIO 1383 – 2024 Secretaria de Desarrollo Económico y la Fundación Escala al Desarrollo, en el marco de ejecución del proyecto de inversión 8178 "Consolidar el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá, articulado. Y eficiente en perspectiva regional".

La suma de:
$ 11.200.000
Valor en letras: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte.

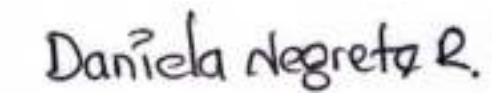
Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	SI

Fecha	**10** ENERO 2025
Dirección	CARRERA 13 # 64A -51
Teléfono	3215273670

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	DANIELA J NEGRETE R			
Cédula	1234988134			
Número Cuenta	47774061301			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	BANCOLOMBIA			

Atentamente:



_____ _____

DANIELA J NEGRETE RIVERO **Aprobado por.**

C.C. 1234988134

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

10 01 2025 **6.013.600**

IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO

SEIS MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4424**

BENEFICIARIO
IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO

NIT			**POR CONCEPTO DE**
79795508 8			ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 71D 68B 21	Bogota D.C	3002030998	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 10 de enero de 2025	10-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024	IVAN EDUARDO GAMBOA GALE	6.013.600	0
11050501	ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024	IVAN EDUARDO GAMBOA GALE	0	6.013.600
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**6.013.600**	**6.013.600**

SEIS MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Iván Eduardo Gamboa G

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

FACTURA DE COMPRA 80

Nit 900446301

Documento Externo No.

PROVEEDO	IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO		
NIT	79795508 8		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 71D 68B 21	Bogota D.C	3002030998	

POR CONCEPTO DE

HONORARIOS COMO ING AGRICOLA- ENERO 2025-SDDE

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	COMPRÓ	FORMA DE PAGO
jueves, 30 de enero de 2025	30-ene-25	DANA CAROLINA VARGAS FUENTES	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
Honorarios Otros Admon	1,00	und.	9.128.400	0%	9.128.400

Valor en Letras

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**9.128.400**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**9.128.400**

Firma Responsable_____ **Entregado Por**_____

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7354a53c37a15091d1b281920b0412398f004fe134fc787cd626ebed30e16553113a5d960cf384513d1e1f6c4547b5c8

Número de Factura: FENV-80
Fecha de Emisión: 30/01/2025
Fecha de Vencimiento: 30/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GAMBOA GALEANO IVAN EDUARDO
Nombre Comercial: GAMBOA GALEANO IVAN EDUARDO
Nit del Emisor: 79795508
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 71 D 68 B 21
Teléfono / Móvil: 3002030998
Correo: ivan.gamboa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900446301
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CARRERA 20 # 27 - 83
Teléfono / Móvil: 3116790151
Correo: facturacion.funescala@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	CPSFUNESCALA2024	Prestación de los servicios profesionales en el marco del proyecto piloto de Mercados Solidarios	NIU	1,00	$ 9.128.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 9.128.400,00

Notas Finales

Primer pago del CPS 003/2024, correspondiente al mes de diciembre de 2024
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
30/01/2025 16:04:43
Documento validado por la DIAN:
30/01/2025 16:04:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	9128400
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9128400
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	9128400
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 9128400

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	9.128.400,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9.128.400,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	9.128.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 9.128.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085269151 Rango desde: 76 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-06-12

10 01 2025 3.114.800

IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO

TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4425**

BENEFICIARIO
IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO

NIT		
79795508 8		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CR 71D 68B 21	Bogota D.C	3002030998

POR CONCEPTO DE
PAGO SALDO DE HONORARIOS MES DICIEMBRE

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 10 de enero de 2025	10-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

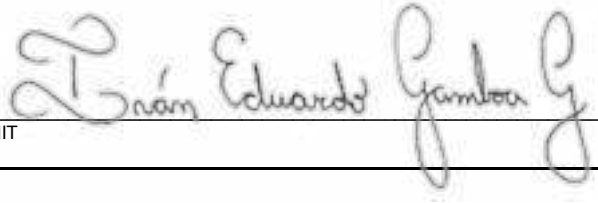
CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO SALDO DE HONORARIOS MES DICIEMBRE	IVAN EDUARDO GAMBOA GALE	3.114.800	0
11050501	PAGO SALDO DE HONORARIOS MES DICIEMBRE	IVAN EDUARDO GAMBOA GALE	0	3.114.800
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**3.114.800**	**3.114.800**

TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

FACTURA DE COMPRA 80

Nit 900446301

Documento Externo No.

PROVEEDO	IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO		
NIT	79795508 8		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 71D 68B 21	Bogota D.C	3002030998	

POR CONCEPTO DE

HONORARIOS COMO ING AGRICOLA- ENERO 2025-SDDE

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	COMPRÓ	FORMA DE PAGO
jueves, 30 de enero de 2025	30-ene-25	DANA CAROLINA VARGAS FUENTES	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
Honorarios Otros Admon	1,00	und.	9.128.400	0%	9.128.400

Valor en Letras

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**9.128.400**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**9.128.400**

Firma Responsable_____ **Entregado Por**_____

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7354a53c37a15091d1b281920b0412398f004fe134fc787cd626ebed30e16553113a5d960cf384513d1e1f6c4547b5c8

Número de Factura: FENV-80
Fecha de Emisión: 30/01/2025
Fecha de Vencimiento: 30/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GAMBOA GALEANO IVAN EDUARDO
Nombre Comercial: GAMBOA GALEANO IVAN EDUARDO
Nit del Emisor: 79795508
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 71 D 68 B 21
Teléfono / Móvil: 3002030998
Correo: ivan.gamboa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900446301
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CARRERA 20 # 27 - 83
Teléfono / Móvil: 3116790151
Correo: facturacion.funescala@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	CPSFUNESCALA2024	Prestación de los servicios profesionales en el marco del proyecto piloto de Mercados Solidarios	NIU	1,00	$ 9.128.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 9.128.400,00

Notas Finales

Primer pago del CPS 003/2024, correspondiente al mes de diciembre de 2024
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
30/01/2025 16:04:43
Documento validado por la DIAN:
30/01/2025 16:04:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	9128400
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9128400
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	9128400
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 9128400

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	9.128.400,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9.128.400,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	9.128.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 9.128.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085269151 Rango desde: 76 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-06-12

13 01 2025 3.500.000

LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4426**

BENEFICIARIO
LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1022360126			PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
FACALABRA	Bogota D.C	3214940493	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 13 de enero de 2025	13-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE	LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRU	3.500.000	0
11100504	PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE	LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRU	0	3.500.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**3.500.000**	**3.500.000**

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1017

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ			
NIT o C.C.	1022360126		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	FACALABRA		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		3214940493	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	Honorarios SDDE Convenio 1383		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon	3.500.000

Valor en Letras

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**3.500.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**3.500.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 26a6a248cb6999210a31fba5e46c558e70301bb8516c30a500244f6470df0bcd7cf70e989f3773fa5c49eed84306064d --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:45:33 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ
C.C. No. 1.022.360.126 DE BOGOTÁ

Por concepto de:

Honorarios como APOYO DEL PROFESIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y/O COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024.

La suma de:
$3.500.000
Valor en letras: Tres millones quinientos mil pesos M/Cte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	NO

Fecha	**13**/01/2025
Dirección	Facatativá- Cundinamarca
Teléfono	3214940493

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Leidy Carolina Bolívar Cruz			
Cédula	1.022.360.126			
Número Cuenta	0570450470362929			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**x**	**Corriente**	
Banco	Davivienda			

Atentamente:

LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ
C.C. 1.022.360.126

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

Comprobante de Transacción
Fecha: 17/01/2025 16:23:07

Descripción de la Transacción:

Transacción:	Transferencias
Tipo:	Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA DE AHORROS
Número de producto:	**********8579

Destino de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA DE AHORROS
Número de producto:	**********2929
Banco Destino:	DAVIVIENDA
Tipo documento titular:	Cédula de Ciudadanía
Número de documento titular:	1022360126
Nombre titular:	leidy bolivar
Email titular:	leidycarolina.bolivarcruz@gmail.com

Detalle de transacción:

Monto:	$ 3.500.000,00
Descripción:	honorarios mes dic
Referencia:	hondic
Fecha de Pago:	13/01/2025
Hora de Pago:	10:58:43
Programación:	Solo una vez
Documento:	59918864

13 01 2025 102.294.000

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4427**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT			**POR CONCEPTO DE**
900673025 6			ABONO A CONTRATO 003 -2024 ACTIVIDAD
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CRA 14A 34 06	Montería	7892843	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 13 de enero de 2025	13-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
133005	ABONO A CONTRATO 003-ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	102.294.000	0
11050501	ABONO A CONTRATO 003-ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	102.294.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**102.294.000**	**102.294.000**

CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Joaquina Sofia Durango R.

CC/NIT

Montería, 13 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de anticipo** al contrato suministros 003 por valor de CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 102’294.000).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

13 01 2025 **1.587.000**

GINNA PAOLA CEREZO TORRES

UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4428**

BENEFICIARIO
GINNA PAOLA CEREZO TORRES

NIT		
1019066512		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CL 72F 11684	Bogota D.C	3027329617

POR CONCEPTO DE
PAGO DE HONORARIOS

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 13 de enero de 2025	13-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

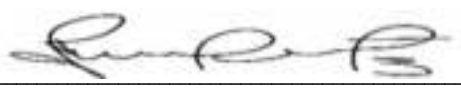
CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO HONORARIOS DE DICIEMBRE	GINNA PAOLA CEREZO TORRE	1.587.000	0
11050501	PAGO DE HONORARIOS	GINNA PAOLA CEREZO TORRE	0	1.587.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**1.587.000**	**1.587.000**

UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1022

Nit 900446301

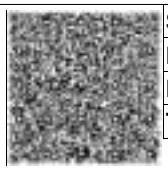
Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
GINNA PAOLA CEREZO TORRES			
NIT o C.C.	1019066512		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CL 72F 11684		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		3027329617	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS ENERO 2025 SDDE CONV 1383		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon	1.318.546

Valor en Letras

UN MILLON TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE



SUBTOTAL	**1.318.546**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**1.318.546**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 1a04c74bda8ecc4b90f02c428e63d5cefa6b2d1a7d6d0600e537cfff6a0b4ca9ffb315e8a4c0f3ee4943bd630c88a27a --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 5:04:54 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA
ACCIONAR S.A.S
NIT. 900673025-6

Debe a:

GINNA PAOLA CEREZO TORRES
C.C. No. 1.019.066.512 DE BOGOTÁ

Por concepto de:

Viáticos a los municipios de VENECIA (Cundinamarca) y CABRERA (Cundinamarca) para toma de datos de organizaciones campesinas, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024.

Días laborados desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024 (11 días) más auxilio de transporte de los días mencionados.

La suma de:
$1.318.546
Valor en letras: Millón trescientos dieciocho mil quinientos cuarenta y seis pesos m/c.

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	NO

Fecha	09/01/2025
Dirección	Calle 72f # 116b 84
Teléfono	3027329617

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Gina Paola Cerezo Torres			
Cédula	1.019.066.512			
Número Cuenta	627252421-61			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**x**	**Corriente**	
Banco	Bancolombia			

Atentamente:



Ginna Paola Cerezo Torres
C.C. 1.019.066.512

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1024

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
GINNA PAOLA CEREZO TORRES			
NIT o C.C.	1019066512		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CL 72F 11684		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		3027329617	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	VIATICOS SDDE CONV 1383		

Descripción	**Valor**
Gastos de Viaje Otros Admon	268.454

Valor en Letras

DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**268.454**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**268.454**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: e68b9fc2c051790e94af69565ceb79fb0c5831083a9759ce323e638d86368bdeb4e1996ea41cad220b442dc8f741ceaa --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 5:09:36 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA
ACCIONAR S.A.S
NIT. 900673025-6

Debe a:

GINNA PAOLA CEREZO TORRES
C.C. No. 1.019.066.512 DE BOGOTÁ

Por concepto de:

Viáticos a los municipios de VENECIA (Cundinamarca) y CABRERA (Cundinamarca) para toma de datos de organizaciones campesinas, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024.

Días laborados desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024 (11 días) más auxilio de transporte de los días mencionados.

La suma de:
$268.454
Valor en letras: doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos m/c.

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	NO

Fecha	09/01/2025
Dirección	Calle 72f # 116b 84
Teléfono	3027329617

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Gina Paola Cerezo Torres			
Cédula	1.019.066.512			
Número Cuenta	627252421-61			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**x**	**Corriente**	
Banco	Bancolombia			

Atentamente:



Ginna Paola Cerezo Torres
C.C. 1.019.066.512

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

16 01 2025 **4.199.640**

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4429**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT			**POR CONCEPTO DE**
900673025 6			ABONO A CONTRATO DE ELEMENTOS
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CRA 14A 34 06	Montería	7892843	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 16 de enero de 2025	12-feb-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ABONO A CONTRATO DE ELEMENTOS	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	4.199.640	0
11100504	ABONO A CONTRATO DE ELEMENTOS	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	4.199.640
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**4.199.640**	**4.199.640**

CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

REVISADO POR

APROBADO POR

CC/NIT

Montería, 16 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de abono** al contrato suministros 001 Elementos por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 4.199.640).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

Comprobante de Transacción
Fecha: 17/01/2025 16:22:04

Descripción de la Transacción:

Transacción:	Transferencias
Tipo:	Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA DE AHORROS
Número de producto:	**********8579

Destino de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA CORRIENTE
Número de producto:	********7532
Banco Destino:	DAVIVIENDA
Tipo documento titular:	NIT
Número de documento titular:	9006730256
Nombre titular:	CC ACCIONAR SAS
Email titular:	ccaccionar@gmail.com

Detalle de transacción:

Monto:	$ 4.199.640,00
Descripción:	abono contrato elementos
Referencia:	000000000000000000000000
Fecha de Pago:	16/01/2025
Hora de Pago:	11:05:52
Programación:	Solo una vez
Documento:	60010457

16 01 2025 22.950.000

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4430**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT		
900673025 6		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CRA 14A 34 06	Montería	7892843

POR CONCEPTO DE
ABONO CONTRATO 002 BOLSAS FAC17

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
jueves, 16 de enero de 2025	18-mar-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ABONO CONTRATO 002 BOLSAS FAC17	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	22.950.000	0
11100504	ABONO CONTRATO 002 BOLSAS FAC17	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	22.950.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**22.950.000**	**22.950.000**

VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

Factura Electrónica De Venta No. FEVA 17
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: 30/01/2025 04:08 PM
Fecha de Generación: 30/01/2025 04:08 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCI ONAR S.A.S
Razón Social: CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S
NIT: 900673025-6
Teléfono: + (57) 6047869606
Correo Electrónico: cc.accionar@gmail.com
Dirección: CL 23 16 25 BRR COSTA DE ORO
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: MONTERÍA

Receptor : FUNDACIÓN ESCALA AL DES ARROLLO
Nombre Comercial: FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO
NIT: 900446301-1
Teléfono: +(57) 311 6790151
Correo Electrónico: facturacion.funescala@gmail.com
Dirección: CRA 20 27 - 83 BRR PASATIEMPO
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: MONTERÍA

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	27	BOLSAS PUBLICITARIAS EN TELA	PUNTOS POR CADA CAPACITACION	900.00	unidad	46,218.49	41,596,638.66	19	7,903,361.34	**49,500,000.00**
2	28	BOLSAS PUBLICITARIAS EN TELA	PUNTOS POR CANJE	900.00	unidad	25,210.08	22,689,075.63	19	4,310,924.37	**27,000,000.00**

Detalles:
Son: SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002-2024 - SUMINISTRAR LAS BOLSAS ECOLÓGICAS PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, APROBADAS POR LA SDDE.
CUFE :
ea96682217a9d398193de5aa4d1d93ab46e1b4ec79f7a74ea35be1ebcf1596628e4fe126f395bf163add862c0de7c931

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 64,285,714.28
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 64,285,714.28
Monto IVA :	COP 12,214,285.71
Total Venta:	COP 76,500,000.00
Total:	COP 76,500,000.00

Firma Digital:
klejaqG/cTADgdO90bcIkqyqPFkg+gDQcCAdcQOXdUX9FcFHYAhPr8ZKRb/F9+44 Z3EAhHnE6RDzZv6n9TRmLirlUTSdYcFN8CuSgCbBRQnAR/N9dYcdlvjCbBKlEL11 m6sNASaOT4yByNJUml7FtExPaPoAZ7Yk8shd9CWrm7b5Fp32dlOetDq9WHTUOsZG VbU2tEznleoTuao8E32Ccm9e9mDLW07AgG3SSyvRjPFzIw64uFQZSo5DyIUN9GX+ FHb22GwWzMjGeXu8MFQkXgwYpe3cvCEyvNRw0z60YNKjBQ2hIVe3YgsuDB8sdsEI RqNPqaQXz/BIEDkKE//JMQ==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764085721672 entre los rangos de Facturación del 14 al 100 usando el prefijo FEVA con vigencia entre las fechas 2024-12-19 al 2025-12-19.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Comprobante de Transacción
Fecha: 17/01/2025 16:21:05

Descripción de la Transacción:

Transacción:	Transferencias
Tipo:	Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA DE AHORROS
Número de producto:	**********8579

Destino de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA CORRIENTE
Número de producto:	********7532
Banco Destino:	DAVIVIENDA
Tipo documento titular:	NIT
Número de documento titular:	9006730256
Nombre titular:	CC ACCIONAR SAS
Email titular:	ccaccionar@gmail.com

Detalle de transacción:

Monto:	$ 22.950.000,00
Descripción:	abono contrato bolsas
Referencia:	00000000000000000000000000
Fecha de Pago:	16/01/2025
Hora de Pago:	11:07:44
Programación:	Solo una vez
Documento:	60010554

27 01 2025 11.200.000

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4431**

BENEFICIARIO		
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO		
NIT		**POR CONCEPTO DE**
1234988134		PAGO HONORARIOS ENERO
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CR 13 64A 51	Montería	3215273670

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

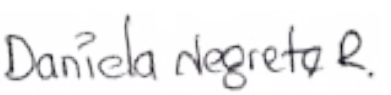
CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO DE HONORARIOS MES ENERO	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	11.200.000	0
11050501	PAGO DE HONORARIOS MES ENERO	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	0	11.200.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**11.200.000**	**11.200.000**

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1018

Nit 900446301

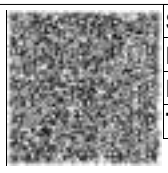
Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO			
NIT o C.C.	1234988134		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CR 13 64A 51		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Montería		3215273670	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS MES DE ENERO		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COORD. CONV 1383 DE ENERO	11.200.000

Valor en Letras

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE



SUBTOTAL	**11.200.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**11.200.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: b630e37e7ee5d625a51274eb72d3532d2953ef9e3d14476ac6da28f7ccde42b9e4287a4e613dbd51f89e1ddbb8e10205 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:45:30 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
C.C. No. 1234988134

Por concepto de:

Honorarios por concepto de (31) treinta y un días laborando del (1 al 31 de Enero 2025) como COORDINADORA DEL CONVENIO 1383 – 2024 Secretaria de Desarrollo Económico y la Fundación Escala al Desarrollo, en el marco de ejecución del proyecto de inversión 8178 "Consolidar el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá, articulado. Y eficiente en perspectiva regional".

La suma de:
$ 11.200.000
Valor en letras: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte.

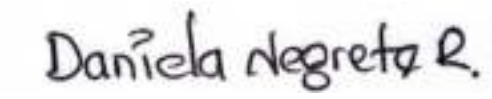
Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	SI

Fecha	27 ENERO 2025
Dirección	CARRERA 13 # 64A -51
Teléfono	3215273670

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	DANIELA J NEGRETE R			
Cédula	1234988134			
Número Cuenta	47774061301			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	BANCOLOMBIA			

Atentamente:



_____ _____

DANIELA J NEGRETE RIVERO **Aprobado por.**

C.C. 1234988134

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

18 01 2025 **3.500.000**

DANIELA OSORIO ZULUAGA

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4432**

BENEFICIARIO
DANIELA OSORIO ZULUAGA

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1036404476 9			PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CL 84 72A 51 BL 7	Bogota D.C		

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
sábado, 18 de enero de 2025	18-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE	DANIELA OSORIO ZULUAGA	3.500.000	0
11050501	PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE	DANIELA OSORIO ZULUAGA	0	3.500.000

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1012

Nit 900446301

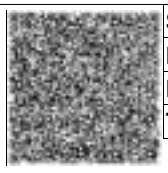
Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
DANIELA OSORIO ZULUAGA			
NIT o C.C.	1036404476 9		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CL 84 72A 51 BL 7		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.			
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL - DICIEMBRE Y ENE		

Descripción		**Valor**
Honorarios Otros Admon	HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL - NOV 2024-SDDE	4.137.500

Valor en Letras

CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE



SUBTOTAL	**4.137.500**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**4.137.500**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 57006c52a49c2c8570be51ff558999bb09335fa3c7506e8d678c567c8d215e2429aa5ebfb9dc441b84ad6fd1ee2dee90 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 3:08:24 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 2
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. No. 1036404476

Por concepto de:

Honorarios como COMUNICADOR SOCIAL SENIOR, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024. mes diciembre de 2024.

La suma de: $ 4.137.500
Valor en letras: Cuatro millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos M/Cte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	No
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	No

Fecha	18 de enero de 2025
Dirección	Calle 59 #13-55, Chapinero. Bogotá
Teléfono	3002312757

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Daniela Osorio Zuluaga			
Cédula	1036404476			
Número Cuenta	00858013429			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	Bancolombia			

Atentamente:

Daniela O.

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. 1036404476

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

18 01 2025 **637.500**

DANIELA OSORIO ZULUAGA

SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4433**

BENEFICIARIO
DANIELA OSORIO ZULUAGA

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1036404476 9			PAGO SALDO HONORARIOS
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CL 84 72A 51 BL 7	Bogota D.C		

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
sábado, 18 de enero de 2025	18-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO SALDO HONORARIOS	DANIELA OSORIO ZULUAGA	637.500	0
11050501	PAGO SALDO HONORARIOS MES DICIEMBRE	DANIELA OSORIO ZULUAGA	0	637.500
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**637.500**	**637.500**

SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1012

Nit 900446301

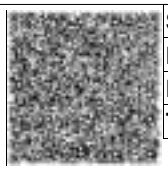
Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
DANIELA OSORIO ZULUAGA			
NIT o C.C.	1036404476 9		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CL 84 72A 51 BL 7		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.			
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL - DICIEMBRE		

Descripción		**Valor**
Honorarios Otros Admon	HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL -DIC 2024-SDDE	4.137.500

Valor en Letras

CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE



SUBTOTAL	**4.137.500**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**4.137.500**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 57006c52a49c2c8570be51ff558999bb09335fa3c7506e8d678c567c8d215e2429aa5ebfb9dc441b84ad6fd1ee2dee90 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 3:08:24 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 2
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. No. 1036404476

Por concepto de:

Honorarios como COMUNICADOR SOCIAL SENIOR, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024. mes de diciembre de 2024.

La suma de: $ 4.137.500
Valor en letras: Cuatro millones cientos treinte y siete mil quinientos pesos M/Cte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	No
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	No

Fecha	18 de enero de 2025
Dirección	Calle 59 #13-55, Chapinero. Bogotá
Teléfono	3002312757

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Daniela Osorio Zuluaga			
Cédula	1036404476			
Número Cuenta	00858013429			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	Bancolombia			

Atentamente:

Daniela O.

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. 1036404476

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

19 01 2025 **2.850.000**

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4434**

BENEFICIARIO
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS

NIT			**POR CONCEPTO DE**
900673025 6			ABONO A CONTRATO 003 ACTIVIDADES
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CRA 14A 34 06	Montería	7892843	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
domingo, 19 de enero de 2025	19-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	ABONO A CONTRATO 003-ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	610.000	0
11050501	ABONO A CONTRATO 003-ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	610.000
133005	ABONO A CONTRATO 003 ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	1.590.000	0
11050501	ABONO A CONTRATO 003 ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	1.590.000
133005	ABONO A CONTRTAO 003 ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	650.000	0
11050501	ABONO A CONTRATO 003 ACTIVIDADES	CONSTRUCCIONES Y CONSUL	0	650.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**2.850.000**	**2.850.000**

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Yaquelinne Sofia Durango R.

CC/NIT

Montería, 19 de enero del 2025

Sr:
FERNANDO ANTONIO FERNANDEZ
Representante Legal Fundación Escala

Asunto: Solicitud de Anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para hacerle una **Solicitud de anticipo** al contrato suministros 003 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2’850.000).

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

JAQUELINE SOFIA DURANGO RHENALS
1.064.980.069 de Cereté
Representante Legal

27 01 2025 **540.000**

BLANCA LIBIA PORRAS LÓPEZ

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4435**

BENEFICIARIO
BLANCA LIBIA PORRAS LÓPEZ

NIT		
39797262		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
San juan de Sumapaz	Bogota D.C	3133686855

POR CONCEPTO DE
PAGO HONORARIOS

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO HONORARIOS	BLANCA LIBIA PORRAS LÓPEZ	540.000	0
11050501	PAGO HONORARIOS	BLANCA LIBIA PORRAS LÓPEZ	0	540.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**540.000**	**540.000**

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1013

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
BLANCA LIBIA PORRAS LÓPEZ			
NIT o C.C.	39797262		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	San juan de Sumapaz		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		3133686855	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	APOYO EN CAMPO SDDE Conven 1383 -		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COORD. CONV 1383	540.000

Valor en Letras

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**540.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**540.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: ed60140483dd8b257bb7e921d9440f621e6d4bc971cbd516d684e21d7bf9d6a765a7a74cdbdc5f1a1af39a938c1f5341 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 3:38:58 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

Blanca Libia Porras López
C.C. No. 39797262

Por concepto de:

Honorarios como APOYO EN CAMPO, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024.

La suma de:
$540.000
Valor en letras: quinientos cuarenta mil pesos M/Cte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	NO

Fecha	27 enero 2025
Dirección	San juan de Sumapaz
Teléfono	3133686855

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Blanca Libia Porras López			
Cédula	39797262			
Número Cuenta	3133686855			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**x**	**Corriente**	
Banco	Daviplata			

Atentamente:



Blanca Libia Porras López
C.C. 39797262

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

27 01 2025 **540.000**

JOSE JEFERSON VIUCHE VIUCHE

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4436**

BENEFICIARIO
JOSE JEFERSON VIUCHE VIUCHE

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1006093160			PAGO DE HONORARIOS
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
San juan de Sumapaz	Bogota D.C	604000000	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO HONORARIOS	JOSE JEFERSON VIUCHE VIUC	540.000	0
11050501	PAGO HONORARIOS	JOSE JEFERSON VIUCHE VIUC	0	540.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**540.000**	**540.000**

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1014

Nit 900446301

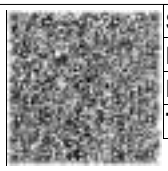
Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
JOSE JEFERSON VIUCHE VIUCHE			
NIT o C.C.	1006093160		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	San juan de Sumapaz		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		604000000	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	APOYO EN CAMPO SDDE COV 1383 -		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COORD. CONV 1383	540.000

Valor en Letras

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE



SUBTOTAL	**540.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**540.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 86b99cd8a26fb37a5058430246797ae41fcf960645724d49381bff6495c0f420b34f207404e3591bd2c77400d371918e --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:05:28 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

Jose jeferson Viuche Viuche
C.C. No. 1006093160

Por concepto de:

Honorarios como apoyo de campo en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024.

La suma de:
$540.000
Valor en letras: quinientos cuarenta mil M/Cte

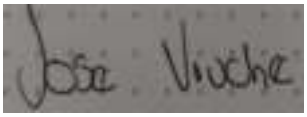
Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	NO

Fecha	27 enero 2025
Dirección	San juan de Sumapaz
Teléfono	3243689415

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Jose jeferson Viuche Viuche			
Cédula	1006093160			
Número Cuenta	3243689415			
Clase de cuenta	**Ahorros**		**Corriente**	
Banco	Nequi			

Atentamente:



Jose jeferson Viuche Viuche
C.C. 1006093160

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

9 90 230901 EMVCO

Redeban

ENE 27 2025 16:18:19 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL NUESTRO MONT
CLL 29 20 337 C C NUEST
C.UNICO: 3007032518 TER: 11JZZ614
RECIBO: 035032 RRN: 054287
Producto: 3243689415
TITULAR: JOSE VIUCHE
RECARGA NEQU APRO: 381804

VALOR $ 540.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 300600010O. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

27 01 2025 **540.000**

ALVARO ESTEBAN ROMERO MICAN

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4437**

BENEFICIARIO
ALVARO ESTEBAN ROMERO MICAN

NIT		
1023039160		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
VEREDA PEÑALES	Bogota D.C	604555555

POR CONCEPTO DE
PAGO HONORARIOS

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO HONORARIOS	ALVARO ESTEBAN ROMERO MI	540.000	0
11050501	PAGO HONORARIOS	ALVARO ESTEBAN ROMERO MI	0	540.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**540.000**	**540.000**

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1015

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
ALVARO ESTEBAN ROMERO MICAN			
NIT o C.C.	1023039160		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	VEREDA PEÑALES		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		604555555	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	COMUNICADOR SOCIAL SDDE COV 1383 -		

Descripción		**Valor**
Honorarios Otros Admon	HONORARIOS COORD. CONV 1383	540.000

Valor en Letras

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**540.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**540.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: c1515f38371d87590e74c24e03a85ea7c697e01786ee0bd0be9111bfed596b027a7e7c86a25f374c4877c6f3bbe02e51 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:13:15 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 1
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

ALVARO ESTEBAN ROMERO MICAN
C.C. No. 1.023.039.160

Por concepto de:

Honorarios como COMUNICADOR SOCIAL SENIOR, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1353 de 2024.

La suma de:
$540.000
Valor en letras: QUINIENTOS CUARENTA Mil PESOS MiCte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.) NO X

Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior NO X

Fecha	[illegible]
Dirección	[illegible]
Teléfono	[illegible]

INFORMACION BANCARIA PARA CONSIGNACION (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	ALVARO ESTEBAN ROMERO MICAN			
Cedula	1.023.039.160			
Número Cuenta	941-479710			
Clase de cuenta	Ahorros	X	Corriente	
Banco	CAJA SOCIAL			

Atentamente:

ALVARO ESTEBAN ROMERO MICAN
C.C. 1.023.039.160

Aprobado por.

Declaro bajo juramento que no pertenezco al régimen común y según el Art. 437 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

Banco
Caja Social

DEPOSITO EFECTIVO

FECHA: 20250128 HORA: 15:32:43
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0545-MONTERIA
NO. CUENTA: XXXXX7107
NOMBRE: ALVARO E ROMERO M
MAQUINA: F001/J2R3
NO.TRANSACCION: 00244065

VR.TRANSAC.: $540,000.00
VR.COMISION: $20,694.10

EN LINEA

TRANSACCION
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

27 01 2025 **590.000**

Angelica Naranjo Barragan

QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4438**

BENEFICIARIO
Angelica Naranjo Barragan

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1070596192			PAGO TRANSPORTE
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
SAN JUAN	Bogota D.C		

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233595	PAGO TRANSPORTE	Angelica Naranjo Barragan	590.000	0
11050501	PAGO TRANSPORTE	Angelica Naranjo Barragan	0	590.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**590.000**	**590.000**

QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Angelica Naranjc

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1016

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
Angelica Naranjo Barragan			
NIT o C.C.	1070596192		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	SAN JUAN		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.			
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	Viáticos para el proceso de inscripción del convenio 1383		

Descripción	Valor
Gastos de Viaje Otros Admon	586.667

Valor en Letras

QUINIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**586.667**
RETEFUENTE	**5.867**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**580.800**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 92b4582f221c77be96754a645a71f89cc35c4788371396073d2f8aaefb4e01399838cf8362bd9515dd09cf79b0d59457 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:25:13 p. m.

Bogotá 27 de enero de 2025

Cuenta de cobro
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT 900.446.301-1

Debe a:
Angelica Naranjo Barragan
CC 1.070.596.192

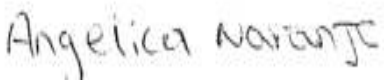
Concepto
Viáticos para el proceso de inscripción del convenio 1383

La suma de:
$590.000
Quinientos noventa **mil pesos Mct**

OBSERVACION

El dinero debe ser consignado al NEQUI 3165426905 a nombre de Angelica Naranjo

Cordialmente



Angelica Naranjo Barragan
CC 1.070.596.192

27 01 2025 3.500.000

DANIELA OSORIO ZULUAGA

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4439**

BENEFICIARIO
DANIELA OSORIO ZULUAGA

NIT		
1036404476 9		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CL 84 72A 51 BL 7	Bogota D.C	

POR CONCEPTO DE
PAGO DE HONORARIOS

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25

ELABORADO POR	**CHEQUE No.**
JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
233525	PAGO HONORARIOS MES ENERO	DANIELA OSORIO ZULUAGA	3.500.000	0
11050501	PAGO HONORARIOS MES ENERO	DANIELA OSORIO ZULUAGA	0	3.500.000

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1020

Nit 900446301

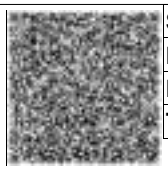
Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
DANIELA OSORIO ZULUAGA		
NIT o C.C.	1036404476 9	Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CL 84 72A 51 BL 7	
CIUDAD	**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**	
31/01/2025	HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL - ENERO	

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL ENERO	

Valor en Letras

CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE



SUBTOTAL	**4.137.500**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**4.137.500**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: af720a4f6c980b107751f3c93f7ecd0f29d9a19aa3eb5c5a21558cc9cea6914680006a7a50e6c5ec0daacf11beaa9d24 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:47:53 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 3
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. No. 1036404476

Por concepto de:

Honorarios como COMUNICADOR SOCIAL SENIOR, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024. mes enero de 2025.

La suma de: $ 4.137.500
Valor en letras: Cuatro millones ciento treintey siete mil quinientos pesos M/Cte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	No
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	No

Fecha	**27** de enero de 2025
Dirección	Calle 59 #13-55, Chapinero. Bogotá
Teléfono	3002312757

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Daniela Osorio Zuluaga			
Cédula	1036404476			
Número Cuenta	00858013429			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	Bancolombia			

Atentamente:

Daniela O.

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. 1036404476

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

27 01 2025 **637.500**

DANIELA OSORIO ZULUAGA

SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4440**

BENEFICIARIO
DANIELA OSORIO ZULUAGA

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1036404476 9			PAGO SALDO HONORARIOS
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CL 84 72A 51 BL 7	Bogota D.C		

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO SALDO HONORARIOS	DANIELA OSORIO ZULUAGA	637.500	0
11050501	PAGO SALDO HONORARIOS MES ENERO	DANIELA OSORIO ZULUAGA	0	637.500
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**637.500**	**637.500**

SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Daniela O.

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1020

Nit 900446301

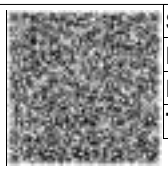
Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
DANIELA OSORIO ZULUAGA		
NIT o C.C.	1036404476 9	Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CL 84 72A 51 BL 7	
CIUDAD	**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**	
31/01/2025	HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL - ENERO	

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COMO COMUNICADORA SOCIAL ENERO	

Valor en Letras

CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE



SUBTOTAL	**4.137.500**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**4.137.500**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: af720a4f6c980b107751f3c93f7ecd0f29d9a19aa3eb5c5a21558cc9cea6914680006a7a50e6c5ec0daacf11beaa9d24 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:47:53 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 3
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. No. 1036404476

Por concepto de:

Honorarios como COMUNICADOR SOCIAL SENIOR, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024. mes enero de 2025.

La suma de: $ 4.137.500
Valor en letras: Cuatro millones ciento treintey siete mil quinientos pesos M/Cte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	No
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	No

Fecha	**27** de enero de 2025
Dirección	Calle 59 #13-55, Chapinero. Bogotá
Teléfono	3002312757

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Daniela Osorio Zuluaga			
Cédula	1036404476			
Número Cuenta	00858013429			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	Bancolombia			

Atentamente:

Daniela O.

Daniela Osorio Zuluaga
C.C. 1036404476

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

27 01 2025 **9.128.400**

IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4441**

BENEFICIARIO
IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO

NIT			**POR CONCEPTO DE**
79795508 8			PAGO HONORARIOS ENERO
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 71D 68B 21	Bogota D.C	3002030998	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

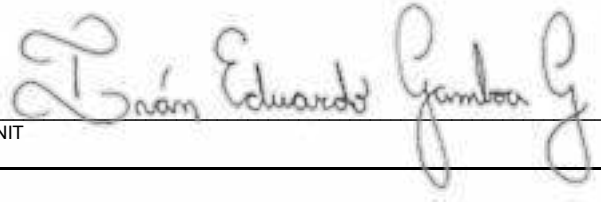
CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO DE HONORARIOS MES ENERO	IVAN EDUARDO GAMBOA GALE	9.128.400	0
11050501	PAGO DE HONORARIOS MES ENERO	IVAN EDUARDO GAMBOA GALE	0	9.128.400
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**9.128.400**	**9.128.400**

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

FACTURA DE COMPRA 81

Nit 900446301

Documento Externo No.

PROVEEDO	IVAN EDUARDO GAMBOA GALEANO		
NIT	79795508 8		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 71D 68B 21	Bogota D.C	3002030998	

POR CONCEPTO DE

HONORARIOS COMO ING AGRICOLA- FEBRERO 2025-SDDE

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	COMPRÓ	FORMA DE PAGO
jueves, 30 de enero de 2025	30-ene-25	DANA CAROLINA VARGAS FUENTES	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
Honorarios Otros Admon	1,00	und.	9.128.400	0%	9.128.400

Valor en Letras

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**9.128.400**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**9.128.400**

Firma Responsable_____ **Entregado Por**_____

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e2653b3857f18a6e56611c9256db439660577aa18c433071c18f1361ee3640979b77244ca271d8f79fb91d2c2b2c4a2d

Número de Factura: FENV-81
Fecha de Emisión: 30/01/2025
Fecha de Vencimiento: 30/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GAMBOA GALEANO IVAN EDUARDO
Nombre Comercial: GAMBOA GALEANO IVAN EDUARDO
Nit del Emisor: 79795508
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 71 D 68 B 21
Teléfono / Móvil: 3002030998
Correo: ivan.gamboa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900446301
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CARRERA 20 # 27 - 83
Teléfono / Móvil: 3116790151
Correo: facturacion.funescala@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	CPSFUNESCALA2024	Prestación de los servicios profesionales en el marco del proyecto piloto de Mercados Solidarios	NIU	1,00	$ 9.128.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 9.128.400,00

Notas Finales

Tercer pago del CPS 003/2024, correspondiente al mes de enero de 2024
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
30/01/2025 16:08:19
Documento validado por la DIAN:
30/01/2025 16:08:20
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	9128400
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9128400
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	9128400
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 9128400

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	9.128.400,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9.128.400,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	9.128.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 9.128.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085269151 Rango desde: 76 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-06-12

27 01 2025 9.128.400

LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4442**

BENEFICIARIO
LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1022360126			PAGO HONRARIOS ENERO
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
FACALABRA	Bogota D.C	3214940493	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

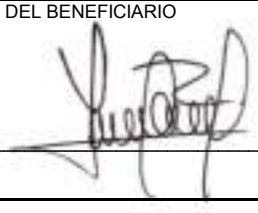
CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	PAGO HONORARIOS MES ENERO	LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRU	9.128.400	0
11050501	PAGO HONRARIOS ENERO	LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRU	0	9.128.400
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**9.128.400**	**9.128.400**

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1019

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ		
NIT o C.C.	1022360126	Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	FACALABRA	
CIUDAD	**TELÉFONO**	
Bogota D.C.	3214940493	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**	
31/01/2025	Honorarios SDDE convenio 1383	

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon	9.128.400

Valor en Letras

NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**9.128.400**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**9.128.400**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: dbfdf112baa3eabc72af49216bfdf3195c59a869e84de0efaaf8e88c9be49939861abd94aad962051611dff7f7d22286 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 4:47:06 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 03
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ
C.C. No. 1.022.360.126 DE BOGOTÁ

Por concepto de:
Honorarios como Profesional de campo en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024.

La suma de:
$9.128.400
Valor en letras: Nueve millones ciento veintiocho mil cuatrocientos pesos m/c.

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	NO

Fecha	27/01/2025
Dirección	Facatativá- Cundinamarca
Teléfono	3214940493

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	Leidy Carolina Bolívar Cruz			
Cédula	1.022.360.126			
Número Cuenta	0570450470362929			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**x**	**Corriente**	
Banco	Davivienda			

Atentamente:

LEIDY CAROLINA BOLIVAR CRUZ
C.C. 1.022.360.126

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

27 01 2025 4.564.200

WILLIAM HERRERA

CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4443**

BENEFICIARIO
WILLIAM HERRERA

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1026277891			PAGO HONORARIOS
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CE 3D 91A 50	Bogota D.C	3145646911	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 27 de enero de 2025	27-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
233525	PAGO HONORARIOS	WILLIAM HERRERA	4.564.200	0
11050501	PAGO HONRARIOS	WILLIAM HERRERA	0	4.564.200
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**4.564.200**	**4.564.200**

CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1023

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
WILLIAM HERRERA			
NIT o C.C.	1026277892		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CR 3D 91A 50		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Bogota D.C.		3145646911	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon	4.564.200

Valor en Letras

CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**4.564.200**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**4.564.200**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____C.C._____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 8e76d1cd0525a3eac8a15f7580f6f928856839d0dc33980eb558a5fcf50fb6972efeb6e89b20f80c1651979c667db0f7 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 5:06:43 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

William Herrera
C.C. No. 1.026.277.892

Por concepto de:
Honorarios como APOYO EN CAMPO, en el marco de ejecución del Convenio de Asociación 1383 de 2024.

La suma de:
$4.564.200
Valor en letras: Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Cuatro mil Doscientos pesos M/Cte

Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	NO

Fecha	27 enero 2025
Dirección	Cr 3d 91ª 50
Teléfono	3145646911

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular				
Cédula				
Número Cuenta				
Clase de cuenta	**Ahorros**		**Corriente**	
Banco				

Atentamente:

William Herrera
C.C. 1.26277892

Aprobado por.

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

31 01 2025 **1.048.957**

BANCO DAVIVIENDA

UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4444**

BENEFICIARIO
BANCO DAVIVIENDA

NIT		
860034313 7		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**

POR CONCEPTO DE
GASTOS BANCARIOS ENERO 2025

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 31 de enero de 2025	31-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
133005	CUOTA DE MANEJO	BANCO DAVIVIENDA	56.777	0
133005	4X100	BANCO DAVIVIENDA	995.907	0
133005	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	BANCO DAVIVIENDA	0	3.727
11100504	GASTOS BANCARIOS	BANCO DAVIVIENDA	0	1.048.957
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**1.052.684**	**1.052.684**

UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

CUENTA DE AHORROS

1570 0010 8579

INFORME DEL MES: ENERO /2025

Apreciado Cliente

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

FUNDACIONESCALAONG@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$2,396,224.49
Más Créditos	$252,473,566.69
Menos Débitos	$249,972,600.75
Nuevo Saldo	$4,897,190.43
Saldo Promedio	$43,843,485.50

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
07	01	$ 2,000,000.00-	6680	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
07	01	$ 380,000.00-	6690	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
10	01	$ 252,469,840.00+	5933	Abono Por Pago a proveedores 8999990619	Host to Host
10	01	$ 2,000,000.00-	9110	Retiro en Cajero Automatico.	RECICLADOR ALAMEDAS
10	01	$ 3,500,000.00-	9242	Retiro en Cajero Automatico.	RECICLADOR ALAMEDAS
10	01	$ 45,081,344.00-	1728	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Alamedas del Sinu
10	01	$ 6,833,333.00-	7376	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Alamedas del Sinu
10	01	$ 6,013,600.00-	6056	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Alamedas del Sinu
13	01	$ 5,260.00-	7352	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL PYMES
13	01	$ 3,500,000.00-	7351	Dcto por Transferencia de Fondos 550450470362929 9004463011 honorarios mes dic hondic	PORTAL PYMES
13	01	$ 102,294,000.00-	4187	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Alamedas del Sinu
13	01	$ 1,587,000.00-	3019	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Alamedas del Sinu
16	01	$ 5,260.00-	9333	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL PYMES
16	01	$ 4,199,640.00-	9332	Dcto por Transferencia de Fondos 560157069997532 9004463011 abono contrato elementos	PORTAL PYMES
16	01	$ 5,260.00-	0254	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL PYMES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
16	01	$ 22,950,000.00-	0253	Dcto por Transferencia de Fondos 560157069997532 9004463011 abono contrato bolsas	PORTAL PYMES
17	01	$ 2,500,000.00-	0256	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
18	01	$ 3,500,000.00-	1293	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
19	01	$ 15,600.00-	2501	Cobro Cuot manejo tarj debito FEB_2025	BTA PROCESOS ESP.
19	01	$ 610,000.00-	6723	Retiro en Cajero Automatico.	MULTISERV PRINCIPAL MONTE
19	01	$ 2,800.00-	6723	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	MULTISERV PRINCIPAL MONTE
19	01	$ 1,590,000.00-	6733	Retiro en Cajero Automatico.	MULTISERV PRINCIPAL MONTE
19	01	$ 2,800.00-	6733	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	MULTISERV PRINCIPAL MONTE
19	01	$ 650,000.00-	6743	Retiro en Cajero Automatico.	MULTISERV PRINCIPAL MONTE
19	01	$ 2,800.00-	6743	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	MULTISERV PRINCIPAL MONTE
27	01	$ 540,000.00-	2306	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 2,800.00-	2306	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 540,000.00-	2316	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 2,800.00-	2316	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 540,000.00-	2326	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 2,800.00-	2326	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 590,000.00-	2336	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 2,800.00-	2336	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CENTRO COMERCIAL LO NUEST
27	01	$ 3,500,000.00-	8821	Retiro en Cajero Automatico.	CENTRO CIAL LO NUESTRO II
27	01	$ 2,800.00-	8821	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CENTRO CIAL LO NUESTRO II
27	01	$ 11,200,000.00-	0287	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Nuestro Monteria
27	01	$ 9,128,400.00-	6889	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Nuestro Monteria
27	01	$ 9,128,400.00-	3301	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Nuestro Monteria
27	01	$ 4,564,200.00-	3501	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Nuestro Monteria
31	01	$ 3,726.69+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	01	$ 995,906.75-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31	01	$ 2,997.00-	0000	IVA por Servicios	0000

17 01 2025 **2.500.000**

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Nit 900446301

COMPROBANTE DE EGRESO	**4446**

BENEFICIARIO
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO

NIT		
1234988134		
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CR 13 64A 51	Montería	3215273670

POR CONCEPTO DE
ABONO A HONORARIOS

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 17 de enero de 2025	17-ene-25	JOSE ALEJANDRO VIDAL BALDOVINO	

CODIGO CUENTA	**CONCEPTO**	**TERCERO**	**DEBITO**	**CREDITO**
233525	ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	2.500.000	0
11050501	ABONO HONORARIOS MES DICIEMBRE DE 2024	DANIELA JOSE NEGRETE RIVE	0	2.500.000
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**2.500.000**	**2.500.000**

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Daniela Negrete R.

CC/NIT

FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSE 1011

Nit 900446301

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO			
DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO			
NIT o C.C.	1234988134		Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764085549919 que habilita desde DSE1001 hasta DSE1500. Vence 17-12-2026
DIRECCION	CR 13 64A 51		
CIUDAD		**TELÉFONO**	
Montería		3215273670	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**		
31/01/2025	HONORARIOS COORD. CONV 1383 MES DICIEMBRE		

Descripción	**Valor**
Honorarios Otros Admon HONORARIOS COORD. CONV 1383 MES DICIEMBRE	11.200.000

Valor en Letras

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**11.200.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**11.200.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: 2d873e55e4f793ce461526230771ff975fc267a4968ac051d7d3465852f23cd01a1a71cb98e14026493a89ccf7588480 --Fecha y Hora de Expedición : 07/02/2025 3:03:46 p. m.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA
Art 3 Decreto 522 de 2003

CUENTA DE COBRO No. 01
FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO
NIT. 900446301-1

Debe a:

DANIELA JOSE NEGRETE RIVERO
C.C. No. 1234988134

Por concepto de:

Honorarios por concepto de (31) treinta y un días laborando del (1 al 31 de Diciembre 2024) como COORDINADORA DEL CONVENIO 1383 – 2024 Secretaria de Desarrollo Económico y la Fundación Escala al Desarrollo, en el marco de ejecución del proyecto de inversión 8178 "Consolidar el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá, articulado. Y eficiente en perspectiva regional".

La suma de:
$ 11.200.000
Valor en letras: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte.

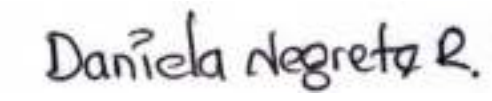
Responsabilidades: SI/NO

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)	NO
Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	SI

Fecha	**10** ENERO 2025
Dirección	CARRERA 13 # 64A -51
Teléfono	3215273670

INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN (En caso de solicitar ser consignado)				
Nombre del Titular	DANIELA J NEGRETE R			
Cédula	1234988134			
Número Cuenta	47774061301			
Clase de cuenta	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Banco	BANCOLOMBIA			

Atentamente:



_____ _____

DANIELA J NEGRETE RIVERO **Aprobado por.**

C.C. 1234988134

Declaro que soy no responsable de Iva y según el Art. 511 del Estatuto Tributario NO estoy obligado a expedir factura.

PROYECTO DE INVERSION 8178 "CONSOLIDACION DEL SISTEMA

MATRIZ DE PO

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS A DESARROLLAR
1. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
Cronograma y plan de trabajo
Informe mensual de ejecución técnico y financiero
Matriz de ponderación
Bateria de Indicadores
Informe final
2. DESARROLLO TÉCNICO
2.1. FASE DE ALISTAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE MERCADOS CAMPESINOS SOLIDARIOS
Identificación de los polígonos de intervención (Barrios) y caracterización de aliados estratégicos
Documento Plan de trabajo
(1) Documento de caracterizacion
(8) reuniones de socializacion
Mapa de actores y directorio de aliados
Diseño de la estrategia de comunicación
Diseños de piezas comunicativas y documentos para la estrategia de comunicación
Formato de matrices de priorizacion (Organizaciones campesinas- Beneficiarios- Recicladores)
2.2. FASE OPERATIVA DE LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SOLIDARIOS
Convocatoria
Publicacion oficial de la convocatoria e inscripciones (Informe)
(3) reuniones con Organizaciones de recuperadores
Instrumento de diagnostico a organizaciones campesinas
Selección de beneficiarios
Entrega soportes del proceso de selección, publicacion de beneficiarios
Proceso de capacitación y fortalecimiento de actores
contenidos de formacion y metodologia
Desarrollos de talleres a organizaciones Campesinas (Matriz uno a uno y soportes)
Desarrollo matriz uno a uno a 300 consumidores
desarrollo de jornadas de capacitacion ciudadanos (Beneficiarios) 20 JORNADAS PRESENCIALE
Acompañamiento tecnico Organizaciones campesinas (plan de accion) y registro SUIM
visita de cierre a organizaciones campesinas
Jornada de mercados solidarios
Despliegue de jornadas de mercados solidarios (15)
2.3. FASE POST OPERATIVA DE LA ESTRATEGIA DE MERCADO
Sistematizar y documentar la estartegia implementada
documentos, sistematizacion y estrategia
Socializacion de resultados
Jornada de socializacion de resultados
Consolidacion de documentos y analisis de resultados
Manual tecnico y operativo
Informe final
2.4. EVENTO DE CIERRE
Realización evento de cierre

DE ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS EN BOGOTA D.C"

NDERACIÓN MENSUAL

Meta Total durante el Proyecto	Avance Total durante el Proyecto	Porcentaje Avance Total durante el Proyecto	Avance esperado al corte del período - 6 al 30 de noviembre 2024		Avance efectivo al corte del período 6 al 30 de noviembre 2024		Avance esperado al corte del período - 1 al 31 de diceimbre 2024	
2	2	100%	1	100%	1	100%	1	100%
4	2	50%	1	100%	1	100%	1	100%
4	2	50%	1	100%	1	25%	1	100%
3	1	33%	0	100%	0	0%	1	0%
1		0%		0%		0%		0%
2	2	100%	1	100%	1	100%	1	100%
1	1	100%	1	100%	1	100%	0	0%
8	4	50%	4	100%	4	66,7%	4	100%
1	1	100%	1	100%	1	100%	0	100%
1	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
3	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%
2	1	50%	1	100%	1	100%	1	100%
3	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%
8	7	88%	7	100%	7	100%	7	100%
520	300	58%	0	100%	0	100%	300	100%
2	0	0%	0	100%	0	100%	0	100%
3	2	67%	2	100%	2	100%	2	100%
2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
2	1	50%	1	100%	1	100%	1	100%
20	1	5%	1	50%	1	20%	1	50%
2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
15	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
0	0	0%		0%	0	0%	0	0%
0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
				0%		0%		
0	0	os	0	0%	0	0%	0	0%

Avance efectivo al corte del período 1 al 31de Diciembre 2024		Avance esperado al corte del período - 1 al 31 de Enero 2025		Avance efectivo al corte del período 1 al 31 enero 2025		Soportes
1	100%	1	100%	1	100%	Correo de APROBACION
1	100%	1	100%	1	100%	Informe mensual
1	100%	1	100%	1	100%	Matriz de ponderación
1	100%	1	100%	1	100%	
	0%	0	0%	0	0%	
1	100%	1	100%	1	100%	Documento tecnico y cronograma
0	0%	0	0%	0	0%	Documento definicion de poligonos
4	50,0%	4	100,0%	4	100%	Actas de socializacion
0	90%	1	100%	1	100%	Docuemento tecnico y directorio
1	100%	1	100%	1	100%	Carrusel de imágenes
3	100%	1	100%	1	100%	Entrega matrices
1	90%	0	100%	0	90%	Documento tecnico
3	100%	3	100%	3	100%	Documento tecnico
7	90%	7	100%	7	100%	Documento tecnico
240	60%	300	100%	300	60%	Matriz uno a uno
0	60%	0	100%	0	60%	Docuemnto tecnico
2	50%	2	100%	2	60%	metodologia 1 capacitacion
0	0%	1	100%	1	10%	primera jornada de fortalecimieto
1	60%	1	100%	1	100%	Docuemnto en excel
1	20%	1	100%	1	70%	1era y 2da jornada de capacitaciones
0	0%	1	20%	1	0%	
0	0%	0	0%	0	0%	
0	0%	5	33%	5	33%	1era jornada de mercados solidarios
0	0%	0	0%	0	0%	
0	0%	0	0%	0	0%	
0	0%	0	0%	0	0%	
0	0%		0%		0%	

	NOVIEMBRE				Diciembre		
Observaciones	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**
Aprobado							
En revisión							
En revisión							
En revisión							
Pendiente Sumapaz							
Pendiente 4 reuniones							
Pendiente Sumapaz							
Aprobado							
Aprobado							
pendiente sumapaz							
pendiente sumapaz							
pendiente sumapaz							
pendiente sumapaz							
aprobada							
aprobada							
realizadas							

	ENERO				FEBRERO			
S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4

DATOS GENERALES DE			
ID DE CONTROL	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	SEXO
1	1/22/2025 22:35:03	Paz Anabel Ortega Majura	Mujer
2	1/26/2025 21:57:25	Maria Arcelia Martinez Hilarion	Mujer
3	1/21/2025 5:05:05	Jose Alejandro Pulido Moreno	Hombre
4	1/21/2025 5:22:05	Sandra Patricia Martinez Prieto	Mujer
5	1/20/2025 21:16:53	Jose Javier Peñaloza Adames	Hombre
6	1/22/2025 23:07:56	Alba Luz Vergara	Mujer
7	1/27/2025 6:36:47	Maria Aurora Hortua Baquero	Mujer
8	1/25/2025 16:54:03	Areli Hernández Vega	Mujer
9	1/22/2025 20:41:46	Monica Melo Giraldo	Mujer
10	1/23/2025 22:02:06	Lyda Yanira Morales Bernal	Mujer
11	1/26/2025 21:02:52	Angie Yurani Gutierrez Castro	Mujer
12	1/22/2025 20:25:50	Jairo Torres Gonzalez	Hombre
13	1/25/2025 13:51:08	Yaquelin Lopez Meneses	Mujer
14	1/26/2025 21:16:06	Leidy Marcela Gutierrez Castro	Mujer
15	1/23/2025 21:20:19	Feliciano Orjuela Mora	Hombre
16	1/20/2025 20:44:51	Maria Angelica Morales Orjuela	Mujer
17	1/24/2025 19:50:39	Olga Lucia Penagos Herrera	Mujer
18	1/24/2025 10:49:47	Leidy Ortiz Medina	Mujer
19	1/22/2025 23:29:20	Martha Mireya Castro Morales	Mujer
20	1/25/2025 13:46:52	Blanca Aurora Diaz Meneses	Mujer
21	1/21/2025 20:44:53	Hermenegildo Torres Gonzalez	Hombre
22	1/22/2025 23:16:06	Maria Doris Pabon Pabon	Mujer
23	1/27/2025 6:50:11	Martha Yamile Baquero Cifuentes	Mujer
24	1/25/2025 11:56:14	Blanca Yaneth Sosa Hurtado	Mujer
25	1/25/2025 17:12:32	Yenni Viviana Gordillo Montoya	Mujer
26	1/20/2025 19:29:39	Adelaida Peñaloza Celita	Mujer
27	1/24/2025 21:21:10	Ilver Vergara Robayo	Hombre
28	1/22/2025 17:37:06	Edilma Melo Palacios	Mujer
29	1/25/2025 2:11:05	Flor Alba Mayorga Medina	Mujer
30	1/21/2025 20:13:14	Ana Isabel Orjuela	Mujer
31	1/21/2025 19:25:20	Luz Alba Cruz Gonzalez	Mujer
32	1/24/2025 9:57:00	Jorge Eliecer Fajardo Diaz	Hombre
33	1/20/2025 19:38:23	Sandra Brigitte Ardila Delgado	Mujer
34	1/24/2025 21:59:08	Quelin Yohana Delgado Chacon	Mujer
35	1/27/2025 7:09:32	Jesus Olimpo Gomez Olarte	Hombre
36	1/23/2025 19:24:27	Elisabeth Hernandez	Mujer
37	1/25/2025 10:53:09	Anatividа Montoya Suaya	Mujer

38	1/25/2025 11:48:15	Luis Guillermo Villalba Vergara	Hombre
39	1/21/2025 5:29:57	Nelcy Rubiano Cifuentes	Mujer
40	1/25/2025 12:06:52	Valentina Mona Lencheros	Mujer
41	1/27/2025 14:28:36	Luz Dary Cubillos Gonzalez	Mujer
42	1/21/2025 5:33:53	Sandra Patria Suarez Forero	Mujer
43	1/24/2025 20:33:14	Yon Elmer Pechene Conejo	Hombre
44	1/21/2025 5:12:59	Rosalba Rojas Torres	Mujer
45	1/20/2025 19:19:40	Florinda Guevara Mora	Mujer
46	1/24/2025 15:47:25	Ana Diamira Daza	Mujer
47	1/25/2025 17:17:55	Aurora Cardenas	Mujer
48	1/21/2025 19:02:22	Maria Nicomedes Cifuentes Vanegas	Mujer
49	1/22/2025 22:26:56	Maria Yaneth Cabrera Arce	Mujer
50	1/20/2025 19:24:19	Celso Efrain Morales Orjuela	Hombre
51	1/23/2025 18:00:37	Eunice Ardila Tautiva	Mujer
52	1/25/2025 19:25:37	Victor Alfonso Hernández Vega	Hombre
53	1/26/2025 21:23:20	Leidy Cristina Gonzalez Romero	Mujer
54	1/27/2025 14:36:52	Sandra Milena Chavarro Runza	Mujer
55	1/24/2025 20:49:32	Adriana Tautiva Beltran	Mujer
56	1/24/2025 12:00:37	Rudy Amparo Díaz Diaz	Mujer
57	1/21/2025 5:36:29	Yohanna Tellez Perez	Mujer
58	1/23/2025 21:54:07	Karen Pilar Soacha Cespedes	Mujer
59	1/23/2025 21:42:24	Javier Delgado Vergara	Hombre
60	1/24/2025 19:44:47	Leonardo Uriel Jimenez Pedraza	Hombre
61	1/21/2025 20:04:54	Deicy Marlen Gonzalez Ontibón	Mujer
62	1/21/2025 5:10:07	Javier Alexander Parra Avila	Hombre
63	1/21/2025 18:53:35	Sandra Marcel Moreno Mora	Mujer
64	1/23/2025 18:16:13	Mario Vergara Robayo	Hombre
65	1/25/2025 19:08:23	Alexandra Galeano Hernández	Mujer
66	1/21/2025 19:42:38	Maria Stella Cruz Gonzalez	Mujer
67	1/24/2025 19:45:10	Yenny Yolanda Montilla Silva	Mujer
68	1/24/2025 20:16:16	Gonzalo Baquero Romero	Hombre
69	1/24/2025 11:21:07	Carlos Alberto Cifuentes	Hombre
70	1/26/2025 21:44:21	Fidel Martinez Hilarion	Hombre
71	1/29/2025 18:28:34	Martha Lorena Losada Delgado	Mujer
72	1/24/2025 19:27:42	Rosalba Sanchez Poveda	Mujer
73	1/24/2025 21:55:22	Jose Ariel Gomez Castaño	Hombre
74	1/22/2025 22:30:24	Raul Martinez Pabon	Hombre
75	1/26/2025 21:31:26	Angie Catalina Gonzalez Mora	Mujer
76	1/23/2025 19:19:21	Yeimy Esperanza Dimate Susa	Mujer
77	1/25/2025 11:18:45	Francy Milena Peña Melo	Mujer
78	1/25/2025 19:14:55	Kelly Perez	Mujer
79	1/26/2025 22:02:41	Hector Duvan Benavides Santana	Hombre

80	1/20/2025 19:32:14	Jose Quemberto Morales Octavio	Hombre
81	1/22/2025 18:56:00	Alsamendy Rey Riveros	Mujer
82	1/20/2025 19:19:21	Raquel Sofia Cifuentes Ramirez	Mujer
83	1/25/2025 13:02:06	Jose Alfonso Peñaloza Cubillos	Hombre
84	1/26/2025 21:40:58	Leydi Gisel Garcia Romero	Mujer
85	1/27/2025 6:45:00	Diana Marcela Romero Roman	Mujer
86	1/23/2025 18:33:11	Elisa Rincon Blanco	Mujer
87	1/24/2025 14:24:03	Luisa Fernanda Mosquera Ramirez	Mujer
88	1/24/2025 21:16:40	Elisenia Delgado Romero	Mujer
89	1/21/2025 21:38:06	Angela Ramirez Cruz	Mujer
90	1/25/2025 12:45:15	Mauricio Peñaloza Vasquez	Hombre
91	1/26/2025 22:08:19	Rudth Nely Villalba Vergara	Mujer
92	1/27/2025 6:24:57	Carlos Arturo Muñoz Baquero	Hombre
93	1/24/2025 20:07:36	Ferney Vasquez Hurtado	Hombre
94	1/22/2025 22:55:11	Claudia Patricia Aroca Cardenas	Mujer
95	1/23/2025 18:11:17	Rosalba Sanabria Villalba	Mujer
96	1/22/2025 17:54:20	Noel Susa Mayorga	Hombre
97	1/21/2025 5:41:31	Maria Angelica Pulido Herrera	Mujer
98	1/24/2025 19:54:07	Leidy Johana Castellanos Clavijo	Mujer
99	1/21/2025 19:25:42	Graciela Gonzalez Cruz	Mujer
100	1/22/2025 19:42:42	Edna Eloisa Guzman Cruz	Mujer
101	1/25/2025 10:27:32	Carmen Aide Torres Mikan	Mujer
102	1/26/2025 22:17:03	Yeimy Zoireth Gonzalez Gonzalez	Mujer
103	1/22/2025 19:31:00	Jose Isauro Susa Octavio	Hombre
104	1/21/2025 19:51:00	Filiberto Barbosa Dimate	Hombre
105	1/27/2025 7:14:39	Humberto Romero Criollo	Hombre
106	1/27/2025 14:00:26	Pablo Adelmo Rey	Hombre
107	1/25/2025 13:40:03	Luisa Fernanda Dimate Daza	Mujer
108	1/22/2025 17:33:04	Eduardo Susa Octavio	Hombre
109	1/22/2025 23:33:27	Juan Carlos Gutierrez Castro	Hombre
110	1/24/2025 10:40:59	Sonia Morales	Mujer
111	1/21/2025 5:16:19	Luz Doris Pulido Pulido	Mujer
112	1/21/2025 5:19:05	Gerardo Gutierrez Pulido	Hombre
113	1/24/2025 20:02:59	María Jesús Bravo	Mujer
114	1/26/2025 21:05:35	Elsa Fanore Villalobos Chingate	Mujer
115	1/21/2025 19:37:46	Jhon Wilson Riveros Espinoza	Hombre
116	1/22/2025 19:55:05	Luis Alberto Rey Rey	Hombre
117	1/27/2025 7:28:48	Hugo Orlando Diaz Cagua	Hombre
118	1/22/2025 22:13:12	Liliana Gutierrez Pulido	Mujer
119	1/23/2025 17:43:03	Alvaro Javier Beltran Dimate	Hombre
120	1/26/2025 20:59:29	Blanca Lucila Villalba Baquero	Mujer
121	1/21/2025 5:25:03	Eva Marlen Palacios Vergara	Mujer
122	1/23/2025 19:04:08	Jenny Patricia Torres Gil	Mujer

123	1/24/2025 19:34:20	Nancy Aleida Castañeda Morales	Mujer
124	1/22/2025 18:32:47	Jose Raul Gonzalez Torres	Hombre
125	1/26/2025 21:18:41	Erica Johana Poveda Mican	Mujer
126	1/21/2025 4:56:03	Hercilia Pulido Castoblanco	Mujer
127	1/22/2025 23:23:48	Nancy Torres Morales	Mujer
128	1/22/2025 18:05:12	Ivalid Delgado Romero	Mujer
129	1/20/2025 18:51:52	Alveiro Martínez Morales	Hombre
130	1/22/2025 22:43:10	Elvis Euclides Colina Sulbaran	Hombre
131	1/27/2025 6:34:44	Madeley Elena Camacha Laya	Mujer
132	1/20/2025 19:04:45	Hector Ferney Ramirez Cruz	Hombre
133	1/22/2025 23:26:52	Diana Marcela Moreno Ruiz	Mujer
134	1/23/2025 21:16:54	Enaida Rosa Jimenez Salgado	Mujer
135	1/22/2025 19:18:04	Flor Alicia Gonzalez Gonzalez	Mujer
136	1/22/2025 20:49:07	Hector Gonzalez Rubiano	Hombre
137	1/25/2025 15:06:04	Placido Cifuentes Gonzalez	Hombre
138	1/21/2025 21:00:37	Flor Alicia Barbosa De Cifuentes	Mujer
139	1/20/2025 18:46:34	Rogelio Garcia Cifuentes	Hombre
140	1/23/2025 17:55:13	Judith Acosta Villalbos	Mujer
141	1/21/2025 19:38:18	Maria Eugenia Cruz Gonzalez	Mujer
142	1/22/2025 22:38:55	Roldan Bautista Mican	Hombre
143	1/22/2025 17:10:49	Cesar Almenjo Susa Mayorga	Hombre
144	1/26/2025 21:35:48	Aida Jasmin Porras Parra	Mujer
145	1/21/2025 5:39:07	Maria Yanet Gutierrez	Mujer
146	1/22/2025 20:08:28	Arnidia Runza Pinilla	Mujer
147	1/27/2025 6:47:35	Miller Baquero Cifuentes	Hombre
148	1/24/2025 20:10:33	Mirian Lucero Gonzalez Torres	Mujer
149	1/21/2025 19:56:49	Maribel Guzman Pineda	Mujer
150	1/24/2025 20:35:38	Flor Dalila Silva Vega	Mujer
151	1/26/2025 21:54:43	Claribel Martinez Hilarion	Mujer
152	1/20/2025 18:56:59	Mary Luz Celeita	Mujer
153	1/24/2025 20:53:58	German Antonio Vasquez Palacios	Hombre
154	1/25/2025 11:24:37	Leidy Johana Poveda	Mujer
155	1/20/2025 19:51:13	Jesus Emigdio Gonzalez Marentes	Hombre
156	1/22/2025 19:50:03	Luz Mary Dimate Mayorga	Mujer
157	1/24/2025 20:04:36	John Jairo Espitia Marquez	Hombre
158	1/25/2025 11:12:07	Sandra Edith Rincon Blanco	Mujer
159	1/24/2025 17:51:40	Claribel Meneses Vergara	Mujer
160	1/21/2025 21:07:10	Maira Michell Torres Guzman	Mujer
161	1/23/2025 21:44:12	Andres Runza Pinilla	Hombre
162	1/26/2025 21:47:44	Lucan Arnoldo Morales Campos	Hombre
163	1/21/2025 19:47:15	Veronica Poveda Cruz	Mujer
164	1/26/2025 22:10:42	Mariela Garcia Santana	Mujer
165	1/22/2025 22:51:40	John Neisson Marrtinez Suarez	Hombre

166	1/26/2025 20:56:19	Pedro Alfonso Castro Morales	Hombre
167	1/24/2025 19:59:57	Jose Alirio Gutierrez Herrera	Hombre
168	1/22/2025 22:23:01	Dany Paola Medina Tapiero	Mujer
169	1/22/2025 20:12:45	Lina Marcela Guzman Prada	Mujer
170	1/26/2025 21:09:09	Clara Bersalid Gonzalez Caro	Mujer
171	1/23/2025 18:25:02	Jose Ramiro Torres Acosta	Hombre
172	1/25/2025 12:25:24	Elsi Nelly Susa Mayorga	Mujer
173	1/22/2025 19:22:08	Didacio Guzman Torres	Hombre
174	1/27/2025 14:48:54	Wilinton Sebastian Arias Pulido	Hombre
175	1/27/2025 7:31:22	Fidel Ignacio Benavides Rubiano	Hombre
176	1/24/2025 19:21:09	Berenice Castellanos Vasquez	Mujer
177	1/25/2025 18:56:54	Nancy Torres Peñaloza	Mujer
178	1/24/2025 11:11:26	Mary Emilcen Diaz Diaz	Mujer
179	1/27/2025 7:01:12	Filo Adelfo Martinez Hernandez	Hombre
180	1/20/2025 19:23:25	Vicente Olaya Pabon	Hombre
181	1/26/2025 21:51:57	Mariela Molina Pulido	Mujer
182	1/27/2025 7:34:26	Martha Cecilia Vrgara Gonzalez	Mujer
183	1/21/2025 5:44:16	Maria Eugenia Mican Romero	Mujer
184	1/24/2025 20:55:49	Oscar Tautiva	Hombre
185	1/24/2025 21:09:34	Francy Yolima Sanabria Penagos	Mujer
186	1/24/2025 22:02:22	Danna Janeth Pedreros Delgado	Mujer
187	1/25/2025 13:55:55	Sebastian Mayorga Morales	Hombre
188	1/27/2025 7:23:44	Jaider Jair Rubiano Romero	Hombre
189	1/21/2025 19:06:55	Roselbet Orjuela Riveros	Hombre
190	1/24/2025 19:52:49	Maria Custodia Pulido	Mujer
191	1/24/2025 20:25:22	Lucila Poveda Cubillos	Mujer
192	1/22/2025 20:45:16	Edgar Peña Garcia	Hombre
193	1/24/2025 21:40:00	Alcira Guzman Romero	Mujer
194	1/20/2025 18:52:15	Jacinta Peñaloza Adames	Mujer
195	1/22/2025 18:39:50	Yani Alejandra Susa Pineda	Mujer
196	1/23/2025 18:25:06	Yury Handrea Romero Hilarion	Mujer
197	1/26/2025 20:53:39	Mary Luz Parra Avila	Mujer
198	1/26/2025 22:22:26	Nilson Lozano Guarnizo	Hombre
199	1/25/2025 12:36:52	Wilman Hurtado Palacios	Hombre
200	1/25/2025 16:32:35	Leonor Hernández Vega	Mujer

L BENEFICIARIO

TIPO DE DOCUMENTO		NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
CC	PEP			
X		23730462	3169759884	N.A
X		20347764	3219880166	N.A
X		11259303	3138506126	N.A
X		1022992907	3208355016	N.A
X		348900	3212252549	N.A
X		21075262	3144841086	N.A
X		20347746	3115633040	N.A
X		52210459	3142478694	arelihernandezvega@gmail.com
X		1073707438	3103738072	N.A
X		1069738872	3024034596	N.A
X		1023038736	3008037921	N.A
X		81740262	3124931009	N.A
X		1032656446	3155030067	N.A
X		1023010797	0	N.A
X		3129704	3245811850	N.A
X		1003486433	3212757919	N.A
X		1061708992	3208701835	N.A
X		1022975397	3133982546	Leidyortizmedina@gmail.com
X		52664092	3209325551	N.A
X		20347759	3222496486	N.A
X		80353116	3107574584	N.A
X		20347818	3132718295	N.A
X		52094459	0	N.A
X		51973843	3125954602	N.A
X		52952326	3124878957	yennigordillo47@gmail.com
X		1023977590	3115062488	N.A
X		80877733	3103213619	N.A
X		20816853	3132060764	N.A
X		63286805	$31234573^{9}7$	flormayorga09@gmail.com
X		20816657	3118733442	N.A
X		39620417	3118602329	N.A
X		79634835	3234901198	luzwil29@gmail.com
X		1069230825	3215245907	sardila935@gmail.com
X		52887640	3006241768	Artconejoloco@gmail.com
X		17159529	3134453462	N.A
X		52129555	3112831280	N.A
X		51852350	3227089015	montoyanatividad7@gmail.com

X	80779617	3028626420	N.A
X	39766431	3224770313	N.A
X	1071431024	3008071118	N.A
X	20817068	3202945363	N.A
X	52824442	3125706762	N.A
X	4788856	3102673105	N.A
X	21074702	3229183989	N.A
X	20816777	3208858585	florindaguevara1662@gmail.com
X	21235642	3224529010	Diazpaola8036@gmail.com
X	21074588	3114715098	cardenasaurora762@gmail.com
X	20815563	3143409791	N.A
X	52288996	3219510011	N.A
X	80253288	3202864565	N.A
X	39766138	3102978762	N.A
X	1007728600	3116337490	ernandezvegavictoralfonso@gmail.co
X	1001170053	3215009508	N.A
X	1073130807	3125547437	N.A
X	1022924203	3205785165	N.A
X	1023010626	3142019581	amparodiaz2408@gmail.com
X	52748956	3106138631	N.A
X	1072896550	3016881839	N.A
X	79818202	3142580858	N.A
X	1070753843	3209406962	N.A
X	1193123349	3228015812	N.A
X	1061793389	3001674058	Alexaviala9@gmail.com
X	35251504	3164202950	romeromarcela642@gmail.com
X	80744273	3219786226	N.A
X	1022990668	3143437283	saravalentina157@gmail.com
X	20816608	3202520556	N.A
X	1061712267	3225823891	N.A
X	3129254	3204508191	N.A
X	3231915	3202968152- 3214072134	adrianacifuentez678@gmail.com
X	79519509	3223904187	N.A
X	26598760	3214024499	losadadelgadom@gmail.com
X	21075236	3213593566	N.A
X	17672645	3219416459	N.A
X	174118	3213727699	N.A
X	1001169986	3188809664	N.A
X	20817005	3113034548	N.A
X	1006086838	3016667509	N.A
X	1064986937	3229053346	kellyperez0413@gmail.com
X	1032656363	3127349164	N.A

X	3175460	3224188076	N.A
X	1078368056	3138762200	N.A
X	52467216	3228226350	raquelsofia202@gmail.com
X	80381253	3133310581	N.A
X	1001170061	3046013796	N.A
X	1001170011	3043881288	N.A
X	52938682	3227390581	N.A
X	1010162638	3163946919	Mafemarquez1106@ Gmail.com
X	39765524	3202805099	N.A
X	1069230156	3222424419	N.A
X	79632449	3017220818	N.A
X	52094410	3222595678	N.A
X	1032656177	3142973535	N.A
X	1032656062	3222546265	N.A
X	28719257	3177664533	N.A
X	39780907	3022624608	N.A
X	348246	3138337454	N.A
X	52289178	3225919107	N.A
X	1023924948	3202000326	N.A
X	20816815	3106188004	N.A
X	1032656079	3202512365	N.A
X	20816872	327089863	N.A
X	1073154620	3219337998	N.A
X	2842091	3125037953	N.A
X	348193	3113218186	N.A
X	21074287	3213272159	N.A
X	17008373	3203056446	jaquelin.rey@gmail.com
X	1069230143	3224724176	N.A
X	347293	3214236996	N.A
X	1072774920	3132824007	N.A
X	20347845	3223122120	sonia11valeria@gmail.com
X	21076429	3228290667	N.A
X	1032656368	3107814659	N.A
X	51998635	3222459648	N.A
X	1032656544	3214735464	N.A
X	79382414	3134244297	jhonriveros43@gmail.com
X	19101807	3204605917	N.A
X	82389678	3213825280	N.A
X	52094454	3212410044	N.A
X	1022953817	3209547635	N.A
X	1022990060	3227858063	N.A
X	39795175	3212540816	N.A
X	1033694860	3144151593	N.A

X		20816898	3228548429	N.A
X		349049	3105560848	N.A
X		1032656556	3205032250	N.A
X		20567356	3117188960	N.A
X		51963128	0	N.A
X		20816875	3102850543	N.A
X		1032656246	3112043057	N.A
	X	6856431	3162515824	N.A
	X	6021459	3007696986	N.A
X		3111475	3212650218	ramirezferney244@gmail.com
X		1072895103	3208372568	N.A
X		1104375740	3503440243	N.A
X		41523571	3227022213	N.A
X		79645538	3102612900	hectorgonzalezrubiano@gmail.com
X		347221	3134884383	N.A
X		20816036	3132869699	N.A
X		348517	3204547692	N.A
X		20816110	3132503720	N.A
X		20816514	3144187647	N.A
X		79519531	3122574807	N.A
X		348440	3124017434	N.A
X		1023013815	3013154027	N.A
X		39780773	3224499143	N.A
X		39800350	3123086775	N.A
X		79891875	3336505067	N.A
X		52158763	3203450616	N.A
X		1069231026	3228088722	N.A
X		23964224	3008807363	N.A
X		52373257	3112180517	N.A
X		20816468	3212181129	N.A
X		80779616	3011561653	N.A
X		53005362	3123798062	N.A
X		348059		N.A
X		21076025	3224463207	N.A
X		1074960023	3043347838	N.A
X		1033677366	321665457	N.A
X		51973819	3106287981	yireny.diaz@gmail.com
X		1024485230	3214057852	N.A
X		1136882900	3208264636	N.A
X		79632452	3134551220	N.A
X		1069230915	3127438190	N.A
X		1032656485	3138186463	N.A
X		1022980180	3219337455	N.A

X	80559448	3224438553	N.A
X	80381188	3208578255	N.A
X	40732494	3212214003	DANI@GMAIL.COM
X	1069726685	3105528544	N.A
X	1022949328	3217565938	N.A
X	1072895001	3134799194	N.A
X	20816167	3224068818	N.A
X	347915	3115882358	N.A
X	1003517509	3027920380	N.A
X	79519574	3227576301	N.A
X	35491043	3108009631	N.A
X	39761111	3112084947	N.A
X	1032656144	3212389232	maryediaz@hotmail.com
X	3231559	3203924752	N.A
X	349389	3227781079	N.A
X	39799809	0	N.A
X	52038239	3214233119	N.A
X	52094435	3108766803	N.A
X	79658217	3102975292	N.A
X	1001170073	3134681574	N.A
X	1006778129	3106097517	Artconejoloco@gmail.com
X	1026290440	3132066918	N.A
X	1001170079	3213272159	N.A
X	79547282	3143409791	N.A
X	20824771	3203359451	N.A
X	21075878	3222548074	N.A
X	2246207	3132398814	N.A
X	35252713	3143113317	N.A
X	20816745	3112516473	jacinpe1973@gmail.com
X	1012405742	3224324321	N.A
X	1069712403	3214859364	N.A
X	1071549304	3115217238	N.A
X	93478903	3224222248	N.A
X	1022932247	3142907098	N.A
X	52090725	3202860464	Leonorhernandez256@gmail.com

VALIDACIÓN DE REQU		
LOCALIDAD	**CUENCA**	**VEREDA**
Sumapaz		LAGUNA VERDE
Sumapaz		LAS AURAS
Sumapaz		SANTA ROSA
Sumapaz		LAS AURAS
Sumapaz		SAN JOSE
Sumapaz		SAN JUAN
Sumapaz		RAIZAL
Sumapaz		SIN UBICAR
Sumapaz		TUNAL ALTO
Sumapaz		CHORRERAS
Sumapaz		RAIZAL
Sumapaz		TUNAL ALTO
Sumapaz		SANTO DOMINGO
Sumapaz		ISTMO
Sumapaz		CHORRERAS
Sumapaz		SAN JOSE
Sumapaz		SANTO DOMINGO
Sumapaz		ANIMAS BAJAS
Sumapaz		BETANIA
Sumapaz		SANTO DOMINGO
Sumapaz		CONCEPCION
Sumapaz		SIN UBICAR
Sumapaz		RAIZAL
Sumapaz		SANTO DOMINGO
Sumapaz		SIN UBICAR
Sumapaz		SAN JOSE
Sumapaz		SIN UBICAR
Sumapaz		TUNAL ALTO
Sumapaz		SIN UBICAR
Sumapaz		CONCEPCION
Sumapaz		CONCEPCION
Sumapaz		ANIMAS BAJAS
Sumapaz		GRANADA
Sumapaz		SIN UBICAR
Sumapaz		ISTMO
Sumapaz		LAGUNITAS
Sumapaz		SIN UBICAR

Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	CAPITOLIO
Sumapaz	LA UNION
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	TAQUESITOS
Sumapaz	SAN JOSE
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	SAN JOSE
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	LA UNION
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	CHORRERAS
Sumapaz	CHORRERAS
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	GRANADA
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	BETANIA
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	BETANIA
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	ANIMAS BAJAS

Sumapaz	GRANADA
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	GRANADA
Sumapaz	CAPITOLIO
Sumapaz	RAIZAL
Sumapaz	LAGUNA VERDE
Sumapaz	CHORRERAS
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	LAS PALMAS
Sumapaz	PEALIZA
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	LA UNION
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	CAPITOLIO
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	BETANIA
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	TAQUESITOS
Sumapaz	TAQUESITOS
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	BETANIA
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	RAIZAL
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	TUNAL ALTO

Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	RAIZAL
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	LAGUNA VERDE
Sumapaz	RAIZAL
Sumapaz	GRANADA
Sumapaz	LAGUNA VERDE
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	GRANADA
Sumapaz	SAN JOSE
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	RAIZAL
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	BETANIA
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	LAGUNA VERDE
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	CHORRERAS
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	SAN JOSE
Sumapaz	CHORRERAS
Sumapaz	CAPITOLIO
Sumapaz	SAN JOSE
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	CHORRERAS
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	GRANADA
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	RAIZAL
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	LAS AURAS

Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	CHORRERAS
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	BETANIA
Sumapaz	LAGUNITAS
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	LA UNION
Sumapaz	LAS PALMAS
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	SAN JUAN
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	GRANADA
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	ANIMAS BAJAS
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	SIN UBICAR
Sumapaz	LA UNION
Sumapaz	LAS AURAS
Sumapaz	CONCEPCION
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	CAPITOLIO
Sumapaz	SAN JUAN
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	SAN JOSE
Sumapaz	TUNAL ALTO
Sumapaz	LA UNION
Sumapaz	BETANIA
Sumapaz	SANTA ROSA
Sumapaz	SANTO DOMINGO
Sumapaz	SIN UBICAR

ISITOS

DIRECCION DE RESIDENCIA	DECLARACION QUE NO RECIBE AYUDA SDIS	FICHA SISBEN
LAGUNA VERDE	No	´11001153849700027355
LA FRONTERA VDA LAS AURAS	No	´11001588036900006108
VEREDA SANTA ROSA ALTA	No	´11001597655900003006
VDA AURAS LOC 20 SJ	No	´11001249812000014783
SAN JOSE	No	´110017371195200000020
RAISO LOCLIDAD 20 SAN JUAN - NAZARE	No	´11001769840000007608
EL CARMEN VDA RAIZAL	No	´11001717600400000046
Calle 90 sur #15_68este barrio villa Rosita	No	´11001470300300001347
VEREDA TUNAL ALTO	SI	´25506084499500000794
chorreras	No	´25120001510900000062
VEREDA RAIZAL	No	´110018031365200000200
VEREDA TUNAL ALTO	No	´25312005558800000320
SANTO DOMINGO	No	´11001452003700000412
EL RECINTO SECTOR ITSMO	SI	´11001656599700011081
VEREDA CHORRERAS	SI	´11001656599700027970
VEREDA SAN JOSE	No	´110017311196200000140
SANTO DOMINGO	SI	´11001452003700000408
Animas bajas	No	´110016071349600016720
BETANIA	SI	´11001761417000000136
SANTO DOMINGO	SI	´11001597655900002938
VEREDA CONCEPCIÓN	SI	´11001935814600003132
LA ALCANCIA	SI	´11001588599700030452
OYA EL ROSARIO VDA RAIZAL	SI	´11001611036900003355
SANTO DOMINGO	SI	´11001598036900000611
Cra 24 este # 92- 48 sur	No	´11001249812000015130
san jose	No	´11001215839600000333
VEGAS	No	´11001588599700058721
TUNAL BAJO	SI	´11001935814600003151
Carrera 24 este 92_68 sur	No	´11001083280100001541
CONCEPCIÒN	No	´25120056510200000450
VEREDA CONCEPCIÓN	SI	´11001935814600003141
Vereda Animas	No	´11001656599700011080
VEREDA NUEVA GRANADA	SI	´11001597655900004076
Carrera 24 este #92-21sur	No	´11001847234600000247
LOS LAURELES VDA ISTMO	SI	´11001718600300000011
VEREDA LAGUNITAS	SI	´11001452003700000418
Carrera24este#9239sur	No	´110016511197900003034

SANTO DOMINGO	No	´1100159765590000294 4
FCA GUAYABAL, VANIMAS - NAZARETH	No	´1100158859970002037 3
CAPITOLIO		´1100158859970004205 3
LA UNION	No	´1100187002380000164 7
FCA PLACITAS VDA SANTA ROSA	SI	´1100123073960000037 6
SANTO DOMINGO	No	´1100108358580000281 4
FINCA BRISAS VDA TAQUESITO SCT II	No	´1100159765590000297 9
VEREDA SAN JOSE	No	´11001651135040001533 8
Calle 91 a sur 13 f 50 este	No	´1100124981200001548 0
Cra 23 A Este Nro 92_20 sur	No	´1100124981200001512 2
CONCEPCION	No	´1100159765590000287 1
FCA LOS PINOS- SANTA ROSA ALTA	SI	´1100158859970005251 9
VEREDA SAN JOSE	SI	´1100142784020000236 2
lagunitas	SI	´1100134180970000227 3
Calle 90 sur #19este 54 p 1	No	NO SISBEN
LA PRIMAVERA	No	´1100100376720000509 6
UNIÓN	No	NO SISBEN
LAGUNITAS	No	´7042900256630000779 4
Vereda Las Animas	No	´1100159765590000300 0
FINCA CAUCA VDA SANTA ROSA	No	´1100160433730000198 2
chorreras	No	´2553500748100000056 1
CHORRERAS	SI	´1100199656330000154 7
SANTO DOMINGO	No	´11001651137530001733 0
VEREDA NUEVA GRANADA	No	´1100159765590000288 3
TAQUESITO SEC II VEREDA SANTA ROSA A	No	´2553541448060000277 6
tunal alto	SI	´11001715122590000082 0
lagunitas	SI	´1100159765590000294 8
	No	´1100178039320000434 7
CONCEPCION	No	´1100121583960000033 1
SANTO DOMINGO	SI	´1976003153450000022 4
SANTO DOMINGO	No	´1100159765590000293 6
regimiento de nazareth vereda Animas A	No	´1100100480120000042 6
A PRIMAVERA LOTE LAS ALERAS VDA BET	No	´1100172060030000001 3
carrera 13 c este # 89-36 sur	No	´1100141085870001546 9
SANTO DOMINGO	SI	´1100145200370000041 0
TUNAL ALTO	No	´2529068183590000091 8
VDA AURAS	No	´1100158803690000610 0
BETANIA VEREDA ITSMO	No	´1100165659970001506 6
VEREDA LAGUNITAS	SI	´2529003654010000049 4
LAGUNITAS	No	´1100199656330000155 0
Calle 90 sur número 15 este 74	No	´2575405153950000028 5
FCA GUAYABAL VDA LAS ANIMAS	No	´1100194928850000257 8

VEREDA NUEVA GRANADA	SI	´11001597655900002884
TUNAL ALTO	No	´11001935814600003131
granada	SI	´11001597655900002885
CAPITOLIO	SI	´11001598036900000613
EL TESORO VDA RAIZAL	No	´11001717600400000052
LA PIEDRA SECT LAGUNA VERDE	No	´110016691216200002941
chorreras	No	´11001588599700058706
	No	´11001656599700004023
TUNAL ALTO	No	´1100121583960000035
VEREDA CONCEPCIÓN	SI	´11001935814600003133
SANTO DOMINGO	No	´11001590036900002791
FCA SAN PEDRO VEREDA LAS PALMAS	No	´11001663599700007325
FCA LOS GUAYABOS VDA PEALIZA	No	´11001266812300000923
SANTO DOMINGO	SI	´11001597655900002934
FCA CHISACA VDA LA UNION	No	´11001588036900006107
lagunitas	SI	´11001588599700058708
TUNAL ALTO	No	´11001427840200002373
FCA SAN AGUSTIN VDA SANTA ROSA	No	´11001646036900004732
LAGUNITAS	No	´110016131231900003742
CONCEPCION	No	´11001760837100005525
TUNAL BAJO	No	´110017151225900000810
TUNAL ALTO	No	´110017011348800011586
CEDRAL	No	´11001002896600006248
VEREDA TUNAL BAJO	SI	´11001646036900004709
CONCEPCION	No	´11001215839600000332
VEREDA LAS AURAS	No	´11001008176000000318
Finca Rosa blanca vereda animas	SI	´11001396831200000278
CAPITOLIO	No	´25120039510200000006
TUNAL BAJO	SI	´11001646036900004710
BETANIA	No	´25339006499800000135
Finca la laguneta	No	´25740031553800000879
FINCA CONSUELO VDA TAQUESITOS	No	´11001012434900002921
VDA TAQUESITO SEC II	No	´11001640095500001175
Carrera 14 d este no 91 b 29	No	´11001405852400000088
CACERIO BETANIA	No	´11001761417000000130
VEREDA CONCEPCIÓN	SI	´11001427840200002369
VEREDA TUNAL ALTO	SI	´11001339036900002871
VEREDA ANIMAS	No	´11001587036900001980
SANTA ROSA - PLACITAS	No	´11001016947200010890
lagunitas	No	´11001656599700029360
REGIMIENTO BETANIA VDA RAIZAL QUIN	No	´25845003542900000157
FINCA ESPERANZA VDA LAS AURAS	No	´11001764811200012008
VEREDA TUNAL ALTO	No	´11001934017600000066

SANTO DOMINGO	No	´25290681835900004640
TUNAL ALTO	No	´11001597655900002895
LA ARENERA VEREDA RAIZAL	No	´11001588599700060705
VEREDA SANTA ROSA SCT BAJA	No	´11001640095500001174
EL MIRADOR	No	´11001597655900003796
TUNAL ALTO	SI	´11001646036900004708
Vereda auras	No	´11001588036900006102
A NORUEGA VDA LAGUNA VERDE LAS AUI	No	NO SISBEN
VELLA VISTA VDA RAIZAL	No	NO SISBEN
granada	SI	´11001339036900002869
LAGUNA VERDE	SI	´25535003480800000854
VEREDA LAGUNITAS	SI	´70429003666800002569
VEREDA TUNAL ALTO	SI	´11001597655900002890
VEREDA TUNAL ALTO	No	´25312382558000003021
SANTO DOMINGO	SI	´11001996563300001536
VEREDA NUEVA GRANADA	SI	´11001989424300000134
VEREDA SAN JOSE	SI	´11001935814600003138
lagunitas	SI	´110017151225900000821
CONCEPCION	SI	´11001427840200002359
VDA RAIZAL SEC EL CARMEN	No	´11001597655900002983
TUNAL ALTO	SI	´11001427840200002375
LA ESMERALDA PL 1 VEREDA BETANIA	No	´11001588599700063058
VEREDA SANTA ROSA SEC BAJO	No	´11001656599700023547
VEREDA TUNAL BAJO	SI	´11001339036900002873
VDA LAGUNA VERDE	No	´11001717600400000051
TUNAL ALTO	No	´11001427840200002374
CONCEPCION	No	´25120007510200000031
CHORRERAS	No	´11001990191800001978
JAZARET FINCA EL PRADO CASERIO SECTO	No	´11001588599700060707
VEREDA SAN JOSE	SI	´11001989424300000123
CHORRERAS	No	´11001337135200007462
CAPITOLIO	SI	´11001359530900001724
SAN JOSE	No	´11001480852900001840
TUNAL ALTO	SI	´11001597655900002899
LAGUNITAS	No	´25535001480900000931
CHORRERAS	No	´11001656599700012149
ANIMAS BAJAS LOCALIDAD 20 SUMAPAZ	No	´11001587036900001982
VEREDA NUEVA GRANADA	No	NO SISBEN
tunal bajo	SI	´25120054510200000043
FINCA PRADO VEREDA RAIZAL	No	NO SISBEN
VEREDA CONCEPCIÒN	SI	´11001339036900002870
REDA LAS ANIMAS SECTOR LA Y - NAZARE	SI	´11001597655900002997
AURAS F TRIUNFO LOCALIDAD 20 SAN JUA	SI	´11001597655900003003

VEREDA SANTO DOMINGO	SI	´11001761417000000137
CHORRERAS	SI	´11001588599700058694
SANTA ROSA ALTA	SI	´11001640095500001169
VEREDA TUNAL ALTO	SI	´11001588599700042056
EREDA BETANIA FINCA LA ESMERALDA PL	SI	´11001982859800004333
lagunitas	No	´110017511195200000057
TUNAL ALTO	SI	´11001989424300000139
VEREDA TUNAL ALTO	SI	´11001427840200002372
LA UNION	No	´110017081194200000238
VEREDA LAS PALMAS SECTOR EL CEDRO	No	´11001007941400004181
SANTO DOMINGO	SI	´11001588599700050910
SAN JUAN	No	´11001230739600000356
Vereda Ánimas	No	´11001640095500001167
VDA AURAS	No	´110017941359200000013
granada	No	´11001989424300000135
FCA LAURELES VEREDA LAS AURAS	No	´11001002896600006249
VEREDA ANIMAS	No	´11001335858200000194
SANTA ROSA - PLACITAS	No	NO SISBEN
SANTO DOMINGO	No	NO SISBEN
TUNAL ALTO	No	NO SISBEN
Carrera 24 este #92-21sur	No	NO SISBEN
UNION	No	NO SISBEN
VEREDA AURAS	No	NO SISBEN
VEREDA CONCEPCIÓN.	SI	´11001597655900002888
SANTO DOMINGO	SI	´25535414480600005153
CAPITOLIO	SI	´11001359530900001725
VEREDA SAN JUAN	SI	´11001935814600003142
TUNAL BAJO	SI	´25120020510200000012
san jose	SI	´11001989424300000140
TUNAL ALTO	SI	´11001935814600003146
VEREDA UNIÓN	SI	´11001427840200002370
VEREDA BETANIA	SI	´25535017480600000622
VDA TAQUESITO SCT II SANTA ROSA	SI	´110016071349600010665
SANTO DOMINGO	SI	´11001339036900002876
Carrera 20 a este 92 27 sur	SI	´11001768834900009066

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN									
GRUPO DIFERENCIAL								PRIORIZA	
D	VCA	A	Rr	P	I	# DE PERSONAS DEL NUCLEO FAMILIAR	GRUPO SISBEN	INICIAL	REVISIÓN
X						Mas de 5	C	X	
X						3	B	X	
X						4	C	X	
X						4	C	X	
X						2	B	X	
X						2	B	X	
X						3	C	X	
X						Mas de 5	A	X	
	X					Mas de 5	A	X	
						Mas de 5	A	X	
X						3	D	X	
						4	A	X	
						4	A	X	
X						Mas de 5	B	X	
	X					Mas de 5	B	X	
						3	A	X	
	X					3	A	X	
	X					4	B	X	
X						4	B	X	
	X					4	B	X	
X						Mas de 5	C	X	
X						Mas de 5	C	X	
X						3	B	X	
	X					3	B	X	
X						3	B	X	
X						3	B	X	
	X					4	C	X	
X						4	C	X	
X						1	A	X	
						3	C	X	
X						3	C	X	
	X					3	C	X	
	X					3	C	X	
			X			3	C	X	
X						3	C	X	
	X					4	D	X	
X						1	B	X	

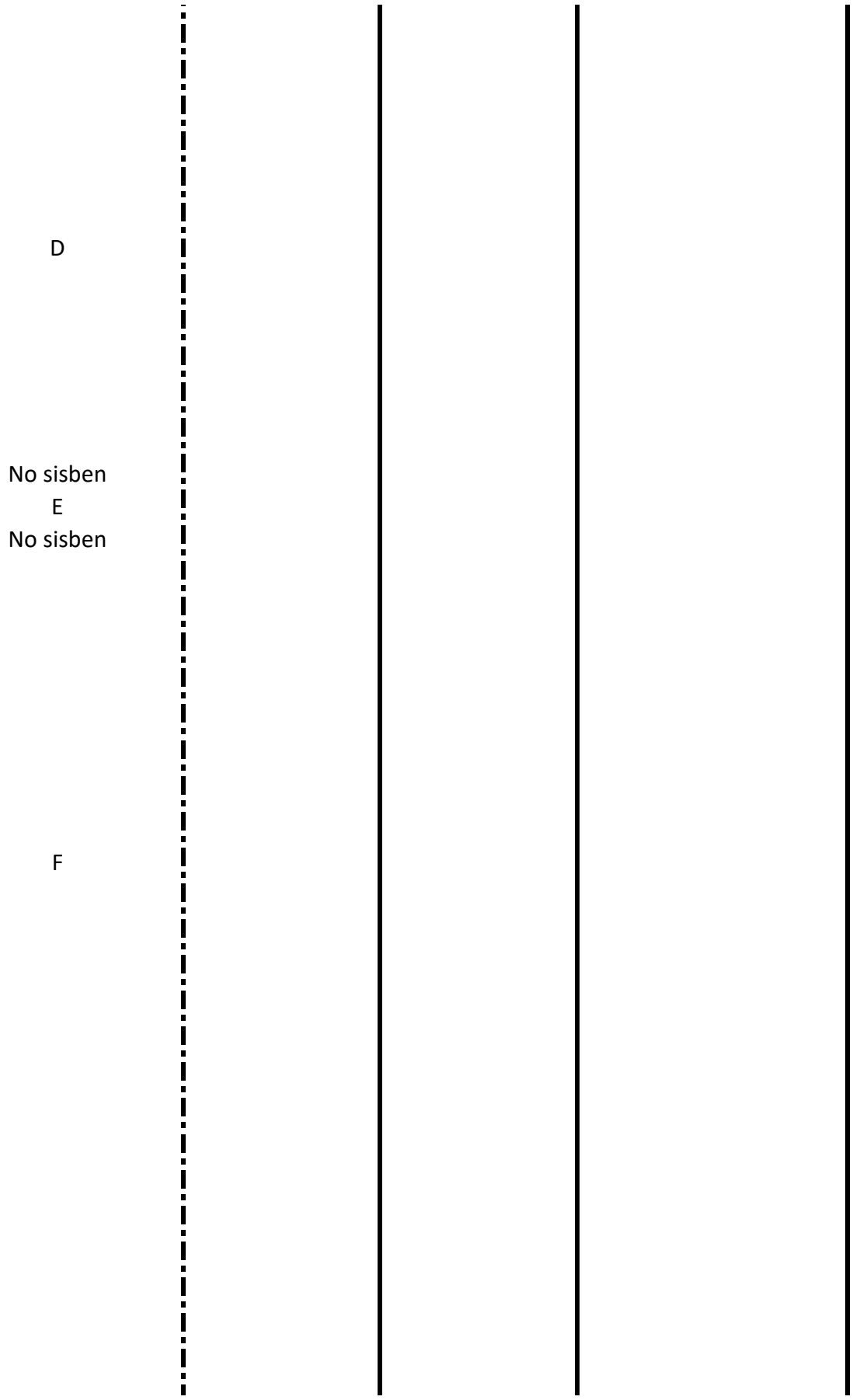
		2	C	X
X		2	C	X
	X	2	C	X
		4	A	X
		Mas de 5	B	X
		Mas de 5	B	X
		Mas de 5	B	X
		Mas de 5	B	X
		Mas de 5	B	X
		Mas de 5	B	X
X		1	C	X
X		2	D	X
X		3	A	X
X		3	A	X
	X	3		X
		3	A	X
		3		X
		3	A	X
		3	A	X
		3	A	X
		3	A	X
	X	4	B	X
		4	B	X
		4	B	X
		4	B	X
X		4	B	X
X		4	B	X
		4	B	X
		4	B	X
	X	4	B	X
		4	B	X
		Mas de 5	C	X
		Mas de 5	C	X
		Mas de 5	C	X
		Mas de 5	C	X
X		1	D	X
		2	A	X
		3	B	X
		3	B	X
		3	B	X
		3	B	X
		3	B	X

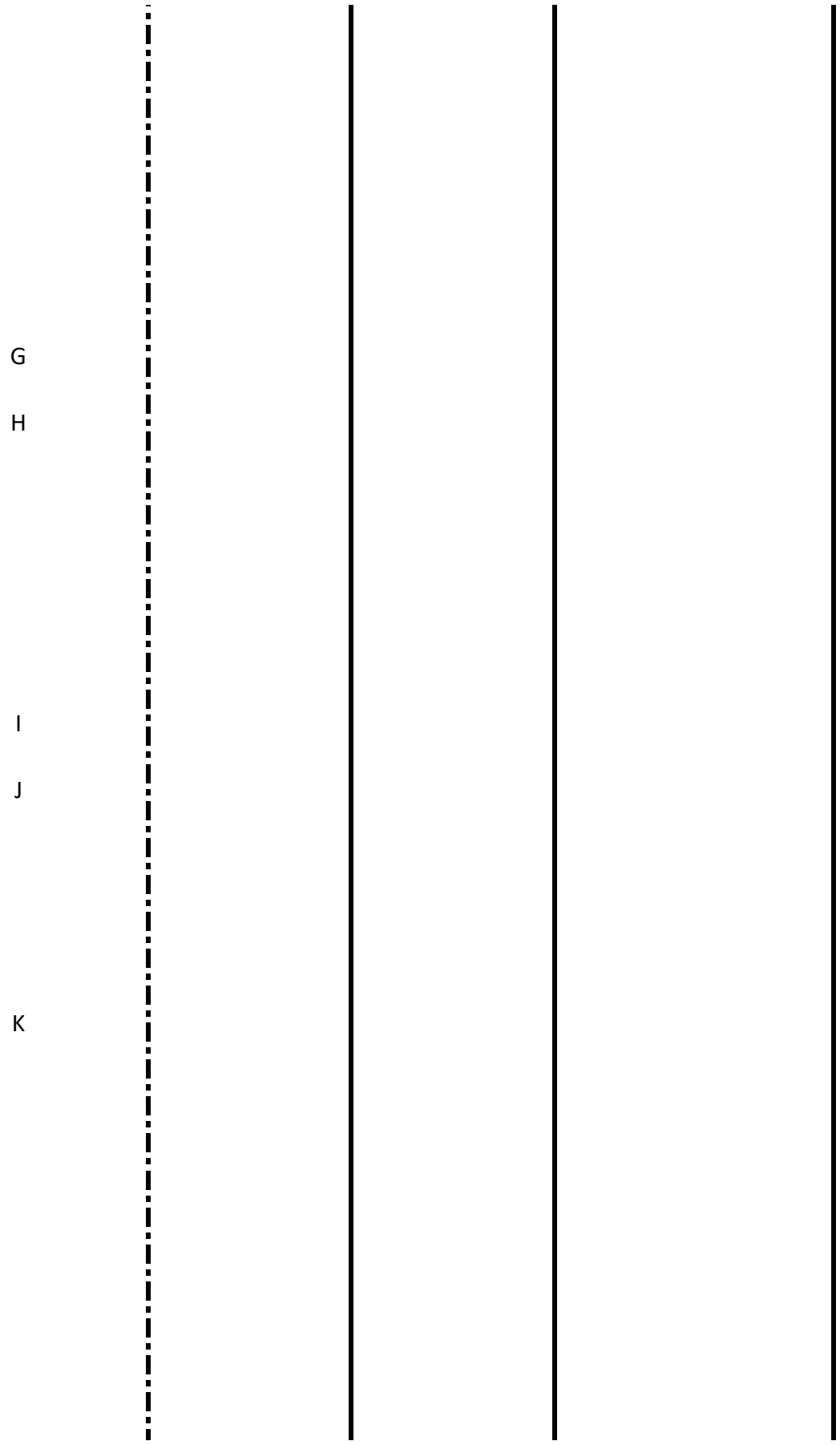
X	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
X	3	B	X
	3	B	X
	3	B	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
	4	C	X
X	1	A	X
	2	B	X
	2	B	X
X	2	B	X
	2	B	X
X	2	B	X
	2	B	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
X	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X
	3	C	X

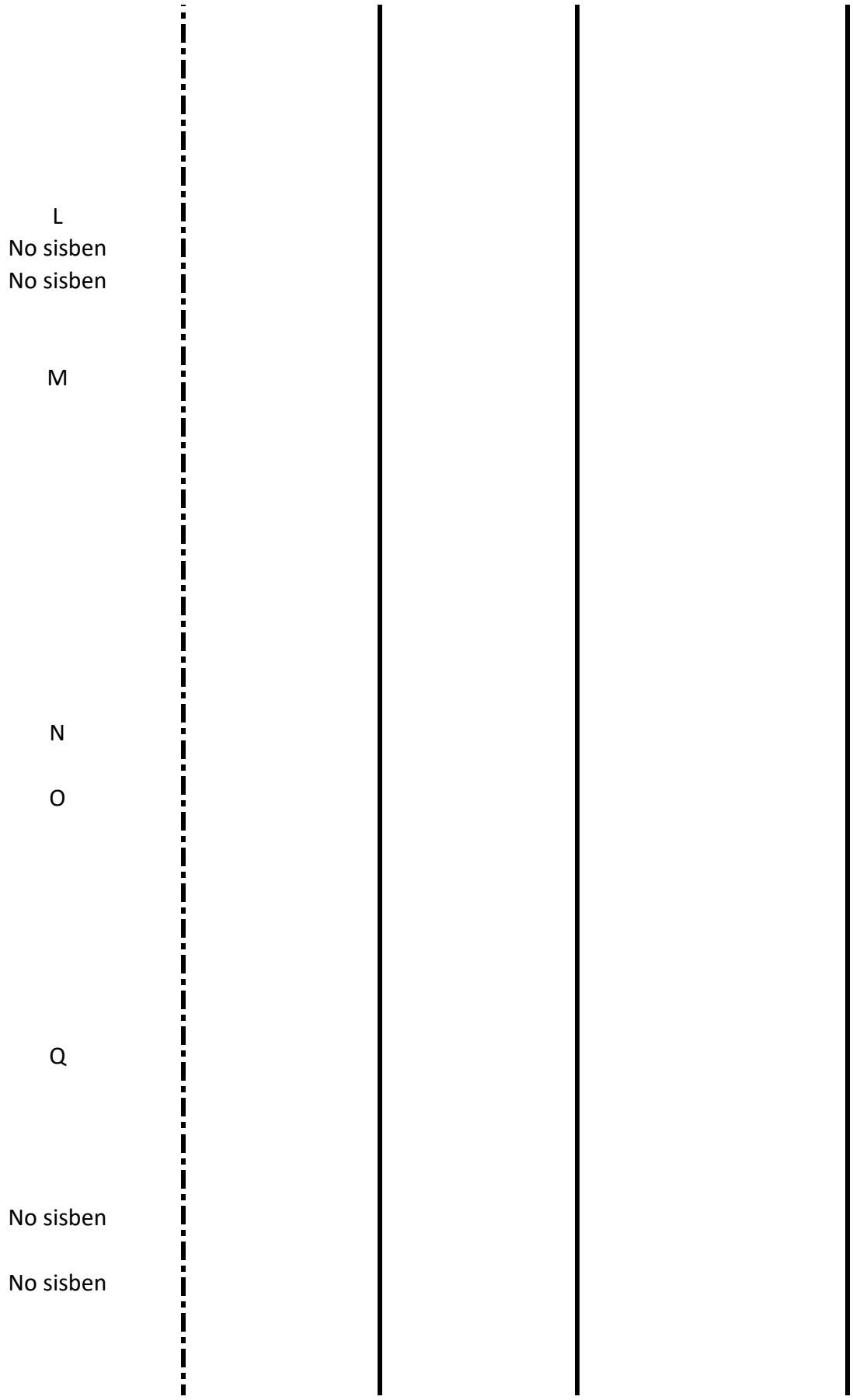
		3	C	X
		4	D	X
		3	C	X
		3	C	X
		3	C	X
		4	D	X
		4	D	X
		Mas de 5		X
		Mas de 5		X
		Mas de 5	A	X
		Mas de 5	A	X
		Mas de 5	A	X
X		1	B	X
		1	B	X
X		1	B	X
X		1	B	X
		2	C	X
	X	2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		2	C	X
		3	D	X
X		2	C	X
		2	C	X
X		2	C	X
		2	C	X
X		2	C	X
		3	D	X
		3	D	X
		3	D	X
		4		X
		4	A	X
		4		X
		4	A	X
		Mas de 5	B	X
		Mas de 5	B	X

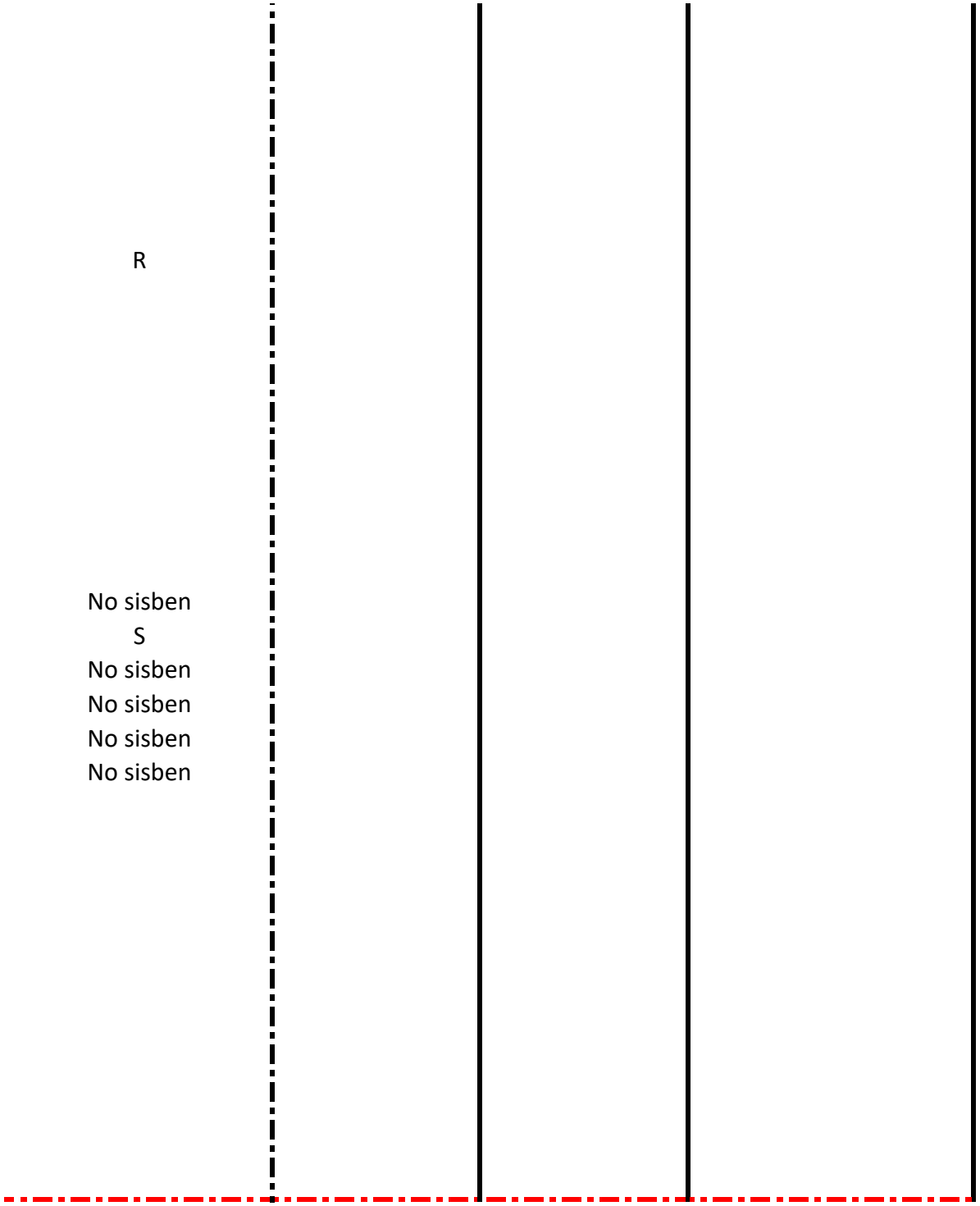
	Mas de 5	B	X
	Mas de 5	B	X
	Mas de 5	B	X
	Mas de 5	B	X
	Mas de 5	B	X
	1	C	X
X	1	C	X
	1	C	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	2	D	X
	3		X
	3		X
	3		X
	3		X
	3		X
	3		X
	3	A	X
	3	A	X
	4	B	X
	4	B	X
	4	B	X
	4	B	X
	4	B	X
	4	B	X
	4	B	X
	4	B	X
	Mas de 5	C	X

	PROCESO DE CAPACITACIÓN		
CIÓN	SESIÓN # 1		CUMPLE SDDE
OBSERVACIONES	Presencial 2 horas	Fecha	SI/NO
A			
B			
C			

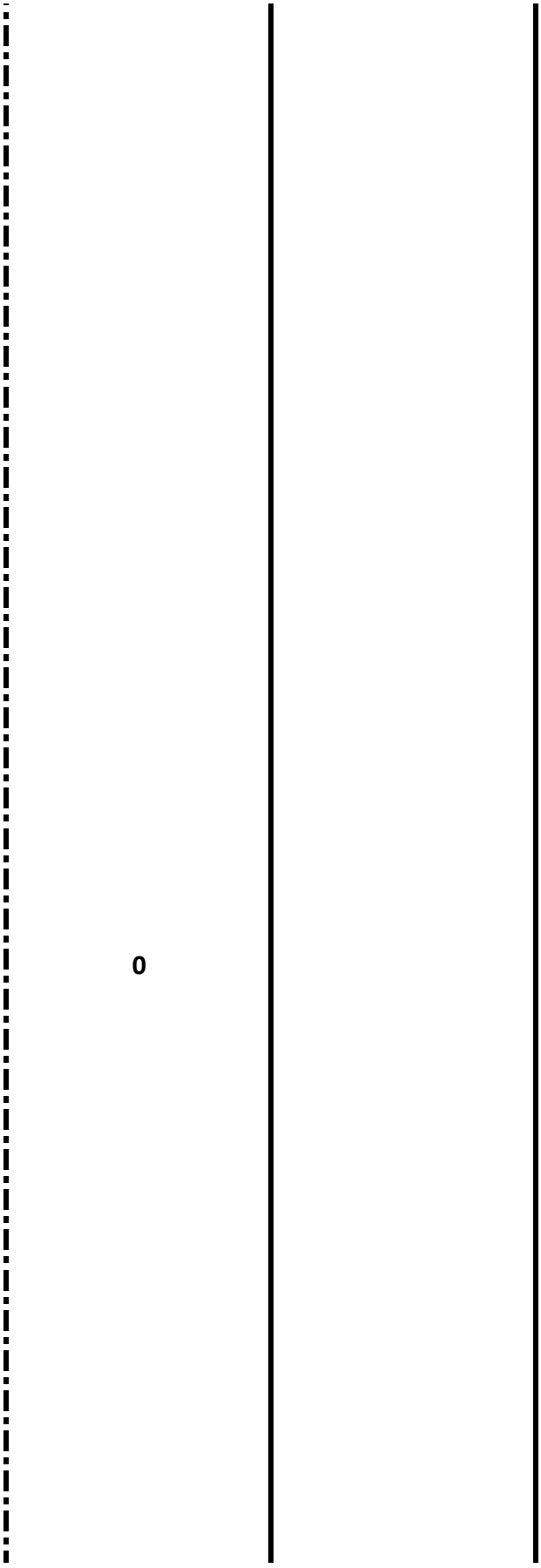

D
No sisben
E
No sisben
F

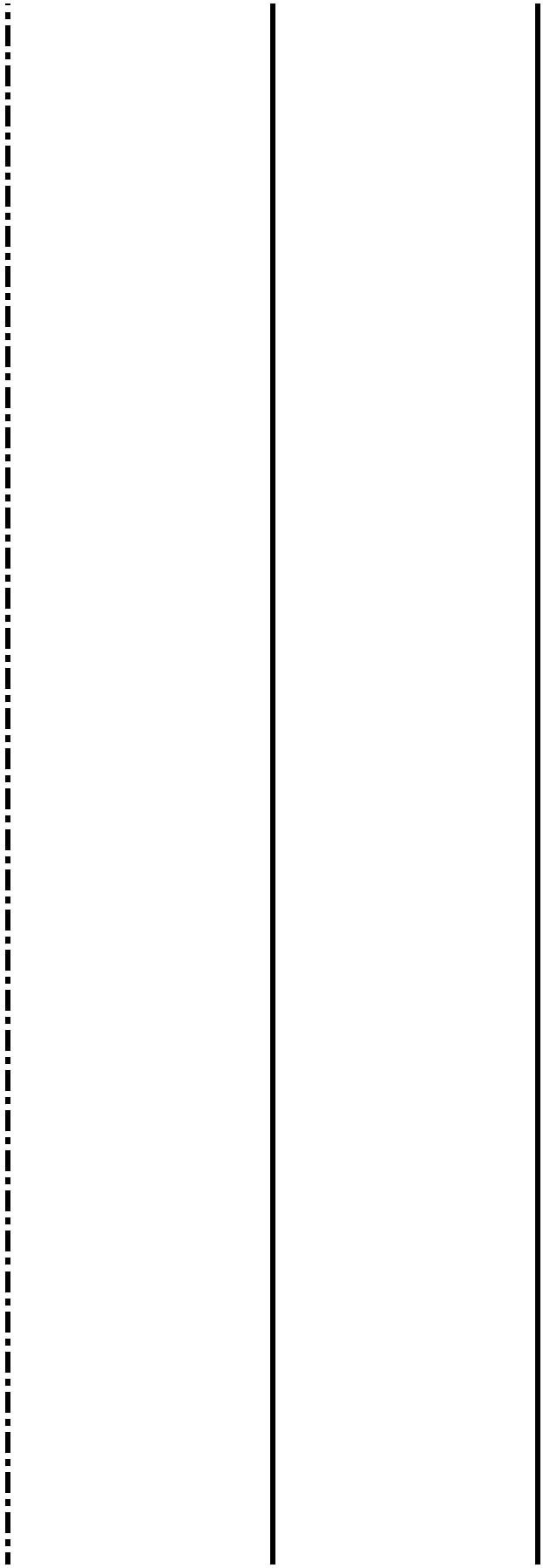

G
H
I
J
K

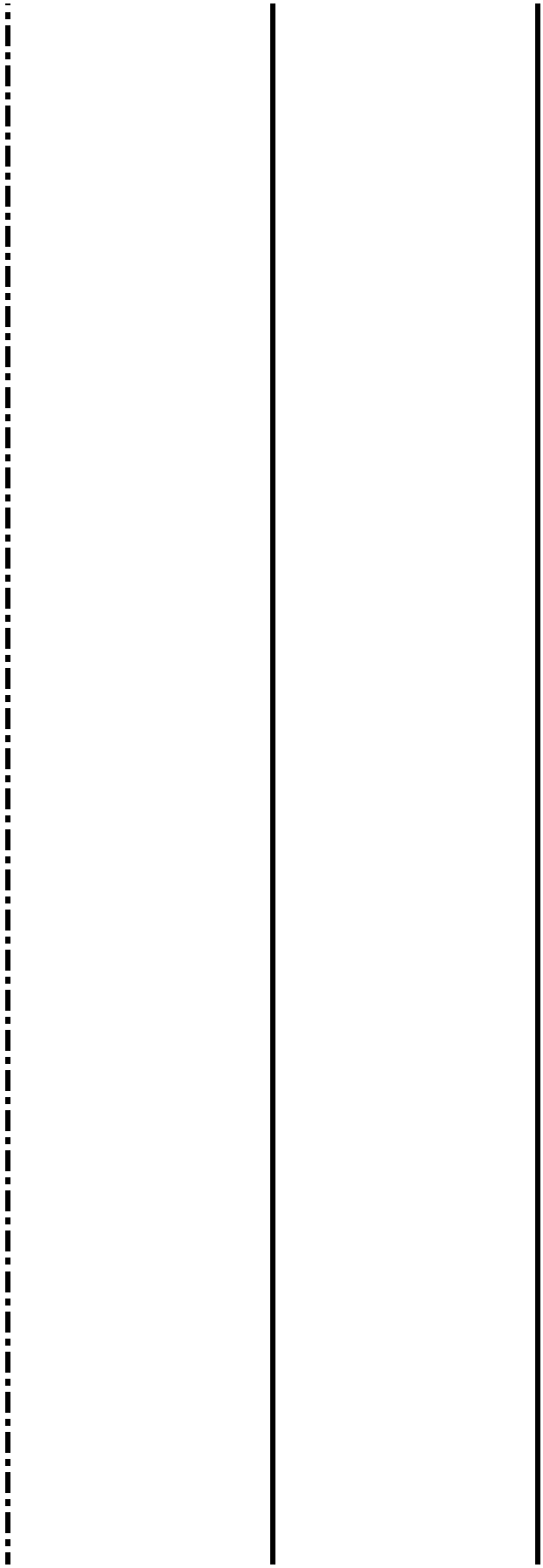

L
No sisben
No sisben
M
N
O
Q
No sisben
No sisben

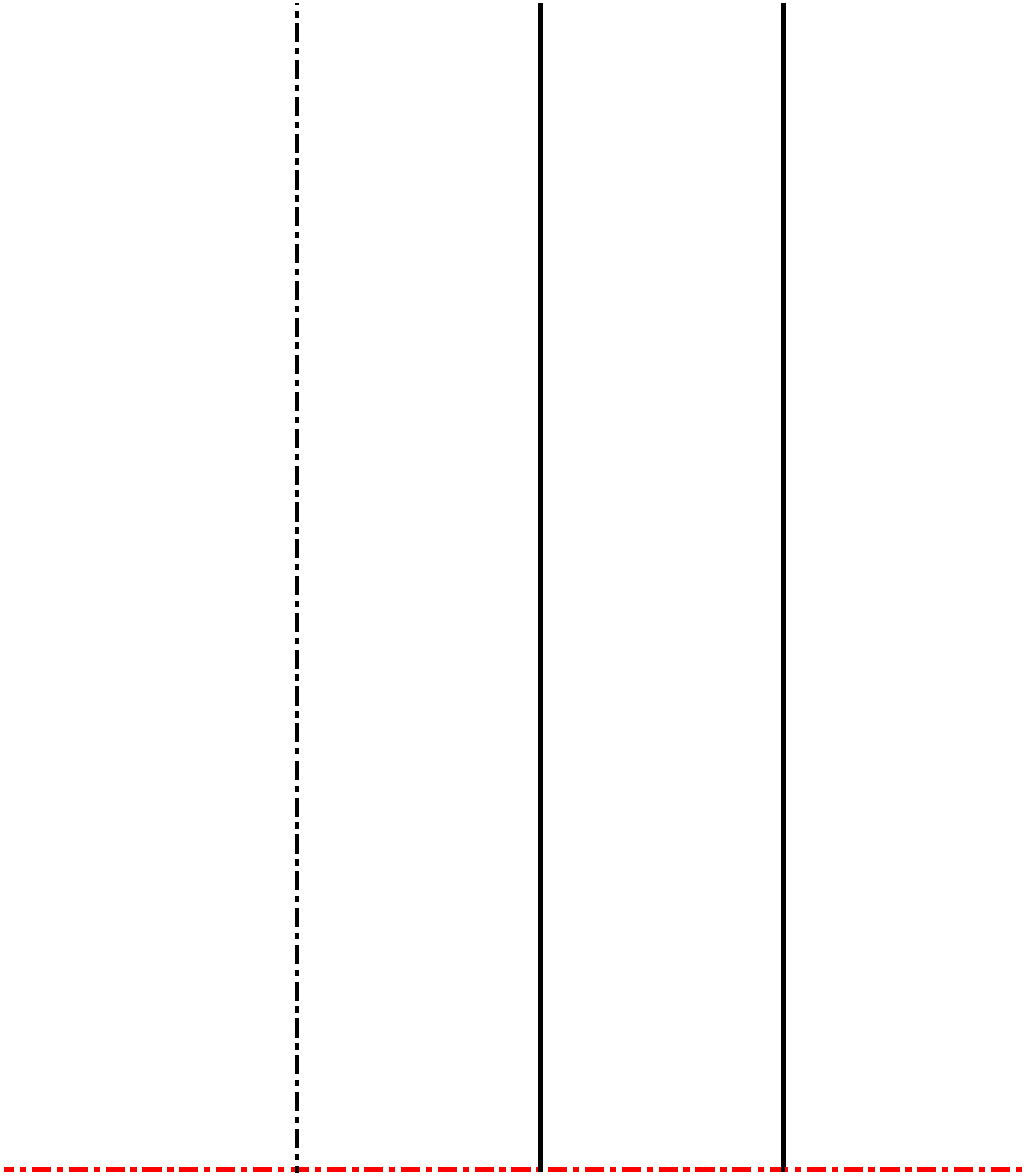

R
No sisben
S
No sisben
No sisben
No sisben
No sisben

	EN		
	MERCADO SOLIDARIO # 1	MERCADO SO	
OBSERVACIONES	ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	ENTREGA

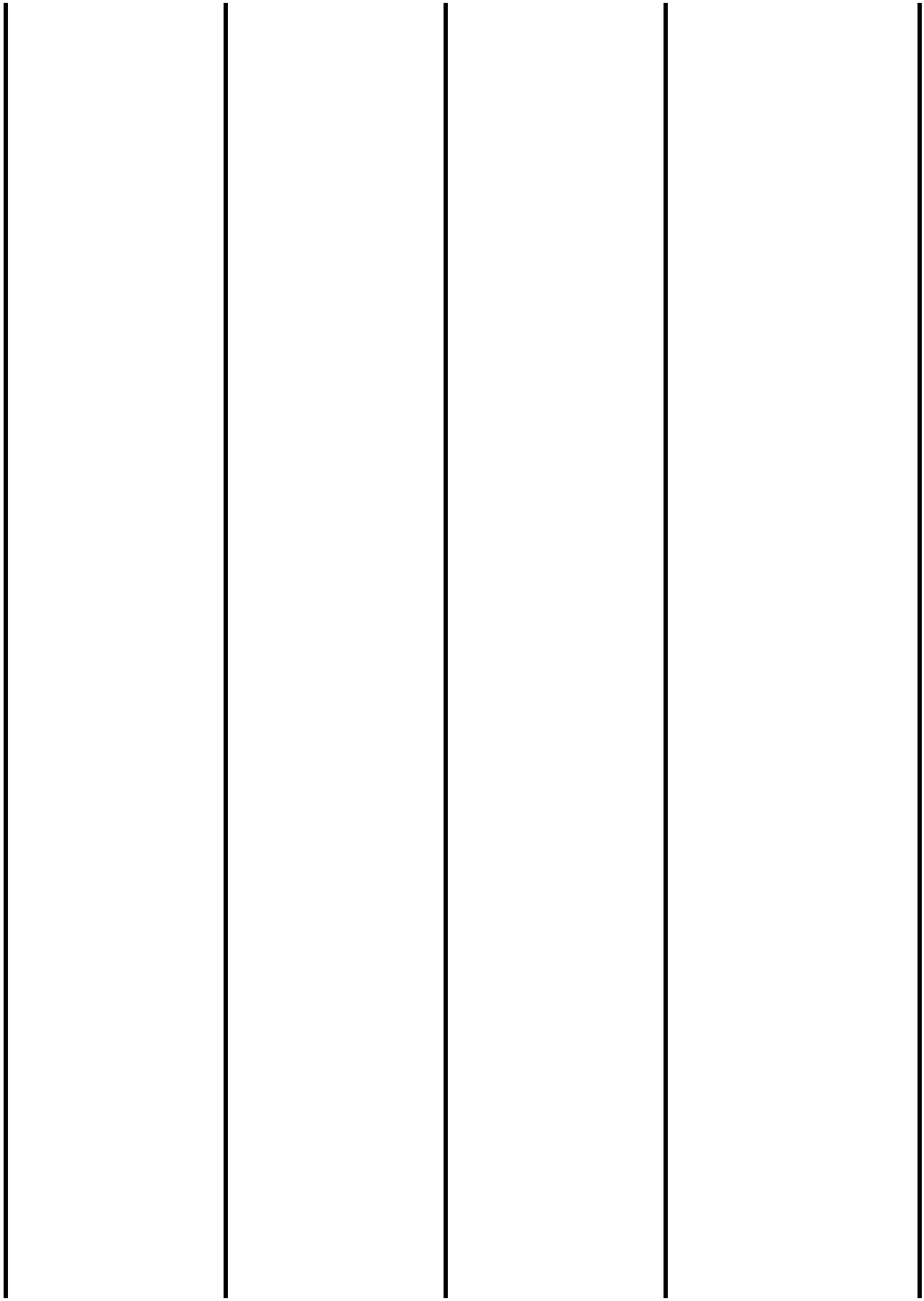

0

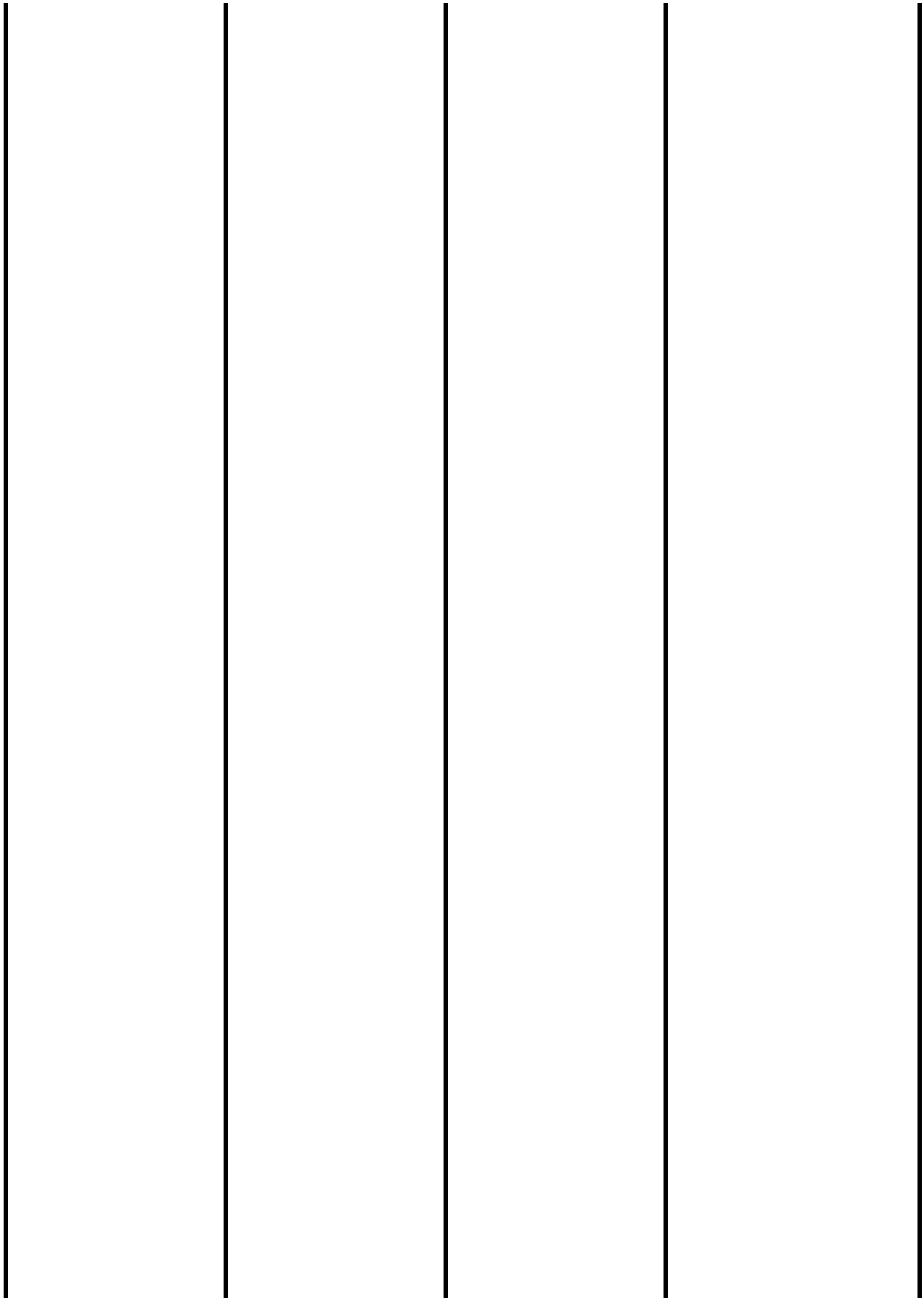


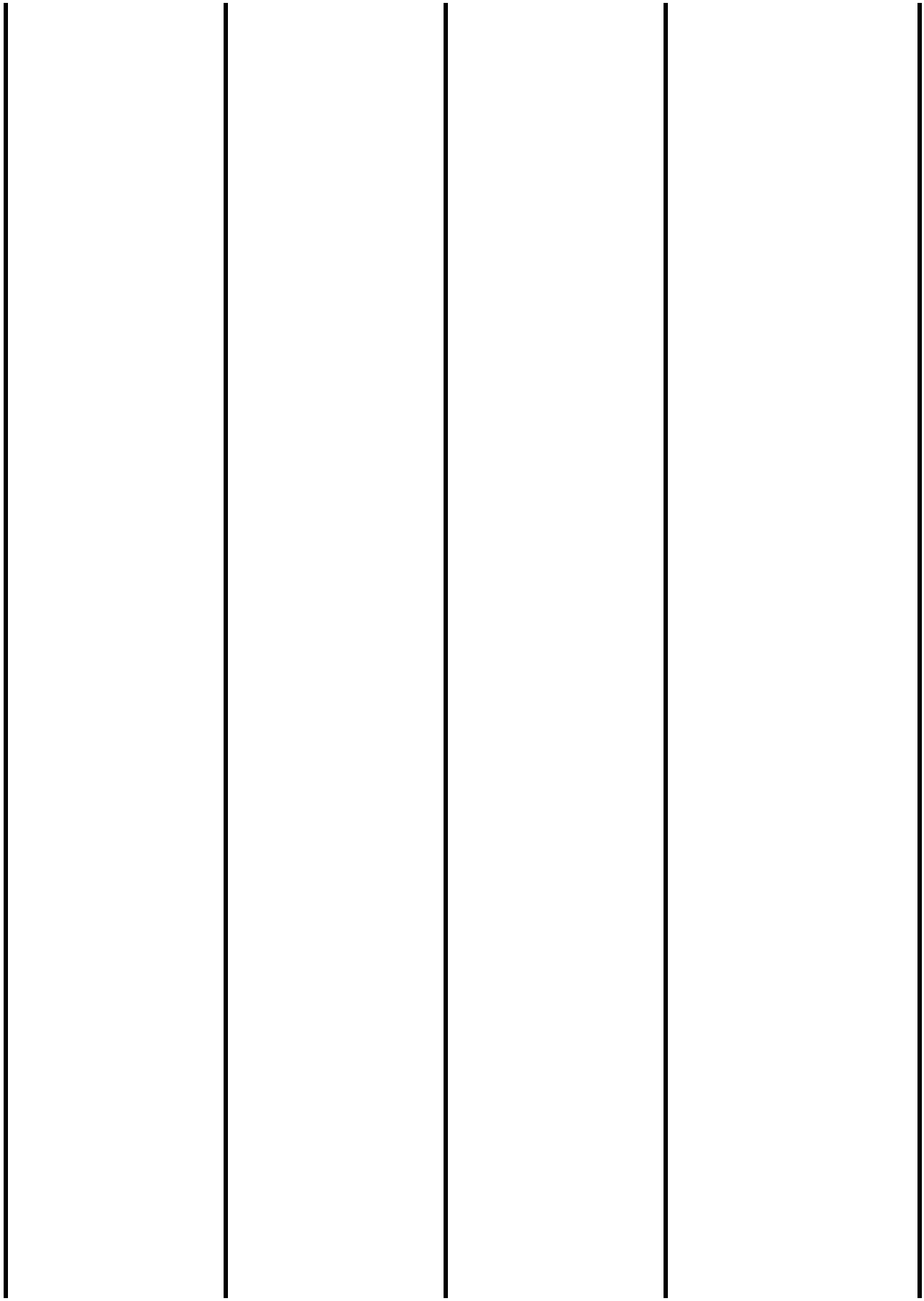


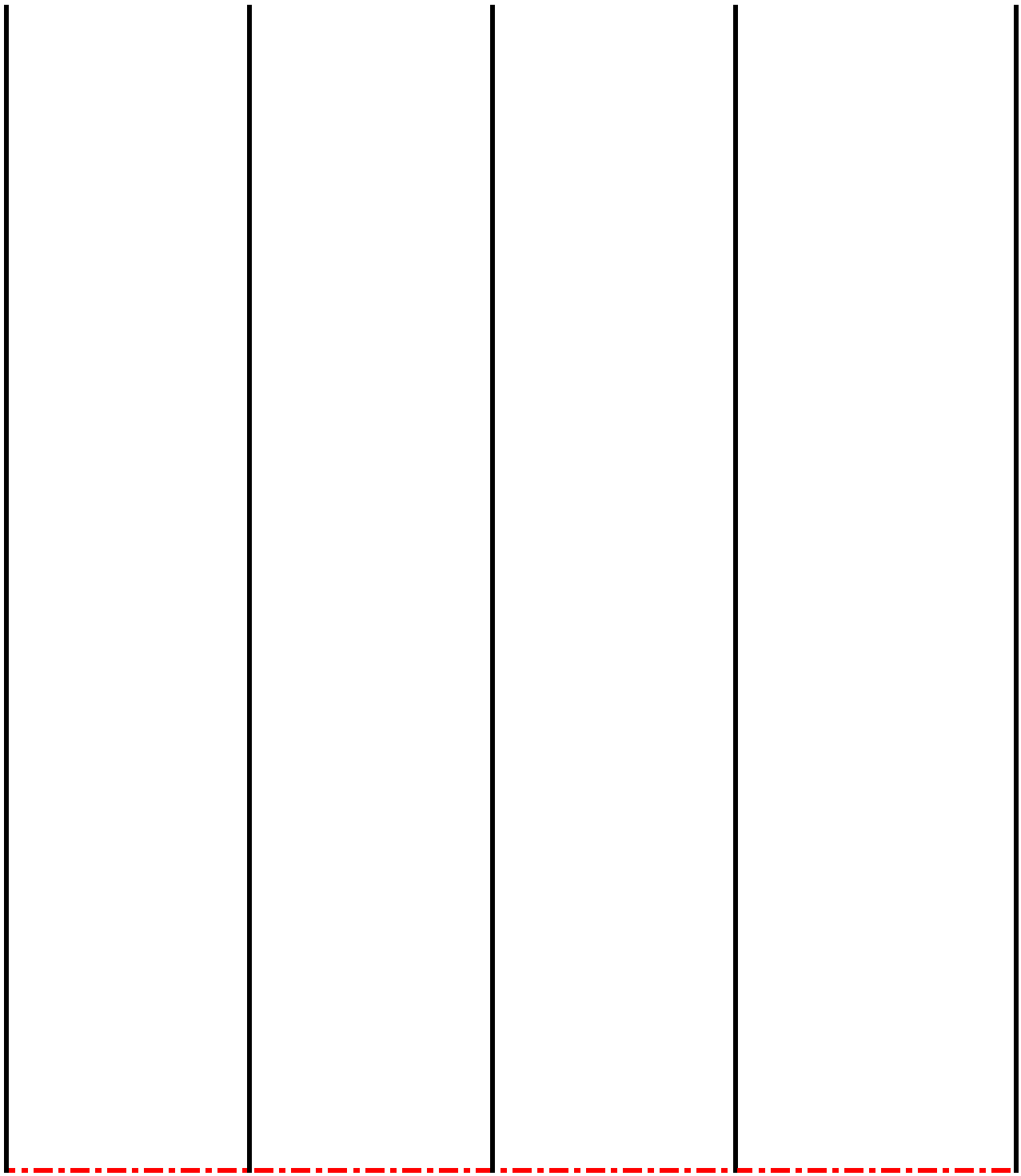


NTREGA DE MERCADO			
OLIDARIO # 2	MERCADO SOLLIDARIO # 3		
FECHA DE ENTREGA	ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES









ID DE CONTROL	NOMBRE COMPLETO	SEXO	TIPO DE DOCUMENTO	
			CC	PEP
1	ANGELICA FORERO	MUJER	X	
2	MAURICIO SANCHEZ	HOMBRE	X	
3	JUAN ESTEBAN JIMENEZ	HOMBRE	X	
4	MARYURI ALVARADO	MUJER	X	
5	CESAR JIMENEZ	HOMBRE	X	
6	VALENTINA JIMENEZ	MUJER	X	
7	ADOLFO HERNANDEZ	HOMBRE	X	
8	JUANITA CATALINA ACERO BAEZ	MUJER	X	
9	ENRIQUE LEON	HOMBRE	X	
10	ANDRES REINA	HOMBRE	X	
11	MONICA FORERO	MUJER	X	
12	ANA MARIA ROA	MUJER	X	
13	DORIS ANTONIA JARA	MUJER	X	
14	ALEXANDER LAVERDE	HOMBRE	X	
15	AUGUSTO JIMENEZ	HOMBRE		
16				
17				
18				
19				
20				
21				

DATOS GENERALES DEL PRODUCTOR

NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DEPARTAMENTO
52085757	3118479399		CUNDINAMARCA
10285870	3026895994		CUNDINAMARCA
1031642579	3219927982		CUNDINAMARCA
52529840	3203932388		CUNDINAMARCA
79752145	3118474298		CUNDINAMARCA
1000793893	3212526459		CUNDINAMARCA
1020833979	3118797173		CUNDINAMARCA
52269320	3152803795		CUNDINAMARCA
79671900	3192522294		CUNDINAMARCA
80207039	3118479399		CUNDINAMARCA
39790073	3118479399		CUNDINAMARCA
52390400	3016928770		CUNDINAMARCA
20565826	3118479399		CUNDINAMARCA
79548256	3022051114		CUNDINAMARCA
11373933	3118479399		CUNDINAMARCA

		PROCESO DE C	
MUNICIPIO	**VEREDA**	SESIÓN # 1 Presencial 2 horas	SESIÓN # 2 Presencial 2 horas
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			
TENJO			

CAPACITACIÓN	
SESIÓN # 3 Presencial 2 horas	OBSERVACIONES

ID DE CONTROL	NOMBRE COMPLETO	SEXO	TIPO DE DOCUMENTO	
			CC	PEP
1	NELSON BELTRAN VARILA	HOMBRE	X	
2	ELBER GREGORIO BELTRAN ACOSTA	HOMBRE	X	
3	IRMA MARLENE ACHURY BELTRAN	MUJER	X	
4	FREDY ESTEBAN GOMEZ GOMEZ	HOMBRE	X	
5	MERARDO HERNAN MARTINEZ RODRIGUEZ	HOMBRE	X	
6	DANNER YAREDT BELTRAN CARRION	HOMBRE	X	
7	CARLOS ALEJANDRO CORTES CARRION	HOMBRE	X	
8	RODRIGO CARRION PRIETO	HOMBRE	X	
9	OSCAR DANILO ACHURY RODRIGUEZ	HOMBRE	X	
10	PEDRO EMILIO REYES CARDENAS	HOMBRE	X	
11	LUIS ARISTIDES CARRION BELTRAN	HOMBRE	X	
12	ALBERTO VARILA GARZON	HOMBRE	X	
13	GERARDO ANTONIO VELASQUEZ CARRION	HOMBRE	X	
14	NEFER HARVEY PEÑA CARRION	HOMBRE	X	
15	EMILIANO PEÑA BELTRAN	HOMBRE	X	
16	JUAN DE JESUS ROZO RAMOS	HOMBRE	X	
17	DANIEL HIGINIO CARRION GARZON	HOMBRE	X	
18	OSCAR ARMANDO VELASQUEZ BELTRAN	HOMBRE	X	
19	EDUARDO HUMBERTO ACHURY BELTRAN	HOMBRE	X	
20	LUIS DUMAR RODRIGUEZ BELTRAN	HOMBRE	X	
21	ANGIE LIZETH RODRIGUEZ ACOSTA	MUJER	X	

DATOS GENERALES DEL PRODUCTOR

NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DEPARTAMENTO
3064169	3203712262		CUNDINAMARCA
3065065	3144837800		CUNDINAMARCA
20670119	3115220235		CUNDINAMARCA
80792657	3132880477		CUNDINAMARCA
3064802	3135059642		CUNDINAMARCA
1069852128	3206772758		CUNDINAMARCA
1069853194	3102738874		CUNDINAMARCA
1072646337	3125916650		CUNDINAMARCA
3065259	3103910575		CUNDINAMARCA
3065067	3227550945		CUNDINAMARCA
11225253	3138789273		CUNDINAMARCA
19443298	3208166564		CUNDINAMARCA
11225019	3224569275		CUNDINAMARCA
1069852333	3103403678		CUNDINAMARCA
11225278	3144880537		CUNDINAMARCA
3064863	3232872144		CUNDINAMARCA
1069853023	3233945529		CUNDINAMARCA
3065451	3124771507		CUNDINAMARCA
3065020	3102318987		CUNDINAMARCA
3063946	3134542347		CUNDINAMARCA
1069853402	3219389022		CUNDINAMARCA

		PROCESO DE C	
MUNICIPIO	**VEREDA**	SESIÓN # 1 Presencial 2 horas	SESIÓN # 2 Presencial 2 horas
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25
JUNIN	EL CHUSCAL	11-feb-25	11-feb-25

CAPACITACIÓN	
SESIÓN # 3 Presencial 2 horas	OBSERVACIONES

ID DE CONTROL	NOMBRE COMPLETO	SEXO	TIPO DE DOCUMENTO	
			CC	PEP
1	GONZALO ORJUELA CORONEL	HOMBRE	X	
2	HERNANDO PULIDO CHIRIVI	HOMBRE	X	
3	JAIRO ANTONIO ORJUELA CORONEL	HOMBRE	X	
4	LUIS VALDO SANCHEZ COTE	HOMBRE	X	
5	LUIS EDUARDO SANCHEZ	HOMBRE	X	
6	MARTHA ROSA ALVAREZ SANCHEZ	MUJER	X	
7	PABLO JAVIER BAUTISTA COTTE	HOMBRE	X	
8	EUDORA GUERRERO GUERRERO	MUJER	X	
9	REINALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	HOMBRE	X	
10	JUAN DAVID GOMEZ PARRA	HOMBRE	X	
11	IGNACIO GOMEZ	HOMBRE	X	
12	LUIS EDUARDO SANCHEZ	HOMBRE	X	
13	MARY LUZ PARADA	MUJER	X	

DATOS GENERALES DEL PRODUCTOR

NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DEPARTAMENTO
4285454	3115200968		BOYACA
10162479	3203437695		BOYACA
6752342	3213333624		BOYACA
4183073	3144801156		BOYACA
4182559	3118739347		BOYACA
41766199	3133613894		BOYACA
7170916	3124090117		BOYACA
41619142	3108611961		BOYACA
19284894	3108560287		BOYACA
1002583274	3148796140		BOYACA
4182875	3132796456		BOYACA
4182559	3118739347		BOYACA
23823907	3144007630		BOYACA

MUNICIPIO	VEREDA	SESIÓN # 1 Presencial 2 horas
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25
NUEVO COLON	CABECERA MUNICIPAL	15-feb-25

PROCESO DE CAPACITACIÓN		
SESIÓN # 2 Presencial 2 horas	SESIÓN # 3 Presencial 2 horas	OBSERVACIONES
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		
15-feb-25		

ID DE CONTROL	NOMBRE COMPLETO	SEXO	TIPO DE DOCUMENTO	
			CC	PEP
1	LIDA CONSULEO CASTIBLANCO SANABRIA	MUJER	X	
2	OLGA LUCIA VILLAMIL MURILLO	MUJER	X	
3	MONICA ASTRID MORENO	MUJER	X	
4	IGNACIO CASTELLANOS MAHECHA	HOMBRE	X	
5	GEOVANY MEJIA FUENTES	HOMBRE	X	
6	AURORA MEJIA FUENTES	MUJER	X	
7	YIMY ALEXANDER MARIN FLOREZ	HOMBRE	X	
8	ELVIS STID MARIN GALVIS	HOMBRE	X	
9	PEDRO	HOMBRE	X	
10	ANAYIVIS MEJIA FUENTES	MUJER	X	
11	JONH GELMAN MARIN FLOREZ	HOMBRE	X	
12	MARIA DILSA LOMBANA CUASTUMAL	MUJER	X	

DATOS GENERALES DEL PRODUCTOR

NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DEPARTAMENTO
20816537	3158087493		CUNDINAMARCA
52175267	3148817815		CUNDINAMARCA
80781573	3144874689		CUNDINAMARCA
3110806	3112235794		CUNDINAMARCA
80803323	3142361078		CUNDINAMARCA
1079576159	3132329198		CUNDINAMARCA
3110955	3102671681		CUNDINAMARCA
1030675016	3228074406		CUNDINAMARCA
3154943	3203940374		CUNDINAMARCA
36588171	3112672477		CUNDINAMARCA
31111132	3228074406		CUNDINAMARCA
1024512930	3132329198		CUNDINAMARCA

		PROCESO DE C	
MUNICIPIO	**VEREDA**	SESIÓN # 1 Presencial 2 horas	SESIÓN # 2 Presencial 2 horas
VENECIA	CHORRERA	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	EL TREBOL	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	CHORRERA	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	CHORRERA	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	SABANETA	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	SABANETA	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	SAN CRISTOBAL	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	CABECERA MUNICIPAL	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	CABECERA MUNICIPAL	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	CHORRERA	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	SAN CRISTOBAL	27-dic-24	27-dic-24
VENECIA	LAS MERCEDES	27-dic-24	27-dic-24

CAPACITACIÓN	
SESIÓN # 3 Presencial 2 horas	OBSERVACIONES

ID DE CONTROL	NOMBRE COMPLETO	SEXO	TIPO DE DOCUMENTO	
			CC	PEP
1	DAGOBERTO FIGUEREDO MONTENGERO	HOMBRE	X	
2	JOSE HERNAN GARZON MONTENEGRO	HOMBRE	X	
3	BLANCA LIGIA MONTENEGRO GARZON	MUJER	X	
4	ALEXANDRA QUINTERO QUINTERO	MUJER	X	
5	CENEN RIAÑO PINZON	HOMBRE	X	
6	JUAN FELIPE ABRIL LOPEZ	HOMBRE	X	
7	LUCIANA DONCEL PINZON	MUJER	X	
8	ANA MARCELA PINZON VELANDIA	MUJER	X	
9	JOSEFA GUAYAMBUCO MURCIA	MUJER	X	
10	SERGIO ANDRES ORJUELA GARCIA	HOMBRE	X	
11	ELIZABETH BLANCO CARDENAS	MUJER	X	
12	DORIS ANDREA MONTOYA CUEVAS	MUJER	X	
13	ISIDRO PAEZ CARO	HOMBRE	X	
14	LUIS HERNAN MALAGON LOPEZ	HOMBRE	X	

DATOS GENERALES DEL PRODUCTOR

NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DEPARTAMENTO
3242534	3103089876		CUNDINAMARCA
80395416	3213709867		CUNDINAMARCA
20491447	3136824360		CUNDINAMARCA
20363277	3143142394		CUNDINAMARCA
223998	3144662178		CUNDINAMARCA
1077150474	3138427380		CUNDINAMARCA
1069264415	3118652929		CUNDINAMARCA
1069258071	3115623489		CUNDINAMARCA
24016451	3202237005		CUNDINAMARCA
1077150401	3133856417		CUNDINAMARCA
51638804	3005527111		CUNDINAMARCA
24091477	3212047644		CUNDINAMARCA
7225968	3138544528		CUNDINAMARCA
1069260842	3133173766		CUNDINAMARCA

		PROCESO DE C	
MUNICIPIO	**VEREDA**	SESIÓN # 1 Presencial 2 horas	SESIÓN # 2 Presencial 2 horas
VILLAPINZON	CASA BLANCA	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	RETIRO DE BLANCOS	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	ARIZONA	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA		29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	RETIRO DE BLANCOS	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	NEMOCONCITO	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	CABECERA MUNICIPAL	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	CABECERA MUNICIPAL	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	PIEDRA DE SAL	29-ene-25	29-ene-25
VILLAPINZON	CABECERA MUNICIPAL	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	CRUCES	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	CABECERA MUNICIPAL	29-ene-25	29-ene-25
VILLAPINZON	CASA BLANCA	29-ene-25	29-ene-25
CHOCONTA	HATO GRANDE	29-ene-25	29-ene-25

CAPACITACIÓN	
SESIÓN # 3 Presencial 2 horas	OBSERVACIONES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Anexo batería de indicadores de impacto para contr

ALCANCE:

A continuación, se presentan los indicadores que se asocian a los convenios y/o contratos de la SDDE,

NOMBRE DEL CONVENIO O CONTRATO

NO. DEL CONVENIO O CONTRATO

Datos del Indicador

No.	NOMBRE DEL INDICADOR DE IMPACTO	FORMULA MATEMÁTICA	PERIODICIDAD
1	Cumplimientos entregables por el operador	Numero de entregables recibidos/número de entregables pactados X100	Mensual

2	Mercados Solidarios ejecutados	Numero de jornadas de mercados campesinos solidarios desarrolladas/Numero de jornadas de mercados campesinos solidarios definidos *100	Mensual
3	Beneficiarios de MS Sensibilizados y fortalecidos	Número de beneficiarios de los MS Sensibilizados y/o capacitados /Numero de beneficiarios de mercados solidarios proyectados * 100	Mensual
4	Cantidad de alimentos comercializados	Sumatoria del número de kilos de alimentos comercializados a través de la Estrategia	Mensual
5	Valor de alimentos comercializados	Sumatoria del precio de los alimentos comercializados a través de la Estrategia	Mensual
6	Cantidad de material reciclable recuperado	Sumatoria del número de kilos de de material reciclable recuperados a través de la Estrategia	Mensual
7	Recurso ejecutado de la bolsa agotable	Recurso ejecutado de la bolsa agotable / Recurso total de la bolsa agotable	Mensual

	Código:	GCR-P3-F5
	Versión:	1
	Fecha:	Junio de 2021
atos y convenios para la SDDE	Página:	Página 01 de 01
	Elaborado por:	Monica A. Castro Castro Profesional Especializado OAJ
	Revisado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ
	Aprobado por:	Angie Reyes Tovar Jefe Oficina Asesora

, con el fin de evaluar el impacto en la efectividad, eficacia, eficiencia y/o pertinencia del objeto contra

		FECHA DE INICIO:	
		FECHA DE FINAL:	
UNIDAD DE MEDIDA	META	FUENTE DE INFORMACIÓN PARA VARIABLES DEL INDICADOR	RESULTADO A LA FECHA
Entregables	42 entregables	Soportes de los Entregables	71,4%

Mercados campesinos	15 Jornadas de Mercados Solidarios	Soportes de las jornadas	33,3%
Número de beneficarios	300 capacitados 60 fortalecidos	Listados de asistencia	93,3%
Número de kilos	13.500	Informes	4500 kilos.
Pesos m/cte.		Informes	$ 1.048.000
Número de kilos	4.500	Informes	1,701,24 kg
Porcentaje	100%	Informes	39%

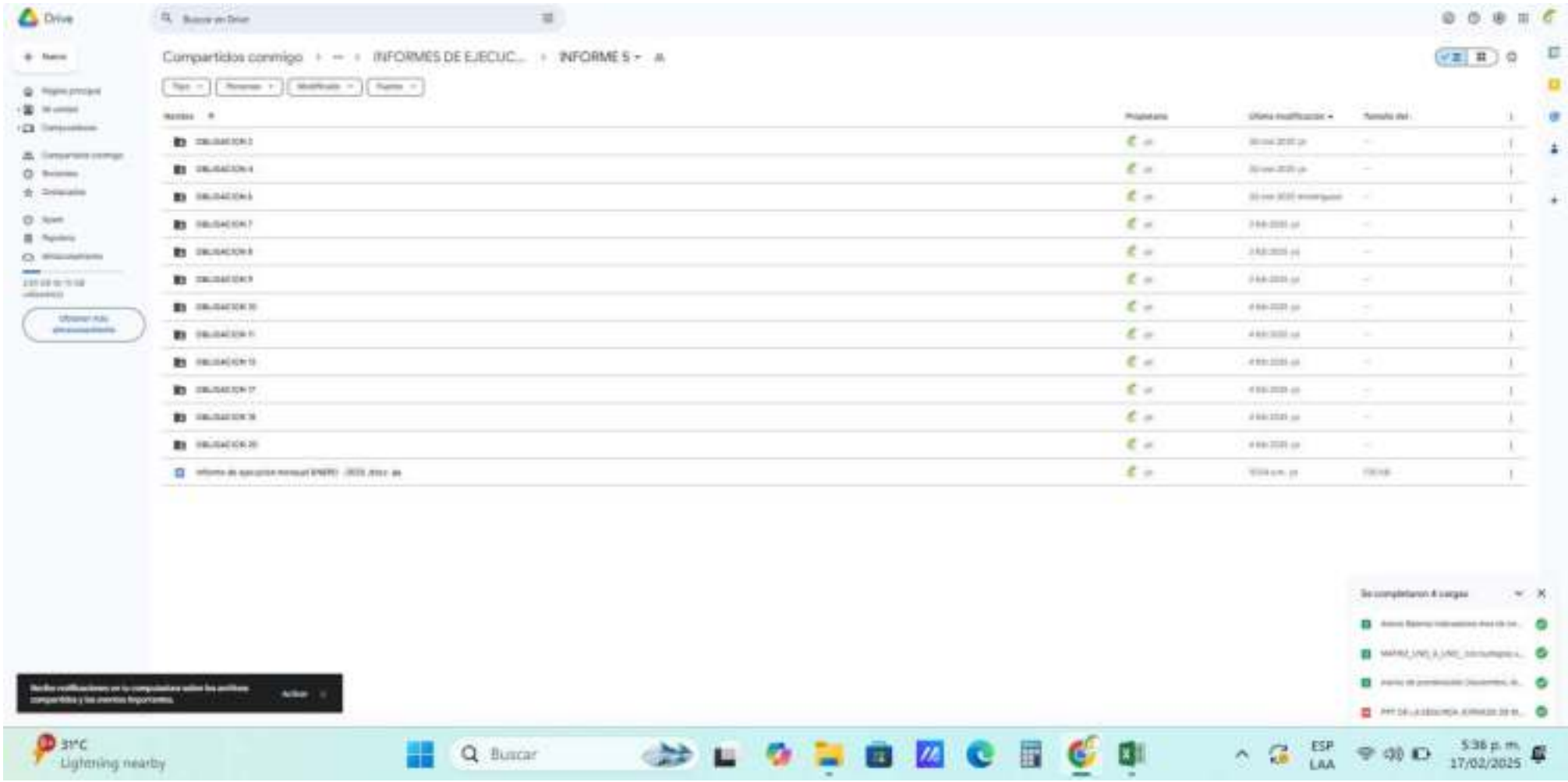
Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No C
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Ir

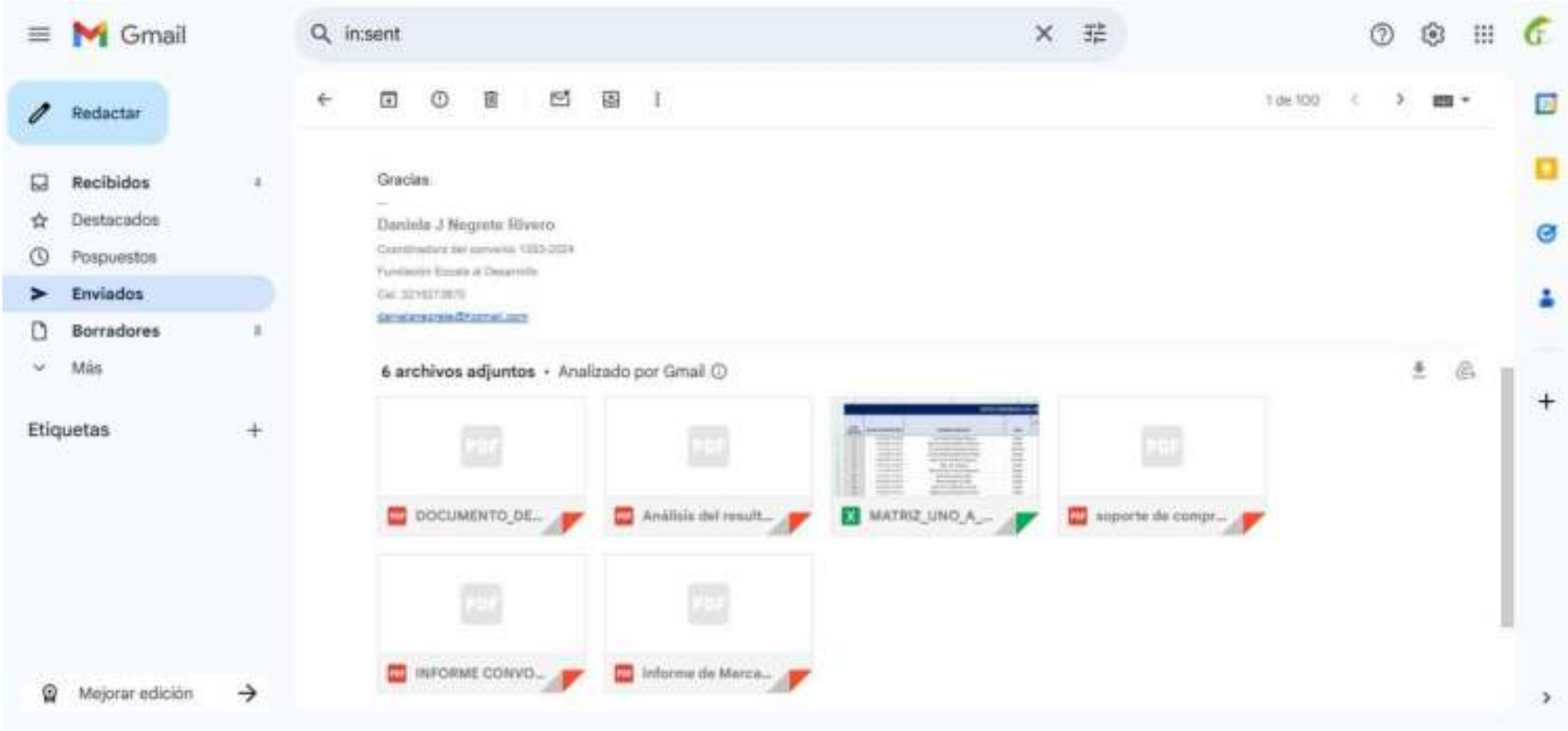


ıtado se anexa como ejemplo un listado de indicadores que pueden orientar la redaccion del presente formato.

Seguimiento al indicador
OBSERVACIONES
1. Documento de caracterizacion, 1 Documento de mapeo de aliados, 3 Matrices de priorizacion, 3 Informes de convocatoria, 2 Formatos de matriz uno a uno, 3 informes de convocatoria, Soportes de la primera y segunda jornada de capacitaciones en cada upz, soporte de 8 reuniones de socializacion en las localidades, 1 Matriz uno a uno diligenciada con 300 beneficiarios aprobados, soportes de la primera jornada de mercados solidarios.

A la fecha se realizado la primera jornadas de mercados solidarios corresponientes a las 5 upz, sin embargo se tiene proyectado realizar la segunda y tercera en las fechas de (7-8 de febreto y 21-22 de febrero)
A la fecha se ha realizado la primera y la segunda jornada de capacitacion en las 5 upz priorizadas, en un total se ha capacitado 280 beneficiarios, se estima que antes del 7 de febrero esten los 300 beneficiarios capacitados con la primera y segunda jornada. El ciclo de fortalecimiento de organizaciones de productores se inicio con la primera visita a las organizaciones.
En la primera jornada de mercados solidarios realizada se establece una cantidad de alimento comercializado de 4500 kilos.
El valor reportado equivale a la venta total en la primera jornada de mercados solidarios ($1048000) y el total de kilos (247,2)
En el mes de enero, se inicio la primera jornada de mercados, la cual se recibio y se entrego 1,701,24 kg de material aprobechable.
Relacionado en el informe financiero
ontrolada **ıtranet.**


Drive
Compartidos conmigo
INFORMES DE EJECUC...
INFORME 5
Propietario
Última modificación
Tamaño del
Se completaron 4 cargas
31°C
Lightning nearby
Buscar
ESP
LAA
5:36 p. m.
17/02/2025


Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
Mejorar edición
1 de 100
Gracias
Daniela J Negrete Rivero
6 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
DOCUMENTO_DE...
Análisis del result...
MATRIZ_UNO_A_...
soporte de compr...
INFORME CONVO...
Informe de Marca...

Factura Electrónica De Venta No. FEVA 18
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 9

Fecha de Validación: 18/02/2025 04:43 PM
Fecha de Generación: 18/02/2025 04:43 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas (48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S
Razón Social: CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S
NIT: 900673025-6
Teléfono: + (57) 6047869606
Correo Electrónico: cc.accionar@gmail.com
Dirección: CL 23 16 25 BRR COSTA DE ORO
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: MONTERÍA

Receptor : FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO
Nombre Comercial: FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO
NIT: 900446301-1
Teléfono: +(57) 311 6790151
Correo Electrónico: facturacion.funescala@gmail.com
Dirección: CRA 20 27 - 83 BRR PASATIEMPO
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
País: Colombia
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: MONTERÍA

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	12	Bolsas publicitarias en tela	Bolsas Publicitarias Tela Ecológica Cambre, 30 x 40 cm, con fuelle. 10 cm de ancho, impresión a una sola tinta por una cara	700.00	unidad	3,817.52	2,672,264.00	19	507,730.16	**3,179,994.16**
2	13	Carné plástico	Carnet institucional para el registro de los beneficiarios consumidores. calibre 30 micras, plastificado brillante, de 9 cm x 5.5 cm, impreso a cuatro tintas de 4x2.	320.00	unidad	8,813.02	2,820,166.40	19	535,831.62	**3,355,998.02**
3	14	Calendario con imán	Calendario con imán para pegar a la nevera, en dos tintas con imagen alusiva a Mercados Solidarios tamaño 14,8 x 21 cm impresos a full color	400.00	unidad	2,098.75	839,500.00	19	159,505.00	**999,005.00**
4	15	Pendones	Pendones tipo araña impresión full color sobre banner en policromía con seis ojales de 2 mts de alto x 1 metro de ancho.	5.00	unidad	87,394.90	436,974.50	19	83,025.16	**519,999.66**
5	21	Alquiler de parlante	Alquiler de parlante principal con trípode de 15¨Tweeter con potencia 400W conectividad Bluetooth.	15.00	unidad	289,075.60	4,336,134.00	19	823,865.46	**5,159,999.46**
6	23	Cofias	Cajas de 100 unidades de cofias plisada desechable, que permita la ventilación, resistente al desgarre o ruptura y libre de costuras.	3.00	unidad	29,132.00	87,396.00	19	16,605.24	**104,001.24**

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
7	24	Tapabocas	Cajas de tapabocas desechables por 50 unidades, hipo alergénicos, con 2 cintas elásticas para orejas.	5.00	unidad	11,428.56	57,142.80	19	10,857.13	**67,999.93**
8	25	Bolsas biodegradables	Bolsas biodegradables con diseño impreso a una tinta (20 * 30 cms), rollo x 100 uds.	15.00	unidad	717.08	10,756.20	19	2,043.68	**12,799.88**
9	26	Basculas de colgar	Balanza de colgar con platón galvanizado de 40 libras (20 kilos), se entrega una balanza a cada organización en el marco del fortalecimiento.	5.00	unidad	100,673.00	503,365.00	19	95,639.35	**599,004.35**

Detalles:
Son: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS
CUFE :
e6323f7ded6f3004d0ecbcf11b02f889b92d10b0cdea7b373255e1a62b8b007ff0597c470ac51e5d13b7f57566dfca49

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 11,763,698.90
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 11,763,698.90
Monto IVA :	COP 2,235,102.79
Total Venta:	COP 13,998,801.69
Total:	COP 13,998,801.69

Factura Electrónica De Venta No. FEVA 19
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 8

Fecha de Validación: 18/02/2025 04:59 PM
Fecha de Generación: 18/02/2025 04:59 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas (48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S
Razón Social: CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S
NIT: 900673025-6
Teléfono: + (57) 6047869606
Correo Electrónico: cc.accionar@gmail.com
Dirección: CL 23 16 25 BRR COSTA DE ORO
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: MONTERÍA

Receptor : FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO
Nombre Comercial: FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO
NIT: 900446301-1
Teléfono: +(57) 311 6790151
Correo Electrónico: facturacion.funescala@gmail.com
Dirección: CRA 20 27 - 83 BRR PASATIEMPO
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
País: Colombia
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: MONTERÍA

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	12	Bolsas publicitarias en tela	Bolsas Publicitarias Tela Ecológica Cambre, 30 x 40 cm, con fuelle. 10 cm de ancho, impresión a una sola tinta por una cara	455.00	unidad	3,817.53	1,736,976.15	19	330,025.47	**2,067,001.62**
2	13	Carné plástico	Carnet institucional para el registro de los beneficiarios consumidores. calibre 30 micras, plastificado brillante, de 9 cm x 5.5 cm, impreso a cuatro tintas de 4x2.	200.00	unidad	8,813.02	1,762,604.00	19	334,894.76	**2,097,498.76**
3	14	Calendario con imán	Calendario con imán para pegar a la nevera, en dos tintas con imagen alusiva a Mercados Solidarios tamaño 14,8 x 21 cm impresos a full color	220.00	unidad	2,098.74	461,722.80	19	87,727.33	**549,450.13**
4	15	Pendones	Pendones tipo araña impresión full color sobre banner en policromía con seis ojales de 2 mts de alto x 1 metro de ancho.	2.00	unidad	87,939.00	175,878.00	19	33,416.82	**209,294.82**
5	23	Cofias	Cajas de 100 unidades de cofias plisada desechable, que permita la ventilación, resistente al desgarre o ruptura y libre de costuras.	1.00	unidad	29,131.65	29,131.65	19	5,535.01	**34,666.66**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764085721672 entre los rangos de Facturación del 14 al 100 usando el prefijo FEVA con vigencia entre las fechas 2024-12-19 al 2025-12-19.

Generada por: https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
6	24	Tapabocas	Cajas de tapabocas desechables por 50 unidades, hipo alergénicos, con 2 cintas elásticas para orejas.	1.00	unidad	11,428.57	11,428.57	19	2,171.43	**13,600.00**
7	25	Bolsas biodegradables	Bolsas biodegradables con diseño impreso a una tinta (20 * 30 cms), rollo x 100 uds.	1.00	unidad	2,868.34	2,868.34	19	544.98	**3,413.32**
8	26	Basculas de colgar	Balanza de colgar con platón galvanizado de 40 libras (20 kilos), se entrega una balanza a cada organización en el marco del fortalecimiento.	2.00	unidad	100,672.27	201,344.54	19	38,255.46	**239,600.00**

Detalles:
Son: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS
CUFE :
2051f5ff3c7563cb443e430e9425f1d260d61f135502267e417dc29be1ca1a4f030e1be90e96b9ad349daf3786a0c3bf

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 4,381,954.05
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 4,381,954.05
Monto IVA :	COP 832,571.27
Total Venta:	COP 5,214,525.32
Total:	COP 5,214,525.32

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764085721672 entre los rangos de Facturación del 14 al 100 usando el prefijo FEVA con vigencia entre las fechas 2024-12-19 al 2025-12-19.

Generada por: https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

FUNDACION ESCLA AL DESARROLLO

NIT 900,446,301 - 1 Regimen Comun

REMISION DE ENTREA DE ELEMENTOS

FECHA:	24-ene-24	**REMISION ORDEN DE ENTREGA No 08**	
COMPRADOR:	Secretaria de Desarrollo Economico		**LUGAR:**
DIRECCION DE ENTREGA	Plaza de Mercado Los Luceros Carrera 17F # 69 - 50 surSanta Fé -Bogotá	**NIT:**	LUCERO CIUDAD BOLIVAR
PERSONA QUE RECIBE:	DORA LUCIA RINCON	**TEL:**	
Proyecto	Convenio 1383	**CEL:**	3187156215

IDENTIFICACION:	900446301-1	**TIPO:**	
DIRECCION:	MONTERIA	**CORREO:**	
TELEFONO:		**FAX:**	
CONTACTO ASOCIADO:	DANIELA NEGRETE RIVERO	**CEL:**	3213273670

COD	ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	UND Medida	OBSERVACION
	1	Cajas de tapabocas desechables por 50 unidades	6	Caja	*Entregados todos*
	2	Cajas de 100 unidades de cofias plisada desechable, en polipropileno	4	Caja	*Entregados todos*
	3	Bolsas biodegradables con diseño impreso a una tinta (20 * 30 cms), rollo x 100 uds.	16	Unidad	*Entregados todos*
	4	Balanza de colgar con platón galvanizado de 40 libras (20 kilos),	7	Unidad	*Entregados todos*
	5	Carnet institucional para el registro de los beneficiarios consumidores. Este será entregado en la primera capacitación y servirá para ir registrando los puntos solidarios asignados	520	Unidad	*Entregados todos*
	6	Calendario con imán para pegar a la nevera, en dos tintas con imagen alusiva a Mercados Solidarios	620	Unidad	*Entregados todos*
	7	Pendones tipo araña impresión full color sobre banner en policromía con seis ojales (en las esquinas y en el centro superior e inferior) de 2 mts de alto x 1 metro de ancho.	5	Unidad	*Entregados todos*
	8	Bolsas Publicitarias Tela Ecológica Cambre, 30 x 40 cm, con fuelle. 10 cm de ancho, impresión a una sola tinta por una cara.	*1155*	Unidad	*Entregados todos*

AUTORIZACIONES:

RECIBIDO A SATISFACCION

Nota: Se recibió oportunamente las cantidades, calidades solicitadas y/o servicio contratado

FIRMA

NOMBRE Adrian Chavez A.

FECHA 10/12/2025

Daniela Negrete R.

DANIELA NEGRETE RIVERO
COORDINADOR CONVENIO
3213273670

DORA LUCIA RINCON
Superviora convenio 1383
3187156215


Mercados
Solidarios








Mercados
Solidarios




Mercados
Solidarios








Mercados
Solidarios



DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario.	**Asunto:** Reunión de socialización– convenio 1383-2024 Socialización del convenio con las Juntas de acción comunal de la localidad de Sumapaz
Fecha: 27 de enero de 2025	Lugar: Virtual – Reunión de socialización 1383-2024 10:00 – 11:00 pm

Asistentes/Participantes:

Daniela Negrete – Coordinadora convenio 1383 – 2024 Fundación Escala al Desarrollo
Leidy Bolívar – Profesional agrónoma del convenio 13-83 -2024 Fundación Escala al Desarrollo

Giovanny Susa - presidente de acción comunal de la vereda Tunal alto- Sumapaz.
Javier Delgado – presidente de la acción comunal de la vereda Chorreras - Sumapaz.
Sandra Cifuentes – presidente de la acción comunal de la vereda San José- Sumapaz.
Luz Mirian – presidente de la acción comunal de Granada – Sumpaz.
Carlos Palacio – presidente de la acción comunal de Capitolio – Sumapaz.
Arnidia Runza – presidente de la acción comunal de la vereda Tunal bajo – Sumapaz.
Roselbet Orjuela – presidente de la acción comunal de la vereda concepción – Sumapaz
Roció Melo – presidente de la acción comunal de la vereda Santo Domingo – Sumapaz.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión de socialización con las juntas de acción comunal de las vereda de la localidad Sumapaz

AGENDA DE LA REUNIÓN

Presentación de equipos
Socialización del convenio SDDE / Fundación escala al desarrollo.
Intervención de secretaria de integración social
Identificación de territorios vulnerables para la implementación del piloto en la localidad de Usme.
Compromisos
Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cabeza de Daniela Negrete coordinadora del convenio 1383 de 2024 se presentó el piloto que busca implementar en el último trimestre del año 2024 y principio del 2025 en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz donde se realizaran jornadas de

intercambio y comercialización de productos que beneficie las organización de recuperadores ambientales, consumidores y productores de organizaciones campesinas la cual beneficiaremos a 200 familias vulnerables, fortaleciendo organizaciones de carnes a través de capacitaciones de formación en temas de buenas prácticas alimentarias, perdidas, desperdicios de alimentos y consumos responsables.

Se discutió la logística del programa y la necesidad de coordinar con la alcaldía de Sumapaz y otros actores locales para su correcta ejecución, Además, se abordó la identificación de familias en situación de inseguridad alimentaria, con Daniela de la fundación escala al desarrollo le solicitó a la juntas de acción comunal información sobre las personas que no reciben canastas en cada vereda, también se les transmitió que la jornada de inscripciones iniciaron desde el pasado viernes 17 de enero del 2025 y van por dos semanas o hasta agotar los 200 beneficiarios.

La juntas de acción comunal hacen énfasis que en proyectos atrás las entidades le solicitan a la comunidad material reciclaje y nunca van por ello y lo dejan tirado en la carretera ocasionándoles daños ambientales en la zona y a los animales, ellos piden tener en cuenta que cuando hagan estas recolectas este el carro que se lo lleva enseguida y evitar estos problemas.

Se hacen compromisos, por parte del asociado, mantener en contacto con cada uno de los representantes, la fundación queda al pendiente cualquier duda, pregunta o solicitud. También quedamos en avisarles con anticipación la fecha exacta de las capacitaciones y las jornadas de mercados solidarios.

Finaliza la reunión.

En constancia de lo anterior firman:

Daniela Negrete
Coordinadora convenio 1383 – 2024 Fundación Escala al Desarrollo

Leidy Bolívar
Profesional agrónoma del convenio 13-83 -2024 Fundación Escala al Desarrollo

Giovanny Susa - presidente de acción comunal de la vereda Tunal alto- Sumapaz.
Cel: 3214702644 – Correo: edgisuto.@hotmail.com

Javier Delgado – presidente de la acción comunal de la vereda Chorreras - Sumapaz.
Cel: 3142580858 – Correo: Jaiverdelgado123@gmail.com

Sandra Cifuentes – presidente de la acción comunal de la vereda San José- Sumapaz.
Cel: 3102077001- Correo: sandracifuentes@gmail.com

Luz Mirian – presidente de la acción comunal de Granada – Sumpaz.
Cel: 3123412730

Carlos Palacio – presidente de la acción comunal de Capitolio – Sumapaz.
Cel: 3142287452

Arnidia Runza – presidente de la acción comunal de la vereda Tunal bajo – Sumapaz.
Cel: 3123086775

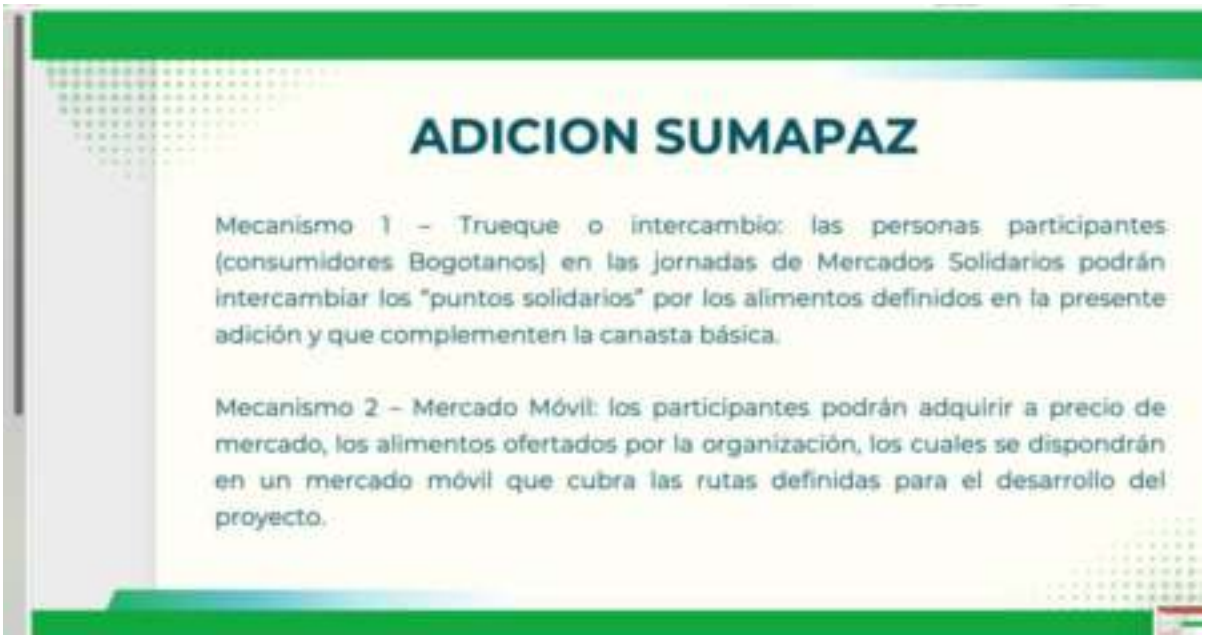
Roselbet Orjuela – presidente de la acción comunal de la vereda concepción – Sumapaz
Cel: 3143409791

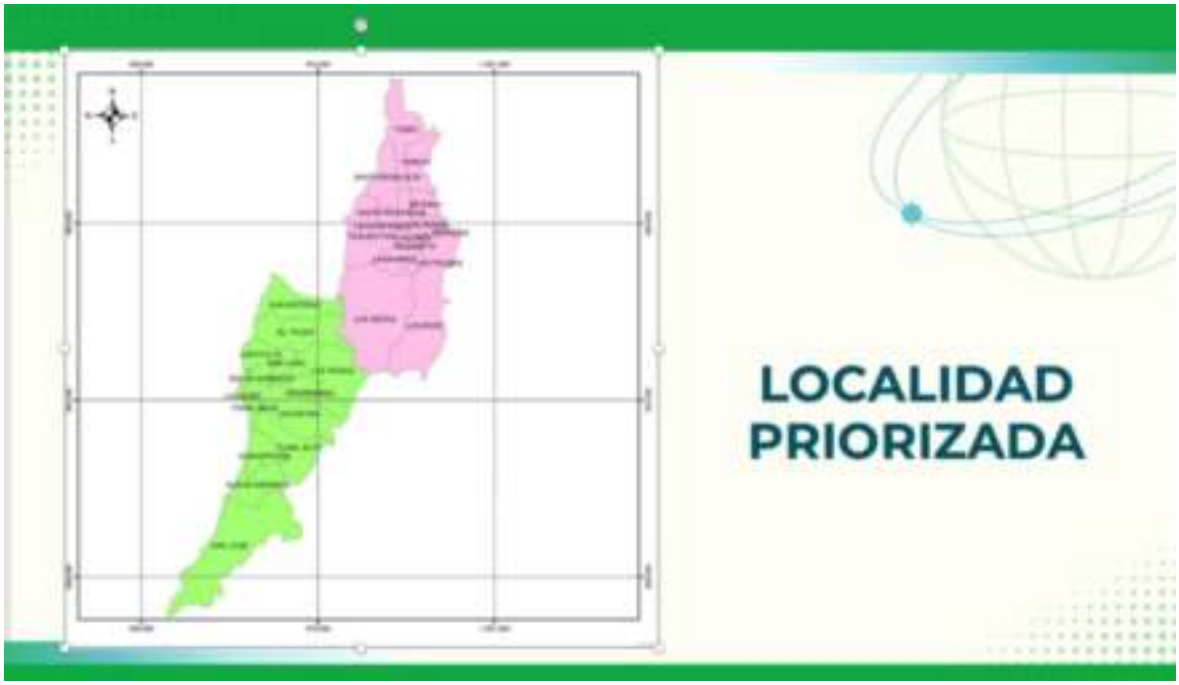
Roció Melo – presidente de la acción comunal de la vereda Santo Domingo – Sumapaz.
Cel: 3107522789

Anexos.


MERCADOS SOLIDARIOS
BOGOTA SIN HAMBRE 2.0
Escala
BOGOTÁ


PROYECTO DE INVERSIÓN 8178:
OBJETIVO: "Consolidar el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá, articulado y eficiente en perspectiva regional".


ADICION SUMAPAZ
Mecanismo 1 – Trueque o intercambio: las personas participantes (consumidores Bogotanos) en las jornadas de Mercados Solidarios podrán intercambiar los "puntos solidarios" por los alimentos definidos en la presente adición y que complementen la canasta básica.
Mecanismo 2 – Mercado Móvil: los participantes podrán adquirir a precio de mercado, los alimentos ofertados por la organización, los cuales se dispondrán en un mercado móvil que cubra las rutas definidas para el desarrollo del proyecto.


LOCALIDAD PRIORIZADA


ACTORES
CONSUMIDORES
ORGANIZACION CAMPESINA
ASOCIACION DE RECOLECTORES/ RECUPERADORES
200 Beneficiarios
criterios de priorizacion:
• 1 por nucleo familiar
• residan en la localidad
seleccion: 1
criterios de priorización:
• asociacion de carnicos con registro sanitario
3 mercados solidarios por beneficiario (1 cada 15 días)


FASES
1. Fase de alistamiento de la Estrategia de Mercados Solidarios
2. Fase operativa de la Estrategia de Mercados Solidarios
3. Fase post-operativa de la Estrategia de Mercados Solidarios.


SOCIALIZACION
CONVOCATORIA
PRIORIZACION
ENTIDADES LOCALES: ALCALDIA, JAC, ASOCIACIONES CAMPESINAS, AGRICULTORES, COMUNIDAD EN GENERAL
• DIVULGACION
• INSCRIPCION
• BENEFICIARIOS
• ORGANIZACIONES CAMPESINAS


CAPACITACION
JORNADAS DE ENTREGA
CIERRE
• CONSUMIDORES
• ORGANIZACION CAMPESINA
• 2 RUTAS (1 POR CUENCA)
• CADA 15 DIAS, 3 ENTREGAS
• RESULTADOS OBTENIDOS


PUNTOS CANJEABLES
capacitación
Duración
Puntos Solidarios
1ra capacitación
Dos horas
55 puntos ($55.000)
2da capacitación
Dos horas
55 puntos ($55.000)
3ra capacitación
Dos horas
55 puntos ($55.000)
Jornada de Mercados Solidarios
Material a recibir en Sumapaz
Puntos Solidarios
1ra Jornada
Papel, cartón envases PET, plástico, latas de aluminio, otro.
30 puntos ($30.000)
2da Jornada
Debido a las condiciones de la localidad de la ruralidad de Sumapaz, no se estima un mínimo de material. Cualquier entrega de material implicará lograr 20 puntos.
30 puntos ($30.000)
3ra Jornada
30 puntos ($30.000)


CANASTA BASICA
AUN POR DEFINIR, ORGANZIACION DE CARNICOS

DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario.	**Asunto:** Reunión de socialización – convenio 1383-2024 Secretaria de integración social (Sumapaz)
Fecha: miércoles 22 de noviembre de 2025	Lugar: virtual de 3:00 pm- 4:00pm https://meet.google.com/gpx-gomn-bxt

Asistentes/Participantes:

Leidy Bolívar – Profesional agrónomo del convenio -1383 -2024 Fundación Escala al Desarrollo

Daniela Negrete – Coordinadora del convenio 1383 -2024 Fundación escala

Mayerly Melo Ramos– Gerente del proyecto de nutrición de Sumapaz Integración Social

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Reunión de socialización del convenio 1383-2024 con la secretaria de integración social y el proyecto de nutrición de Sumapaz.
AGENDA DE LA REUNIÓN
Bienvenida Socialización del convenio Estrategias de comunicación y convocatoria para los beneficiarios del programa. Compromisos Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico se realizó una reunión de socialización con el propósito de informar a la secretaria de integración social e invitarlos a ser un aliado para el convenio.

Daniela Negrete coordinadora del convenio de la fundación Escala lidero la presentaciones de la socialización del convenio 1383-2024.

Daniela presentó un piloto que se viene implementando en el último trimestre del año 2024 e inicios del 2025 en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz, donde se intercambiará material reciclable por paquetes alimentarios, en el caso de Sumapaz se realizara intercambio de una canasta de carne, las jornadas de intercambio beneficiará la organización de recuperadores ambientales que reciba este material y lo acopie y posteriormente podrá disponer de él sin tener que hacer ninguna devolución de dinero o algo así, en Sumapaz beneficiaremos a 200 familias vulnerables y fortaleciendo a una organizaciones de cárnicos a través de capacitaciones en buenas prácticas comerciales, por otro lado y por supuesto para los ciudadanos que recibirán este alimento, también temas de formación en temas de buenas prácticas alimentarias, de pérdidas, desperdicios de alimentos y consumo responsable.

Buscamos la consolidación de un sistema de abastecimiento basado en la meta de generar espacios individuales de comercialización, fortalecer generando estrategias de comercialización de pequeños y medianos productores de la zona establecida, desarrollando acciones como:

- Reducir brechas sociales
- Reducir el acceso a los alimentos
- Disponibilidad de alimentos sanos.
- Disponiendo mercados accesibles para las personas de bajos recursos.

Termina la presentación.

La doctora Mayerli, Gerente del proyecto de nutrición en Sumapaz manifestó algunas dudas la cual hacían énfasis a ¿fechas estipuladas para realizar estas jornadas de mercados solidarios? ¿hasta cuando iban las inscripciones? ¿hay priorizaciones?. Además, se abordó la identificación de familias en situación de inseguridad alimentaria en Sumapaz.

Mayerly se ofreció a colaborar en la priorización de beneficiarios y en la divulgación del programa, sugiriendo el uso de una lista de espera. Se acordó realizar capacitaciones en seguridad alimentaria y se discutió la identificación de lugares adecuados para estas sesiones, además de que el proceso de inscripción de beneficiarios ya había comenzado el pasado viernes.

Compromisos:

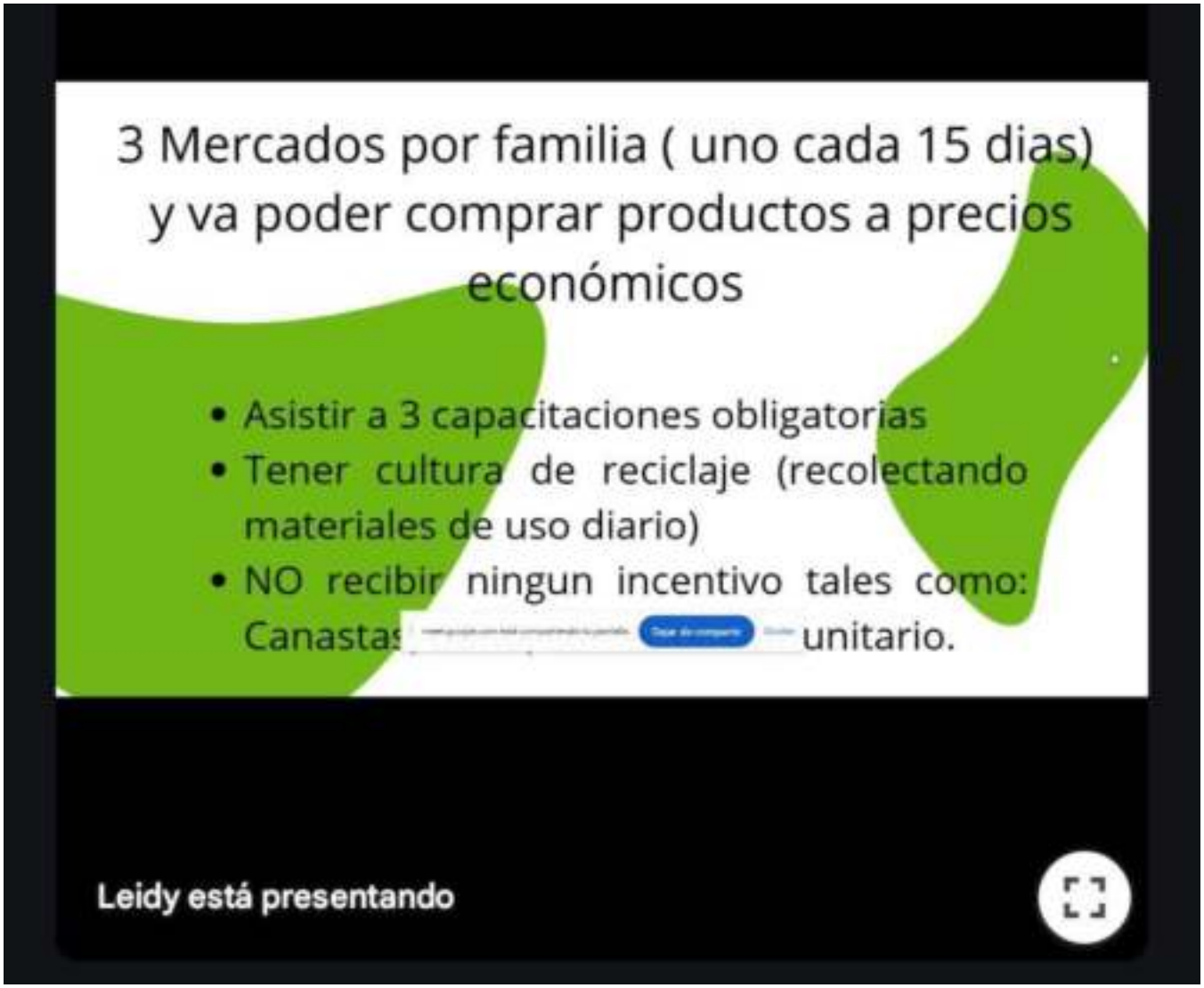
Se hacen compromisos, Coordinación Escala Conv 1883 solicitará a la Secretaría de Integración Social que comparta información sobre líderes comunitarios para la divulgación del programa, la secretaria enviara bases de datos de listas de espera y ruta de las canasta.

Finaliza la reunión.

En constancia de lo anterior firman:

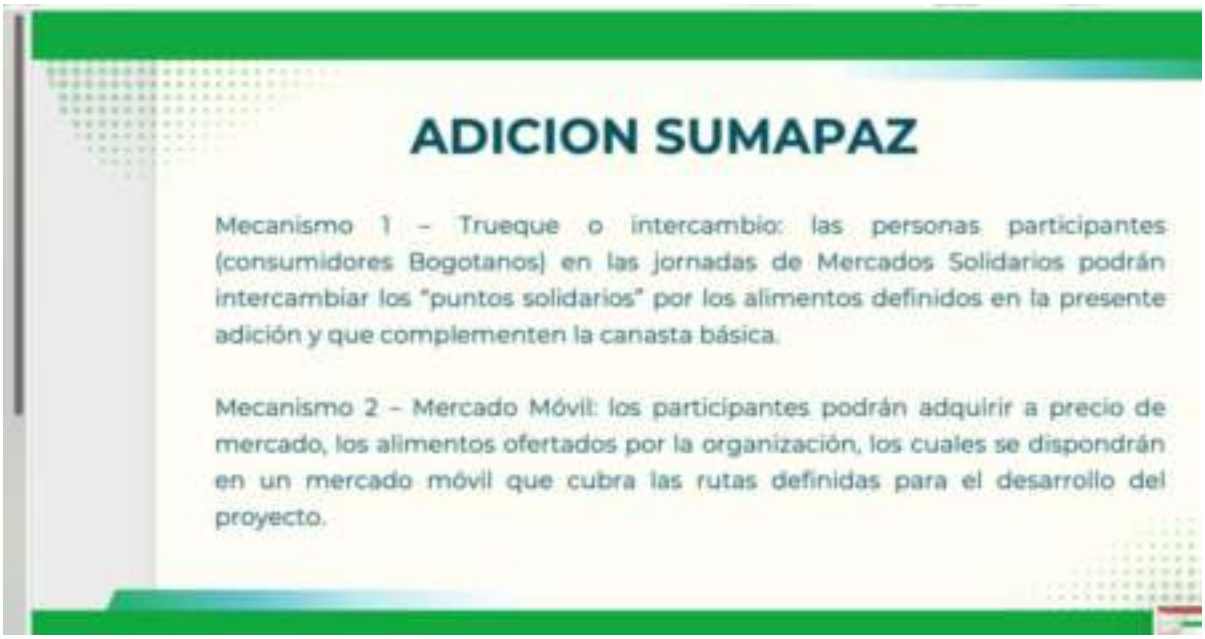
 **LEIDY BOLÍVAR** Profesional Agrónomo de la fundación Escala	 **Daniela Negrete** Coordinadora del conv 1383 Fundación Escala al Desarrollo
Mayerly Melo Ramos Gerente del proyecto de nutrición de Sumapaz Integración Social	

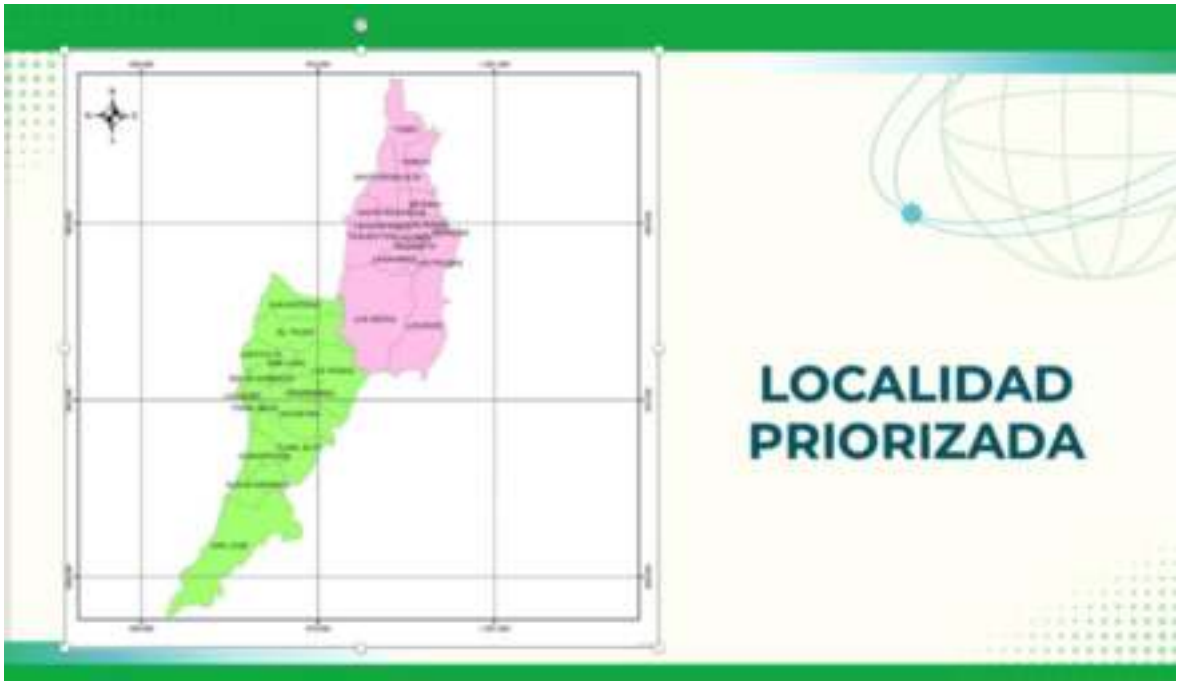
Anexos.


3 Mercados por familia (uno cada 15 dias) y va poder comprar productos a precios económicos
• Asistir a 3 capacitaciones obligatorias
• Tener cultura de reciclaje (recolectando materiales de uso diario)
• NO recibir ningun incentivo tales como: Canastas unitario.
Leidy está presentando


MERCADOS SOLIDARIOS
BOGOTA SIN HAMBRE 2.0
Escala
BOGOTÁ


PROYECTO DE INVERSIÓN 8178:
OBJETIVO: "Consolidar el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá, articulado y eficiente en perspectiva regional".


ADICION SUMAPAZ
Mecanismo 1 – Trueque o intercambio: las personas participantes (consumidores Bogotanos) en las jornadas de Mercados Solidarios podrán intercambiar los "puntos solidarios" por los alimentos definidos en la presente adición y que complementen la canasta básica.
Mecanismo 2 – Mercado Móvil: los participantes podrán adquirir a precio de mercado, los alimentos ofertados por la organización, los cuales se dispondrán en un mercado móvil que cubra las rutas definidas para el desarrollo del proyecto.


LOCALIDAD PRIORIZADA

ACTORES

CONSUMIDORES

200 Beneficiarios
criterios de priorizacion:
- 1 por nucleo familiar
- residan en la localidad

ORGANIZACION CAMPESINA

seleccion: 1
criterios de priorización:
- asociacion de carnicos con registro sanitario

ASOCIACION DE RECOLECTORES/ RECUPERADORES

3 mercados solidarios por beneficiario (1 cada 15 días)



FASES

1. Fase de alistamiento de la Estrategia de Mercados Solidarios
2. Fase operativa de la Estrategia de Mercados Solidarios
3. Fase post-operativa de la Estrategia de Mercados Solidarios.


SOCIALIZACION
CONVOCATORIA
PRIORIZACION
ENTIDADES LOCALES: ALCALDIA, JAC, ASOCIACIONES CAMPESINAS, AGRICULTORES, COMUNIDAD EN GENERAL
• DIVULGACION
• INSCRIPCION
• BENEFICIARIOS
• ORGANIZACIONES CAMPESINAS


CAPACITACION
JORNADAS DE ENTREGA
CIERRE
• CONSUMIDORES
• ORGANIZACION CAMPESINA
• 2 RUTAS (1 POR CUENCA)
• CADA 15 DIAS, 3 ENTREGAS
• RESULTADOS OBTENIDOS


PUNTOS CANJEABLES
capacitación
Duración
Puntos Solidarios
1ra capacitación
Dos horas
55 puntos ($55.000)
2da capacitación
Dos horas
55 puntos ($55.000)
3ra capacitación
Dos horas
55 puntos ($55.000)
Jornada de Mercados Solidarios
Material a recibir en Sumapaz
Puntos Solidarios
1ra Jornada
Papel, cartón envases PET, plástico, latas de aluminio, otro.
30 puntos ($30.000)
2da Jornada
Debido a las condiciones de la localidad de la ruralidad de Sumapaz, no se estima un mínimo de material. Cualquier entrega de material implicará lograr 20 puntos.
30 puntos ($30.000)
3ra Jornada
30 puntos ($30.000)


CANASTA BASICA
AUN POR DEFINIR, ORGANZIACION DE CARNICOS

Fundación Escala	**MERCADOS SOLIDARIOS** **Convenio 1383-2024 SDDE**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME PRELIMINAR DEL MAPEO DE LOS ALIADOS Y DIRECTORIO

PROYECTO DE INVERSIÓN 8178 “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ D.C.”

CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Objeto: *“Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un piloto que permita el diseño e implementación de la estrategia de mercados solidarios Bogotá D.C. para generar una red de abastecimiento en zonas con baja disponibilidad y acceso de alimentos.”*

Noviembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento al Convenio 1383 - 2024, la Fundación Escala al Desarrollo presenta un informe preliminar de mapeo de aliados y un directorio de actores con el fin de Aunar esfuerzos para desarrollar la estrategia de mercados solidarios.

El presente documento no solo pretende dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, sino contribuir a los objetivos de la entidad por medio del actual convenio 1384 en alianza con la SDDE.

DATOS DEL CONTRATO

Objetivo General

Implementar un piloto de la Estrategia Mercados Solidarios en aras de Contribuir al mejoramiento del acceso a alimentos saludables, especialmente para la población Bogotana más vulnerable, así como generar espacios de comercialización justa para los pequeños productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria de la ciudad de Bogotá-Región, mediante la realización de al menos quince (18) jornadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz en el marco del Proyecto de Inversión 8178 de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario.

Lugar de ejecución: La ciudad del presente proceso se efectuará en Bogotá en los puntos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico bajo los plazos y tiempos acordados entre las partes.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Para alcanzar el objetivo general se plantean tres objetivos específicos, los cuales se logran a través de la implementación de tres componentes con acciones técnicas que se describirán más adelante.

Objetivos Específicos:

Desarrollar un proceso pre-operativo que permita caracterizar y definir los territorios a intervenir, así como la estrategia de comunicaciones para garantizar la implementación del proyecto.

Ejecutar el proceso de intervención de la Estrategia, incluyendo las actividades de convocatoria, selección, capacitación, fortalecimiento y desarrollo de las jornadas de intercambio bajo los parámetros definidos en el anexo técnico.

Documentar y sistematizar los resultados del piloto, aplicando los indicadores definidos y generando las recomendaciones técnicas pertinentes para el fortalecimiento de futuras intervenciones.

Las organizaciones aquí expuestas son principalmente del sector gubernamental.

Alcaldías locales Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz : Nuestro contacto directo con las comunidades, al Aunar esfuerzos con las alcaldías tenemos una visión integral de las necesidades y condiciones particulares de cada localidad. La

identificación y priorización de las comunidades vulnerables es uno de los roles claves que nos brindan como aliado, gestión y facilitación de espacios públicos para las jornadas de mercados solidarios, diagnóstico de barrios o sectores con mayor necesidades alimentarias, articulación con líderes comunitarios y entidades locales, apoyo logístico, divulgación y sensibilización, promoción de redes de abastecimiento local, implementación de políticas de seguridad alimentaria a nivel local entre otras.

Secretaria de Integración social distrital: Con esta alianza el convenio 1383-2024 busca tener un diagnóstico y evaluar las necesidades de las localidades y así identificar las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad que requieren apoyo en temas de seguridad alimentaria, como niños, adultos mayores, personas en situación de pobreza y población desplazada entre otras.

Unidad administrativa especial de servicios públicos UAESP: como aliado estratégico nos facilitara un enfoque sostenible y de economía circular, clave en su compromiso con el medio ambiente como lo son las promociones de huertas urbanas, rurales y compostaje comunitario, aprovechamiento de residuos en zonas de huertas, gestión de residuos orgánicos, fomento de uso de material reciclable en proyectos de seguridad alimentaria, desperdicio de alimentos entre otras actividades claves para nuestro proceso de capacitaciones y fortalecimiento de actores.

Unidad local de asistencias técnicas agropecuarias ULATA: Para el fortalecimiento de capacidades en la comercialización y almacenamientos de alimentos de las organizaciones campesinas, esta alianza nos brindara apoyo en técnicas de comercialización local para que la comunidad obtenga beneficios económicos adicionales, en el diagnóstico de las jornadas de capacitación

proporcionando asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades agrícolas en las organizaciones.

La red de aliados en este convenio 1383 - 2024 está conformada por los actores claves que colaboran para garantizar el acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos para las poblaciones vulnerables, consumidores y organizaciones campesinas.

- Alcaldía de Tunjuelito: cel. (+60) 1555 48 48
- Alcaldía Usme: Cel. (+57)17693100 - +57 (601 338 700 0)
- Alcaldía Ciudad Bolívar: Cel. (601) 7799280 - +57 (601) 382 06 60
- Alcaldía Sumpaz: Teléfonos (+57) 601 375 32 06 - (+57) 601 375 32 05

- Luis Miguel Pino Bautista – Alcaldía de Tunjuelito / Integración social Reactivación económica
- Cel: 3212778235

- Yudy Garzón Rodríguez – Integración social, gerente de proyecto de generación de seguridad alimentaria y nutricional.
 Cel: 3134317199 – ygarzonr@sdis.gov.co

- Juan Daniel Ramírez – Alcaldía de Usme / Subdirector de Integración social
- Doris Yanet Rubio Arena – Alcaldía de Usme / líder proyecto vejez
 Cel: 3156364456

- Disney Poveda – Líder de política pública envejecimiento y vejez Usme.
 Cel : 3208990896

- Mayerly – Referente del proyecto de nutrición de Usme y Sumapaz
 Cel: 3114725518

- Amanda palomares -Alcaldía de Usme/ ULATA
 Cel: 320456255

- Sandra Jasmín Suarez – Alcaldía de Ciudad bolívar ULATA
 Cel. 3107661034

- Miguel Rodríguez – Alcaldía Sumapaz Cel. 3106498489

- Sandra Cifuentes – Presidente de la acción comunal de San José Sumapaz - Cel. 3102070010.

- Luz Mirian – Presidente de la acción comunal de Granada Sumapaz– Cel. 3123412730.

- Roselbet Orjuela – Presidente de la acción comunal de Concepción Sumapaz – Cel. 3143409791.

- Arnidia Runza – Presidente de la acción comunal Tunal Bajo Sumapaz – Cel. 3123086775

- Giovanny Susa – Presidente de la acción comunal Tunal Alto Sumapaz – Cel. 3214702644

- Roció Melo – Presidente de la acción comunal de Santo Domingo Sumapaz – Cel. 3107522789

- Carlos Palacio – Presidente de la acción comunal de Capitolio Sumapaz – Cel. 3142287453

- Javier Delgado – Presidente de la acción comunal de Chorreras Sumapaz – Cel. 3142580858.

Estos aliados mencionados anteriormente pertenecientes al grupo de trabajo de las alcaldías locales Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Sumapaz y sus veredas, la ULATA, la UAESP y la secretaría de integración social distrital son esenciales para la implementación de políticas públicas, la regulación de mercados, apoyo,

conocimiento local, necesidades específicas para la priorización de puntos vulnerables y optimizar esfuerzos.

Todos estos aliados contribuirán en la garantía del éxito del convenio, su colaboración es esencial para abordar los desafíos complejos de la seguridad alimentaria de manera integral, sostenible y adaptadas a las necesidades locales.

También presentamos organizaciones productivas ubicadas en la ruralidad Bogotana y la región, como lo proporciona el anexo técnico. Las organizaciones son principalmente del sector agrícola y agroindustrial, con una notable diversidad en los productos que generan y los servicios que reciben.

Sectores predominantes:

- **Sector Agrícola**: La mayoría de las organizaciones pertenecen a este sector, dedicadas principalmente al cultivo de frutas, hortalizas y otros productos agrícolas como papa, aguacate, tomate de árbol, frijol, entre otros.
- **Sector Agroindustria**: 4 organizaciones están involucradas en la producción de productos procesados como panela, derivados lácteos y otros productos alimenticios.
- **Sector Pecuario**: 7 organizaciones se dedican a la ganadería, principalmente de leche y carne de res, y otros productos pecuarios como cerdo y huevos.

Se adjunta archivo en Excel.

Los productos más comunes incluyen:

- **Frutas**: Aguacate, gulupa, mango, banano, tomate de árbol.

- **Hortalizas**: Papa, cebolla, lechuga, zanahoria.
- **Productos agroindustriales**: Panela, derivados lácteos.

Atención por la UTT (Unidad Técnica Territorial)

De las organizaciones consultadas, la mayoría no han recibido atención directa de la UTT con servicios de la oferta institucional de la ADR (Agencia de Desarrollo Rural). Las que sí han sido atendidas, en su mayoría no especifican el tipo de servicio recibido.

Condiciones Especiales y Enfoque Diferencial

No se proporciona información específica sobre condiciones especiales o enfoques diferenciales en las organizaciones, aunque algunas mencionan un enfoque hacia el fortalecimiento de las comunidades productivas en áreas rurales.

Contactos y Representantes Legales

Cada organización tiene un representante legal cuya información de contacto incluye números de teléfono y en algunos casos, correos electrónicos. A continuación, algunos detalles destacados:

- **Edwin Cano** (ASPROFRUTAS BERLIN) - Teléfono: 3176202417
- **Carolina Arévalo Rodríguez** (ASOHASS SUMAPAZ) - Teléfono: 3125308883
- **Ofelia Pineda Gómez** (CORPROAGROS) - Teléfono: 3138519524
- **Sandra Milena Cimate** (AFRIJOSUM) - Teléfono: 3209562829

- **Ricardo Álvarez** (APROLECHO) aprolecho@hotmail.com cel. 3214402200

- **Luz Mery Ávila Alape** (Campometa) luzmeryavila@gmail.com cel. 3147825893.
- **Aurora Mejía Fuentes** (Coprolave) cacprolave@hotmail.com cel. 3132329198.
- **Claudia** (Asocolfruver) asocolfruver.org.co cel. 3113574368

Anexo.1 tabla en Excel.

Por último contamos con un directorio de actores conformado por organizaciones de recicladores en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá. Algunos de las localidades priorizadas:

Contacto

CIUDAD BOLIVAR - ASOCIACION DE RECICLADORES BUENOS AIRES GLADY GLADYS MORENO - reciclandobuenosaires@gmail.com

CIUDAD BOLIVAR - ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE RAFAEL URIBE URIBE FORMANDO COMUNIDAD.3
José Martin Baquero - josemartinbaquero@gmail.com

CIUDAD BOLÍVAR- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PLANETARIA UNIDOS SOSTENIBLE
JOSE MARIA QUEVEDO - josemariaquevedovargas@gmail.com

CIUDAD BOLIVAR- ASOCIACION SOLUCIONES AMBIENTALES POSITIVAS ESP
VICTOR MANUEL GOMEZ - unmejorambientepositivo@gmail.com

CIUDAD BOLÍVAR- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PROTEGIENDO EL PLANETA
ALCIBIADES GIL - tripleagil@gmail.com

CIUDAD BOLIVAR - ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO NUEVA VISION
JAIME JIMENEZ - recicladores.arnu@gmail.com, asociacionarnu@gmail.com

USME – ASOSALIITRE
CLAUDIA ELISA DEL PILAR PRADA TORRES - claudiaeprada1966@gmail.com

USME - RECI KOLPING ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
YURI JOHANNA RAMIREZ PABON - recikolping@gmail.com

USME- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES POR UN MAÑANA MEJOR
HERNANVIVAS-recicladoresapm@hotmail.com
recicladores.bogotacolombia@gmail.com

USME- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE USME ARAUS
JORGE ELIECER OSPINA- asorecicladoresaraus@gmail.com
jorgeospina1975@gmail.com

USME- RC ASOCIACIÓN RECICLOSOCIAL
PATRICIA GOMEZ SANTANA- parg0308@gmail.com

USME- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME
HERNESTINA YEPES MORALES - asobeum@gmail.com

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN DE CARRETEROS RECICLADORES DE BOGOTÁ
CONCEPCIÓN MEJÍA MOLINA - acbambientales@hotmail.com

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ
ALEXANDER ARIAS- acorb2014@outlook.com

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN DE RECICLADORES POR COLOMBIA
CARMEN ACOSTA- acostacrmealicia819@yahoo.com.co

TUNJUELITO – ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE
JOSELIN MURCIA - reciclajenuevoambiente@gmail.com

Conclusión

Este informe preliminar muestra un pequeño directorio de actores aliados a la fecha, para el convenio 1383-2024, se recomienda un seguimiento más detallado a nivel local para identificar áreas de intervención prioritarias y mejorar la coordinación entre las organizaciones y las entidades de apoyo gubernamental.

Estrategia de comunicaciones y divulgación para la Convocatoria de Mercados Solidarios de la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá

Localidades: Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme, Sumapaz.

Fecha: 30 de enero de 2025

1. Introducción

El proyecto Mercados Solidarios tiene como objetivo facilitar el acceso de la población más vulnerable a productos frescos y de calidad, impulsando la economía local mediante la realización de mercados campesinos en las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Sumapaz y Usme. Estos mercados ofrecerán productos agropecuarios de pequeños productores y campesinos de la región, fomentando la economía solidaria y la seguridad alimentaria.

Para garantizar la participación de los ciudadanos y campesinos, se desarrolló una estrategia de comunicación y divulgación que incluye diversas herramientas de difusión, desde medios digitales hasta contacto directo con la comunidad.

2. Objetivos de la Estrategia de Comunicación

Difundir la convocatoria de los Mercados Solidarios para que campesinos, agricultores, ciudadanos y recicladores, que son el público objetivo de este proyecto, puedan participar activamente como vendedores y beneficiarios del proyecto.

Garantizar la visibilidad de la convocatoria en cada una de las localidades a través de los canales de comunicación institucional de la Alcaldía de Bogotá y de otros medios cercanos a las comunidades.

3. Herramientas de Comunicación y Divulgación

3.1. Boletín de Prensa

Se realizó un boletín de prensa como una de las principales herramientas para dar a conocer la convocatoria de los mercados solidarios. Este boletín se publicó en la página web oficial de la Alcaldía de Bogotá y se distribuyó a medios de comunicación locales con el objetivo de informar sobre la convocatoria, beneficios, fechas, lugares y requisitos para participar en los mercados solidarios.

3.2. Piezas Gráficas para Redes Sociales

Se diseñaron piezas gráficas adaptadas a Instagram y otras redes sociales institucionales como Facebook, Twitter, entre otras, para generar visibilidad sobre la iniciativa en las comunidades de las cuatro localidades.

En dichas imágenes, se resumió de manera clara y directa quiénes pueden aplicar a la convocatoria, qué requisitos deben cumplir y cómo pueden postularse.

3.3. Grupos de WhatsApp

Con el objetivo de llegar a un público cada vez más objetivo y segmentado, se crearán y buscarán grupos de WhatsApp y Facebook en los que participen integrantes de este tipo de organizaciones de campesinos, recicladores y ciudadanos que podrían estar interesados de participar en el proyecto.

Dichos grupos servirán también para enviar recordatorios de los encuentros, puntos de los mercados solidarios y demás informaciones claves que vaya requiriendo el proyecto.

3.4. Formulario de Inscripción

Siguiendo los requisitos del Anexo Técnico del proyecto, se diseñaron formularios de inscripción en formato Google Forms con el fin de facilitar el proceso de registro y selección de las organizaciones beneficiadas.

Los formularios incluyen preguntas claves relacionadas con el tipo de organización, ubicación y características socioeconómicas de los postulados. Esta información es esencial para garantizar una selección adecuada y justa de los participantes, priorizando a los grupos más vulnerables y seleccionando aquellas comunidades que aún no reciben otros tipos de ayudas del Distrito.

Para este ejercicio, y teniendo en cuenta que cada grupo poblacional debía cumplir con requisitos específicos de postulación, se realizaron tres formularios distintos

para cada una de las organizaciones.

Dichos formularios de inscripción estarán disponibles en el boletín de prensa, las piezas gráficas y los demás mensajes que se envíen a través de redes sociales y alcaldías locales.

3.5. Listas de Espera y Comedores Solidarios

Además de esas herramientas de difusión, el proyecto se apoyará de las “listas de espera” y los comedores comunitarios que ya han implementado las distintas alcaldías locales.

Este ejercicio no solo permitirá segmentar aún más el público objetivo, sino que garantizará que la convocatoria llegue a las poblaciones más vulnerables, con bajos recursos económicos y poco acceso a las ayudas del Estado.

4. Otros posibles canales de difusión

Con el fin de garantizar una mayor cobertura y efectividad en la convocatoria de los Mercados Solidarios, se podrían incluir nuevos canales de difusión que complementen las estrategias ya mencionadas y aseguren la llegada de la información a toda la comunidad objetivo. Algunas de las alternativas podrían ser:

Cuñas radiales: Utilizar emisoras comunitarias y locales para emitir cuñas radiales que informaran sobre la convocatoria. Estas piezas permiten llegar a un público más amplio, especialmente en zonas rurales o donde el acceso a internet es limitado. Serían en un formato breve y directo, transmitiendo la información clave sobre fechas, beneficios y términos de la convocatoria.

Pauta en redes sociales: Mediante el uso de anuncios pagos en Facebook e Instagram se podría llegar a una audiencia más segmentada en las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme que cuente con varios de los requisitos claves de la convocatoria.

Difusión directa en las alcaldías locales: Las alcaldías de las cuatro localidades, en conjunto con los líderes comunitarios, pueden ser un gran aliado si se suman con sus propios canales de comunicación como carteles, boletines informativos y reuniones con las organizaciones objetivo.

DOCUMENTO TÉCNICO

INFORME PROCESO DE CONVOCATORIA DIRIGIDO A CONSUMIDORES Y/O BENEFICIARIOS, ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE LAS LOCALIDADES DE USME, CIUDAD BOLIVAR, TUNJUELITO, SUMAPAZ.

PROYECTO DE INVERSIÓN 8178 “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ D.C.”.

CONVENIO 1383 – 2024 SDDE

Objeto: *“Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un piloto que permita el diseño e implementación de la estrategia de mercados solidarios Bogotá D.C. para generar una red de abastecimiento en zonas con baja disponibilidad y acceso de alimentos.”*

Febrero de 2024

El presente documento técnico pretende dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, y contribuir a los objetivos de la entidad (SDDE) por medio del actual convenio, mediante acciones de socialización, divulgaciones, bases de datos, visitas y/o estrategias implementadas en esta primera etapa.

Objetivo General del convenio : Implementar un piloto de la Estrategia Mercados Solidarios en aras de Contribuir al mejoramiento del acceso a alimentos saludables, especialmente para la población Bogotana más vulnerable, así como generar espacios de comercialización justa para los pequeños productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria de la ciudad de Bogotá-Región, mediante la realización de al menos dieciocho (18) jornadas de mercados solidarios de las cuales 3 son móviles, en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz, en el marco del Proyecto de Inversión 8178 de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario.

Lugar de ejecución: La ciudad de Bogotá en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz.
Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2024
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Para alcanzar el objetivo general se plantean tres objetivos específicos, los cuales se logran a través de la implementación de tres componentes con acciones técnicas que se describirán más adelante.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar un proceso pre-operativo que permita caracterizar y definir los territorios a intervenir, así como la estrategia de comunicaciones para garantizar la implementación del proyecto.

- Ejecutar el proceso de intervención de la Estrategia, incluyendo las actividades de convocatoria, selección, capacitación, fortalecimiento y desarrollo de las jornadas de intercambio bajo los parámetros definidos en el anexo técnico.

- Documentar y sistematizar los resultados del piloto, aplicando los indicadores definidos y generando las recomendaciones técnicas pertinentes para el fortalecimiento de futuras intervenciones.

El presente documento denominado Informe de convocatoria dirigido a las organizaciones de productores campesinos, organizaciones de recicladores y consumidores del entorno de las UPZ, detalla el proceso de este con sus diferentes pasos y estrategias, como parte del proceso de planeación de la Secretaría Distrital Desarrollo Económico y la Subdirección de Abastecimientos y Distribución de Alimentos de la Alcaldía de Bogotá D.C. Cuyo objetivo es promover y garantizar el acceso a alimentos saludables a precios justos en comunidades con altos índices de inseguridad alimentaria, proporcionando un modelo de consumo responsable, directo y justo, beneficiando tanto a productores locales de cinco organizaciones, así como a consumidores interesados en adquirir productos de calidad a precios accesibles y frescos, mientras apoyan la economía solidaria de los productores locales y generan nuevos canales de comercialización y la sinergia entre organizaciones de campesinos y consumidores de las upz.

Este proyecto busca fomentar una relación equitativa entre los productores, los consumidores y recicladores a través de la participación activa y el apoyo mutuo, la generación sinergias sociales y comunitarias así como la dinamización del estado acercando las organizaciones campesinas al consumidor final y eliminando intermediarios y además premiando el reciclaje de las familias y las organizaciones de los mismos que aunque no sean de las familias objetos de mercados solidarios generan vínculos sociales y comunitarios en el marco de esta estrategia como tal..

Objetivo de la convocatoria:

El objetivo principal de la convocatoria fue invitar a las organizaciones de productores campesinos de Cundinamarca, organizaciones de recicladores y consumidores de las localidades priorizadas a participar en el proyecto de mercados solidarios que ofrece el convenio 1383 – 2024, Fundación Escala al Desarrollo y la Secretaria de Desarrollo Económico, proporcionando acceso a productos frescos, orgánicos, de comercio justo, precio justo y promoviendo la economía local, seguridad alimentaria en la ciudad y fortalecer las organizaciones campesinas. Asimismo, se les extendió la invitación a comunidades de las localidades de Tunjuelito, Usme, Sumapaz ciudad Bolívar a inscribirse por medio de la página web de la Secretaria de Desarrollo Económico para ser beneficiarios, del proyecto piloto de mercados solidarios el cual a través de intercambio ya sea por “puntos solidarios” por alimentos de la canasta básica, ganados a través de capacitaciones y/o entrega de material reciclable. Se pretende sensibilizar a los consumidores sobre la importancia de los precios justos, de la seguridad alimentaria y el impacto que éstas tienen en las comunidades productoras. Los mercados entregados serán comprados directamente a las organizaciones de productores campesinos que se inscriban y queden previamente priorizadas. El material reciclaje que los consumidores entreguen a cambio del mercado será entregado a las organizaciones de recicladores que fueron previamente priorizadas.

Convocatoria pública de la estrategia Mercados Solidarios:

Se efectuó el proceso de selección de actores a vincular al proyecto a organizaciones campesinas y agricultura urbana, consumidores y organizaciones de recuperadores ambientales, por medio de la divulgación de tres (4) formularios y piezas prediseñadas.
La convocatoria dio inicio el 19 de noviembre de 2024 para organizaciones de recicladores, consumidores y organizaciones campesinas en las localidades de Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, dando cierre el 13 de diciembre de 2024 posterior se abre la convocatoria en la localidad de Sumapaz la cual da inicio el 17 de enero de 2025 y se cierra el 27 de enero de 2025.
El proceso de convocatoria va dirigido a Ciudadanos, organizaciones de campesinos y organizaciones de recicladores de los polígonos y cuencas identificados y seleccionados en el comité del convenio 1383-2024.
Las organizaciones campesinas interesadas en participar en las jornadas de mercados solidarios serán fortalecidas con talleres de manejo post cosecha, gestión organizacional y administrativa, producción sostenible, gestión comercial y mercadeo, gestión de residuos y disminución de perdidas entre otras, además serán beneficiarias con una compra de 900 mercados entre las 4 organizaciones priorizadas; Estos mercados son entregados a los beneficiarios priorizados en el convenio, también tendrán la oportunidad de organizar un stand para venta al público en cada jornada de mercados solidario. Las organizaciones deben contar con un minino de asociados (15), contar con su documentación al día (cámara de comercio, Rut entre otros que los detallaremos más adelante) y por supuesto tener disponibles al menos 6 productos priorizados en el anexo técnico.
Para las organizaciones de recicladores que desean ser beneficiarias del material reciclaje obtenido en día de la jornada de mercados solidarios para lo cual se realizó acciones de socialización, divulgación, contacto telefónico, uso de bases de datos y visitas permitiendo asegurar la máxima difusión de la convocatoria y la inscripción de

interesados a fin de lograr el objetivo del proyecto. Las organizaciones de recicladores que se inscribieron están legalmente constituidas, con registro Ruor, lista de asociados, lugar donde acopian el material. Para lo cual se verifico en el término de 20 días. Luego de validados y aplicar la matriz de priorización y los criterios de selección para los 500 beneficiarios definitivos del programa, las 4 organizaciones de productores campesinos y para las 5 organizaciones de recicladores, para lo cual se realizó un respectivo informe de selección.

Se establecieron criterios específicos para los consumidores interesados, tales como, tener residencia en los polígonos seleccionados, no recibir ninguna ayuda por parte de la secretaria distrital de integración social, cada beneficiario deberá pretender a un grupo o familias diferentes y sisben.

La convocatoria a organizaciones campesinas busca fomentar la participación de las organizaciones campesinas y redes de agricultura urbana en los mercados solidarios, divulgar los beneficios del convenio, tanto económicos como sociales, para los productores locales, crear redes de colaboración entre las organizaciones campesinas y las redes de agricultura urbana de Bogotá y la región central y por ultimo sensibilizar sobre la importancia del consumo responsable y la economía solidaria.
Las organizaciones campesinas inscritas lo hicieron directamente en la pagina de la secretaria.

Requisitos para acceder a la convocatoria a organizaciones campesinas:

● Certificado de existencia y representación legal actualizado en los últimos 12 meses al momento de la inscripción para las organizaciones campesinas. Para las redes de agricultores urbanos, certificado de existencia y representación legal actualizado en los

últimos 12 meses y en caso de no estar formalizados, el Rut de la persona que representará a la red de agricultores.

● Contar con mínimo 15 asociados por organización. Anexar listado de asociados que harán parte del proceso de agregación de oferta.

● Certificado y/o constancia emitida por el ente territorial; para Organizaciones campesinas (UMATAS, ULATAS, Secretaría de Agricultura, ICA, Alcaldía local, u otras) donde se indique su actividad económica, y para la red de Agricultores Urbanos, certificación del Jardín Botánico de Bogotá.

● En el caso de Organizaciones campesinas, estar ubicada en uno de los departamentos de la RAP-E (Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Meta y Huila), incluida la ruralidad Bogotana; en el caso de las huertas urbanas estar ubicada en las localidades priorizadas

(Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Sumapaz).



Las organizaciones de recicladores seleccionadas tendrán las siguientes responsabilidades:

Ser una organización de recicladores legalmente constituida y registrada, contar con experiencia en la recolección y gestión de materiales reciclables, tener un equipo de trabajo comprometido con la sostenibilidad y la inclusión social, disponer de transporte adecuado para el acopio y traslado de los materiales reciclables, contar con infraestructura mínima para el almacenamiento y clasificación de los materiales reciclables.

También deberá realizar su actividad de recolección y pesaje en las tres localidades priorizadas, también estar en el registro único de organizaciones recicladores de Oficio – RUOR.

Requisitos para acceder a la convocatoria:

1) Datos del representante legal de la organización.
2) Copia de cédula de ciudadanía de representante legal.
3) Datos de identificación de la organización: NIT, dirección.
4) Copia de cámara de comercio no mayor a 12 meses.
5) Ubicación de organización (localidad, barrio)
6) Zonas donde realizan sus actividades o tengan lugares de almacenamiento en las localidades priorizadas.
7) Datos de contacto.
8) Número de asociados (anexar formato prediseñado), señalando la vinculación de población diferencial (jóvenes, mujeres, población con discapacidad, víctimas del conflicto armado, afro, Rrom, palenqueros, indígenas)
9) Tipo de material que recuperan.
10) Antigüedad en la operación.

11) Deberá aceptar en el formulario el manejo de los datos personales según las estipulaciones de ley y el suministro de información relacionada con el desarrollo de la estrategia.





Beneficios

- **Para los consumidores**: Acceso a productos frescos, orgánicos, y de comercio justo a precios más accesibles.
- **Para los productores campesinos**: Mejor acceso al mercado, reducción de intermediarios, y fortalecimiento de su comunidad.
- **Para los recicladores**: Oportunidad de mejorar su economía a través de la venta de materiales reciclables y un mayor reconocimiento de su rol en la sociedad.

Metodología

La convocatoria fue estructurada en diferentes pasos y estrategias para garantizar una amplia difusión, participación y cumplir con los objetivos del Convenio 1383-2024; los pasos y estrategias incluyeron:

Difusión de la Convocatoria para consumidores, organización de productores campesinos y organización de recicladores.

Utilizamos diversos canales de comunicación para llegar al público objetivo:

- **Redes sociales**: Se compartieron publicaciones en plataformas como Facebook, Instagram y Twitter, en articulación con la SDDE.






Abastecimiento ALIMENTARIO
¡Mercados Solidarios
llega a Sumapaz!
Podrás adquirir alimentos saludables directamente de pequeños productores rurales.
Del 14 al 27 de enero
o hasta agotar cupos.
BOGOTÁ


¡Mercados Solidarios
llega a Sumapaz!
Podrás adquirir alimentos saludables directamente de pequeños productores rurales.
Del 14 al 27 de enero
o hasta agotar cupos.
BOGOTÁ


18:30
WhatsApp
Secretaría de Desarrollo Económico
¡Lanzamos la convocatoria de Mercados Solidarios!
En la Secretaría de Desarrollo Económico trabajamos para que más familias accedan a alimentos saludables a precios justos. Esta iniciativa beneficiará a 300 familias y apoyará a 4 organizaciones campesinas de la Región Central.
Si haces parte de las organizaciones campesinas puedes registrarte aquí: https://tinyurl.com/2x2ra4tn
Si haces parte de las organizaciones de consumidores puedes registrarte aquí: https://tinyurl.com/4c2bmx7t
Si haces parte de las organizaciones de recicladores o recuperadores ambientales puedes registrarte aquí: https://tinyurl.com/44cpcmu9
¡Gran convocatoria de
Mercados Solidarios!
Invitamos a la comunidad
¡Tu participación hace la diferencia!
¿Qué ofrece el programa?
¡Inscríbete!
Me gusta
Comentar
Enviar
Compartir
Escribe un comentario...

- **Email marketing**: Se envió información a consumidores registrados en bases de datos previas de proyectos similares en articulación con la SDDE.
- **Periódicos**: Se publicó la convocatoria en varios periódicos locales.



Conozca 'Mercados Solidarios', el programa para acceder a alimentos en Bogotá

La iniciativa busca promover la seguridad alimentaria, el abastecimiento local y el apoyo a los productores campesinos.

0 (0)

El pasado 19 de noviembre, Bogotá lanzó la iniciativa "Mercados Solidarios", un programa impulsado por la Alcaldía de Bogotá y la Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE) que busca garantizar el acceso a alimentos saludables a precios justos en las comunidades con mayores índices de inseguridad alimentaria. Este proyecto tiene como objetivo **beneficiar principalmente a las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Turquelita**, áreas que históricamente han enfrentado altos niveles de pobreza y dificultades en el acceso a productos frescos y nutritivos.

- **Le puede interesar:** Se abren convocatorias para 'Atrevete a la E': la beca de educación superior en Bogotá

¿Qué propone Mercados Solidarios?

Con "Mercados Solidarios", se busca **eliminar a los intermediarios en la comercialización de productos agrícolas**, favoreciendo a más de 300 familias y cuatro organizaciones campesinas de las mencionadas localidades. De esta manera, los pequeños productores podrán vender sus productos directamente a los consumidores, asegurando precios justos tanto para los campesinos como para los compradores. Además, este programa también tiene un componente educativo: **los ciudadanos podrán ganar "puntos solidarios" al participar en jornadas de capacitación y entregar materiales reciclables, que luego podrán ser canjeados por alimentos saludables.**

La directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario de la SDDE, Carolina Chica Builes, destacó el impacto positivo de esta iniciativa, no solo en términos de acceso a alimentos, sino también en el fortalecimiento del tejido social y la integración comunitaria. Según Chica Builes, el programa **promueve una alimentación balanceada, fomenta el desarrollo local y apoya el medio ambiente** al incentivar la separación de residuos. Además, ayuda a los productores campesinos a mejorar sus prácticas comerciales mediante capacitaciones y les ofrece la oportunidad de **vender sus productos de manera anticipada en las jornadas de intercambio.**

Los "Mercados Solidarios" se llevarán a cabo en dos modalidades. En el "**Trueque o intercambio**", los ciudadanos podrán recibir puntos solidarios al participar en capacitaciones y entregar materiales reciclables, los cuales podrán canjear por alimentos saludables. Por otro lado, el "**Mercado Tradicional**" permitirá a los pequeños agricultores vender sus productos directamente, sin la intervención de intermediarios, lo que permitirá ofrecer precios más justos y mejorar los ingresos de los productores.

- **Lea también:** Mujeres podrán renovar su licencia de conducción gratis en Bogotá: así puede aplicar

Las organizaciones interesadas en participar en los "Mercados Solidarios" de Bogotá pueden registrarse de manera gratuita en los enlaces habilitados por la Secretaría de Desarrollo Económico. Esto incluye a las organizaciones campesinas, los consumidores y los recicladores o recuperadores ambientales.

Las organizaciones campesinas pueden participar registrándose de manera gratuita a través del siguiente enlace: https://tinyurl.com/2x2ra4tr

Las organizaciones de consumidores (ciudadanos) pueden participar registrándose de manera gratuita a través del siguiente enlace: https://tinyurl.com/4c2bsnw7t

Las organizaciones de recicladores o recuperadores ambientales pueden participar registrándose de manera gratuita a través del siguiente enlace: https://tinyurl.com/44cpcmu9

Elija a Q'HUBO Bogotá como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí





'Mercados Solidarios' se llevará a cabo mediante dos iniciativas:

Bogotá impulsa los Mercados Solidarios para garantizar el acceso justo a alimentos saludables



La Alcaldía de Bogotá, junto con la Secretaría de Desarrollo Económico, ha lanzado una iniciativa que busca transformar la relación entre la ciudad y sus productores rurales. Bajo el marco del programa 'Bogotá, mi Ciudad, mi Casa', la propuesta conocida como 'Mercados Solidarios' pretende abordar el desafío de la seguridad alimentaria en la región capitalina, centrando esfuerzos en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito.

Le puede interesar: Bogotá: El Distrito da el primer paso para identificar a habitantes de cegadarios

A través de esta innovadora estrategia, se pretende beneficiar a 300 familias y cuatro organizaciones campesinas, permitiéndoles ofrecer sus productos agrícolas de manera directa. Este enfoque elimina la necesidad de intermediarios, asegurando que los precios sean justos y equitativos para los agricultores mientras se fortalecen sus oportunidades económicas y sociales.



Mercados solidarios

Carolina Chica Bulla, directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, destaca que este proyecto no solo busca mejorar el acceso a alimentos saludables, sino también fomentar el desarrollo local y la integración social, además de promover prácticas amigables con el medio ambiente. Así, 'Mercados Solidarios' se posiciona como un catalizador para el fortalecimiento del tejido productivo de la región.

Uno de los aspectos más significativos de esta iniciativa es su enfoque multifacético, que ofrece beneficios tanto para productores como para consumidores. Las comunidades locales accederán a alimentos nutritivos, disfrutarán de una mejor calidad de vida y participarán en talleres de separación en la fuente, fortaleciendo así el tejido social. Por otra parte, los productores tendrán la oportunidad de mejorar sus estrategias comerciales gracias a capacitaciones especializadas.

La ejecución de los 'Mercados Solidarios' se realizará a través de dos mecanismos distintivos:

- Trueque e Intercambio: Los ciudadanos participarán en capacitaciones y el reciclaje de materiales, lo que les permitirá ganar "puntos solidarios" intercambiables por alimentos saludables.

- Mercado Tradicional: Este evento permitirá la venta directa de productos agrícolas, eliminando intermediarios y asegurando precios justos que beneficien a los pequeños agricultores.

Para participar en los 'Mercados Solidarios' existen opciones de registro accesibles para diversas organizaciones. Las organizaciones campesinas y de consumidores pueden registrarse gratuitamente a través de distintos enlaces. Por su parte, las organizaciones de recicladores tendrán su propio canal de inscripción, garantizando una amplia representación de actores en esta innovadora iniciativa.

infobae

COLOMBIA

Mercados Solidarios: la iniciativa del distrito busca un fácil acceso de la ciudadanía a los alimentos saludables

El programa pretende fortalecer el tejido social y comunitario mediante la promoción de una alimentación balanceada

Por David Garzón



Los consumidores también se verán beneficiados al tener acceso a alimentos de origen campesino, lo que promueve una dieta más saludable y equilibrada - crédito Alcaldía de Bogotá

Mercados Solidarios es una nueva iniciativa que busca transformar la forma en que las comunidades vulnerables acceden a alimentos saludables.

Según el distrito, este programa beneficiará a 300 familias y cuatro organizaciones campesinas en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito. La propuesta se centra en la comercialización directa de productos agrícolas, eliminando intermediarios y asegurando condiciones justas para los campesinos de la región.

PUBLICIDAD

Halle empleo verde en Alemania

Inicie su carrera en Alemania y construya el mundo sostenible del mañana.



Abrir

PUBLICIDAD

GROWIE

El programa, lanzado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, tiene como objetivo principal garantizar el acceso a alimentos saludables a precios justos en comunidades con altos índices de inseguridad alimentaria. Esta iniciativa no solo busca mejorar la alimentación de las comunidades, sino también **fortalecer el tejido social y comunitario mediante la promoción de una alimentación balanceada.**



Este programa beneficiará a 300 familias y cuatro organizaciones campesinas en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito - crédito EFE

Para los productores agrícolas, los Mercados Solidarios representan una oportunidad significativa, ya que permite comercializar directamente sus productos, lo que elimina la necesidad de intermediarios y, por ende, mejora sus ingresos. Además, el programa ofrece capacitaciones para mejorar sus prácticas comerciales y la posibilidad de beneficiarse de la compra anticipada de sus productos para las jornadas de intercambio.

Por otro lado, los consumidores también se verán beneficiados al tener acceso a alimentos de origen campesino, lo que promueve una dieta más saludable y equilibrada, según la cartera. Además, **el programa incluye talleres de separación en la fuente, lo que contribuye a la educación ambiental de las comunidades participantes.**

- **Alianzas con organizaciones comunitarias**: Se contactaron grupos locales interesados en economía solidaria para fomentar el llamado a la participación, como las Juntas de Accion comunal, Secretaria de integración Social, la UAESP, la Ulata. Durante la primera y segunda semana de ejecución del convenio 1383-2024 el equipo técnico con articulación de la SDDE realizó reuniones de socialización y divulgaciones de estrategia, con los diferentes actores, adelantando la gestión de aliados interinstitucional, Logrando obtener e identificar los diagnósticos de las localidades priorizadas, la planeación operativa, la selección de beneficiarios, organizaciones de campesinos interesadas y organizaciones de recicladores. También se aprovechó estas socializaciones para la identificación de posibles lugares para las jornadas de capacitación, mercados móvil y mercados solidarios.





Recepción de Inscripciones: Los consumidores interesados se inscribieron registrarse a través de formularios online, donde se recabaron sus datos de contacto. Link de inscripción…

https://docs.google.com/forms/d/1MLEvJkfGnhxhKeeE3My34Yc0NBY719rERjDIUxATc7M/edit?ts=674dc49c#responses]

https://docs.google.com/forms/d/17Tv_QjmzM-WFuE4ZgBQSrzCWWHSbfS0xavV7C8qUdY/edit

Link de organizaciones de productores y cárnicos

https://docs.google.com/forms/d/1-7ukRyFn54Gk8shHwdhMecxQ-CxD5gmhyqoEIX5Vb0E/edit?ts=674dc4d8

Link de organizaciones de recicladores

https://docs.google.com/forms/d/1dzfok5iaTzOJDVceLnLXBngjDtTxkGTdPloUnFLqaNU/edit?ts=674dc50d



MERCADOS CAMPESINOS SOLIDARIOS INSCRIPCIÓN CIUDADANOS - CONSUMIDORES

Estimado Ciudadano nos encontramos en el proceso de convocatoria y registro de los posibles beneficiarios de la estrategia Mercados Campesinos Solidarios, dicha estrategia tiene como objetivo principal Implementar un piloto de la Estrategia Mercados Solidarios en aras de promover la consolidación de redes de oferta de alimentos saludables, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo al mejoramiento del acceso a alimentos de la población más vulnerable del Distrito Capital.

La estrategia de “Mercados Solidarios” permitirá contribuir a las diferentes dimensiones de la seguridad alimentaria para promover la garantía del derecho a la alimentación de los Bogotanos más vulnerables, a la vez que permita el fortalecimiento de los actores del sistemas de abastecimiento de alimentos, especialmente de los productores de la economía campesina, familiar y comunitaria, generando que los dos eslabones más frágiles de la cadena se beneficien de la apuesta estratégica de ciudad “Bogotá sin Hambre 2.0”.

Si está interesado en participar debe tener en cuenta estos requisitos:

● Tener residencia en uno de los polígonos definidos en la convocatoria.

● Declarar que no recibe ninguna de las ayudas ofrecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social (canasta, bono, asistir a comedor comunitario).

● Cada beneficiario deberá pertenecer a una familia o grupo de convivencia diferente.

1. 1. Nombres y Apellidos

Inscripciones presenciales: Con profesionales en los polígonos y cuencas identificados, y seleccionados para las jornadas de mercados solidarios se realizaron jornadas de inscripciones y socializaciones del convenio invitándolos y ayudando a que se inscribieran.







Resultados Obtenidos

- **Número de Participantes**: Las inscripciones superaron el tope de 800 inscritos para los beneficiarios, de las cuales **500** fueron seleccionados para formar parte activa del mercado solidario y tener una lista de espera y un colchón para la selección de dichos beneficiarios. Se seleccionaron 60 beneficiarios por cada upz (Lucero, Alfonso López, La Flora, Jerusalén y Isla del sol) y para Sumapaz 200 beneficiarios en las dos cuencas de rio Sumapaz y rio Blanco
- **Número de organizaciones inscritas**: Para un total de 9 organizaciones y se priorizaron 4 (ACOLFRUVER, CAPROLAVE, CAMPOMETA, APROLECHO)
- **El número de organizaciones** de recuperadores inscritos fue de 5 organizaciones una por cada upz.(Recincondor, Asociación de recicladores de ciudad bolívar, Reciproca, Asociación de circulo ambiental colombiano y asociación colombiana de oficio de Bogotá)

- **Perfil de los Consumidores**: El perfil general de los consumidores seleccionados fue diverso, con un predominio de familias, priorizados aquellos ciudadanos que tengan un enfoque diferencial, pertenezcan a grupos diferencial de etnias, mayor grupo de familias, discapacidad y ficha de sisben.
- **Perfil de las organizaciones de Productores:** El perfil de las organizaciones de productores está establecido en el anexo técnico del proyecto el cual tenía algunas especificaciones técnicas que se tuvieron en cuenta en la priorización de las organizaciones y posteriormente seleccionadas.

Evaluación del Proceso de Convocatoria

A continuación, se presenta una breve evaluación del proceso de convocatoria, identificando puntos fuertes y áreas de mejora:

1. **Puntos Fuertes**:
 - **Alcance exitoso**: La convocatoria llegó a un público diverso tanto en la zona urbana como en la zona rural, interesado en los valores del proyecto.
 - **Alta tasa de participación**: La respuesta de los consumidores fue muy positiva, reflejando un fuerte interés en el concepto de mercados solidarios y en recibir cualquier ayuda por parte del estado.

2. **Factores para Mejorar**:
 - **Comunicación en áreas rurales**: Se detectó que la convocatoria tuvo menos alcance en algunas zonas que otras. Algunas por la falta de manejo de las tecnologías para la inscripción del formulario y otras por le difícil acceso de la señal en la zona; Se recomienda mejorar los canales de difusión en estas áreas y contar con recurso humano para llegar a las comunidades de forma completa.

- **Plazo de inscripción**: Algunos interesados no pudieron registrarse debido a un plazo limitado. Ampliar el tiempo de convocatoria podría generar más inscripciones.

Conclusiones y Recomendaciones

Este proceso de convocatoria busca construir una red de colaboración sólida entre consumidores, productores campesinos y recicladores, promoviendo el comercio justo, la sostenibilidad y la economía circular. El proyecto tiene el potencial de transformar los mercados tradicionales en espacios más inclusivos y responsables, beneficiando a las comunidades locales y contribuyendo a la protección del medio ambiente. El proceso de convocatoria del convenio 1383-2024 de Mercados Solidarios fue exitoso, logrando captar un grupo comprometido con los valores del convenio y generando una gran aceptación. No obstante, existen áreas de mejora en términos de difusión, acceso de organizaciones que no cumplían con los documentos requeridos tanto para las campesinas como para los recuperadores, metodología de inscripción.

Recomendamos:

- **Ampliar la difusión en zonas rurales**: Para asegurar una participación equitativa en todas las regiones.
- **Establecer más puntos de inscripción**: A fin de facilitar el acceso a la convocatoria a más consumidores potenciales.
- **Ampliar el número de días de la convocatoria**: en pro de la factibilidad del proyecto el tiempo de inscripciones debería pasar los 30 días.

En resumen, el proceso de convocatoria fue una experiencia positiva que sienta las bases para la continuidad y expansión del programa o estrategia de Mercados Solidarios, contribuyendo a fortalecer los lazos entre productores, recicladores y consumidores dentro de una economía más justa y sostenible, sin usar mecanismos o recomendaciones políticas, religiosas, racistas o ideológicas, usando los principios rectores del programa y la estrategia para que fuera transparente y objetiva.

Documento de Caracterización

Contenido

1. Introducción 2

2. Medición de la (In)seguridad alimentaria en Colombia 4

2.1 Medición de (in)seguridad alimentaria en el país y Bogotá D.C 5

3. (In)seguridad alimentaria e indicadores de malnutrición en las localidades de Bogotá D.C. 7

4. Selección de las localidades para el proyecto piloto de Mercados Solidarios .. 12

5. Caracterización de las localidades seleccionadas del proyecto Mercados Solidarios. 13

5.1 Localidad de Ciudad Bolívar 13

6. Proceso para la selección de polígonos (barrios) por localidad 14

6.1 Resultados etapa 1 14

6.2 Resultados etapa 2 17

6.3 Resultados etapa 3 23

6.4 Resultado etapa 4 23

6.4 Resultados de la priorización 25

6.4.1 Localidad de Usme – UPZ La Flora 25

6.4.2 Localidad de Ciudad Bolívar – UPZ Jerusalem 27

7. Mercados Solidarios Móviles: Localidad de Sumapaz……..…30

7.1 Cuenca del Rioblanco……...**30**

7.2 Cuenca del Rio Sumapaz……**35**

1. Introducción

La **Inseguridad Alimentaria** puede definirse como una "*situación de déficit de ingesta de alimentos que puede presentarse de manera transitoria, estacional o crónica*" (Acción contra el Hambre, 2021).

Un consumo deficiente de alimentos, tanto en cantidad como en calidad, tiene consecuencias importantes en la salud humana y puede afectar de manera significativa el desarrollo de los seres humanos, sobre todo cuando esta situación se presenta en la población infantil.

En la década del 70 surgió el concepto de **Seguridad Alimentaria**, el cual con el paso de los años se ha venido modificando, incluyéndole nuevos elementos. Al principio, este concepto centraba su atención únicamente en la disponibilidad de alimentos, sin embargo, una reflexión más profunda mostró que tener alimentos suficientes no es garantía para que las personas gozaran de una alimentación suficiente, debido a que existen barreras físicas, sociales y económicas que limitan el acceso a los mismos. Posteriormente, al concepto de seguridad alimentaria que incluía tanto el componente de disponibilidad y acceso, se le incluyeron elementos de inocuidad y preferencias culturales, entendiendo que la calidad higiénica y sanitaria es fundamental para garantizar una adecuada alimentación y, que las tradiciones culturales soportan y explican muchas de las prácticas asociadas a la producción y consumo de alimentos.

A partir de las consideraciones anteriores y recogiendo las reflexiones teóricas realizadas, la Organización de las Naciones Unidas – FAO, propuso en 1996 un concepto de **Seguridad Alimentaria** que la define como la "*situación donde todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana*".

De manera paralela y no más importante que la conceptualización, la FAO ha venido trabajando en el desarrollo de métodos que permitan medir la inseguridad alimentaria. En el año 2002, organizado por la FAO se llevó a cabo en Roma, el Simposio científico internacional "Medición y Evaluación de la Carencia de Alimentos y la Desnutrición", con la idea de "reunir a quienes se ocupan desde un punto de vista científico de las metodologías para medir el hambre y de las aplicaciones de esas metodologías" (FAO, 2012).

En el ámbito del simposio científico internacional se discutieron diversos métodos de medición de la inseguridad alimentaria, destacándose los siguientes:

- Metodología de la FAO para estimar la prevalencia de la subnutrición con base en las hojas de balance de alimentos.
- Encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares.
- Encuestas de ingesta individual de alimentos.
- Estado nutricional en base a datos antropométricos.
- Métodos para medir la percepción de inseguridad alimentaria de los hogares (también conocidos como "escalas basadas en la experiencia de los hogares").

A partir de los insumos recolectados, la FAO continúo impulsando los procesos para adoptar una medición armonizada de escalas entre los países para ser aplicada desde el nivel local hasta el nivel regional, lo que requería además de consenso entre los países involucrados, una base teórica y empírica sólida (FAO, 2012).

Fue así como la FAO presentó la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) que pertenece a la familia de escalas de medición de inseguridad alimentaria basadas en la experiencia en los hogares. La ELCSA se construyó a partir del Módulo Suplementario de Medición de Inseguridad Alimentaria de los Estados Unidos (US Household Food Security Supplement Module, HFSSM), la Escala Brasileña de Inseguridad Alimentaria (EBIA), la Escala Lorenzana validada y aplicada en Colombia, y también tomando en cuenta la Escala de Inseguridad Alimentaria y Acceso desarrollada por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos, USAID (FAO, 2012).

La ELCSA es un instrumento de bajo costo y rápida aplicación que ha demostrado tener una alta validez y confiabilidad. Para determinar la inseguridad alimentaria en el hogar, la ELCSA está constituida por 15 preguntas (P), divididas en dos secciones: una primera con 8 preguntas (P1 a P8) referidas a diversas situaciones que conllevan a la inseguridad alimentaria, experimentadas por los hogares y los adultos de esos hogares; y una segunda sección (P9 a P15) con preguntas referidas a condiciones que afectan a los menores de 18 años en el hogar. Cada pregunta está dirigida a indagar sobre una situación diferente, por lo que se trata de preguntas excluyentes, y cada una de ellas pretende captar distintos asuntos relacionados con el constructo teórico que la respalda (FAO, 2012).

La ELCSA propone cuatro categorías de clasificación de la (in)seguridad alimentaria, que determinan a través del puntaje obtenido, una vez se aplica el siguiente procedimiento (FAO, 2012).

- A cada pregunta, asignar un punto por cada respuesta “SI” o cero por cada respuesta “No”.
- Sumar todas las respuestas afirmativas a las preguntas de la escala.
- Calcular por separado los puntajes para los hogares con menores de 18 y los hogares sin menores.
- Realizar la clasificación de los niveles de (in)seguridad alimentaria utilizando los puntos de corte.
- El puntaje es “ignorado” o considerado “perdido” en todos los hogares en que cualquier pregunta de la ELCSA no fue respondida con la opción dicotómica (“Sí”, “No”), incluyendo la opción “No Sabe/No Responde”.

Los puntos de corte para clasificar los hogares se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Puntos de corte de la ELCSA para clasificar los hogares de acuerdo al nivel de (in)seguridad alimentaria

Tipo de Hogar	Categorías de la (in) seguridad alimentaria			
	Seguridad Alimentaria	Inseguridad Leve	Inseguridad Moderada	Inseguridad Severa
Integrados sólo por personas adultas	0	1 a 3	4 a 6	7 a 8
Integrados por adultos y menores de 18 años	0	1 a 5	6 a 10	11 15

Fuente: FAO, 2012

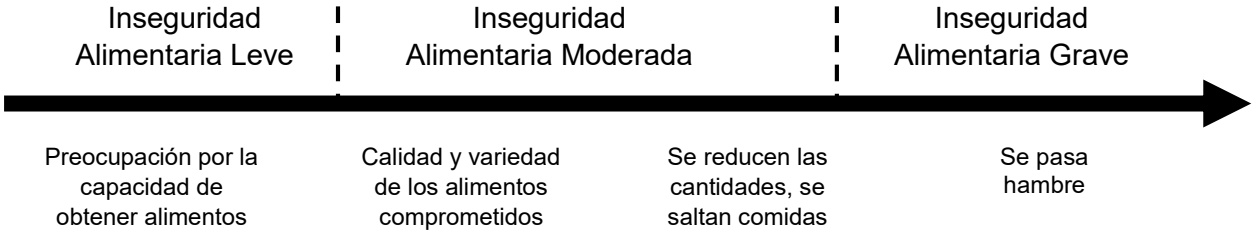
2. Medición de la (In)seguridad alimentaria en Colombia

En Colombia la medición de la (in)seguridad alimentaria se viene realizando mediante la escala FIES (Food Insecurity Experience Scale); es una herramienta de medición del acceso a los alimentos en términos de cantidad y calidad, diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO (DANE, 2024).

La medición de la escala FIES se hace a través de ocho preguntas, que recogen la experiencia de la situación de (in)seguridad alimentaria de los hogares y proporciona una medición de su gravedad. Las preguntas para la medición de la escala FIES se incluyeron por primera vez en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) del año 2022 y volvieron a aplicarse en el año 2023. De esta manera, el país cuenta ya con dos mediciones para el reporte del indicador 2.1.2 Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 2. Hambre cero a partir de una encuesta que aborda múltiples dimensiones del bienestar y que tiene una muestra robusta de hogares que permite varias opciones de desagregación (DANE, 2024).

Las ocho preguntas de la Escala FIES están soportadas en un modelo conceptual de experiencias en inseguridad alimentaria debidas a la falta de dinero u otros recursos, que abarcan desde experimentar incertidumbre o preocupación sobre la capacidad para obtener alimentos; pasando por la disminución en la calidad y variedad de alimentos a los que los hogares o individuos tienen acceso; la reducción de las cantidades de alimentos consumidos o saltarse comidas principales; hasta quedarse sin alimentos o pasar un día entero o más sin comer (FAO, 2012).

Figura 1. Modelo conceptual de experiencias de inseguridad alimentaria y niveles de gravedad asociados



Fuente: FAO, 2012

Las ocho preguntas que conforman el módulo FIES se incluyen en el capítulo de condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Esta sección del formulario es respondida por el/la jefe/a del hogar o su cónyuge y las preguntas están referidas al hogar del encuestado/a. El periodo de referencia utilizado por la FIES corresponde a los «últimos 12 meses», teniendo en cuenta las recomendaciones sobre sesgos por estacionalidad y la comparabilidad con los demás países en los reportes del indicador 2.1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (DANE, 2024).

A continuación, se muestran las preguntas formuladas, sus opciones de respuesta y la experiencia a la que se refieren según la conceptualización FIES. Las opciones de respuesta son Sí, No y No sabe/No informa (DANE, 2024).

Tabla 2. Preguntas de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida

Durante los últimos 12 meses, **DEBIDO A LA FALTA DE DINERO U OTROS RECURSOS**, hubo algún momento en que usted u otra persona del hogar					
#	Fraseo del ítem	Opciones de respuesta			Experiencias
1	Se preocupó por no tener suficientes alimentos para comer	Si	No	No sabe / No informa	Preocupado
2	No pudo comer alimentos saludables y nutritivos	Si	No	No sabe / No informa	Saludable
3	Consumió poca variedad de alimentos	Si	No	No sabe / No informa	Poca variedad
4	Tuvo que saltar una comida (desayuno, almuerzo o cena)	Si	No	No sabe / No informa	Saltó comidas
5	Comió menos de lo que pensaba que debía comer	Si	No	No sabe / No informa	Comió menos
6	El hogar se quedó sin alimentos	Si	No	No sabe / No informa	Sin alimentos
7	Tuvo hambre pero no comió	Si	No	No sabe / No informa	Sintió hambre
8	No comió en un día entero	Si	No	No sabe / No informa	Día entero sin comer

Fuente: FAO, 2012

2.1 Medición de (in)seguridad alimentaria en el país y Bogotá D.C

A partir de la información de las ECV de 2022 y 2023, se presentan los resultados de las ocho preguntas para el país y la ciudad de Bogotá D.C.

Tabla 3. Resultados de las experiencias asociadas a la (inseguridad) alimentaria a partir de los datos de la ECV para los años 2022 y 2023

Dominio	2022	2023	Diferencia	Significancia
Se preocupó por no tener suficientes alimentos para comer				
Nación	42,7	40,1	-2,6	*
Bogotá D.C.	38,3	28,4	-9,9	*
No pudo comer alimentos saludables y nutritivos				
Nación	33,5	32,5	-1,0	
Bogotá D.C.	30,4	24,6	-5,8	*
Consumió poca variedad de alimentos				
Nación	38,0	36,6	-1,7	*
Bogotá D.C.	36,4	29,5	-6,8	*
Tuvo que saltar una comida (desayuno, almuerzo o cena)				
Nación	21,8	20,1	-1,7	*
Bogotá D.C.	18,1	18,5	+0,4	
Comió menos de lo que pensaba que debía comer				
Nación	28,9	26,7	-2,1	*
Bogotá D.C.	26,3	22,3	-4,0	
El hogar se quedó sin alimentos				
Nación	12,7	11,8	-0,9	*
Bogotá D.C.	8,9	10,3	+1,4	

Dominio	2022	2023	Diferencia	Significancia
Tuvo hambre pero no comió				
Nación	14,6	13,4	-1,2	*
Bogotá D.C.	12,0	12,0	0,0	
No comió en un día entero				
Nación	5,4	5,7	+0,3	
Bogotá D.C.	4,7	5,8	+1,1	

Fuente: DANE, 2024

De las ocho experiencias asociadas a la (in)seguridad alimentaria, Bogotá D.C. mostró mejoras en cinco de los ítems evaluados. En los otros tres ítem, presentó aumentos en las experiencias de inseguridad alimentaria, cuando se comparan los resultados del año 2023 frente al 2022, sin embargo, estas no presentan diferencias estadísticamente significativas.

Por otro lado, los resultados de la prevalencia de hogares en niveles de inseguridad alimentaria moderadas y graves, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4. Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave y moderada en los hogares del país y Bogotá a partir de los datos de la ECV

Dominio	2022	2023	Diferencia	Significancia
Inseguridad alimentaria grave				
Nación	4,9	4,8	-0,1	
Bogotá D.C.	4,2	4,7	+0,5	
Inseguridad alimentaria moderada				
Nación	23,2	21,3	-1,9	*
Bogotá D.C.	21,2	16,5	-4,7	*

Fuente: DANE, 2024

El porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria grave presentó un aumento del 0,5% en Bogotá D.C. entre el 2023 y 2022, sin embargo, esta diferencia no es estadísticamente significativa.

En contraposición, los hogares con inseguridad alimentaria moderada en Bogotá D.C., sufrió una disminución del 4,7% diferencia estadísticamente significativa.

Adicionalmente a la medición que realiza el DANE de la (in)seguridad alimentaria mediante la Encuesta de Calidad de Vida (ECV), para el caso de Bogotá D.C. y Cundinamarca se cuenta con otro instrumento de medición, que se captura por medio de preguntas incluidas en la Encuesta Multipropósito (EM). La Encuesta Multipropósito (EM) es producto de la unión de los esfuerzos técnicos, administrativos y financieros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en atención a la necesidad del Distrito Capital de seguir consolidando la información estadística obtenida en las tres aplicaciones anteriores de la encuesta: Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, Encuesta Multipropósito 2014 y Encuesta Multipropósito 2017 (DANE, 2021).

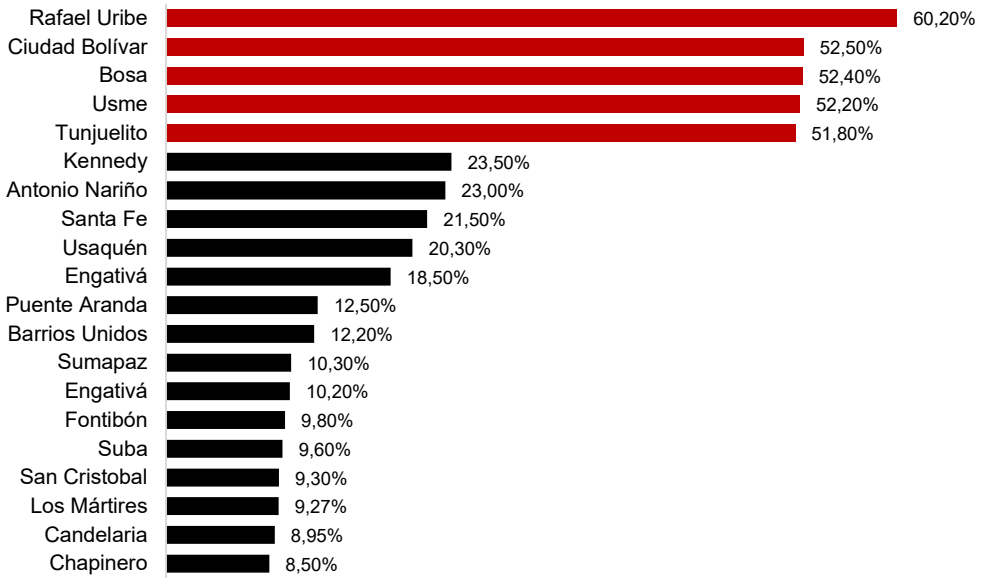
La Encuesta Multipropósito recoge de manera robusta y periódica las condiciones de vida de la población, permitiendo visualizar comportamientos y cambios en el tiempo por lo que se constituye en el insumo más relevante de información socioeconómica para el proceso de toma de decisiones de política pública y el diseño de instrumentos de planeación de largo plazo en el Distrito Capital y la región (DANE, 2021).

La EM 2021 permite desagregación de resultados para Bogotá cabecera por localidad urbana y para 80 Unidades de Planeación Zonal (UPZ) individuales y 15 agrupaciones de UPZ. En Bogotá resto, la desagregación es para cada una de las 8 localidades rurales (DANE, 2021). Dentro del capítulo L – "Percepción sobre las condiciones de vida y el desempeño institucional", se incluyeron las quince preguntas de la ELCSA, que permiten cuantificar el porcentaje de (in)seguridad alimentaria de los hogares por localidad y UPZ, mediante la expansión de los resultados, los cuales se presente en el siguiente capítulo.

3. (In)seguridad alimentaria e indicadores de malnutrición en las localidades de Bogotá D.C.

A partir de la información de la Encuesta Multipropósito del 2021, en la siguiente gráfica se presentan los resultados de la inseguridad alimentaria en la ciudad, por cada una de las localidades.

Figura 2. Porcentaje de hogares en situación de inseguridad alimentaria en las localidades de Bogotá D.C.



Fuente: SDIS, 2024

Como se observa en la gráfica anterior, existen cinco localidades que presentan niveles de inseguridad alimentaria en más de la mitad de sus hogares.

Por otro lado, el Observatorio de Salud de Bogotá D.C., aporta información referida a la situación de salud de la población en relación al estado nutricional, indicadores que se presentan a continuación como marco de referencia.

3.1 Proporción de nacidos con bajo peso en el nacimiento

La Organización Mundial de la Salud – OMS, define la condición de “bajo peso al nacer” en bebes que en el nacimiento tienen un peso inferior a 2.500 gramos. El bajo peso al nacer sigue siendo un problema significativo de salud pública en todo el mundo y está asociado a una serie de consecuencias a corto y largo plazo. Entre las causas que generan esta condición se encuentran:

- Prematurez, bebes que nacen antes de la semana 37, que tienen menos tiempo de crecimiento y de ganancia de peso.

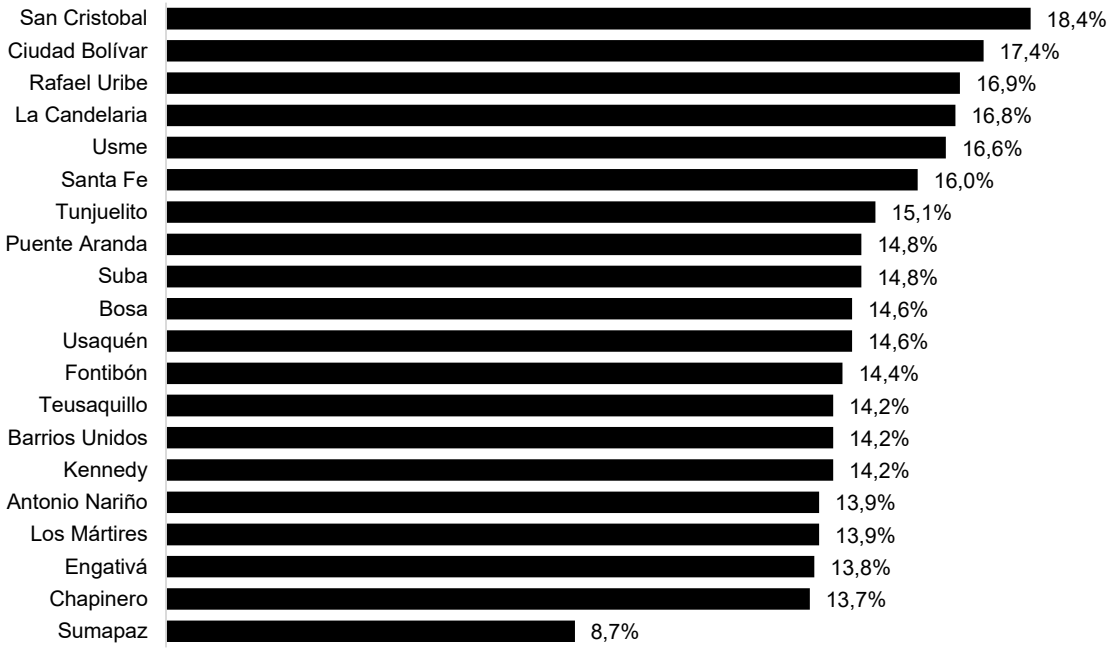
- Restricción del crecimiento intrauterino (IUGR), esta condición se presenta cuando el bebé no crece bien en el útero, lo que puede deberse a problemas de la placenta, la salud de la madre o del bebé.

- Factores sociodemográficos, asociados a las condiciones socio económicas de los hogares que generan restricciones en el consumo de alimentos.

- Otros factores como consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas por parte de la madre, y enfermedades que sufre la madre durante el embarazo.

En total, se estima que entre un 15% a un 20% de los niños nacidos en todo el mundo presentan bajo peso al nacer (OMS, 2020)

Figura 3. Proporción de nacidos vivos con condición de bajo peso por localidad en Bogotá D.C., para el año 2022



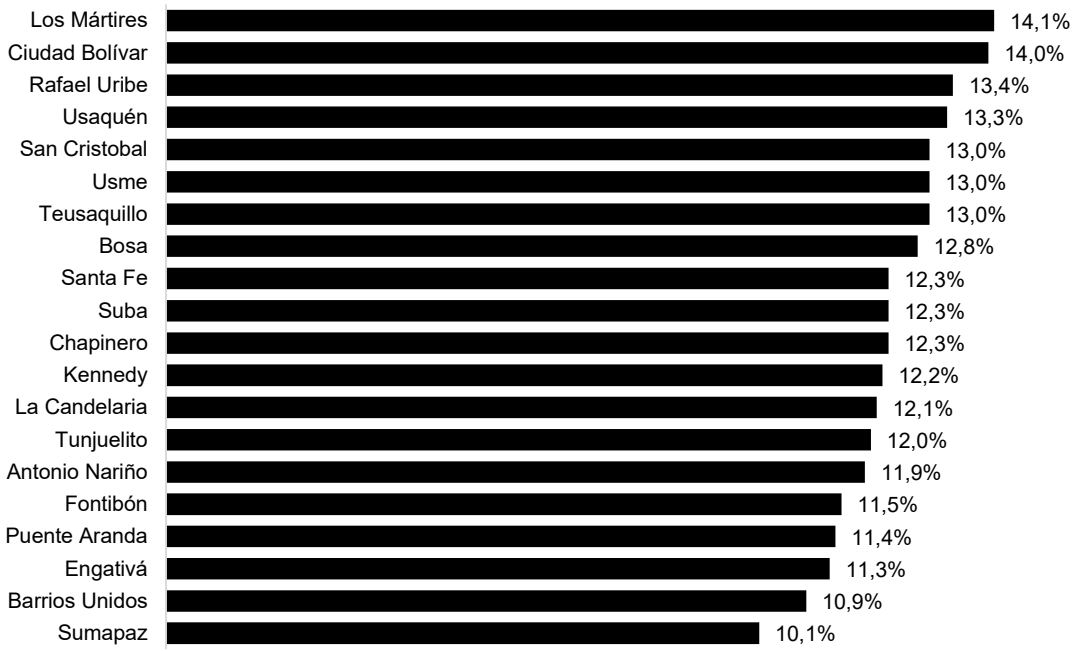
Fuente: Sistema de Estadísticas Vitales, DANE

3.2 Malnutrición en población gestante

La situación nutricional durante la gestación está directamente relacionada con el estado nutricional previo a la concepción. Las mujeres que presentan deficiencias de peso previas o ganancia de peso insuficiente durante el embarazo afectaran el crecimiento fetal y aumentaran, además, el riesgo de bajo peso al nacer, de mortalidad e inclusive, de enfermedades crónicas en la vida adulta (OSB, 2024).

El bajo peso gestacional se relaciona con un mayor riesgo de complicaciones en el embarazo, necesidad de asistencia en el parto, riesgo más alto de tener hijos con bajo peso al nacer o retraso de crecimiento intrauterino con las implicaciones posteriores de mortalidad infantil y enfermedades en el transcurso de su vida (OSB, 2024).

Figura 4. Proporción de población gestante con malnutrición por localidades de Bogotá D.C., para el año 2022



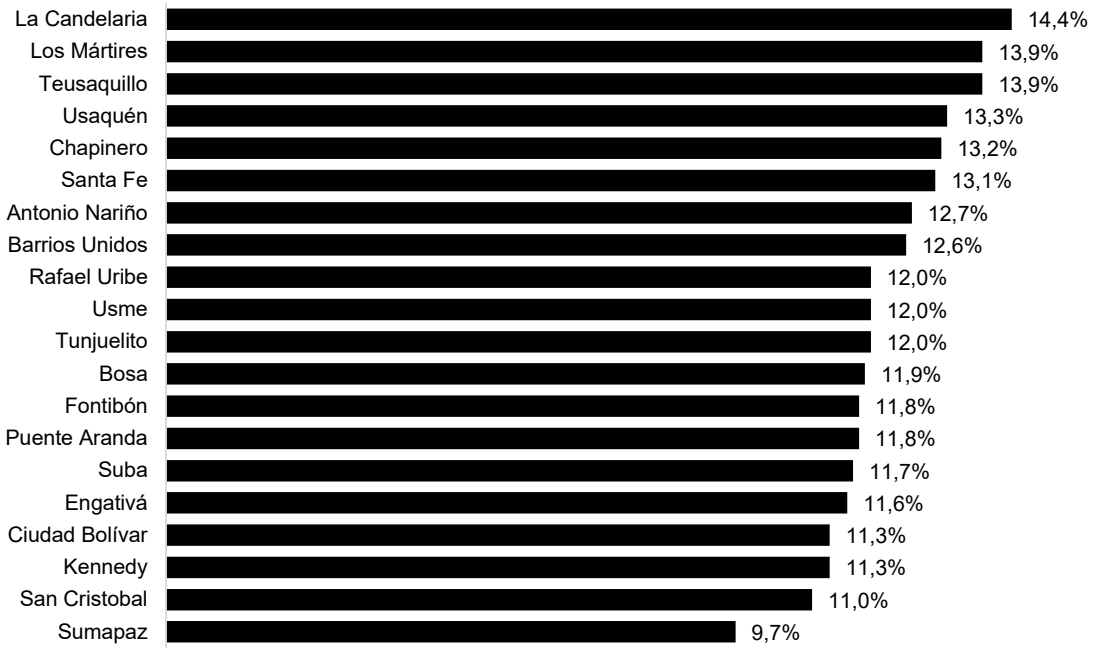
Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN

3.3 Malnutrición en personas mayores de 65 años

El estado nutricional en este grupo de edad, a partir de la clasificación antropométrica del indicador Índice de Masa Corporal (IMC), se constituye como uno de los principales indicadores de la calidad de vida y salud, es el resultado de la relación entre la ingesta de energía y nutrientes y el gasto causado por los requerimientos nutricionales según la edad, sexo, estado fisiológico y actividad física, viéndose afectada a corto plazo por el consumo de alimentos o la presencia de enfermedades infecciosas en la mayoría de los casos (OSB, 2024).

La desnutrición puede constituirse como factor de riesgo para la presencia de enfermedades infecciosas poniendo en riesgo la vida a corto y mediano plazo (OSB, 2024).

Figura 5. Proporción de población mayor a 65 años con delgadez (IMC) por localidades de Bogotá D.C., para el año 2022



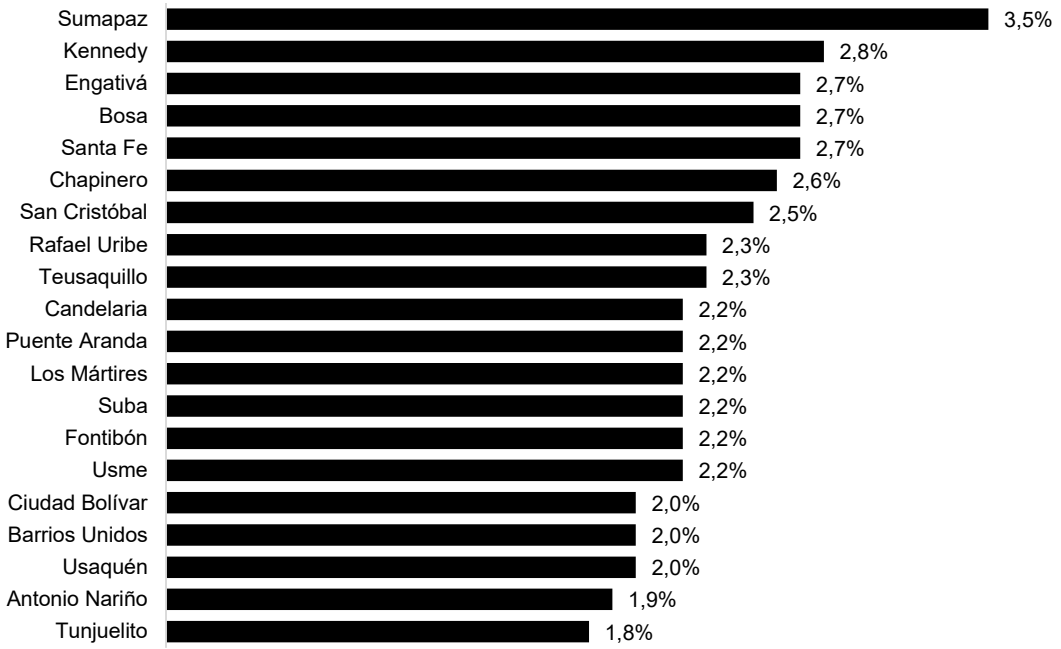
Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN

3.4 Malnutrición en niños menores de 5 años

La medición del peso bajo para la talla o desnutrición aguda, tiene como propósito valorar la calidad de vida y salud de los niños menores de cinco años, toda vez que esta clasificación del estado nutricional, se encuentra asociada a una pérdida de peso reciente y/o acelerada u otro tipo de incapacidad para ganar peso, dada en la mayoría de los casos por un bajo consumo de alimentos o la presencia de enfermedades infecciosas (OSB, 2024).

El bajo peso para la talla, se constituye como factor de riesgo para la presencia de enfermedades infecciosas poniendo en riesgo la vida de los niños a corto y mediano plazo (OSB, 2024).

Figura 6. Proporción de desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años por localidades de Bogotá D.C., para el año 2022



Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN

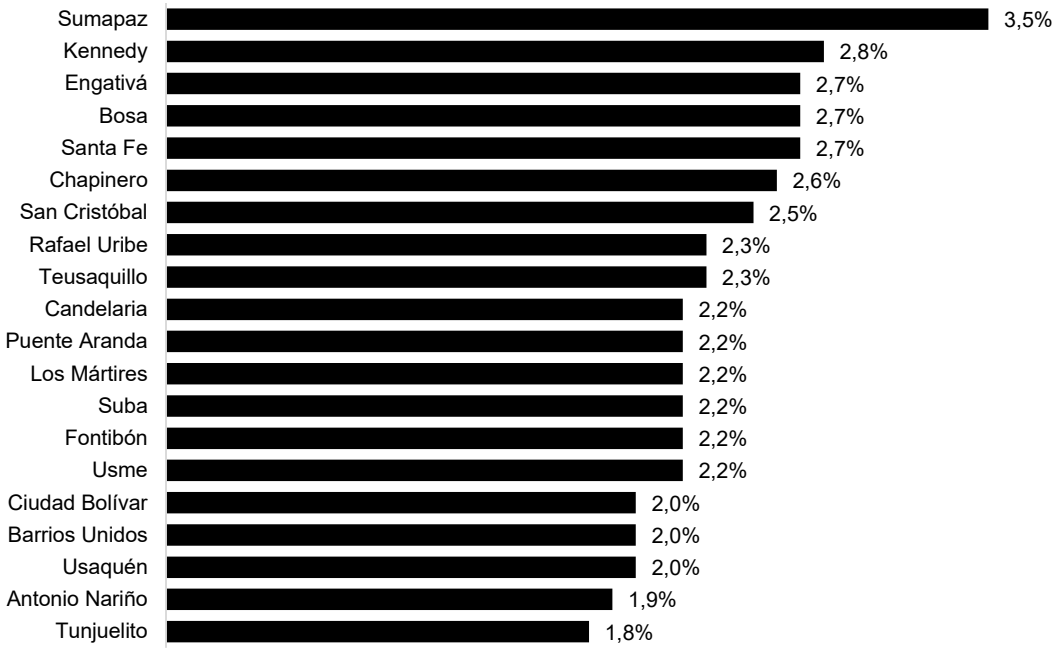
3.5 Tasa de mortalidad por malnutrición en niños menores de 5 años

La desnutrición contribuye a la muerte de aproximadamente 5,6 millones de niños y niñas menores de cinco años en el mundo. Se sabe que es la consecuencia más directa del hambre y tiene efectos negativos en la salud, en la educación y a lo largo del tiempo en la productividad y el crecimiento económico de un país (OSB, 2024).

Asimismo, aumenta la vulnerabilidad a distintas enfermedades que afectan la sobrevivencia y a su vez, depende de condiciones sociales y económicas determinadas por las inequidades, ejerciendo un efecto negativo principalmente en países de ingresos medios y bajos, en poblaciones rurales, urbano marginales, etnias indígenas y afro descendientes (OSB, 2024).

La Tasa de Mortalidad hace referencia al número de defunciones de niños menores de cinco años cuya causa básica de muerte fue la desnutrición con respecto a las proyecciones poblacionales de grupo de edad por cada 100.000 menores de 5 años.

Figura 7. Proporción de desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años por localidades de Bogotá D.C., para el año 2022



Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN

4. Selección de las localidades para el proyecto piloto de Mercados Solidarios

El anexo técnico del convenio 1383 de 2024, presenta las etapas que se efectuaron para priorizar las localidades a intervenir con el proyecto piloto de Mercados Solidarios.

Según lo presentado en el documento en mención, el primer criterio aplicado a nivel de localidades, fue el de seleccionar aquellas que presentan un porcentaje igual o superior al 50% de su población en situación de inseguridad alimentaria. Esta variable se obtuvo a través de los resultados que arrojó el procesamiento de la información de la Encuesta Multipropósito 2021.

De esta manera se seleccionaron cinco localidades las cuales se presentan a continuación:

Tabla 5. Localidades de Bogotá D.C. con los porcentajes más altos de población en situación de inseguridad alimentaria

Puesto	Localidad	% de población en Inseguridad Alimentaria
01	Rafael Uribe Uribe	60,2%
02	Ciudad Bolívar	52,5%
03	Bosa	52,4%
04	Usme	52,2%
05	Tunjuelito	51,8%

Fuente: SDIS, 2024

Posteriormente, del conjunto de cinco localidades de la tabla anterior, se seleccionaron aquellas localidades con zonas rurales donde la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), viene adelantando procesos de fortalecimiento de capacidades con organizaciones campesinas. La aplicación de este criterio priorizó a las localidades de **Ciudad Bolívar** y **Usme**.

Como complemento al criterio anterior, se seleccionaron del conjunto de localidades priorizadas en la Tabla 5, aquellas que cuenten con infraestructura para el abastecimiento de alimentos lo que podría facilitar la implementación de la estrategia al tener infraestructura para el acopio y distribución de los alimentos. La aplicación de este criterio, evidenció que la localidad de **Ciudad Bolívar** cuenta con la plataforma logística y comercial "Los Luceros", la cual puede emplearse para: i) realizar las jornadas de Mercados Solidarios y ii) de ser necesario, realizar el acopio y distribución de alimentos requeridos para otras localidades priorizadas cercanas.

Por último, se seleccionaron localidades que por su proximidad pudiesen facilitar los procesos de implementación y generen impactos agregados por su cercanía. De esta manera, a las localidades de **Ciudad Bolívar** y **Usme**, priorizadas por los criterios 1 y 2, se agregó la localidad de **Tunjuelito**, que se encuentra incluida en el listado de la Tabla 5 y está cerca de las dos localidades iniciales.

5. Caracterización de las localidades seleccionadas del proyecto Mercados Solidarios.

5.1 Localidad de Ciudad Bolívar

La localidad diecinueve de Bogotá D.C. o localidad de Ciudad Bolívar está ubicada al sur de la ciudad y limita, al norte, con la localidad de Bosa; al sur con la localidad de Usme; al oriente, con la localidad de Tunjuelito y Usme y al occidente, con el municipio de Soacha (SDP, 2009).

Tiene una extensión total aproximada de 12.999 hectáreas, de las cuales 3.391 hectáreas se clasifican como suelo urbano (26,1%) y 9.608 hectáreas corresponden a suelo rural (73,9%). En extensión, ocupa el tercer lugar, después de las localidades de Sumapaz y Usme (SDP, 2009).

De acuerdo con la información que reposa en el Observatorio Distrital de Salud, la población que reside en la localidad de Ciudad Bolívar, para el año 2024, es de aproximadamente 666.809 personas, que representan el 8,3% del total de habitantes de Bogotá D.C. La localidad de Ciudad Bolívar ocupa el quinto lugar en participación de la población residente en la ciudad, por debajo de Suba, Kennedy, Engativá y Bosa.

En el Plan de Ordenamiento Territorial – Bogotá Reverdece (2022-2035), la localidad de Ciudad Bolívar se distribuye en tres Unidades de Planeamiento Local (UPL), así:

Tabla 6. Unidades de Planeamiento Local asociadas a la localidad de Ciudad Bolívar

Localidad	Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
	#	Nombre
Ciudad Bolívar	02	Cuenca del Tunjuelo
	03	Arborizadora
	04	Lucero

Fuente: POT 2022-2035

De acuerdo con la Figura 2, la localidad de Ciudad Bolívar tiene cerca del 52,5% de los hogares en inseguridad alimentaria, de acuerdo con la información de la Encuesta Multipropósito 2021.

Igualmente, la localidad de Ciudad Bolívar ocupa el segundo lugar de nacidos vivos con condición de bajo peso de Bogotá D.C., con un porcentaje del 17,4%.

6. Proceso para la selección de polígonos (barrios) por localidad

Partiendo del conjunto de las tres localidades priorizadas para la intervención, se procedió a identificar los polígonos (barrios) para la implementación de la estrategia.

El proceso de identificación comprende la ejecución de cuatro etapas, así:

- **Etapa 1.** Selección de las Unidades de Planificación Zonal (UPZ) al interior de cada una de las localidades.
- **Etapa 2.** Vinculación de polígonos (barrios) a las UPZ priorizadas por localidad.
- **Etapa 3.** Identificación de parques, plazas y/o plazoletas en los polígonos (barrios) definidos a través de visitas de campo.
- **Etapa 4.** Aplicación de criterios de evaluación de los polígonos visitados
- **Etapa 5.** Resultados

Los resultados y procedimientos de cada una de las etapas referidas se presentan a continuación:

6.1 Resultados etapa 1

Para el desarrollo de esta etapa se tomó como insumo la información de la geodatabase de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) que contiene la información de los

porcentajes de población por niveles de inseguridad alimentaria, calculados a partir del procesamiento de información de la Encuesta Multipropósito del año 2021.

La base de datos provee información a nivel de UPZ por localidad y en la siguiente tabla se presenta la información para las tres localidades seleccionadas.

Tabla 7. Porcentaje de población por niveles de inseguridad alimentaria para las UPZ de las tres localidades seleccionadas

Localidad	UPZ		Seguridad Alimentaria	Inseguridad Alimentaria		
	#	Nombre		Leve	Moderada	Severa
Ciudad Bolívar	63	El Mochuelo	58,46%	26,22%	9,37%	5,96%
	64	Monte Blanco	58,46%	26,22%	9,37%	5,96%
	65	Arborizadora	61,20%	24,40%	9,29%	5,11%
	66	San Francisco	51,87%	27,33%	11,06%	9,74%
	67	Lucero	49,06%	27,70%	13,23%	10,01%
	68	El Tesoro	58,46%	26,22%	9,37%	5,96%
	69	Ismael Perdomo	43,65%	32,00%	16,22%	8,13%
	70	Jerusalén	47,60%	23,69%	14,45%	14,26%
Tunjuelito	42	Venecia	54,46%	28,44%	9,59%	7,51%
	62	Tunjuelito	38,94%	23,33%	16,18%	21,55%
Usme	52	La Flora	37,77%	29,54%	14,48%	18,22%
	56	Danubio	59,55%	24,21%	10,81%	5,44%
	57	Gran Yomasa	55,28%	20,89%	10,56%	13,27%
	58	Comuneros	43,74%	27,38%	17,29%	11,58%
	59	Alfonso López	44,21%	21,67%	18,74%	15,38%
	60	Parque Entrenubes	59,55%	24,21%	10,81%	5,44%
	61	Ciudad Usme	44,21%	21,67%	18,74%	15,38%

Fuente: SDIS, 2024

Con la información del porcentaje de población en situación de **inseguridad alimentaria severa**, se procedió a clasificar las UPZ de cada una de las localidades en cuartiles, asignándoles a cada una de estas una categoría de prioridad de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 8. Categorías de prioridad por cuartiles para clasificación de las UPZ por localidad

Rango		Prioridad
Límite Inferior	Límite Superior	
≥ 0,0%	≤ 25,0%	**Baja**
> 25,0%	≤ 50,0%	**Media**
> 50,0%	≤ 75,0%	**Alta**
> 75,0%	≤ 100,0%	**Muy Alta**

Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

Para facilitar la clasificación de las UPZ de cada localidad en cuartiles, a los valores de los porcentajes de población en situación de Inseguridad Alimentaria severa (IAs) asociados a cada UPZ y presentados en la Tabla 7, se les aplicó una transformación matemática, con el fin de que su valor se presente en una escala de cero a uno, utilizando la siguiente expresión:

$$\%IAs'_i = \frac{\%IAs_i - Min\ \%IAs_l}{Max\ \%IAs_l - Min\ \%IAs_l}$$

donde,

$IAs = Inseguridad\ Alimentaria\ severa$

$\%IAs'_i = Porcentaje\ estandarizado\ de\ población\ con\ IAs\ de\ la\ UPZ\ i$

$\%IAs_i = Porcentaje\ de\ población\ con\ IAs\ de\ la\ UPZ\ i$

$Min\ \%IAs_l = \%\ mínimo\ de\ población\ con\ IAs\ de\ la\ localidad\ a\ la\ que\ pertenece\ la\ UPZ\ i$

$Max\ \%IAs_l = \%\ máximo\ de\ población\ con\ IAs\ de\ la\ localidad\ a\ la\ que\ pertenece\ la\ UPZ\ i$

Los resultados de la estandarización de los porcentajes de población en situación de Inseguridad Alimentaria severa, así como la asignación de las categorías de priorización se muestra a continuación:

Tabla 9. Resultados de la clasificación de las UPZ de la localidad de Ciudad Bolívar según el porcentaje de población en situación de Inseguridad Alimentaria severa

Localidad	UPZ		# de Barrios	$\%IAs_i$	$\%IAs'_i$	Prioridad
	#	Nombre				
Ciudad Bolívar	70	Jerusalén	15	0,1426	1,0000	MUY ALTA
	67	Lucero	77	0,1001	0,5355	ALTA
	66	San Francisco	21	0,0974	0,5060	ALTA
	69	Ismael Perdomo	91	0,0813	0,3301	MEDIA
	63	El Mochuelo	05	0,0596	0,0929	BAJA
	64	Monte Blanco	08	0,0596	0,0929	BAJA
	68	El Tesoro	60	0,0596	0,0929	BAJA
	65	Arborizadora	36	0,0511	0,0000	BAJA

Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

Para la localidad de Ciudad Bolívar y de acuerdo con los resultados presentados en la tabla anterior, se priorizaron las UPZ de **Jerusalén** y **Lucero**.

En la localidad de Tunjuelito, por tener dos UPZ se priorizaron las dos: **Tunjuelito** y **Venecia**.

Tabla 10. Resultados de la clasificación de las UPZ de la localidad de Usme según el porcentaje de población en situación de Inseguridad Alimentaria severa

Localidad	UPZ		# de Barrios	$\%IAs_i$	$\%IAs'_i$	Prioridad
	#	Nombre				
Usme	52	La Flora	17	0,1822	1,0000	MUY ALTA
	59	Alfonso López	24	0,1538	0,7778	MUY ALTA
	61	Ciudad Usme	07	0,1538	0,7778	MUY ALTA
	57	Gran Yomasa	79	0,1327	0,6127	ALTA
	58	Comuneros	51	0,1158	0,4804	MEDIA
	56	Danubio	26	0,0544	0,0000	BAJA
	60	Parque Entrenubes	10	0,0544	0,0000	BAJA

Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

Para la localidad de Usme y de acuerdo con los resultados presentados en la tabla anterior, se priorizaron las UPZ de **La Flora**, **Alfonso López** y **Ciudad Usme**.

6.2 Resultados etapa 2

Una vez identificadas las UPZ con prioridad muy alta y alta, se procede a vincular los polígonos (barrios) presentes a cada una de estas. Teniendo en cuenta el alcance del proyecto se seleccionaron dos UPZ por localidad.

A continuación, se presentan para cada las localidades y UPZ los polígonos (barrios) asociados.

Tabla 11. Polígonos (barrios) asociados a las UPZ con prioridad muy alta y alta en la localidad de Ciudad Bolívar

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
Ciudad Bolívar	70	Jerusalén	5131	Las Vegas de Potosí
			5132	Villas de Bolívar
			5133	Urbanización Bosques de La Candelaria
			5134	Candelaria La Nueva II – Sector 1
			5135	Candelaria La Nueva II – Sector 2
			5136	Urbanización La Milagrosa
			5137	Jerusalén
			5138	Urbanización Manuela Beltrán
			5139	Arborizadora Alta
			5140	La Azotea
			5141	Villa Candelaria – Ciudadela San Simón II
			5142	Ciudadela San Simón

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
			5143	La Alameda del Sur
			5144	La Herradura
			5145	Cerro Colorado
	67	Lucero	4902	Cordillera Sur
			4903	El Mirador I
			4904	El Mirador II
			4905	Bella Flor Sur
			4906	Brisas del Volador
			4907	Las Delicias Sur
			4908	Juan Pablo II
			4909	Urbanización El Preciso
			4910	Naciones Unidas
			4911	Naciones Unidas – Sector Chaparro
			4912	La Cabaña
			4913	Buena Vista Sector A
			4914	Urbanización La Serranía del Sur
			4915	Tierra Linda
Ciudad Bolívar	67	Lucero	4916	Cordillera Sur
			4918	Desarrollo El Bosque
			4919	Desarrollo Acacias IV
			4920	Desarrollo Domingo Laín I
			4921	México
			4922	Desarrollo Domingo Laín II
			4923	Desarrollo Marandu
			4924	Villas del Progreso
			4925	Los Alpes
			4926	Tabor Altaona
			4927	Centro Salesiano Don Bosco Obrero
			4928	Desarrollo Alfa
			4929	
			4930	Desarrollo Vista Hermosa
			4931	Desarrollo La Estrella – Sector Lagos
			4932	Naciones Unidas – Sector Santa Rosa
			4933	Desarrollo Domingo Laín III
			4934	México II
			4935	Desarrollo Domingo Laín
			4936	Lucero Medio
			4937	Lucero Sur Bajo

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
			4938	Juan Pablo II
			4939	Desarrollo Villa Gloria
			4940	El Triunfo Sur
			4941	México III
			4942	El Castillo
			4943	La Alameda
			4944	Desarrollo Las Manitas – Sector II
			4945	Desarrollo Vista Hermosa – Sector El Capri
			4946	La Florida Sur
			4947	La Playa
			4948	Altos del Jalisco
			4949	La Playa II
			4950	Meissen
			4951	Villas del Diamante
			4952	Vista Hermosa
			4953	Desarrollo Las Manitas
			4954	Las Manitas – Villa Gloria
Ciudad Bolívar	67	Lucero	4955	La Alameda – Sector II
			4956	Nueva Colombia
			4957	Bella Vista – Lucero Alto
			4958	Desarrollo Bella Vista – Sector EL Espinal
			4959	Santa María
			4960	Lucero Bajo – Corporación San Isidro
			4961	Desarrollo Álvaro Bernal Segura
			4962	La Esmeralda Sur
			4963	Desarrollo Mirador – Nutibara
			4964	Lucero Bajo – Sector La Conquista
			4965	La Florida Sur
			4966	Desarrollo Alvaro Bernal Segura
			4967	
			4968	Desarrollo La Estrella Sur
			4969	La Florida Sur
			4970	Urbanización Las Quintas del Sur
			4971	El Satélite
			4972	Los Andes – Sector V Nutibara
			4973	Urbanización Las Quintas
			4974	Urbanización Las Quintas del Sur
			4975	Bella Flor

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
			4976	Desarrollo Inés Elvira
			4977	Los Alpes
			4978	Lucero Bajo – Central Telefónica
			4979	Mirador de Alcalá

Tabla 12. Polígonos (barrios) asociados a las UPZ con prioridad muy alta y alta en la localidad de Usme

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
Usme	52	La Flora		Costa Rica
				Doña Liliana
				El Bosque Km. 11
				Juan José Rondón
				Juan José Rondón – Sector II
				Juan Rey Sur
				La Cabaña
Usme	52	La Flora		La Esperanza
				La Flora – Parcelación San Pedro
				Las Violetas
				Los Arrayanes
				Los Soches
				Parcelación San Pedro
				Tihuaque
				Unión
				Villa Diana
				Villa Rosita
	59	Alfonso López		Alfonso López – Sector Buenos Aires
				Alfonso López – Sector Charalá
				Alfonso López – Sector EL Progreso
				Brisas del Llano
				El Nuevo Portal
				El Paraíso
				El Portal del Divino
				El Portal II Etapa
				El Progreso
				El Refugio I y II
				El Triangulo

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
				El Uval
				El Uval II Sector
				La Huerta
				La Orquídea
				La Reforma
				Nuevo Porvenir
				Nuevo Progreso
				Portal de La Vega
				Portal de Oriente
				Portal al Llano
				Portal al Llano II
				Refugio I
				Villa Hermosa
	61	Ciudad Usme		Ciudadela EL Oasis
				Brisas del Llano
				Centro Usme
				El Bosque Km. 11*
Usme	61	Ciudad Usme		El Oasis
				El Pedregal – La Lira
				El Salteador
				La María

Tabla 13. Polígonos (barrios) asociados a las UPZ de localidad de Tunjuelito

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
Tunjuelito	62	Tunjuelito	1423	Predio de Antonio Parra
			1424	Predio de Carlos Urias Peña
			1425	Predio señores Parra
			1426	Predio de Carlos Urias Peña
			1427	San Benito
			1428	Urbanización Gonzalo Goodin
			1429	Predio de Carlos Urias Peña
			1430	Urbanización San Carlos
			1431	Tunjuelito
			1432	San Carlos
			1433	Conjunto Urbano La Artillería
			1434	Conjunto Urbano La Artillería II

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
			1435	Tunalito
			1436	Urbanización San Carlos Norte
			1437	Urbanización Bethania
			1438	Meissen
	42	Venecia	1387	Desarrollo Villa Ximena
			1388	El Redentor
			1389	Urbanización San Martín I Sector
			1390	Urbanización Santa Lucía
			1391	Urbanización El Tunal
			1392	Urbanización El Triángulo
			1393	Urbanización Claret – El Carmen
			1394	El Tunal II
			1395	San José de Bosa
			1396	Rincón de Nuevo Muzu
			1397	San Vicente Ferrer
			1398	El Redentor – Hacienda La Laguna
			1399	Villa Ximena
Tunjuelito	42	Venencia	1400	Predio Villa Camila
			1401	Lote El Ontario
			1402	Tejar del Ontario
			1403	Urbanización EL Claret
			1404	Isla del Sol
			1405	Nuevo Muzo II Sector – II Etapa
			1406	Urbanización Laguneta
			1407	La Laguna
			1408	Madesco
			1409	Urbanización Santa Rosa
			1410	Predio San José
			1411	Nuevo Muzo II Sector – I Etapa
			1412	Fátima
			1413	Muzu
			1414	Urbanización Madelena I y II Sector
			1415	Urbanización Expreso El País
			1416	Rincón de Venecia II Sector
			1417	Brunarca
			1418	Tomsa
			1419	Ticosa
			1420	Rincón de Venecia

Localidad	UPZ		Polígono	
	#	Nombre	Cod.	Nombre
			1421	Nuevo Muzu I Sector
			1422	Urbanización El Claret

6.3 Resultados etapa 3

Una vez se asocian los barrios a cada una de las UPZ priorizadas en cada localidad, se procede a realizar las visitas de campo, con el fin de levantar el inventario de espacios públicos donde se puedan realizar los Mercados Solidarios. A continuación, se presenta el listado de espacios públicos por localidad y UPZ.

6.4 Resultado etapa 4

Una vez se ha levantado el inventario de espacios públicos se procede a calificarlos, asignándoles puntajes de acuerdo a los criterios que se presentan a continuación:

Tabla 14. Criterios de evaluación para los espacios públicos

Criterio	Niveles	Puntuación
A. Facilidad de acceso	Abierto con alta circulación	3
	Abierto con baja circulación	2
	Cerrado con dificultad de acceso	1
B. Condición física del espacio	Limpio con buenas condiciones	3
	Con basuras pero buen mobiliario	2
	Con basuras y mobiliario deteriorado	1
C. Entorno residencial	Densidad residencial alta	5
	Densidad residencial media – espacios abiertos	3
	Densidad residencial baja – pocas viviendas	0
D. Percepción de seguridad	Entorno seguro con presencia de usuarios	5
	Entorno solitario sin presencia de usuarios	3
	Entorno inseguro con presencia de riesgos	0
E. Convergencia de otros sectores	Facilidad alta de acceso de otros sectores	5
	Facilidad media de acceso de otros sectores	3
	Facilidad baja de acceso otros sectores	0

Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

Los resultados de la calificación por cada una de las localidades y UPZ seleccionadas se muestra de manera seguida.

Tabla 15. Calificación de los espacios públicos visitados de la UPZ La Flora, localidad de Usme – Bogotá D.C.

Polígono	Coordenadas	Puntaje por criterio					
		A	B	C	D	E	Total
Parque público vecinal Juan José Rondón	N 4° 29’ 55,87224’’ W 74° 5’ 13,51716’’	2	2	3	3	3	13
Parque público vecinal Los Arrayanes	N 4° 29’ 54,0132’’ W 74° 5’ 8,60244’’	2	3	5	3	3	16
Parque público vecinal Las Violetas	N 4° 29’ 55,57992’’ W 74° 4’ 58,91016’’	2	3	3	0	0	8
Plazoleta Parroquia Santa María Micaela	N 4°30’ 3,40416’’ W 74° 5’ 10,43016’’	3	3	3	5	5	19
Parque público vecinal Villa Rosita	N 4° 30’ 8,34372’’ W 74°4’53,30244’’	1	1	3	3	3	11
Parque público vecinal Villa Diana	N 4° 30’ 6,9228’’ W 74° 5’ 21,98688’’	1	1	3	3	3	11
Parque público vecinal San Pedro	N 4° 30’ 27,07128’’ W 74° 5’ 13,36776’’	2	3	3	3	3	14
Parque público vecinal La Cabaña	N 4° 30’ 57,34584’’ W 74° 5’ 41,33004’’	2	3	3	3	3	14
Parque público vecinal La Esperanza	N 4° 30’ 43,64964’’ W 74° 5’ 24,60984’’	2	3	3	5	3	16
Parque público central Juan Rey Sur	N 4° 31’ 4,24128’’ W 74° 5’ 24,60984’’	3	3	0	5	5	16

Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

Tabla 16. Calificación de los espacios públicos visitados de la UPZ Jerusalem, localidad de Ciudad Bolívar – Bogotá D.C.

Polígono	Coordenadas	Puntaje por criterio					
		A	B	C	D	E	Total
Parque público Pradera	N 4° 34’ 43,81788’’ W 74° 9’ 59,12316’’	3	3	0	5	5	16
Parque público Tanque Laguna	N 4° 34’ 17,06124’’ W 74° 9’ 55,30824’’	2	3	5	3	3	16
Parque público vecinal Potosí	N 4° 33’’ 58,58676’’ W 74° 10’ 12,7686’’	2	3	5	3	0	13
Parque público vecinal Arborizadora Alta	N 4° 33’ 54,2196’’ W 74° 10’ 5,29968’’	2	2	3	3	3	13
Parque público vecinal Arborizadora Alta II	N 4° 33’ 51,6636’’ W 74° 9’ 55,11672’’	3	2	3	3	3	14

Polígono	Coordenadas	Puntaje por criterio					
		A	B	C	D	E	Total
Parque público vecinal Arborizadora Alta III	N 4° 33’ 54,20232’’ W 74° 9’ 52,17768’’	3	3	3	5	5	19
Parque público vecinal Manuela Beltrán	N 4° 33’ 54,53496’’ W 74° 9’ 52,57908’’	2	2	3	0	3	11
Parque público vecinal Alto Panorama	N 4° 34’ 22,0674’’ W 74° 9’ 27,87516’’	2	3	5	3	3	17
Plazoleta Arborizadora Alta II - JAC	N 4° 34’ 18,51636’’ W 74° 9’ 16,41096’’	3	3	3	5	5	19
Parque público vecinal Francisco	N 4° 33’ 59,26104’’ W 74° 9’ 0,819’’	2	3	5	5	3	18
Parque público vecinal Candelaria	N 4° 33’ 59,26104’’ W 74° 9’ 0,819’’	2	3	3	5	3	16
Parque público vecinal Candelaria I	N 4° 34’ 2,14356’’ W 74° 8’ 57,13296’’	2	3	3	3	3	14
Parque público vecinal Candelaria II	N 4° 34’ 2,37864’’ W 74° 9’ 1,40688’	2	3	3	0	3	11
Plazoleta de ingresso Sierra Morena	N 4° 34’ 45,12252’’ W 74° 9’ 59,20884’	3	2	0	5	5	15

Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

6.4 Resultados de la priorización

6.4.1 Localidad de Usme – UPZ La Flora

De acuerdo con los resultados de la **Tabla 15** tabla anterior, el espacio con las mejores condiciones para la realización de los Mercados Solidarios en la localidad de Usme, UPZ La Flora, corresponde a la plazoleta ubicada frente a la Parroquia de Santa María de La Micaela, conocido como el “Parque del Agua”

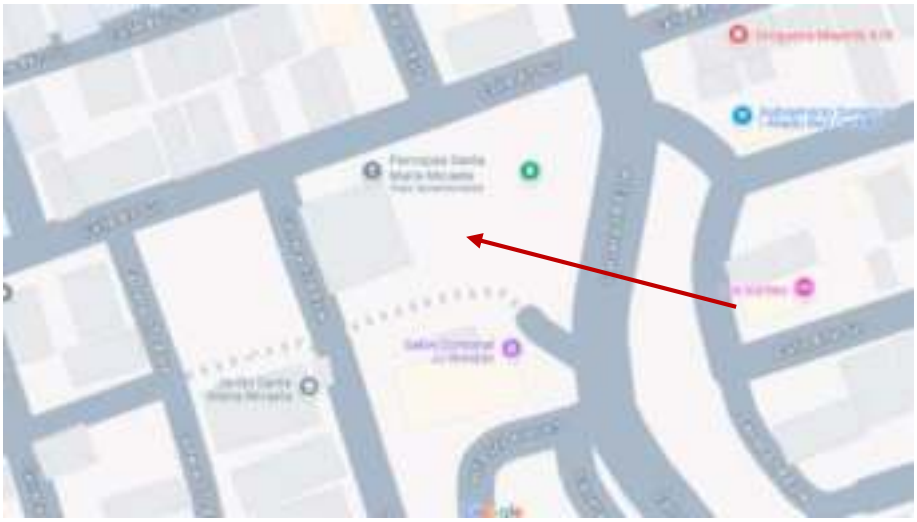
Este espacio se localiza sobre la vía principal por donde se moviliza el transporte público, lo que se facilita el acceso de carga. Adicionalmente, en este espacio se garantiza la convergencia de familias pertenecientes a los polígonos de Juan José Rondón, Arrayanes, Las Violetas, Tihuaque, San Pedro, Villa Rosita y Villa Diana.

El polígono se encuentra limitado, así:

- Al oriente, por la carrera 18 este
- Al norte, por la calle 87 sur
- Al occidente, por la carrera 17D este
- Al sur, por la calle 87ª sur

A continuación, se presenta la planimetría del polígono.

Figura 8. Planimetría polígono plazoleta Parroquia Santa María de La Micaela Bogotá D.C. Localidad de Usme. UPZ La Flora



Fuente: Google Maps, 2024

Figura 9. Imagen satelital polígono plazoleta Parroquia Santa María de La Micaela Bogotá D.C. Localidad de Usme. UPZ La Flora



Fuente: Google Maps, 2024

Figura 10. Fotografía polígono plazoleta Parroquia Santa María de La Micaela Bogotá D.C. Localidad de Usme. UPZ La Flora



Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

6.4.2 Localidad de Ciudad Bolívar – UPZ Jerusalem

De acuerdo con los resultados de la Tabla 16, en esta UPZ se presentan dos espacios con con las mejores condiciones para la realización de los Mercados Solidarios en la localidad de Ciudad Bolívar, UPZ Jerusalem. Sin embargo, el parque público vecinal Arborizadora Alta III, que corresponde al sector La Glorieta, tiene en frente un punto de acopio de la Asociación de Recicladores de Ciudad Bolívar, por lo que lo hace más atractivo para la realización de los Mercados Solidarios, pues facilita la recolección del material recuperado.

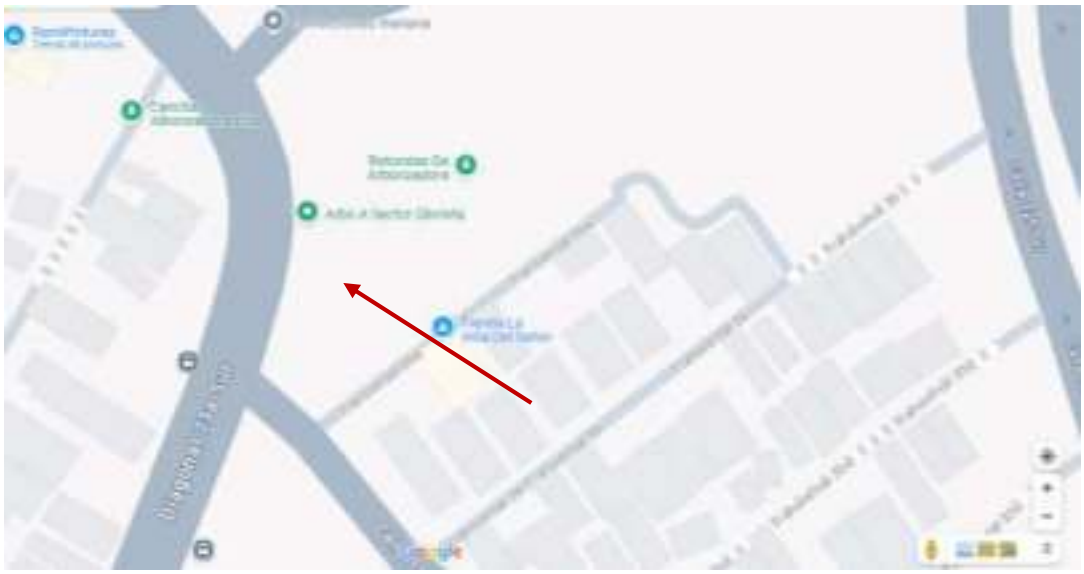
El parque público vecinal Arborizadora Alta III, sector La Glorierta, se localiza sobre la vía principal (diagonal 73A sur) por donde se moviliza el transporte público, lo que se facilita el acceso de carga. Adicionalmente,

El polígono se encuentra limitado, así:

- Al oriente, por la transversal 36A
- Al norte, por un espacio abierto
- Al occidente, por la cancha de futbol
- Al sur, por la diagonal 73A sur

A continuación, se presenta la planimetría del polígono.

Figura 11. Planimetría polígono plazoleta del parque público vecinal Arborizadora Alta III, sector La Glorieta. Bogotá D.C. Localidad de Ciudad Bolívar. UPZ Jerusalem



Fuente: Google Maps, 2024

Figura 12. Imagen satelital polígono plazoleta parque público vecinal Arborizadora Alta III, sector La Glorieta. Bogotá D.C. Localidad de Ciudad Bolívar. UPZ Jerusalem



Fuente: Google Maps, 2024

Figura 13. Fotografía polígono plazoleta parque público vecinal Arborizadora Alta III sector La Glorieta. Bogotá D.C. Localidad de Ciudad Bolívar. UPZ Jerusalem



Fuente: Fundación Escala al Desarrollo, 2024

7. MERCADOS SOLIDARIOS MOVILES: LOCALIDAD DE SUMAPAZ

La localidad 20. Sumpaz presenta la siguiente caracterización de su población:

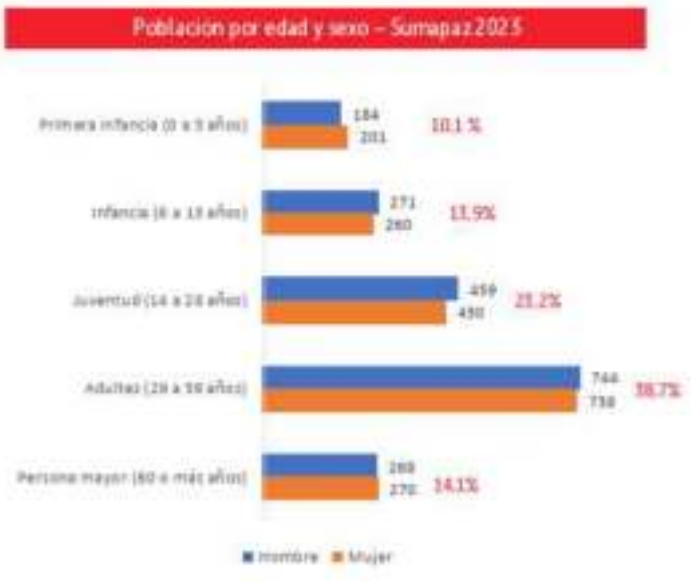
- 1.322 hogares localidad (DANE, 2023)
- 1.456 viviendas localidad (SDP, 2023)
- 3.825 habitantes (DANE, 2023)
- 49,6% de la población son mujeres

Adicional presenta los siguientes datos estadísticos la pobreza según el último informe de integración social (Agosto, 2024):



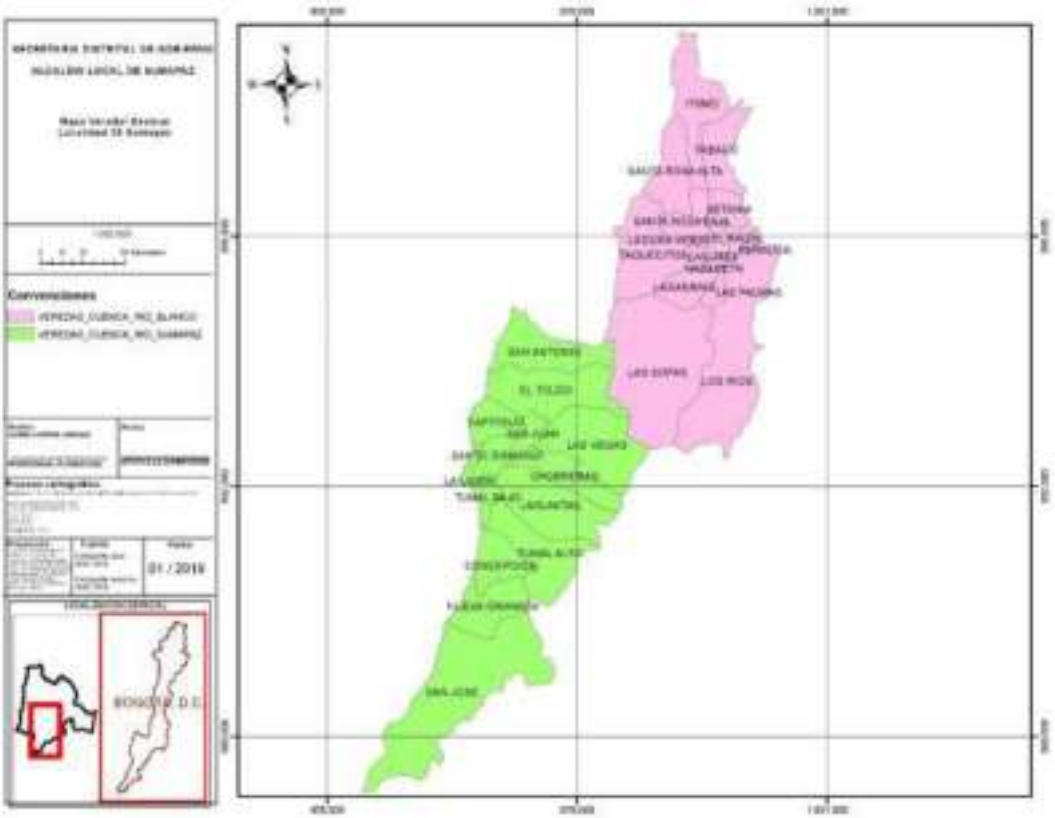
Tomado: 24092024-20-Sumapaz-Diagnostico-2023 PDF (www.integracionsocial.gov.co)

A continuación, población por edad y sexo, datos tomados de DANE 2023 (Grafico construido por Integración social (agosto, 2024):



Tomado: 24092024-20-Sumapaz-Diagnostico-2023 PDF (www.integracionsocial.gov.co)

La localidad de Sumapaz cuenta con una vía principal que bifurca dos anillos viales: Cuenca del río Sumapaz y Cuenca del Rioblanco.



Mapa 1. Localidad de Sumapaz
Tomado: http://www.sumapaz.gov.co/mi-localidad/mapas

7.1 **Cuenca del Rioblanco**

La cuenca del Rioblanco está compuesta por 15 veredas (Mapa 2) en donde se priorizaron 6 puntos estratégicos para la entrega de los mercados solidarios, distribuidos geográficamente de la siguiente forma:

Punto 1: Santa Rosa y Itsmo (4°12'08"N 74°11'23"W)







Punto 2: Betania (4°13'04"N 74°08'46"W)





Punto 3: Raizal y Peñaliza (4°11'37"N 74°08'19"W)





Punto 4: Nazareth y las palmas (4°10'21"N 74°08'49"W)





Punto 5: laguna verde, Las animas, Las auras (4°10'14"N 74°10'27"W)





Punto 6: Taquecitos (4°08'16"N 74°14'36"W)



Nota: No se realizó los puntos de las veredas faltantes debido a que No hay beneficiarios priorizados.